# Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

MINISTERIO DEL INTERIOR — DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

AÑO LXV — Buenos Aires, martes 19 de noviembre de 1957 — Número 18.526


# EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## L. PEDRAZZI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto;

Testimonio. — Sociedad de Responsabilidad Limitada, "L. Pedrazzi y Compañía, S. R. L.". — En la Ciudad de Buenos Aires, a seis de setiembre de mil novecientos cincuenta y siete, los que suscriben, señores Lino Pedrazzi, casado, suizo, domiciliado en la calle Ruiz Huidobro 2408, primero D, y Nicolás Miguel Valentino, casado, argentino, domiciliado en Ruiz Huidobro 2408 primero "E", de esta Capital; ambos mayores de edad y hábiles para contratar, de mutuo y común acuerdo han convenido celebrar y en efecto celebran, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a los términos de la Ley 11.645 y sujeta a las condiciones que se expresan en las siguientes cláusulas: Primera. — Del nombre y domicilio. — Entre los nombrados señores, declaran constituída una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará con la razón social de "L. PEDRAZZI Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; cuyo domicilio legal es en la calle Correa 3034 de esta Capital sin perjuicio de cambiarlo donde lo crean conveniente a los intereses y evolución de la sociedad, así como establecer sucursales o anexos en esta República y en el extranjero. — La firma social será la firma personal conjunta de los dos socios. — Segunda. — De su objeto: La sociedad constituída tiene por objeto, dedicarse a la fabricación, industrialización de aparatos Electrotécnicos y Electro-mecánicos de precisión, Tableros de Mando. Control y Señalaciones en general, o cualquier otro artículo que de común acuerdo creyeran de interés para la sociedad, ya sea con materia prima propia o de terceros. — Tercera. — Del Capital. — El capital social es de Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 200.000), integrado totalmente en este acto por los citados socios en partes iguales o sea cien cuotas, cada uno de Mil pesos moneda nacional, de conformidad con el Inventario y Balance practicado al efecto que se acompaña por separado, firmado por ambos socios y Certificado debidamente por un Contador Público Nacional y el cual forma parte integrante del presente contrato a los fines legales del caso. — Cuarta. — La Administración y Dirección. — La Administración y Dirección de la sociedad estará a cargo de ambos socios conjuntamente, actuando con el carácter de socios gerentes, requiriéndose para todos los actos de administración, dirección o disposición, la conformidad de los dos socios, con la sola salvedad en lo que se refiere a su organización en la parte técnica que estará a cargo del socio señor Pedrazzi, mientras que el otro socio señor Valentino además de colaborar en la fábrica, desempeñará la actividad comercial respectiva, sin que esto tenga un carácter exclusivo, sino un fin de organización y buena marcha de comprensión de las actividades sociales. — Quinta. — Queda convenido expresamente que el socio señor Lino Pedrazzi, podrá seguir prestando asesoramiento técnico, fuera de la sociedad, en lo que no sea objeto de la misma, ni perjudique el normal desarrollo de la sociedad. — Sexta. — De la duración y disolución. — La sociedad se constituye por el término de seis años a partir de la fecha, y podrá cesar al término de los primeros tres años a pedido de uno de los socios, debiendo para ello solicitar la disolución de la sociedad por medio de telegrama colacionado al otro socio, con noventa días de anticipación a dicho término de tres años. Además se conviene que si al término final del período de seis años, o también por disolución antes del mismo, uno de los socios desea continuar el giro social separadamente abonará al otro socio, el capital, reservas y ganancias proporcionales que le correspondan dentro de los noventa días subsiguientes al vencimiento del contrato o de la disolución. — En el caso de que los dos socios pretendieran continuar separadamente con el giro social, éste se adjudicará al socio que ofrezca más por el mismo. — Séptima. — De las Utilidades y Reservas. — El seis de setiembre de cada año se practicará un balance general para determinar las pérdidas o ganancias que del mismo resulten y distribuyéndolas en las proporciones siguientes: a) Al socio señor Lino Pedrazzi, el cincuenta y cinco por ciento; b) Al socio señor Nicolás Miguel Valentino el cuarenta y cinco por ciento — Las utilidades líquidas sufrirán las deducciones legales correspondientes, que son: 1º) El 5 o|o (cinco por ciento) de las utilidades líquidas para formar un fondo de reserva hasta completar el diez por ciento del capital social (art. 20 Ley 11.645). — 2º) El importe que corresponda computar para cubrir las indemnizaciones por despido de conformidad con las prescripciones del art. 70, inc. b) de la Ley 11.682. — (Impuesto a los Réditos). — Además el activo fijo sufrirá las amortizaciones anuales que establece la práctica comercial. — Con tales deducciones y las que crean conveniente ambos socios, quedarán fijadas las utilidades líquidas y realizadas a distribuir entre los mismos en las proporciones antes convenidas. — Octava. — La sociedad queda facultada para efectuar la compra-venta de bienes inmuebles al contado o a plazos, constituir hipotecas sobre los mismos, y realizar operaciones de importación y exportación en general, como asimismo tomar dinero prestado y operar con los Establecimientos Bancarios Oficiales o Particulares, especialmente con el Banco Central, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina. Banco Hipotecario Nacional y Banco de la Provincia de Buenos Aires, con sujeción a sus leyes y reglamentos; desempeñándose, en estos casos y en todos los inherentes a la administración de la sociedad, los socios gerentes, con las facultades necesarias para obrar a nombre de la misma, observando las disposiciones del Código de Comercio y Código Civil que se conforme con la naturaleza jurídica de las sociedades de responsabilidad limitada que no hayan sido modificadas por la Ley 11645 que rige la misma Novena.. En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, el otro socio, resolverá en el término de noventa días si continúa, la sociedad con los herederos del fallecido o el representante legal del incapaz. — En caso de decidir el reintegro del capital lo hará conjuntamente con las ganancias y parte proporcionales de las reservas en el término de seis meses sin interés. — Décima. — Cualquier reintegro de capital ganancias y reservas, se hará previo un balance y tasación especial del activo y pasivo social, tomándose su valuación a la época de realización del último balance, procediendo en la forma convenida en la cláusula séptima para la distribución de las utilidades o pérdidas. — Undécima. — Queda expresamente convenido que las cuotas que forman el capital social no podrán ser cedidas a terceros sin el consentimiento expreso del otro socio — Duodécima. — En caso de desavenencias en la sociedad durante la vigencia de este contrato o en el momento de su disolución, fallecimiento, incapacidad u otra causa, será sometido al juicio de árbitros o amigables componedores nombrados uno por cada parte, y en el caso de no llegar a un acuerdo se procederá a dilucidarlo por el procedimiento legal correspondiente. — Bajo las cláusulas precedentes como se ha convenido antes, dejan constituída la Sociedad "L. Pedrazzi y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Este contrato se encuentra extendido en tres sellos nacionales de Tres pesos moneda nacional cada uno, los cuales llevan los números correlativos desde el un millón seiscientos cuarenta y cinco mil ochocientos veintiséis, al presente un millón seiscientos cuarenta y cinco mil ochocientos veintiocho y en el primero se consigna el impuesto del seis por mil el que asciende a Un mil doscientos pesos moneda nacional. — En prueba de conformidad se firma el presente en el lugar y fecha ut-supra. — Lino Pedrazzi. Nicolás Miguel Valentino". Buenos Aires, Setiembre 25 de 1957. — Mario Lassaga, secretario.

$ 420.— e.19|11-Nº 663-v.19|11|57



## Sumario

EDICION DE 32 PAGINAS

13 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
19 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES



Reclamos: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

## SWEATERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría Nº 2, del Dr. Ernesto Lavayén, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre el señor Miguel Somma, argentino, soltero, domiciliado en Pasaje Timbúes 2042, Capital Federal, y por la otra los señores Policarpo Artaza, paraguayo, casado, domiciliado en Santa Fe 2224, Capital Federal y Víctor Manuel Romei, paraguayo, casado, domiciliado en Chenaut 1916, socios todos de SWEATERS S.R.L., según contrato inscripto en el Registro Público de Comercio el ocho de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, bajo el número dos mil doscientos siete, al folio trescientos noventa y dos, del libro treinta de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen: Primero: El socio Manuel Somma, cede y transfiere al socio Policarpo Artaza, sesenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una y al socio Víctor Manuel Romei, otras sesenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, por su valor nominal, o sea en total por ciento veinte mil pesos moneda nacional, cuyo importe el vendedor declara haber recibido de los compradores con anterioridad. — Se firma un ejemplar para el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires, a los doce días de setiembre de mil novecientos cincuenta y siete. — Miguel Somma. — V. Romei. — P. Artaza.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1957. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 80.— e.19|11-Nº 665-v.19|11|57

## CYDEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Abelardo F. Rossi, y secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por acto privado de fecha 16 de setiembre de 1957, don Folco Guidi, cede, vende y transfiere a doña Aurora Libertad Gómez, las 20 cuotas de un valor nominal de mil pesos moneda nacional cada una, que tiene y le corresponden en el capital de la sociedad "CYDEA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", quedando por éste acto el señor Folco Guidi, desligado de la sociedad, y el señor José Parato por este mismo acto, cede, vende y transfiere a doña Aurora Libertad Gómez, 80 de las ciento ochenta cuotas capital de un valor nominal de mil pesos moneda nacional cada una, que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, quedando, en consecuencia, como actuales y únicos socios de la sociedad, el señor José Parato, con cien cuotas capital de mil pesos m|n., cada una y doña Aurora Libertad Gómez, con cien cuotas capital de mil pesos m|n. cada una, quienes acuerdan proseguir el giro de la entidad, conforme a los términos del contrato inscripto el 20 de junio de 1955, con las siguientes modificaciones: "La administración, gerencia y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, indistintamente, con todas las facultades previstas en la cláusula quinta del contrato referido". Los socios con uso de la firma social, podrán otorgar poderes que fueren necesarios, tales nombramientos deberán ser efectuados en forma conjunta por ambos socios.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957. — Mario Lassage, secretario.

$ 130.— e.19|11-Nº 667-v.19|11|57

## VIDRIOTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Abelardo F. Rossi y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires a los veintitrés días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y siete, entre los señores Tito Murgia, ingeniero, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio real en la calle Agrelo 3578, Miguel Julio Solarz, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 1041, José María Peralta, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Republiquetas Nº 4045, todos de Capital Federal, Domingo Reinaldo Mateos, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Laprida Nº 2736, Florida, Prov. de Buenos Aires, y Juan Carlos Giuliani, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Ataliva Roca Nº 2035, Castelar, Prov. de Buenos Aires, en su carácter de únicos socios de "VIDRIOTECNICA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por una parte, y los señores Valerio Guillen, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Treinta de Agosto Nº 173, Tablada, Provincia de Buenos Aires, Jaime Ricardo Díaz, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 1684, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, Hilario Medrano, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Víctor Hugo 1139, Juan Carlos Hansen, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Ruiz de los Llanos 506, Capital Federal, Carlos Jorge Weyermann, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Chacabuco 2245, Olivos, Prov. de Bs. Aires, Juan Carlos Bacas, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Dr. Reviso Nº 1286, Caseros, Prov. de Buenos Aires, Oscar Gan, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Mendoza Nº 939, Valentín Alsina, Lanús, Provincia de Bs. Aires, Miguel Hevia, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Roque Acardine 775, Villa Progreso, Ptdo. de San Martín, Prov. de Buenos Aires, por otra parte se conviene lo siguiente: Primero: Formalizar por medio de este contrato la siguiente cesión, venta y transferencia de cuotas de la Sociedad de Responsabilidad Limitada que gira bajo el rubro mencionado y que se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio el 3 de febrero de 1954, bajo el Nº 124, folio 26 del Libro de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, modificada por contrato del 7 de agosto de 1954, del 15 de abril y por último con fecha 16 de agosto de 1955. — Segundo: La correspondiente cesión se efectúa por partes iguales a cada uno de los nuevos integrantes de Vidriotécnica S. R. L. señores Guillen, Díaz, Medrano, Hansen, Weyermann, Bacas, Gan y Hevia, correspondiéndole por lo tanto a cada uno 625 cuotas de 100 pesos m|n. por la suma de $ 62.500.— representando en total la transferencia 5.000 cuotas de 100 pesos m|n. c|u. que importan $ 500.000.— m|n. que los señores Murgua, Solarz, Peralta, Mateos y Giuliani perciben en este acto, sirviendo el presente testimonio de más eficaz recibo. — Tercero: Los cedentes manifiestan que dejan transferidos a favor de los adquirentes todos los derechos presentes y futuros que por cualquier concepto pudiera corresponderles sobre las cuotas cedidas, renunciando en forma irrevocable a los cargos que tenían en la sociedad. Asimismo se comprometen a no instalarse individual o colectivamente en la industria del vidrio, en la zona, por cinco años. — Cuarto: El carácter de gerentes de la sociedad será ejercida por los señores Juan Carlos Hansen y Carlos Jorge Weyermann con todas las facultades que tenían los anteriores gerentes; para el manejo de fondos será suficiente la firma de uno cualesquiera de ellos. — Quinto: Los vendedores se comprometen a tratar de zanjar todas las dificultades que puedan originarse con los acreedores financieros de la sociedad, en lo que atañe al cumplimiento de pago para con ellos. Dichas dificultades se refieren a los plazos en que serán hechas efectivas las deudas mencionadas. — Sexto: La sociedad tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires actualmente en la calle Lope de Vega 2939, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones o establecimientos en el interior de la República y en el extranjero. — Séptimo: La sociedad se constituye por un período de veinte años, subdivididos en cuatro períodos de 5 años cada uno. Al vencimiento de c|u. de ellos las partes pueden pedir su retiro por las causas que fueren. En caso de retirarse con anterioridad a esa fecha, se le abonará su parte de capital y ganancias en un plazo no inferior a los 24 meses. Se considerará como parte de capital y ganancias el resultante de la actualización del patrimonio social a esa fecha, prescindiéndose de cualquier valor intangible, tales como llave, marca, patente, plusvalía, etc. — Octavo: La distribución de utilidades será en proporción a las cuotas sociales lo mismo en lo atinente a la absorción de pérdidas. Los señores socios gozarán de una retribución mensual, por sus trabajos hechos para la sociedad, con cargo a gastos generales y que será ajustada periódicamente con la total conformidad de todos los socios. — Noveno: En caso de fallecimiento, incapacidad física o legal sobreviniente a cualquiera de los socios, su parte de capital y ganancias le será liquidada en un término de 12 meses, separándosele de la sociedad no pudiendo ser representado para su continuidad por otra persona, salvo acuerdo expreso de la totalidad de los socios restantes. El patrimonio se actualizará a la fecha del cese de actividad del o de los socios. — Décimo: Queda prohibida la cesión de cuotas entre los socios, salvo conformidad de la mayoría de ellos, que representan las 3|4 partes del capital o que dichas cuotas sean

compradas por la sociedad. — Fdo.: T. Murgia. — M. J. Solarz. — José M. Peralta. — D. R. Mateos. — J. C. Giuliani. — Valerio Guillen. — Jaime R. Díaz. — Hilario Medrano. — J. C. Hansen. — C. J. Woyermann. — Juan C. Bacas. — O. Can. — Miguel Hevia. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1957. — Mario Lassaga, secretario.

$ 320.— e.19|11-Nº 668-v.19|11|57

## FARES HERMANOS

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Luis María Pomés, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4 de Comercio, Secretaría autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores Jorge Fares, Julio Fares y Nadim Fares, únicos integrantes de "FARES HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Mariano Acha 1066, se resuelve aumentar el capital social a $ 900.000 (novecientos mil pesos) moneda nacional y correlativamente modificar la cláusula tercera del contrato social, la que tendrá la siguiente redacción: "Tercera: El capital social será de novecientos mil pesos moneda nacional, dividido en novecientas cuotas de mil pesos cada una, aportadas en iguales partes por los tres socios. — Este capital se halla totalmente integrado con los bienes muebles e inmuebles, mercaderías, instalaciones, maquinarias, créditos a cobrar, etc., detallados en el inventario general al 31 de diciembre de 1956, y balance de comprobación al 31 de julio de 1957". — Dejan así formalizada esta modificación del contrato social del 11 de octubre y modificación del 16 de noviembre de 1949, que fueron inscriptos el 19 de diciembre de 1949, bajo el número 2.566, folio 271 del libro 17 y modificación del 20 de noviembre de 1952, inscripta el 31 de diciembre de 1952, bajo el número 3.152, folio 185 del libro 23 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Firman la presente en Buenos Aires, a los 12 días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y siete. — Firmado: Jorge Fares. — Julio Fares. — Nadim Fares.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1957. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 110.— e.19|11-Nº 669-v.19|11|57

## BERTEXTIL

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Abelardo F. Rossi, y secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por acto privado de fecha 16 de setiembre de 1957, don Adolfo Rotman, vende cinco cuotas de mil pesos m|n. cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "BERTEXTIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor del señor Benjamín Bergel, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Manuela Pedraza 4619, por la suma total y convenida de Ocho mil novecientos ochenta y tres pesos con setenta ctvos. m|n. colocando al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación. — Y por acto privado de fecha 16 de setiembre de 1957, los señores Boris Bercovich y Adolfo Rotman, ceden, venden y transfieren a los señores Benjamín Berger, don Mateo Parera y don Miguel Parera, 145 cuotas capital de un mil pesos moneda nacional cada una por el precio total y convenido de Doscientos veinte y cinco mil pesos moneda nacional, en la proporción de: Cincuenta cuotas para cada uno de los señores Mateo y Miguel Parera, y Cuarenta y cinco cuotas para el señor Berger, colocando a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación conforme a derecho, que los cedentes tienen en la mencionada sociedad. — S|r.: cinco mil. Vale.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1957. — Mario Lassaga, secretario.

$ 90.— e.19|11-Nº 671-v.19|11

## EL IMPARCIAL

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia, doctor J. F. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Manuel Rivas, de nacionalidad argentino naturalizado, de 61 años de edad, de estado civil casado; Emilio Ortiz, de nacionalidad español, de 57 años de edad, de estado civil casado; Leopoldo González, de nacionalidad español, de 42 años de edad, de estado civil casado; Juan Casalderrey, de nacionalidad español, de 54 años de edad, de estado civil casado; Luis Viejo, de nacionalidad español, de 53 años de edad, de estado civil casado; David Cupeiro, de nacionalidad español, de 52 años de edad, de estado civil casado; Domingo Ibáñez, de nacionalidad español, de 56 años de edad, de estado civil casado, y Manuel Prado, de nacionalidad español, de 47 años de edad, de estado civil casado, todos domiciliados en esta Capital, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1201, hábiles para contratar, han resuelto celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: Los contratantes constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada, ajustada a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que girará en esta plaza bajo la denominación "EL IMPARCIAL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en esta Capital, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1201|03 esquina Salta Nº 91|93|95. — Segunda: Su objeto será la explotación del negocio de rotisería, bebidas alcohólicas envasadas por copas y restaurante, sito en el domicilio antes mencionado, pudiendo comprar y vender toda clase de mercaderías, maquinarias, muebles e implementos relacionados con el comercio que explota la Sociedad, como así mismo dedicarse a todas las actividades civiles y comerciales que tiendan a favorecer su desarrollo. — A estos fines y sin que la enumeración sea limitativa, podrá comprar o vender al contado o a plazos, con o sin garantía, acordando y aceptando bonificaciones o liberaciones, dar o tomar en arrendamientos, administrar, permutar, hipotecar, dar o recibir en pago toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos y acciones, aceptando o constituyendo domicilios reales, prendarios, hipotecarios o de cualquier otra naturaleza, suscribir toda clase de documentos a la orden o al portador, con plazo o a la vista y realizar toda clase de operaciones bancarias, comerciales o hipotecarias con particulares, Banco Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires o de cualquier otro particular y oficial creado o por crearse. — Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción con facultad para promover o contestar demanda de cualquier naturaleza, declinar o promover jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de prueba o informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, prestar o diferir juramentos, exigir fianzas, cauciones o arraigos, interponer recursos legales o renunciarlos, solicitar embargos preventivos o definitivos e inhibiciones y sus cancelaciones. — Tercera: Este contrato se considerará en vigencia desde el día trece de agosto del año mil novecientos cincuenta y siete (a cuya fecha se retrotraen sus efectos) y será por el término de cinco años. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Pe- (Continúa en el sello de $ 3,00 Nº 1157391) (Continúa del sello de $ 3,00 Nº 115388) sos Dos millones doscientos cuarenta mil moneda nacional de curso legal ($ 2.240.000,00 m|n. c|l.), representado por dos mil doscientas cuarenta cuotas totalmente suscriptas e integradas de pesos Un mil moneda nacional de curso legal ($ 1.000,00 m|n. c|l.) cada una, aportadas por los socios a razón de doscientas noventa cuotas por el socio Luis Viejo; cuatrocientas cuotas por el socio Sr. Manuel Rivas; trescientas cuotas por el socio Sr. Domingo Ibáñez; doscientas cuotas por el socio Sr. Manuel Prado; trescientas cuotas por el socio señor David Cupeiro; trescientas cuotas por el socio señor Juan Casalderrey; doscientas cuotas por el socio señor Leopoldo González y doscientas cuotas por el socio señor Emilio Ortiz. — Quinta: La dirección, administración y gerencia de la Sociedad será ejercida por los socios señores Manuel Rivas y Domingo Ibáñez. — Los gerentes podrán realizar para la Sociedad toda clase de operaciones bancarias en cuenta corriente, Caja de Ahorros, plazo fijo, descubierto a los Bancos de plaza u otros, tanto oficiales como particulares o mixtos, aceptar y otorgar prendas agrarias, contraer y otorgar préstamos, con o sin garantía real o hipotecaria, por obligaciones comerciales o afianzamientos de créditos acordados a terceros, representar a la Sociedad ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, Tribunales de Trabajo, Tribunal de Faltas, Comisión de Conciliación, Ministerios de Hacienda, Dirección General de Abastecimientos, Vigilancia y Precios, Ministerios de Industria y Comercio, Instituto Nacional de Previsión Social, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, como así también ante cualquier otro Tribunal, Ministerios o Reparticiones Públicas. — No podrán comprometer la firma social en negocios ni cometidos extraños a los intereses sociales, ni en fianza o garantía de terceros. — En caso de remoción de un gerente, ésta se decidirá por mayoría y de la misma manera se designará el reemplazante. — El uso de la firma social estará a cargo de los dos socios gerentes conjuntamente, quienes suscribirán a continuación de la fórmula "El Imparcial", Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Sexta: Queda convenido que todos los socios deberán aportar todo su trabajo personal, tiempo e inteligencia en beneficio exclusivo de la sociedad; quedándoles prohibido dedicarse a otras actividades ajenas a las mismas, aún cuando éstas no estén en competencia con los negocios comunes, dejándose expresamente establecido que los socios seguirán en un todo de acuerdo las indicaciones que les formulen los socios gerentes señores Manuel Rivas y Domingo Ibáñez. — Séptima: El socio que cometiere faltas graves, se le comprobare dolo o fraude en la administración de los bienes comunes y no aportara en forma completa y eficiente su cooperación (salvo caso de enfermedad), podrá ser separado de la Sociedad por resolución de la mayoría de los socios desde el momento que éstos tomen tal resolución, abonándosele la parte que le corresponde en ocho cuotas trimestrales iguales, con el interés anual en plaza a la fecha de su separación. — Octava: El día 13 de agosto de cada año, se practicará un Balance General, pu- — (Continúa en el sello de $ 3,00 Nº 1157513) (Continúa del sello de $ 3,00 Nº 1157391) — diendo hacerlo en cualquier otra época que se considere necesario o conveniente y las utilidades líquidas que resulten se deducirá el cinco por ciento para reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital social. — El saldo será distribuído en proporción al capital aportado. — En caso que el mismo arrojara pérdidas, ellas serán soportadas por los socios en las mismas proporciones. — Novena: Cada socio tendrá derecho a retirar mensualmente la suma que estipula la reunión de socios con el voto de la mayoría y que se dejará constancia en el Libro de Actas respectivo, en concepto de sueldo, cantidad que se cargará a Gastos Generales. — Décima: Si la Sociedad llegara a perder el veinte por ciento de capital debidamente comprobado, se procederá a su disolución y liquidación, y lo que resulte a ésta se distribuirá proporcionalmente al capital de cada socio. — Décima Primera: Durante el término de los dos primeros años de la vigencia de este contrato, los socios se comprometen a no retirarse de la Sociedad, ni a ceder sus cuotas a terceras personas. — Pasado este plazo el socio que deseare retirarse de la Sociedad, deberá comunicarlo a los otros socios por telegrama colacionado con seis meses de anticipación como mínimo, poniendo el total de sus cuotas a disposición de los mismos. — Los haberes que le correspondan por capital y utilidades le serán liquidados en ocho cuotas trimestrales iguales, con el interés anual en plaza a la fecha de su retiro. — Décima Segunda: El Balance Anual se considerará aprobado con la firma de todos los socios en el Libro de Inventario. — Décima Tercera: Se llevará un Libro de Actas en el que los socios Gerentes, dejarán constancia de las resoluciones que se adopten, el que será suscripto por los demás socios, debiendo hacerse por lo menos una reunión mensual. — Si por cualquier circunstancia no concurriese alguno de los socios a estas reuniones, se le comunicará por escrito los acuerdos que se hayan tomado. — Décima Cuarta: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios que se prorrogue por más de seis meses, los demás socios podrán optar entre continuar las operaciones con la representación de una persona por el socio fallecido o incapacitado o por la compra de las cuotas del mismo, las que serán abonadas de acuerdo a lo establecido en la cláusula décima primera. — Décima Quinta: Toda resolución será tomada por mayoría de votos del capital aportado, inclusive el cambio de Gerente y la decisión de venta del negocio, comprometiéndose las partes a acatar estrictamente estas resoluciones. — Décima Sexta: Las divergencias que pudieran suscitarse entre los socios, serán dirimidas por árbitros designados uno por cada parte y en caso de que no llegaren a un acuerdo, los mismos designarán un tercero cuyo fallo será inapelable. — Décima Séptima: En todos los casos no previstos en este Contrato regirán para la Sociedad las disposiciones del Código de Comercio que les sean aplicables. — De total conformidad se firma el presente en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los trece días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y siete. — (Continúa en el sello de $ 3,00 Nº 115514 para firmas) (Continúa del sello de $ 3,00 Nº 1157513 para firmas). — (Firmado): Manuel Rivas. — Domingo Ibáñez. — Emilio Ortiz. — David Cupeiro. — Juan Casalderrey. — Manuel Prado. — Leopoldo González. — Luis Viejo.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1957. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 560.— e.19|11-Nº 675-v.19|11|57

## PRODUCTOS BUSTOLAN

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12, hace saber por un día el siguiente edicto: "En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y siete, los señores Carlos Eric Odell, de nacionalidad argentino, domiciliado en la calle Ramón L. Falcón, número mil cuatrocientos cuarenta y seis, tercer piso, departamento "B", y Tomás Adolfo Camps, de nacionalidad argentino, domiciliado en la calle Fabre, número mil ciento dieciocho, ambos mayores de edad y con capacidad legal para contratar, en su carácter de únicos integrantes de la razón social que gira en plaza bajo la denominación de "PRODUCTOS BUSTOLAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Mercedes número mil quinientos veintinueve, resuelven de mutuo acuerdo prorrogar el término de duración de la Sociedad de acuerdo con las siguientes cláusulas: Primero: Queda convenido que el contrato constitutivo de la sociedad celebrado el veintiocho de abril de mil novecientos cincuenta y dos, inscripto en el Registro Público de Comercio el veinticuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el número cuatrocientos cuarenta y nueve, folio doscientos cincuenta y cuatro, libro veintitrés de Sociedades de Responsabilidad Limitada, modificado por los contratos de fecha diez de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, inscripto en el Registro Público de Comercio el veintiuno de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo el número mil doscientos noventa y ocho, folio trescientos cuarenta y nueve, libro veinticinco de contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, y por el de fecha ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, inscripto en el Registro Público de Comercio el dieciocho de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, bajo el número dos mil ciento setenta y cuatro, folio dieciséis, libro treinta y uno de contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, queda prorrogado por el término de diez años, contados a partir de la fecha de este contrato. — Segundo: Todas las demás estipulaciones del contrato constitutivo y sus reformas quedan subsistentes y regirán las relaciones de los socios entre sí y con relación a terceros. Conformes ambos socios se firma el presente contrato en el lugar y fecha indicado. — Carlos Eric Odell. — Tomás Adolfo Camps. — E|l.: interinamente. Vale.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1957. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 130.— e.19|11-Nº 687-v.19|11|57

## ADMINISTRACION GIARDINO

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Dr. Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20, se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 4 de enero de 1957, pasada ante el Escribano Gustavo D. Laporte, las Señoras Angela Corti de Giardino, María Bersalli de Corti, por sí y por su hija Ana María Bersalli y Corti, Leonardo Juan Corti, ceden y transfieren a favor de la Sociedad "Angela Corti de Giardino Sociedad Anónima Inmobiliaria, Ganadera, Comercial, Industrial y Financiera" (en formación), la totalidad de las cuotas sociales que tienen y les corresponden en la razón social "ADMINISTRACION GIARDINO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (en liquidación), en las siguientes proporciones Doña Angela Corti de Giardino quinientas cuotas capital, valor de diez mil pesos m|n. cada una, por su valor total nominal o sean Cinco millones quinientos mil pesos m|n., y Doña María Bersalli de Corti y don Leonardo Corti, la primera por sí, por la sucesión de su esposo don José Corti y por su hija Ana María Corti y Bersalli, ceden y transfieren seis cuotas capital valor de diez mil pesos m|n. cada una, por su valor total nominal o sean Sesenta mil pesos m|n., recibiendo en ese acto las partes cedentes, en pago de esta cesión y transferencia de manos de los representantes de la cesionaria "Angela Corti de Giardino Sociedad Anónima Inmobiliaria, Ganadera, Comercial, Industrial y Financiera", en formación, los importes equivalentes al valor nominal de las cuotas capital en títulos provisorios representantes de Acciones al Portador de la sociedad cesionaria expresada, o sean títulos provisorios por valor nominal de Cinco millones quinientos mil pesos m|n. para la señora Angela Corti de Giardino, y títulos provisorios por valor nominal de sesenta mil pesos m|n. para los herederos de la sucesión de don José Corti. — Igualmente se hace saber que por escritura de fecha 12 de Agosto de 1957, pasada ante el mismo escribano Gustavo D. Laporte, don Bautista Conti, en nombre de la cesionaria "Angela Corti de Giardino, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Ganadera, Comercial, Industrial y Financiera", inscripta en el R. P. de Comercio el 6 de Mayo de 1957 bajo el Nº 525 al fº 364 del Libro 50, Tomo "A", declara que acepta y ratifica en todas sus partes la escritura de cesión y transferencia de cuotas, instrumentada en la escritura mencionada anteriormente de fecha 4 de Enero de 1957.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1957. — Carlos Luis Biffandi, secretario.

$ 150.— e.19|11-Nº 595-v.19|11|57

## DAVID ALTMARK Y COMPAÑIA

### Comercial e Industrial

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 7, se hace saber por Un Día que por contrato privado de fecha 24 de Septiembre de 1957 y con efecto retroactivo al día 1º de Julio de 1957, la sociedad DAVID ALTMARK Y COMPAÑIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, amplió su capital social de Seiscientos mil pesos m|n. a la suma de Un millón de pesos moneda legal, quedando integrado y aportado el capital en la siguiente forma: don David León Altmark, trescientos treinta y cuatro mil pesos m|n.; don Elías Kleiman, trescientos treinta y tres mil pesos m|n. y don Rafael Herz Altmark trescientos treinta y tres mil pesos m|n.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 50.— e.19|11-Nº 698-v.19|11|57

## HOLEM

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Comercial Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 6 a cargo del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y siete, entre los señores Don Isaías Rozenfarb, argentino, naturalizado, casado, domiciliado en la calle Laprida mil quinientos cincuenta y dos, Capital; y Don Israel Minc, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Llavallol dos mil ochocientos ochenta y nueve, Capital, en su carácter de únicos socios de "HOLEM" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Libertad doscientos diez, capital, inscripta en el Registro Público de Comercio, el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos bajo el número tres mil ciento cuarenta y uno, al folio ciento ochenta y tres del Libro veintitrés de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, y su modificación inscripta el tres de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el número ochocientos sesenta, al folio doscientos trece del Libro veintiocho de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada y Don Moisés Selig, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Basilio Hall cuatro mil ciento once, Capital, y doña Estela Landau de Rozenfarb, argentina naturalizada, casada, domiciliada en la calle Laprida mil quinientos cincuenta y dos; Capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene: Primero: El señor Israel Minc vende, cede y transfiere a Don Isaías Rozenfarb, cincuenta cuotas de capital que posee en la Sociedad, conjuntamente con todos los derechos y acciones que proporcionalmente correspondan a las referidas cuotas. Esta cesión se efectúa por el valor nominal de éstas, o sea cincuenta mil pesos moneda nacional que recibe en este acto en efectivo, constituyendo la presente suficiente carta de pago. — Segundo: El señor Israel Minc, vende, cede y transfiere a don Moisés Selig, veinticinco cuotas de capital que posee en la Sociedad, conjuntamente con todos los derechos y acciones que proporcionalmente correspondan a las referidas cuotas. Esta cesión se efectúa por el valor nominal de éstas, o sea Veinticinco mil pesos moneda nacional que recibe en este acto en efectivo, constituyendo la presente suficiente carta de pago. — Tercero: El señor Israel Minc, vende, cede y transfiere a doña Estela Landau de Rozenfarb veinticinco cuotas de capital que posee en la Sociedad, conjuntamente con todos los derechos y acciones que proporcionalmente correspondan a las referidas cuotas. Esta cesión se efectúa por el valor nominal de éstas, o sea veinticinco mil pesos moneda nacional que recibe en este acto en efectivo, constituyendo la presente suficiente carta de pago. — Cuarto: Como consecuencia de lo expresado, quedan incorporados a la Sociedad los señores Moisés Selig y Estela Landau de Rozenfarb. — Quinto: Como consecuencia de todo cuanto queda expresado el señor Israel Minc, queda totalmente desvinculado de la Sociedad y de su administración, manifestando no tener reclamación alguna que formular en ningún sentido, presente ni futuro. — Sexto: Asimismo y como consecuencia de lo pactado en las cláusulas anteriores

quedan modificadas las siguientes cláusulas del contrato de Sociedad las que quedan redactadas así: Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de trescientos mil pesos (Trescientos mil pesos moneda nacional dividido en trescientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas por los socios y totalmente integradas en la siguiente proporción: Don Isaías Rozenfarb, doscientos cincuenta cuotas, Don Moisés Selig, veinticinco cuotas y doña Estela Landau de Rozenfarb, veinticinco cuotas. — Cláusula Sexta: El socio señor Isaías Rozenfarb queda designado gerente, estando a su cargo la administración y dirección de los negocios sociales, y el uso de la firma social con la única limitación que no podrá comprometer ni utilizar en negociaciones ajenas a la Sociedad, ni en garantías o fianzas a favor de terceros. Tendrá el gerente todas las facultades que les acuerdan la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, incluso las establecidas en los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, que al efecto se tienen por reproducidas. — Cláusula Séptima: Anualmente el día treinta y uno de diciembre se practicará un Balance General de los negocios. De las utilidades que resultaren se destinará el cinco por ciento para formar la reserva legal prevista por el artículo veinte de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y remanente, previa deducción de las reservas voluntarias que crearen los socios y las amortizaciones pertinentes, se distribuirán entre los socios, en relación a las cuotas de capital suscriptas, las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. Una vez practicado el Balance se entregará copia a los socios, quienes deberán expedirse dentro de los quince días de recibido, por telegrama colacionado, considerándose aprobado de no recibirse el mismo. — Cláusula Novena: Los socios no tendrán sueldo por su trabajo social. Los retiros que efectúen serán a cuenta de utilidades y se debitarán en las cuentas particulares de los mismos. — Séptimo: Los socios ratifican todos los demás artículos no expresamente modificados. En prueba de conformidad firman en el presente en el lugar y fecha ut supra. — Firmado: Isaías Rozenfarb. — Israel Minc. — Moisés Selig. — Estela Landau de Rozenfarb. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 310.— e.19|11-Nº 704-v.19|11|57

## CASTELLAR Y CIA.

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por acto privado de fecha 28 de agosto de 1957, el señor Carlos Oscar Castellaro, vende, cede y transfiere la cantidad de sesenta y dos cuotas que le corresponde en la sociedad "CASTELLAR Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a la señora Delfa Adela Roscano de Castellar. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1957. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 40.— e.19|11-Nº 708-v.19|11|57

## ALBERTO

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, secretario doctor Ernesto Lavayen, a cargo de la secretaría Nº 2, se ordena por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y siete, entre la señora Chaja Miller, polaca, de 37 años de edad, casada y el señor Alberto Anigstein, argentino, de 34 años de edad, casado, fijando domicilio en la calle Curapaligüe Nº 442, siendo hábiles para contratar, se conviene formalizar una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo con las siguientes cláusulas: Primera: Entre los nombrados y con efecto retroactivo al día primero de agosto del año mil novecientos cincuenta y siete se constituye una sociedad que se denominará "ALBERTO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede actual en la calle Curapaligüe Nº 442, sin perjuicio de poder establecer sucursales en cualquier otro punto del país. — Segunda: Esta sociedad tendrá una duración de diez años a partir de la fecha señalada en la cláusula anterior y su objeto será el de dedicarse a la fabricación y comercialización de guantes, en todos sus tipos y variedades, pudiendo extender sus actividades a otros rubros de fabricación o comercialización de común acuerdo entre los socios. — Tercera: El capital social se fija en la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 250.000 m|n.), divididos en dos mil quinientas acciones de cien pesos moneda nacional cada una, que corresponden por partes iguales a los dos socios, es decir, mil doscientas cincuenta acciones a cada uno. El capital social se halla completamente integrado en mercaderías, rodados, máquinas, muebles e instalaciones. — Cuarta: El uso de la firma social estará a cargo conjuntamente de los dos socios, quienes deberán firmar personalmente a continuación del sello del rubro social, los mismos tendrán el carácter de socios gerentes, debiendo representar a la sociedad en todos los actos comerciales, financieros y legales en que la misma sea parte con las más amplias facultades necesarias para el mejor desempeño de sus funciones y conducentes al mejor desenvolvimiento social, no pueden comprometer la firma social en negocios ajenos al giro societario ni en fianzas o garantías a favor de terceros. — Quinta: La sociedad deberá practicar un inventario y balance general al día treinta y uno de julio de cada año, sin perjuicio de los parciales que se podrán realizar cuando alguno de los socios lo estime necesario; de las utilidades líquidas y realizadas que arroje el giro social se deducirá un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, de acuerdo con la Ley Nº 11.645 y, el remanente se distribuirá entre los dos socios por partes iguales, es decir, un cincuenta por ciento para cada uno. — Sexta: Los socios Chaja Miller y Alberto Anigstein deberán atender en forma exclusiva la fábrica, asignándose por tal tarea la suma de mil quinientos pesos mensuales ($ 1.500.— m|n.) a cada uno con imputación a la cuenta gastos generales. — Séptima: En los casos de disolución por terminación del término fijado o cuando alguno de los socios manifieste su voluntad de retirarse, con una anticipación de noventa días por medio de telegrama colacionado, se procederá a practicar un inventario y balance general a la fecha del suceso, las utilidades líquidas resultantes sumadas al fondo de reserva legal se repartirán en la forma indicada en la cláusula quinta "in fine". — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad declarada de cualquiera de los socios, se practicará un inventario y balance general al día del suceso para determinar el haber de cada uno de los contratantes y se procederá a la liquidación de la sociedad. — Novena: Ninguno de los dos socios podrá ceder sus cuotas de capital o parte de ellas a terceros sin previo consentimiento expreso del otro socio; el socio que se quede al frente de la sociedad tiene opción para comprar una parte de las cuotas o su totalidad, de acuerdo con el artículo doce de la Ley Nº 11.645. — Décima: De acuerdo con el artículo diecinueve de la Ley Nº 11.645, se deja establecido que toda duda o divergencia entre los socios, cualquiera sea su naturaleza, ya sea durante la vigencia de este contrato o en el período de la disolución de la sociedad, deberá ser sometida a los tribunales ordinarios de esta Capital. De conformidad con las cláusulas precedentes se deja formalizado el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes, firmando de común acuerdo. — Firmado: Chaja Miller. — Alberto Anigstein. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1957. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 260.— e.19|11-Nº 732-v.19|11|57

## PLATERIA ALADDIN

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 6 del suscripto, se hace saber por el término de un día, que por contrato privado del veinte de septiembre de 1957, la señora María Teresa Romeró de Lestanguet cedió, vendió y transfirió sus ciento cincuenta cuotas de mil pesos cada una que tenía en la Sociedad "Prat, Vinue, Bacalo y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada, a sus otros socios señores Ernesto Prat, Oscar Julio Vinue y Miguel Bacalo en partes iguales. Los señores Prat, Vinue y Bacalo en su carácter de únicos componentes de la sociedad, resuelven modificar la razón social de la misma, que en adelante girará bajo el nombre de "PLATERIA ALADDIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, septiembre 30 de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 60.— e.19|11-Nº 728-v.19|11|57

## CUEROLAN

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Comercial Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 13 del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de Agosto del año mil novecientos cincuenta y siete, entre los señores Jaime Cymbuch, polaco, casado; Isaac Lerman, rumano, casado, domiciliado en la calle Mafabia número novecientos setenta y cinco, en donde tienen instalado un taller de confecciones de ropa de cuero, y los señores José Merensztein, polaco, casado, y León Merensztein, argentino, soltero, domiciliados en la calle Junín número trescientos noventa y seis, de esta ciudad, todos mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo con las siguientes cláusulas: Primera: Entre los nombrados y con efecto retroactivo al día primero de Julio del año mil novecientos cincuenta y siete, se constituye una sociedad que se denominará "CUEROLAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede actual en la calle Junín número trescientos noventa y seis, sin perjuicio de poder establecer sucursales en cualquier otro punto del país. — Segunda: Esta Sociedad tendrá una duración de tres años a partir del primero de Julio de mil novecientos cincuenta y siete y su objeto será el de dedicarse a la compra-venta de artículos de vestir, de ropa de cuero y tejidos de punto, pudiendo extender sus actividades a otros rubros de mercaderías de común acuerdo entre los socios. — Tercera: En lo que se refiere a la ropa de cuero, queda convenido que los señores Jaime Cymbuch e Isaac Lerman se obligan a vender a Cuerolan Sociedad de Responsabilidad Limitada toda la que sea necesario para el normal desarrollo del giro societario y en la medida que la capacidad de producción de su taller lo permita. El precio que la sociedad abonará a los señores Cymbuch y Lerman será el de plaza, disminuído en un diez por ciento. La mercadería entregada en esta forma, será pagada quincenalmente a medida que se vaya vendiendo. Se deja convenido expresamente que en el caso de que Cuerolan Sociedad de Responsabilidad Limitada tenga la posibilidad de comprar ropa de cuero a un precio inferior que el fijado por los señores Cymbuch y Lerman, la podrá adquirir sin limitación alguna. — Cuarta: El capital social asciende a la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional (Cien mil pesos moneda nacional) dividido en mil acciones de Cien pesos moneda nacional cada una, que corresponden por partes iguales a los cuatro socios, es decir, veinticinco mil pesos moneda nacional, divididos en doscientas cincuenta acciones de cien pesos moneda nacional cada una. El capital social se halla completamente integrado en mercaderías, instalaciones y muebles. — Quinta: El socio o socios que manifiesten su voluntad de retirarse antes de la finalización del período de duración de la sociedad, lo comunicará por medio de telegrama colacionado con una anticipación de noventa días, debiendo indemnizar a los otros socios con la suma de Cuarenta mil pesos moneda nacional en dinero efectivo, abonables de inmediato; cuando la disolución anticipada se realice por común acuerdo entre los socios, esta indemnización no regirá. — Sexta: El uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta de los socios León Merensztein e Isaac Lerman, quienes deberán firmar personalmente a continuación del sello del rubro social; los nombrados tendrán el carácter de socios gerentes, debiendo representar a la Sociedad en todos los actos comerciales, financieros y legales en que la misma sea parte con las más amplias facultades necesarias para el mejor desempeño de sus funciones y conducentes al mejor desenvolvimiento social. No pueden comprometer la firma social en negocios ajenos al giro societario ni en fianzas o garantías a favor de terceros. — Séptima: La Sociedad deberá practicar un inventario y balance general al día treinta de Junio de cada año, sin perjuicio de los parciales que se podrán efectuar cuando alguno de los socios lo estime necesario. De las utilidades líquidas y realizadas que arroje el giro social, se deducirá un cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, de acuerdo con la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y el remanente se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: Un treinta por ciento para cada uno de los señores José Merensztein y León Merensztein, y un veinte por ciento para cada uno de los señores Jaime Cymbuch e Isaac Lerman. Las pérdidas serán soportadas en idéntica proporción. — Octava: El señor León Merensztein deberá atender en forma exclusiva el negocio, asignándosele por tal tarea la suma de Dos mil quinientos pesos mensuales con imputación a gastos generales. El socio Isaac Lerman tendrá un sueldo de un mil pesos mensuales con igual imputación. — Novena: En los casos de disolución del presente contrato por fallecimiento, por incapacidad, por término de la duración o por disolución anticipada, se procederá a practicar un inventario y balance general a la fecha del suceso, las utilidades resultantes se repartirán, incluyendo el fondo de reserva legal, en la forma indicada en la cláusula séptima. El capital social más las utilidades acumuladas y capitalizadas, se distribuirá de acuerdo con la cláusula cuarta. — Décima: Ninguno de los socios podrá ceder sus cuotas de capital o parte de ellas a terceros, sin previo consentimiento expreso de los otros socios, quienes tienen opción para comprarlas, a igual precio del que pueda ofertar en forma cierta un tercero, de acuerdo con el artículo doce de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Décima Primera: Las partes dejan claramente establecido que el local de la calle Junín número trescientos noventa y seis, sede actual de la sociedad, corresponde, en todos los casos de disolución a los señores José y León Merensztein. — En los casos de disolución contemplados en la cláusula novena, los señores Isaac Lerman y Jaime Cymbuch, recibirán a cuenta de lo que les corresponda, las mercaderías que hubieran entregado y que se hallan en existencia en buen estado. — Décima Segunda De acuerdo con el artículo diecisiete de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, se deja establecido que toda duda o divergencia entre los socios, cualquiera sea su naturaleza, ya sea durante la vigencia de este contrato o en el período de liquidación de la sociedad, deberá ser sometida a los Tribunales Ordinarios de esta Capital, el domicilio legal de las partes queda fijado en la sede actual de la Sociedad, en donde se tendrán por válidas todas las notificaciones que se les hagan. De conformidad con las cláusulas precedentes, se deja formalizado el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes, firmando de común acuerdo. — Firmado: J. Cymbuch. — I. Lerman. — José Merensztein. — León Merensztein. — Buenos Aires, Setiembre 24 de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 400.— e.19|11-Nº 724-v.19|11|57

## TOGA

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez doctor Ismael Casaux Alsina a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Raúl Rosso, Pascual Gambino, Luciano Pascual Gentile, Adolfo Gustavo José Durán, Orlando Saccomanno, Pedro López Tome, José Calvo, González, Alfredo Amílcar Rembado, Edmundo Luis Rembado y Elina Asunción Alda Dini, por una parte, todos en su carácter de únicos componentes de la firma comercial "TOGA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Alsina mil doscientos ochenta y seis, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha diecinueve de octubre de mil novecintos cincunta y cuatro bajo el número dos mil quinientos noventa y cinco al folio cuatrocientos cincuenta y cinco del libro veintiséis de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y su ampliación del treinta de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, inscripta en el mismo Registro bajo el número novecientos al folio trescientos treinta y siete del libro veintinueve; y por otra parte los señores Eduardo Gambino, argentino, domiciliado en San Antonio mil ciento tres; Otilia Mercedes Martínez de Begher, domiciliada en Alsina mil setecientos setenta y nueve; Salvador Hana, argentino, domiciliado en Solís mil ochenta y uno y Lázaro Hana, argentino, domiciliado en Loria quinientos ochenta y dos, todos de esta Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene de común acuerdo lo siguiente: Primero. Los nombrados en segundo término se incorporan como socios de "Toga, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con retroactividad al dos de enero de mil novecientos cincuenta y siete, de acuerdo con el contrato social de la misma, cuyos términos conocen y aceptan. Segundo: El capital social se eleva de dos millones de pesos a tres millones cien mil pesos moneda nacional, mediante la emisión de mil cien nuevas cuotas de mil pesos cada una, o sea un aumento de capital de un millón cien mil pesos que los socios suscriben de la siguiente manera: Raúl Rosso, setenta y cinco cuotas de mil pesos cada una; Pascual Gambino, setenta y cinco cuotas de mil pesos cada una; José Calvo González, cien cuotas de mil pesos cada una; Alfredo Amílcar Rembado, cien cuotas de mil pesos cada una; Edmundo Luis Rembado, cien cuotas de mil pesos cada una; Adolfo Gustavo José Durán, cien cuotas de mil pesos cada una; Elina Asunción Alda Dini, cincuenta cuotas de mil pesos cada una; Otilia Mercedes Martínez de Begher, doscientas cuotas de mil pesos cada una; Eduardo Gambino, cien cuotas de mil pesos cada una; Salvador Hana, cien cuotas de mil pesos cada una y Lázaro Hana, cien cuotas de mil pesos cada una. Tercero: Esas suscripciones han sido totalmente integradas y sus importes invertidos en la Sociedad, cuyos bienes figuran en el balance que las partes firman por separado y se tendrá como parte integrante de este contrato. Cuarto: Las utilidades, previa constitución de las reservas técnicas y legables que correspondan serán repartidas en proporción a los capitales aportados. Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas por los socios en proporción a sus respectivos aporte y hasta el límite del capital social. Quinto: El texto actual del artículo "Octavo" se sustituye por el siguiente: "Al treinta y uno de agosto de cada —continúa en la hoja número R cuarenta y cinco mil novecientos treinta y cuatro— viene de la hoja número R cuarenta y cinco mil novecientos treinta y tres— año se practicará inventario y balance gneral, determinándose el resultado económico del ejercicio. Sexto: El precedente artículo entrará en vigor a partir del treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete, debiendo, en consecuencia, cerrarse el próximo ejercicio por ocho meses en lugar de doce. Todos los comparecientes ratifican todas las demás cláusulas el contrato social mencionado ut-supra, que no hayan sido modificadas por el presente En Buenos Aires, a treinta y uno de agosto de mil novecientos cincuenta y siete lo firman de conformidad todos los nombrados, previa lectura y ratificación. — Firmado: "P. Gambino". — "A. G. Durán" — "Edmundo L. Rembado" "Alfredo A. Rembado". — "L. Gentile". "Raúl Rosso Gambino". — "P. López". "E. Dini". — "Orlando S. Hana". — "Lázaro Hana". — "José Calvo". — "Otilia M. de Begher". — Buenos Aires, setiembre d26 de 1957. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 240.— e.19|11-Nº 737-v.19|11|57

## FRUIT PRODUCTS Co.

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael José E. Casaux Alsina secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por resolución de los socios de "FRUIT PRODUCTS CO., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 2758, al folio 88 del libro 31 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha 26 de octubre de 1956, la cláusula 3º del contrato social quedó modificada de la siguiente manera: Tercera: El capital social se fija en la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional (m$nacional 150.000.—), dividido en un mil quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—) cada una, y que se ha suscripto de la siguiente manera: Vicente Andrés Caselli, trescientas setenta y cinco (375) cuotas; Jaime Amenos trescientas setenta y cinco (375) cuotas y Domingo Antonio Bonanno, setecientas cincuenta (750) cuotas. - Buenos Aires, setiembre 30 de 1957. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 70.— e.19|11-Nº 730-v.19|11|57

## ECHEA INMOBILIARIA

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría a cargo del doctor Ricardo Eastman, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Se constituye la Sociedad de Responsabilidad Limitada "ECHEA INMOBILIARIA". — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, reunidos los señores Alberto Lowenthal, que firma "Alberto Lowenthal", argentino, de 44 años de edad, con domicilio en la calle Corrientes 485, cuarto piso Alberto Manuel Rodríguez Etcheto, que firma "A. Rodríguez Etcheto" argentino, de 52 años de edad, con domicilio en la calle Paraná 868 de esta Ciudad y Adelqui Torcuato Santucci, que firma "Adelqui T. Santucci", argentino, de 42 años de edad, con domicilio en la calle Corrientes 485, cuarto piso, todos hábiles para ejercer el comercio y vecinos de esta ciudad, han convenido en celebrar un contrato por el que dejan constituída una sociedad de responsabilidad limitada en un todo conforme con las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y sujeta a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad realizará su giro comercial bajo la denominación de "ECHEA INMOBILIARIA". SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá el asiento principal de sus negocios en esta Ciudad, en la calle Paraná 868, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente, pudiendo establecer sucursales y desarrollar sus actividades en cualquier lugar de esta República o del extranjero. — Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de diez años a partir de la fecha, en que se consideran iniciadas las operaciones sociales, independientemente de la fecha de la inscripción del presente contrato por ante el Registro Público de Comercio, pudiendo antes de la expiración de ese término cualquiera de sus integrantes retirarse de la sociedad, para lo cual deberá hacer saber tal determinación mediante telegrama colacionado, dirigido a sus consocios, con una antelación no menor de ciento ochenta días a la fecha fijada para su retiro efectivo. — Tercera: La so-

ciedad tendrá por objeto comerciar como promotora de inversiones inmobiliarias en general, comprar, vender, permutar, hipotecar, construir edificios por cuenta propia o de terceros, su administración y venta, establecer o dividir condominios, constituir o establecer dominios colectivos, horizontales o verticales u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia, presentes o futuras y realizar cualquier clase de operaciones civiles o comerciales inherentes y anexas a los fines de la sociedad aunque no se especifiquen expresamente. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de ciento veinte mil pesos moneda nacional, dividido en ciento veinte cuotas de mil pesos cada una, que aportan sus integrantes de la siguiente manera: don Alberto Lowenthal, cuarenta cuotas, valor cuarenta mil pesos moneda nacional, Alberto Manuel Rodríguez Etcheto, cuarenta cuotas, valor cuarenta mil pesos moneda nacional y Adelqui Torcuato Santucci, cuarenta cuotas, valor cuarenta mil pesos moneda nacional. — Todos los socios han integrado el cincuenta por ciento de suscripción en dinero efectivo, debiendo integrar el saldo cuando así lo resuelva la mayoría y lo exijan las necesidades del giro social. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, quienes actuarán como gerentes. — Para cualquier acto, contrato o negocio, por instrumento público o privado, así como para la firma de cheques, pagarés, letras de cambio y todo otro documento relacionado con el manejo de fondos y/o que obligue en directa o indirectamente a la sociedad, será necesaria la firma de por lo menos dos de los socios gerentes indistintamente. — Sexta: Se necesitarán las firmas de los tres socios para realizar los siguientes actos de Comercio. Otorgar y contraer préstamos con garantía hipotecaria, comprar, vender y arrendar bienes inmuebles, semovientes y muebles, aceptar y otorgar garantías hipotecarias, prendarias o personales, cancelarlas, otorgar poderes especiales y generales, limitarlos y revocarlos y para realizar todos los actos jurídicos y contratos atingentes a los negocios de la sociedad, suscribiendo los instrumentos públicos y privados pertinentes. — Séptima: La sociedad podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, comerciales y de crédito, con particulares, sociedades civiles y comerciales y con todos los Bancos del país y del exterior y en especial con los Bancos: Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Pcia. de Buenos Aires y Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, sus casas centrales y sucursales; abrir cuentas corrientes y en caja de ahorros, depositando y extrayendo fondos; firmar cheques, pagarés, letras de cambio vales y demás papeles de negocio; endosarlos, otorgar y contraer préstamos con garantía hipotecaria; comprar, vender y arrendar bienes inmuebles, semovientes y muebles; percibir sumas de dinero y aceptar daciones en pago, otorgando los recibos correspondientes; pagar exigiendo los comprobantes del caso; aceptar y otorgar garantías personales, prendarias e hipotecarias, cancelarias; presentarse ante las autoridades administrativas y judiciales, nacionales, provinciales y municipales, en representación, petitorios y defensas de los intereses de la sociedad; presentarse en licitaciones públicas y privadas; aceptar mandatos y comisiones, renunciarlos; otorgar poderes generales y especiales, limitarlos y revocarlos; realizar todos los actos jurídicos y contratos atingentes a los negocios de la sociedad, suscribiendo los instrumentos públicos y privados pertinentes y en general, para realizar cuantos más actos, gestiones y diligencias sean menester para el mejor desenvolvimiento de los negocios de la sociedad, ya que el presente es meramente enunciativo y no limitativo, con la sola excepción de que no se podrá otorgar la firma social en garantías de terceros ajenos al giro social. — Octava: Anualmente el veintinueve de agosto se practicará un balance general, inventario de las existencias y cuadro de resultados de acuerdo a lo aconsejado por la técnica contable moderna y las disposiciones legales vigentes, sin perjuicio de los parciales o comprobación de libros mensuales o arqueos de caja por pedido de uno cualquiera de los socios. — Queda entendido que el ejercicio comercial terminará el mencionado día de cada año. El balance deberá quedar confeccionado dentro de los sesenta días de esa fecha, citándose a cada uno de los socios a fin de examinarlo por telegrama colacionado a su domicilio y se considerará aprobado si dentro de los sesenta días de citados no es observado por alguno de ellos en forma fehaciente. — Las ganancias, una vez descontado el cinco por ciento para el fondo de reserva legal y hasta completar éste, se repartirán entre los socios en forma proporcional al capital aportado por cada uno; las pérdidas si las hubiere serán soportadas por los socios en las mismas proporciones que las ganancias. — Novena: Los socios de común acuerdo fijarán los sueldos y retiros mensuales y la cuenta a que se acreditarán los mismos asentándolo en el libro de actas. — Décima: La sociedad se disolverá y entrará en liquidación en los siguientes casos: a) Al término del plazo contractual fijado; b) Cuando cualquier ejercicio diere pérdidas superiores al cincuenta por ciento del capital social. — Décima Primera: Se practicará asimismo inventario de todas las existencias de la sociedad, balance general y cuadro de resultados en el supuesto del retiro de cualquiera de los socios a la fecha efectiva del mismo. La parte que le correspondiere, formada por las cuotas de capital, utilidades, y proporción en los fondos de previsión, le será abonada por los socios que resolvieran continuar con el giro social, de la siguiente manera: 40 o|o al contado y el resto en seis cuotas bimestrales. —

Décima Segunda: La liquidación se regirá por lo dispuesto en los artículos 430 a 434 del Cód. de Comercio. — En tal caso los socios gerentes actuarán como liquidadores, debiendo ajustar su conducta a lo dispuesto sobre la materia por los Códigos de Comercio y Civil. — Décima Tercera: Los socios no podrán vender, ceder, ni transferir total ni parcialmente sus cuotas de capital sin el consentimiento de los otros socios. — Décima Cuarta: La sociedad llevará los libros de contabilidad que fija el Cód. de Comercio, los auxiliares que crean convenientes y un libro de actas en el que se asentarán todas las decisiones que adopten los socios, bajo la firma de los mismos. — Décima Quinta: En caso de incapacidad o fallecimiento de alguno de los socios, la sociedad continuará entre los capaces o sobrevivientes y el representante legal del incapaz o la representación unificada del fallecido. — Décima Sexta: Toda divergencia que surgiere entre los socios en la interpretación del presente, de los negocios sociales, aprobación de balances, etc., será dirimida por árbitros amigables componedores, con terceros para el caso de discordia, nombrados por los árbitros antes de llenar su cometido y cuyo fallo será definitivo e inapelable. — Bajo las diez y seis cláusulas que anteceden, las partes dejan constituída la razón social "Echas Inmobiliaria, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y firman de conformidad en el lugar y fecha ut-supra. — Alberto Lowenthal. — A. Rodríguez Etcheto. — Adelqui T. Santucci.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1957. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 310.— e.19|11-Nº 733-v.19|11|57

## COMPAÑIA F. DEARCE SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial número 7, a cargo del Dr. H. Fernández Marelli, secretaría del suscripto, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, los diez días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y siete, los señores Daniel Bernardo Koretzky, argentino, casado, domiciliado en la calle Av. Juan de Garay Nº 2799; Josefina Hirsch, argentina, soltera, domiciliada en la calle Rodríguez Peña Nº 1445, y Luisa Sadovsky, argentina, casada, domiciliada en la calle Jorge Newbery Nº 2902, todos mayores de edad y hábiles, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad que en este acto se constituye se denominará "COMPAÑIA F. DEARCE SUDAMERICANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que tendrá su asiento principal y sede administrativa en la calle Rodríguez Peña Nº 1445 de esta Capital, sin perjuicio de otro domicilio legal o de las sucursales que pudieran instalar en cualquier lugar de la República. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la explotación del ramo de compra, venta, fabricación, financiación, importación y exportación de mercaderías generales, automotores, maquinarias y materias primas en general. Representaciones y consignaciones. Para lograr su objeto la sociedad podrá: a) Adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, semovientes, inmuebles u otros objetos o valores, ya sean por compra, por venta, cesión, donación, dación en pago o por cualquier otro título con facultad para vender, hipotecar, constituir prendas o de otro modo gravar o enajenar bienes de esa naturaleza a título oneroso, pactando en cada caso de adquisición o enajenación los precios, plazos, formas de pago y condiciones de las expresadas operaciones, satisfaciendo o percibiendo el importe correspondiente al contado o a crédito; b) Celebrar contratos de locación, pudiendo renovarlos, modificarlos, ampliarlos o rescindirlos y pagar y cobrar arrendamientos; c) Tomar dinero en préstamo de los Bancos oficiales o particulares, nacionales o provinciales, inclusive el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial, Banco Hipotecario Nacional y Banco de la Provincia de Buenos Aires, con o sin garantía real o personal, y estableciendo las formas de pago y tasas de los intereses respectivos; d) Realizar toda clase de operaciones comerciales o bancarias sin limitación de tiempo ni de cantidad, que tengan por objeto girar, descontar, aceptar, endosar, ceder, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de créditos públicos o privados y constituir depósitos de dinero y extraer total o parcialmente esos u otros depósitos; e) Aceptar o hacer confirmaciones, novaciones o quitas de deudas; f) Comparecer en juicio por sí o por medio de apoderados con facultad para entablar y contestar demandas, de cualquier naturaleza o fuero, declinar o prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, prestar o diferir juramentos, reconocer obligaciones preexistentes y renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; g) Constituir o enajenar derechos reales y cancelarlos total o parcialmente; h) Conferir poderes especiales y generales o revocarlos, registrar y protocolizar actos jurídicos, inscribir marcas y otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios, quedando entendido que esta enunciación es meramente enunciativa y no limitativa. — Tercera: El término de duración de este contrato es de cinco años, a partir del primero de junio de mil novecientos cincuenta y siete, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente. En caso de que alguno de los socios quisiera retirarse de la sociedad deberá comunicarlo con seis meses de anticipación por telegrama colacionado dirigido a la sociedad en su domicilio legal. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional ($ 300.000 m|n.), que se encuentra traducido en trescientas (300) cuotas de un mil pesos m|n. ($ 1.000 m|n.) cada una, e integrado por los socios en la siguiente forma: Daniel Bernardo Koretzky, noventa (90) cuotas o sea noventa mil pesos m|n. ($ 90.000 m|n.); Josefina Hirsch, ciento veinte (120) cuotas o sea ciento veinte mil pesos m|n. ($ 120.000 m|n.) y Luisa Sadovsky, noventa (90) cuotas o sea noventa mil pesos m|n. ($ 90.000 m|n.). Estas cuotas han sido aportadas totalmente de acuerdo a un Inventario General firmado por las partes y que se agrega al presente. — Quinta: La administración de la sociedad como asimismo su dirección, será ejercida con toda la amplitud de facultades que su ejercicio requiera por la señorita Josefina Hirsch, quien reviste a tal efecto el carácter de Gerente. La firma social estará a cargo del socio Gerente conjuntamente con uno cualquiera de los otros dos socios, quienes la usarán con sus firmas individuales puestas al pie de un sello que contendrá el rubro social. Les queda vedado otorgar fianzas ni garantías. Todos los socios tienen la obligación de dedicar a la sociedad todo el tiempo que la misma requiera. — Sexta: Las utilidades o pérdidas que hubiere luego de cada balance anual cuyo ejercicio económico se cerrará el treinta y uno de mayo de cada año, fecha en la que se practicará también un Inventario General de las existencias de la sociedad, las cuales estarán de acuerdo a las exigencias de la Dirección General Impositiva sin perjuicio del que se podrá practicar en cualquier época a pedido y cargo de cualquiera de los socios; serán distribuídas o soportadas previa deducción del cinco por ciento (5 o|o) de las utilidades para formar el Fondo de Reserva Legal hasta el límite estatuído por el artículo veinte de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, en proporción con el capital aportado. — Séptima: Los socios podrán retirarse de la sociedad en la forma indicada en la cláusula tercera, en caso de rescisión o disolución, la liquidación y partición de los bienes sociales será practicada conforme a las disposiciones legales vigentes y especialmente a lo dispuesto por los artículos cuatrocientos treinta y seis y cuatrocientos treinta y siete del Código de Comercio. — Octava: Todo conflicto que llegara a suscitarse entre las partes durante la vigencia o disolución de la sociedad serán dirimidas por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte, pudiendo aquéllos nombrar un cuarto en caso de discordia y cuyo fallo será inapelable. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, sus herederos entrarán a formar parte de la sociedad siempre que mediare el consentimiento de los demás socios. — Décima: En todo cuanto no se hubiera estipulado expresamente se aplicarán las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y en subsidio las disposiciones del Código de Comercio Civil que sean conformes con la naturaleza jurídica de esta clase de sociedad. Bajo estas diez cláusulas se da por formalizado la constitución de la sociedad, obligándose las partes a su fiel y estricto cumplimiento con arreglo a derecho en el lugar y fecha "ut-supra" indicados. — Daniel Bernardo Koretzky. — Josefina Hirsch. — Luisa Sadovsky.

E|L.: Nº 7 a cargo del; suscripto. Vale. — Disposición. Vale.

Buenos Aires, agosto 12 de 1957. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 420.— e.19|11-Nº 734-v.19|11|57

## S. A. D. I. P. A.

## Sociedad Argentina de Intercambio de Productos Americanos

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor Juez Nacional de Comercio Dr. Luis María Pomés, hace saber por un día que por escritura de fecha 15 de octubre de 1956, doña Amalia Udaondo de Iriarte, transfirió a favor de "Santa Amalia, Sociedad en Comandita por Acciones", sus 2.166 cuotas de capital en "S.A.D.I.P.A., SOCIEDAD ARGENTINA DE INTERCAMBIO DE PRODUCTOS AMERICANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, setiembre 26 de 1957. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 40.— e.19|11-Nº 737-v.19|11|57

## MIGUEL MARISCAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina y secretaría del autorizante, se hace saber por un día que la Sociedad denominada "MIGUEL MARISCAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha modificado el artículo cuarto en la siguiente forma: Cuarta: El capital social asciende a la suma de un millón de pesos moneda nacional dividido en diez mil cuotas de cien pesos cada una aportados por los socios en la siguiente proporción: cuatrocientos setenta mil quinientos pesos moneda nacional, equivalentes a cuatro mil setecientas cinco cuotas por don Benito Manuel Rodríguez Rilo; doscientos treinta y cinco mil trescientos pesos moneda nacional, equivalente a dos mil trescientas cincuenta y tres cuotas por don José Pájaro; ciento diez y siete mil seiscientos pesos moneda nacional, equivalentes a mil ciento setenta y seis cuotas por don Juan Rodríguez Cabañas; ciento diez y siete mil seiscientos pesos moneda nacional, equivalentes a mil ciento setenta y seis cuotas por don Carlos Ruiz Mariscal; veintinueve mil quinientos pesos moneda nacional, equivalentes a doscientas noventa y cinco cuotas por don Juan José Peón y veintinueve mil quinientos pesos moneda nacional, equivalentes a doscientas noventa y cinco cuotas por don José López Barbieri. El capital social se halla representado por el fondo de comercio que los socios han adquirido el día veintiuno de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis de don Miguel Mariscal, ubicado en la calle Entre Ríos número seiscientos setenta y cinco de la Capital Federal, por intermedio de los nombrados socios Benito Manuel Rodríguez Rilo y José Pájaro, por escritura pasada ante mí, en esa misma fecha, al folio novecientos setenta y cinco de este Registro, Protocolo de dicho año, la cual aceptan todso los socios por la presente. — Escribano: Juan Carlos Rogati. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1957. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 120.— e.19|11-Nº 740-v.19|11|57

## IRSSAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 15, del suscripto, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los 27 días del mes de agosto del año 1957, entre los señores Alberto Massri y Alberto Muhafra, ambos argentinos, casados, mayores de edad, de profesión comerciantes, domiciliados en la calle Aristóbulo del Valle Nº 1157, y Juan Bautista Alberdi Nº 1137, piso 2º, Departamento "E", en su carácter de únicos integrantes de la razón social "IRSSAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Alsina Nº 1246 de la Capital Federal según contrato inscripto en el Registro Público de Comercio en fecha 8 de mayo de 1952, bajo el Nº 790 al folio 333 del libro 21 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con capital de m$n. 700.000.—; capital social que fué ampliado a m$n. 1.500.000.— por contrato de fecha 14 de diciembre de 1953, inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal en fecha 8 de febrero de 1954, bajo el número 147 al folio 96 del libro 25 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de mutuo y común acuerdo resuelven: Primero: Modificar el capital de la sociedad, aumentándolo de la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.500.000.00) a tres millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 3.000.000.00), con retroactividad al día 1º de julio de 1957, mediante la capitalización del saldo acreedor de sus respectivas cuentas particulares e incorporación de la Reserva Legal, al día 30 de junio de 1957. — Segundo: Modificar la cláusula cuarta del contrato social que en lo sucesivo tendrá el siguiente tenor: "Cuarta: El capital social se constituye en la suma de tres millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 3.000.000.—) dividido en tres mil cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.00) cada una de ellas, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: por el señor Alberto Massri, un mil quinientas cuotas, o sean un millón quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.500.000.00) y por el señor Alberto Muhafra las un mil quinientas cuotas restantes, o sean un millón quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.500.000.00). — De dichos importes los socios integran en este acto en mercaderías, muebles, útiles e instalaciones, rodados, deudores varios por ventas, documentos a cobrar, depósito bancarios y dinero en efectivo, conforme surge con el balance general practicado al día 1º de julio de 1957 que se acompaña como parte integrante de este contrato, la suma de dos millones quinientos cuarenta y siete mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 2.547.000.00) en la siguiente proporción: por el señor Alberto Massri, un millón quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.500.000.00) y por el señor Alberto Muhafra, un millón cuarenta y siete mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.047.000.00). — Tercero: Quedan subsistentes las demás cláusulas del contrato arriba mencionado, firmándose el presente en prueba de conformidad en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento. — A. Massri. — A. Muhafra.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1957. — Luis E. Campos, secretario.

$ 120.— e.19|11-Nº 751-v.19|11|57

## YANKILLEVICH HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis María Pomés, secretaría Nº 18 del doctor Alberto Zambrano, se hace saber el siguiente edicto por un día:

"En Buenos Aires, a los treinta días de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, entre don Eduardo Yankillevich y Marcos Yankillevich, como vendedores, por una parte; y don Roberto Yankillevich e Isaac Paleeff, como compradores, por la otra, se conviene el siguiente convenio: 1º) Eduardo Yankillevich y Marcos Yankillevich, en su condición de dueños del cincuenta por ciento y veinticinco por ciento, respectivamente, de las acciones de "YANKILLEVICH HNOS., S.R.L.", con domicilio en Corrientes cuatro mil cuatrocientos dos, venden a Roberto Yankillevich e Isaac Paleeff dichas acciones. — 2º) El precio de venta se determina en la suma de ciento cincuenta mil pesos m|n., pagaderos al contado en el acto de firmarse la respectiva escritura de venta, y que se adjudican de la siguiente manera: a Eduardo Yankillevich la cantidad de cien mil pesos m|n. y a Marcos Yankillevich la de cincuenta mil pesos m|n. — 3º) Los compradores se harán cargo del activo y pasivo de "Yankillevich Hnos., S.R.L.". — 4º) El presente convenio provisorio se transformará en definitivo por la sola voluntad de los compradores y una vez conocido el resultado de las publicaciones de edictos, por cuanto las oposiciones deberán formularse en el domicilio de la sociedad, calle Corrientes cuatro mil cuatrocientos dos. — 5º) Los compradores podrán peticionar ante el señor Juez de Comercio respectivo la inscripción de la presente, prescindiendo de la conformidad expresa de la parte vendedora. — 6º) A todos los efectos legales los vendedores constituyen domicilio especial en Pozos número mil ciento ochenta y dos, departamento "A" y los compradores en Rivadavia mil ochocientos treinta y siete, primer piso, donde se tendrán por válidas todos los emplazamientos y notificaciones, ya sean judiciales o extrajudiciales. — 7º) Se firman dos ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha premencionados. — E. Yankillevich. — M. Yankillevich. — R. Yankillevich. — I. Paleeff". El presente edicto se publica por un día en el "Boletín Oficial" de acuerdo a lo ordenado en autos "Yankillevich Hnos., S.R.L., contrato" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, secretaría Nº 18. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1957. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 150.— e.19|11-Nº 762-v.19|11|57

## SOCIEDAD MASTER

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que de la sociedad Master, Sociedad de Responsabilidad Limitada, consistente en cincuenta y nueve cuotas que cede el señor Mauricio Feinsilber, de mil pesos cada una, y el señor Gregorio Gerchunoff, cede treinta cuotas, de mil pesos cada una, o sea cincuenta y nueve mil pesos moneda nacional y treinta mil pesos de igual moneda, respectivamente. Estas cesiones tienen efecto retroactivo, las de Gregorio Gerchunoff al veintinueve de Febrero de mil novecientos cincuenta y seis y las de Mauricio Feinsilber al quince de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis. En esta cesión están comprendidas especialmente la parte de fondo de reserva que corresponde como todos los derechos y acciones que tienen los cedentes en la sociedad. b) Los adquirentes manifiestan que la compra la realizan en la siguiente proporción: el señor Guillermo Feinsilber adquiere ochenta cuotas de mil pesos cada una o sea ochenta mil pesos moneda nacional, la señora Victoria Hilda Gerchunoff adquiere siete cuotas de mil pesos, o sea siete mil pesos moneda nacional, Marcos Feinsilber, adquiere dos cuotas de mil pesos, o sea dos mil pesos moneda nacional. c) Los cedentes, Mauricio Feinsilber y Gregorio Gerchunoff declaran haber recibido antes de ahora, de manos de los cesionarios el dinero efectivo por la cesión total de sus derechos, la suma de ochenta y nueve mil pesos moneda nacional, colocando a los cesionarios Guillermo Feinsilber, Victoria Hilda Gerchunoff y Marcos Feinsilber, en su mismo grado y lugar a quienes subrogan todos los derechos y acciones que poseían como socios y otorgan recibos y cartas de pago y adeudo por todo concepto y tan amplia por cancelación de deuda; declarando que nada les corresponde en el futuro por ningún concepto suma alguna alcanzando la carta de pago a las ganancias y utilidades que pudieran existir a la fecha de la confección del presente contrato. d) Con la incorporación a la sociedad de los socios Victoria Hilda Gerchunoff y Marcos Feinsilber en el carácter de nuevos integrantes de la SOCIEDAD MASTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, los mismos se hacen cargo conjuntamente con el señor Guillermo Félix Feinsilber, de la administración de los negocios sociales; resuelven modificar el artículo sexto del contrato social originario, ampliando el capital social a la suma de trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional, quedando establecido en consecuencia ésta cifra como capital social, dividido en trescientos cincuenta cuotas de mil pesos cada una, y que corresponden a los socios en la siguiente proporción: al socio Guillermo Félix Feinsilber: Trescientos Cuarenta y Una cuota, o sea Trescientos Cuarenta y Un Mil Pesos Moneda Nacional. La socia Victoria Hilda Gerchunoff: Siete cuotas, o sea Siete Mil Pesos Moneda Nacional, el socio Marcos Feinsilber, dos cuotas, o sea Dos Mil Pesos Moneda Nacional. La ampliación del capital queda integrada por mercadería que aporta el socio Guillermo Feinsilber. Sin perjuicio de lo establecido en la cláusula tres del contrato social, la duración de la sociedad se prorroga por el término de veinte años de la fecha, sin que ello implique restringir la prórroga automática que, por períodos sucesivos de dos años prevé esa cláusula. — Modifícase igualmente la cláusula décima en la siguiente forma y en su parte final: Las utilidades o pérdidas que resultaren se distribuirán o soportarán entre los socios en la siguiente proporción: Guillermo Félix Feinsilber, noventa y un por ciento, Victoria Hilda Gerchunoff, el siete por ciento, Marcos Feinsilber, el dos por ciento quedando subsistente las demás previsiones de este artículo. Los socios Victoria Hilda Gerchunoff y Marcos Feinsilber declaran y manifiestan conocer todas las cláusulas y contenidos del contrato social, modalidades y organización de Master Sociedad de Responsabilidad Limitada, y aceptan en toda su extensión para su fiel cumplimiento. Bajo las bases consignadas, se deja formalizado la presente reforma de contrato social, quedando vigente todas las demás cláusulas de la constitución originaria obligándose a su cumplimiento. Se firman tres ejemplares de un mismo tenor y efecto. — Firmado: M. Feinsilber. — Gregorio Gerchunoff. — G. F. Feinsilber. — Victoria H. Gerchunoff. — Buenos Aires, Septiembre 27 de 1957. — Mario Lassaga, secretario.

$ 260.— e.19|11-Nº 764-v.19|11|57

## CALZADOS RECORD

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, 23 días del mes de agosto de 1957, entre los señores Alberto Escudero, argentino, casado, domiciliado en Gral. José de Artigas Nº 1669|71, por una parte, y los señores Simón Efrón, argentino, casado, domiciliado en Gral. José G. de Artigas 1683 y Julio Schnitman, argentino, casado, domiciliado en Corrientes 2780, por la otra, todos ellos mayores de edad y hábiles para contratar, en su carácter de integrantes de "Escudero & Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", inscripta con fecha 10 de marzo de 1951, bajo el Nº 1034 al Folio 321, del Libro 20 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven lo siguiente: Primero: El señor Alberto Escudero vende, cede y transfiere a los señores Simón Efrón y Julio Schnitman las ciento cincuenta cuotas de capital de mil pesos m|n. ($ 1.000.—) cada una, que tiene y le corresponden en la Sociedad mencionada, en la siguiente proporción: Al señor Efrón 75 cuotas y al señor Schnitman, 75 cuotas, en las condiciones que a continuación se detallan. — Segundo: La venta se efectúa por el precio de doscientos cincuenta mil pesos m|n. ($ 250.000.—), pagaderos en la siguiente forma: veinticinco mil pesos m|n. (25.000) el 22 de noviembre de 1957, y veinticinco mil pesos m|n. ($ 25.000) el 22 de diciembre de 1957, sin interés. El saldo de doscientos mil pesos m|n. ($ 200.000) se conviene en que será abonado a partir del 1º de junio de 1958, a razón de veinte mil pesos m|n. (20.000) mensuales. — Tercero: El señor Escudero recibe en este acto los pagarés por las sumas precedentemente indicadas, comprometiéndose a no endosar los mismos a favor de terceros y a renovar mensualmente el documento inicial de $ 200.000 disminuído en la suma percibida a cuenta del mismo. — Cuarto: El señor Escudero se compromete a no instalarse con negocio de ramo igual o similar al que explota la Sociedad (venta de calzado para caballero) en un radio de cinco cuadras a la redonda y por plazo de diez años y a no utilizar los nombres "Melody" y "Record". — Quinto: Es entendido que al ceder sus cuotas de capital el señor Escudero queda asimismo desligado de toda participación en la locación del local que la Sociedad ocupa y en el que se halla instalado el negocio que explota la misma, ubicado en la calle Corrientes 1260. — Sexto: Bajo las cláusulas precedentes las partes dejan liquidadas las relaciones que las unían en la Sociedad mencionada, salvo las deudas que pudieran surgir por reliquidación de impuestos, aportes jubilatorios, retroactividades y|o las multas o sanciones que pudieren corresponder por los negocios sociales realizados hasta la fecha, en que serán obligados solidariamente los socios adquirentes y el saliente por partes iguales. — Séptimo: Es entendido que el retiro del señor Escudero por cesión de cuotas de capital, se realiza el día 23 de mayo de 1957, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente. — Octavo: Los señores Simón Efrón y Julio Schnitman resuelven, de común acuerdo, modificar las cláusulas primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, 7a, 9ª y 11ª, las que quedan redactadas definitivamente así: "Primera: La sociedad se denominará "CALZADOS RECORD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su sede y asiento principal de sus negocios en la Capital Federal, con domicilio actual en la calle Corrientes mil doscientos sesenta, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — "Segunda: El objeto de la sociedad será la explotación del negocio de venta de calzado al público, pudiendo realizar cuantas operaciones sean necesarias para el mejor cumplimiento de sus fines. Podrá realizar, también, cualquier otro negocio lícito, necesitándose en tal caso, la conformidad previa, expresa y por escrito de ambos socios". — "Tercera: El capital de la sociedad se fija en la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 600.000), representados por seiscientas cuotas de mil pesos m|n. ($ 1.000) cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El señor Efrón, trescientas cuotas de mil pesos cada una, o sea trescientos mil pesos m|n., y el señor Schnitman, trescientas cuotas de mil pesos cada una, o sea trescientos mil pesos m|n. Las mismas se hallan integradas con los bienes muebles, instalaciones, mercaderías y útiles, según balance e inventario". — "Cuarta: La duración de la sociedad es por tiempo indeterminado y con un plazo mínimo de cinco años a partir del 23 de mayo de 1957 a cuya fecha se retrotraen sus efectos, Vencido dicho plazo, cualquiera de los socios podrá retirarse de la misma, en cuyo caso deberá hacerlo saber al otro, mediante telegrama colacionado y con una anticipación mínima de noventa días". — "Quinta: Los socios tendrán a su cargo la administración de la sociedad conjunta, separada o indistintamente, revistiendo el carácter de gerentes con uso de la firma social y con facultades amplias para realizar todos los actos necesarios a la marcha de la sociedad, quedándoles prohibido utilizarla como garantes o fiadores de terceros y en negociaciones ajenas al giro social. Tan sólo se requerirá la firma conjunta de los dos socios cuando se comprometa a la sociedad en operaciones superiores a los cincuenta mil pesos moneda nacional. — Expresamente se hallan facultados para efectuar operaciones con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y demás establecimientos bancarios oficiales o particulares, así como para representar a la sociedad ante reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales. Periódicamente se efectuarán reuniones de socios en las que se considerarán los negocios realizados y los a realizarse, adoptándose las decisiones por unanimidad de votos. Las resoluciones se asentarán en el libro de actas que se llevará al efecto". — "Sexta: Cada año, al treinta de abril, se practicará un balance e inventario. Transcurrido el término de treinta días sin haber oposición de los socios o de alguno de ellos, el balance quedará automáticamente aprobado. De las utilidades que resulte se destinará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que ésta alcance el diez por ciento del capital social. El saldo de las utilidades que arrojare, se distribuirán entre los socios en la siguiente proporción: El señor Efrón, el cincuenta por ciento; el señor Schnitman, el cincuenta por ciento. Si hubiere pérdidas serán soportadas por los socios en la misma proporción. Los socios podrán efectuar retiros a cuenta de ganancias, por las sumas que de común acuerdo convengan y siempre que las disponibilidades así lo permitan. En caso de que se comprobare una pérdida de capital equivalente a un treinta por ciento, cualquiera de los socios podrá pedir su retiro o la disolución social". — "Séptima: Para cumplir con sus fines, la sociedad podrá comprar, vender, hipotecar, permutar y arrendar toda clase de bienes, muebles o inmuebles, ya sea al contado o a plazos; comprar, vender o tomar participación en otras industrias, fábricas o negocios; formar sociedades o adquirir acciones de otras; dar o tomar en préstamo, ya sea de particulares o de Bancos de plaza, interior o exterior, sean ellos oficiales o particulares, otorgar poderes y revocarlos, siendo entendido que la presente enumeración no es limitativa de otras actividades y facultades de la sociedad." — "Novena: Igualmente, si un socio se retirara en las circunstancias establecidas en la cláusula cuarta, el importe que le corresponde por capital y ganancias, según balance e inventario a realizarse, le será reembolsado por el otro socio en el plazo de dos semestres". — "Undécima: En caso de divergencias, dudas o cuestiones entre los socios, relativas a este contrato de sociedad, su disolución o liquidación, las mismas serán resueltas por árbitros, amigables componedores, nombrados uno por cada parte y en caso de desacuerdo de éstos, por un árbitro tercero, designado por ambos y que resolverá en definitiva sin formar tribunal. Asimismo los contratantes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Capital Federal, que serán competentes para resolver cualquier divergencia que se suscitare con motivo de su cumplimiento". — En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha "ut-supra". — En esta estado y con respecto al importe por el cual se efectúa la operación, las partes dejan establecido que la suma de pesos 216.507,13, corresponde al patrimonio social, reservas y cuenta particular del socio saliente, según balance y que la suma de $ 33.492,87, corresponde al valor llave que se ha atribuído a su porción social. Con lo que terminó el acto y firmaron: Julio Schnitman; Alberto Escudero; Simón Efrón". — Hacen manifestación, Señor Juez Nacional de Comercio: Julio Schnitman y Simón Efrón, por sus propios derechos y en su carácter de socios gerentes de "Escudero y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada", en a V. S. dicen: Que han dispuesto reforma de contrato, con el domicilio constituído en Uruguay 654, piso 2º, Esc. 211, a V. S. dicen: Que han dispuesto reformar la cláusula cuarta del contrato social en la siguiente forma: "Cuarta: La duración de la sociedad es de diez años a partir del 23 de mayo de 1957, a cuya fecha se retrotraen sus efectos. Vencido dicho plazo, la sociedad podrá prorrogarse por un período de 5 años, salvo el derecho de los socios para retirarse de la misma, en cuyo caso deberá hacerlo saber al otro mediante telegrama colacionado y con una anticipación mínima de noventa días". — Téngase presente y ordénese la inscripción solicitada, por ser justicia. — Julio Schnitman; Simón Efrón".

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 560.— e.19|11-Nº 773-v.19|11|57

## O'CONNOR Y COMPAÑIA

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Horacio Duncan Parodi y secretaría Nº 15 del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura privada del 20 de agosto de 1957, los señores Daniel Francisco Jorge Dupin y José Angel Gilli, venden sus doscientas y cien cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una que, respectivamente, tienen y les corresponden en la sociedad "O'CONNOR Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente forma: al señor Blas Bartolomé Franco, ciento treinta y tres cuotas; al señor Oscar Alejandro Juan Reynal O'Connor, ciento treinta y tres cuotas y al señor Luciano Jaime Reynal O'Connor, treinta y cuatro cuotas. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1957. — Luis E. Campus, secretario.

$ 60.— e.19|11-Nº 783-v.19|11|57

## TRICOT MILAN

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, a los 27 días del mes de agosto de 1957, entre los señores Julio Trivigño, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Miralla 3570, de esta Capital; el señor Eduardo Rodríguez, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en el pasaje Miramar 4278; Moisés Czernowski, argentino naturalizado, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Luis M. Drago 133; Aarón Filmus, argentino naturalizado, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Trelles 2415, departamento 7, todos de esta Capital, convienen en celebrar un contrato de constitución de sociedad mercantil, regida por la Ley 11.645, conforme a las siguientes cláusulas: Primero: Entre los prenombrados, y con efecto al día 1º de agosto de 1957, se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominará TRICOT MILAN, S.R.L. y que tendrá una duración de cinco años, renovables a su vencimiento, de común acuerdo por otros cinco años, con sede en la calle Miralla 3464, de esta Capital. — Segundo: Constituye el objeto social la fabricación por cuenta propia y de terceros de artículos de tejidos de punto y afines, su comercialización, y al efecto la entidad por intermedio de sus órganos autorizados, podrá realizar todos los actos jurídicos y materiales que fueran necesarios o convenientes para el mejor logro de sus fines, y|o tomar en colocación bienes muebles e inmuebles, y|o reales, comprar, permutar, vender, ceder, dar, celebrar todo tipo de operaciones bancarias con los institutos del género, incluso Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de Crédito Hipotecario, etc. — Tercero: Constituye el capital social la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, aportado por los socios en materias primas, instalaciones, maquinarias, muebles y útiles, etc., según inventario que se adjunta por separado y que forma parte integrante del presente contrato, en la siguiente proporción: el señor Julio Trivigño, doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, íntegramente aportado, y la suma de cincuenta mil pesos a integrar; el señor Eduardo Rodríguez la suma de ciento treinta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, íntegramente aportado; el señor Moisés Czernowski la suma de sesenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, íntegramente aportado, y el señor Aarón Filmus la suma de noventa mil pesos moneda nacional de curso legal, íntegramente aportado. — Cuarto: Las utilidades o pérdidas resultantes del giro social, previa deducción del 5% para la constitución del Fondo de Reserva Legal hasta totalizar el 10% del capital, social será distribuída o soportada en la siguiente proporción: el señor Julio Trivigño, el 50% (cincuenta por ciento); el señor Eduardo Rodríguez, 22,5% (veinte y dos y medio por ciento); el señor Aarón Filmus el 15% (quince por ciento), y el señor Moisés Czernowski, el 12,5% (doce y medio por ciento). — Quinto: La sociedad será legalmente administrada por todos los socios que tendrán el cargo de gerentes. — Para el mejor desempeño de las tareas la parte industrial estará a cargo del señor Julio Trivigño y la parte comercial y administrativa estará a cargo indistintamente de los señores Eduardo Rodríguez, Aarón Filmus y Moisés Czernowski, quedando establecido que los señores Eduardo Rodríguez, Aarón Filmus y Moisés Czernowski, podrán dedicarse a otras actividades afines o no al objeto de la sociedad. — El uso de la firma social a los fines del ejercicio y adquisición de derechos y|u obligaciones estará a cargo del señor Julio Trivigño, conjuntamente con cualesquiera de los señores Eduardo Rodríguez, Aarón Filmus y Moisés Czernowski, quienes estamparán sus firmas a continuación de un sello con el rubro de la razón social. — Sin perjuicio de lo expuesto cualesquiera de los socios puede representar a la sociedad en toda clase de actos judiciales y|o administrativos invistiéndole las más amplias facultades al respecto, incluso contestar demandas, absolver posiciones, etcétera, pudiendo participar plenamente en todos los trámites inherentes a la marcha del juicio, excepto la firma de poderes en nombre de la sociedad, que estará condicionada a la firma conjunta del señor Julio Trivigño, conjuntamente con cualesquiera de los señores Eduardo Rodríguez, Aarón Filmus y|o Moisés Czernowski. — Sexto: Los socios que trabajen en la sociedad en su carácter de gerentes, percibirán un sueldo mensual a convenir de común acuerdo con cargo a la cuenta de resultado correspondiente. — Séptimo: Transcurrido el primer año, cualesquiera de los socios podrá solicitar su retiro, previa comunicación con 90 días de antelación por intermedio de telegrama colacionado; en ese caso se practicará un Inventario y Balance General en el que se tomarán los valores en materias primas, productos en curso de elaboración y mercaderías en su valor de costo; determinándose el valor de los elementos constitutivos del Activo Fijo y Llave del negocio por intermedio de ofertas realizadas por las partes en sobre cerrado ante Escribano Público al mejor postor, el importe así obtenido, se abonará a la parte saliente en su proporción de capital, el 50% (cincuenta por ciento) al contado y el saldo en seis cuotas sucesivas mensuales e iguales, sin interés a partir de la fecha de disolución. — Octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualesquiera de los socios, sus herederos o derecho habientes ocuparán su cargo en la sociedad hasta la terminación del ejercicio. — El pago de su parte a los herederos o derecho habientes se efectuará en la forma pactada en la cláusula anterior. — Noveno: Cualquier duda o divergencia será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte quienes antes de comenzar sus deliberaciones nombrarán un tercero para el caso de divergencia, cuya decisión final será irrevocable por ante cualquier Tribunal o Fuero de la República; cada una de las instancias arbitrales podrá durar como máximo 30 días y si así no lo hiciere, la parte que representa al moroso, abonará a la otra la suma de quinientos pesos moneda nacional de curso legal diarios como multa, por cada día que dure la demora. — Décima: Las partes renuncian a todo fuero o jurisdicción que no posea el de los arbitradores indicados y constituyen domicilios legales y especiales, válidos en los señalados precedentemente. — En prueba de conformidad firman el presente en el lugar y fecha especificados "ut-supra". — Sobre-raspado: Fondo, cincuenta, ocuparan, quienes, jurisdicción. — Entrelíneas: En, vale. — Firmado: Julio Trivigño. — E. Rodríguez. — M. Czernowski. — Aarón Filmus.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1957. — Mario Lassaga, secretario.

$ 390.— e.19|11-Nº 789-v.19|11|57

## A. I. MILLER

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del doctor Abelardo Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de un día, el siguiente edicto: Primero: Modificar la cláusula cuarta del contrato original en lo que se refiere al importe asignado a las cuotas capital que en lugar del valor de mil pesos fijado originariamente a cada una de ellas, quedan convertidas en diez cuotas de cien pesos m|n. cada una de las cuotas. — En consecuencia el capital social actual de $ 450.000 m|nal. está formado por 4.500 cuotas de $ 100 m|n cada una. — Segundo: Aumentar el capital social actual con efecto retroactivo al 1º de enero de 1957, en la cantidad de $ 250.000 m|nal. de manera que el mencionado capital social que al presente es de $ 450.000 m|n., será en lo sucesivo y a partir del 1º de enero del corriente año de $ 700.000 m|n. — El aumento referido que está formado por 2.500 cuotas de $ 100 cada una fué suscripto e integrado por los siguientes socios en la forma siguiente y proporción: Angel Ismael Miller suscribe e integra 1.210 cuotas o sea $ 121.000 m|nacional. María Enrique Retegni suscribe e integra 220 cuotas o sea $ 22.000 m|n.; Ismael Jorge Miller suscribe e integra 470 cuotas o sean $ 47.000 m|n.; Rubén Eduardo Romairone suscribe e integra 330 cuotas o sea $ 33.000 m|nal.; Antonio José Angulta suscribe e integra 85

cuotas o sea $ 8.500 m|n.; María Adelaida Etcheverry de Miller suscribe e integra 92 cuotas o sea la suma de pesos 9.200 m|n.; y Marta Raquel Miller de Bozzalla, suscribe e integra 93 cuotas o sea $ 9.300 m|n. — Queda pues en definitiva el capital social constituído por la suma de $ 700.000 m|n. dividido en 7.000 cuotas de $ 100 cada una. — Tercero: Finalmente, modificar la cláusula once del contrato social en lo que se refiere al cierre del ejercicio el que en vez de tener lugar el 31 de diciembre de cada año, en lo sucesivo se rá el 31 de agosto de cada año, según contrato privado de fecha 25 de septiembre de 1957, de la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "A. I. MILLER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Edo.: "Eduardo". Vale.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 130.— e.19|11-Nº 800-v.19|11|57

# EDICTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

## ACLARACION

## INTERCEREA

SOCIEDAD ANONIMA CEREALISTA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE INTERCAMBIO

Se hace saber que en la publicación efectuada en la edición del Boletín Oficial, del día 24|5|56 de la citada sociedad, figura su título por error de imprenta bajo Antonio H. Demarco, correspondiéndole INTERCEREA, SOCIEDAD ANONIMA CEREALISTA, COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA, INMOBILIARA Y DE INTERCAMBIO.

e.19|11-Nº 4.323-v.19|11|57

## Ministerio de Comercio e Industria

# DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

**Disposición declarando abandonada la solicitud de la mina vacante de carbonato de sodio denominada "Uaracan" (Expte. 83.114|53), ubicada en el Departamento 9 de Julio, de la Provincia de Río Negro. Expediente Nº 57.262|56.**

Buenos Aires, 17 de abril de 1957. — Visto el incumplimiento del solicitante, dentro del término señalado al efecto, respecto de los requisitos legales cuya inobservancia certificó oportunamente la Escribanía de Minas, y de conformidad con lo que dispone el artículo 19 del decreto reglamentario del 10 de enero de 1924, declárase abandonada la presente solicitud de mina vacante. Notifíquese, repóngase el sellado, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Gráfico) y archívese. — Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1957. — Ampliando el auto de fs. 16, publíquese en los términos fijados por la disposición del 19 de julio de 1933, la caducidad decretada. Notifíquese y esté a lo dispuesto a fs. 16 — Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.5|11-Nº 7.134-v.5|11|57
e.12|11-Nº 7.134-v.12|11|57
e.19|11-Nº 7.134-v.19|11|57

**Disposición ordenando inscribir como vacante (Art. 14 de la Ley 10.273), la mina de manganeso, denominada "Domingo", ubicada en el Departamento San Antonio, provincia de Río Negro, Expediente Nº 104.538|50.**

Buenos Aires, 23 de mayo de 1957. Visto la rebeldía del concesionario al emplazamiento de fs. 106 y Considerando: Que haciendo efectivo el apercibimiento dictado, debe declararse abandonada la petición de mensura formulada en autos; Por ello, atento a que ha vencido el término fijado por el art. 14 de la Ley 10.273 y de acuerdo con lo establecido por el mismo, la Resolución Nº 1.032|53 y la Disposición del 19 de julio de 1933; La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º — Declárase abandonada la petición de mensura presentada a fs. 104. — 2º — Declákranse caducados los derechos de don Aníbal Serra, descubridor de la presente mina de manganeso denominada "Domingo", ubicada en el Departamento San Antonio de la provincia de Río Negro. — 3º — Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. — 4º — De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina como vacante y en la situación del artículo 274, última parte del Código de Minería (art. 7º de la Ley 10.273. — 5º — Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince días repóngase la foja, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y sector Policía Minera y archívese. Disposición A. M. Nº 45|57. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe, Escribanía de Minas.

e.5|11-Nº 7.135-v.5|11|57
e.12|11-Nº 7.135-v.12|11|57
e.19|11-Nº 7.135-v.19|11|57

**Disposición ordenando inscribir como vacante (Art. 14 de la Ley 10.273), la mina de Manganeso, denominada "Estela" ubicada en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, Expediente Nº 104.542|50.**

Buenos Aires, 21 de junio de 1957. — Visto la rebeldía del concesionario al emplazamiento de fs. 83 vto. y Considerando: Que haciendo efectivo el apercibimiento dictado, debe declararse abandonada la petición de mensura formulada en autos; Por ello atento a que ha vencido el término fijado por el Art. 14 de la Ley Nº 10.273 y de acuerdo con lo establecido por el mismo, la Resolución número 1.032|53 y la Disposición del 19 de julio de 1933, La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º: Declárase abandonada la petición de mensura presentada a fs. 82, del Expediente agregado Nº 104.542|50. — 2º: Declárase Caducos los derechos de don Aníbal Serra, descubridor de la presente mina de manganeso "Estela", ubicada en el Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro. — 3º: Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. — 4º: De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina como vacante y en la situación del Art. 274 última parte del Código de Minería (Art. 7º Ley Nº 10.273). — 5º: Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial, tres veces en el plazo de quince días, repóngase, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y el sector Policía Minera y Archívese. — Disposición A. M. Nº 101|57 — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.5|11-Nº 7.136-v.5|11|57
e.12|11-Nº 7.136-v.12|11|57
e.19|11-Nº 7.136-v.19|11|57

# EDICTOS DEL DIA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FEDERICO GUILLERMO PIZZICARO.

— Buenos Aires, octubre 30 de 1957. —

Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.639-v.2|12|57

### Núm. 2

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy (secretaría Nº 6), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BRUNO ATELIO MARI. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1957. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.726-v.2|12|57

### Núm. 4

El Juez Nacional Guillermo A. Borda, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS GALUPPO. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1957. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.620-v.2|12|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda (Secretaría Nº 11), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de JUAN MARIA o JUAN SANJURJO o JUAN SANJURJO PENAS. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.756-v.2|12|57

El Juez Nacional, doctor Guillermo A. Borda, cita por diez días a herederos y acreedores de ENNIO GALUPPO. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1957. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.619-v.2|12|57

### Núm. 5

El Juez doctor Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, secretaría número 15, hace saber por dos días, que el día 20 del corriente a las 11 horas se realizará la junta de acreedores para la verificación de créditos del concurso civil de FEDERICO CELTMAN, previniéndose que los que no concurran adhieren a las resoluciones que tome la mayoría. Secretario: Dr. Octavio Bunge. — Buenos Aires, noviembre 11 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 60.— e.19|11-Nº 7.637-v.20|11|57

### Núm. 6

El Juez Nacional, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría 16, cita por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN ARATA.

— Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. —

L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.571-v.2|12|57

### Núm. 7

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por 10 días a herederos y acreedores en los autos "DEL VECHIO AGUSTIN s|sucesión", en trámite por ante la secretaría 21. —

Buenos Aires, noviembre 15 de 1957. —

Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.592-v.3|12|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra (secretaría 20), se cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA CATALINA VIRGINIA COSTA.

— Buenos Aires, noviembre 12 de 1957.

— Roberto Ramé, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.690-v.2|12|57

### Núm. 8

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, Juzgado Nº 8, secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de doña DOLORES LOPEZ de NUÑEZ. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.718-v.2|12|57

El Juez Nacional doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8 (Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de ANA MARIA MARCHIANO DE COCOLA.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1957.

José M. Monclá, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.663-v.2|12|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, doctor Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 23, cita una vez por mes durante seis meses, a AIDA PERUZZO de LOPEZ, a estar a derecho en los autos "Peruzzo de López Aída, s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Buenos Aires, 10 de julio de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 20.— e.19|11-Nº 7.606-v.19|11|57

### Núm. 9

Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría 27, cita por diez días a herederos y acreedores de BERTA MAGAZANIC o MAGAZANIK de SCHEINFELD. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.609-v.2|12|57

### Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo de Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA FEOLA de SCHIAVO.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1957. —

Luis A. Vincent Gache, secretario.

$ 200. — e.19|11-Nº 7.712-v.2|12|57

### Núm. 11

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, interinamente a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de ANA MARIA FIGARI de COSTA. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.689-v.2|12|57

El Juez en lo Civil doctor Mario E. Calatayud (interino) (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE OGANDO.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1957.—

José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.668-v.2|12|57

El doctor Mario E. Calatayud, interinamente a cargo del Juzgado Civil 11, cita a herederos y acreedores de doña MARIA MAGDALENA ROMANZO de IZQUIERDO.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. —

Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.622-v.2|12|57

El doctor Mario E. Calatayud, interinamente a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 33, cita por cinco días a los padres del menor JORGE VICTOR para que se presenten a tomar intervención en los autos "Biscaglia, Victorio Cayetano y otra s|adopción".

Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. —

Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 100.— e.19|11-Nº 7.570-v.25|11|57

Mario E. Calatayud, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, nº 11, Secretaría nº 32, del doctor José J. Carneiro, cita por el término de diez días a acreedores y herederos de BRIGIDA GARCIA de SANZOL y JULIAN ENRIQUE SANZOL.

Buenos Aires, octubre 9 de 1957. —

Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.587-v.2|12|57

### Núm. 12

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12 (secretaría Nº 36), cita durante diez días a herederos y acreedores de doña JUANA LIBERTELLI. —

Buenos Aires, noviembre 7 de 1957. —

Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.645-v.2|12|57

### Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda (secretaría 37), cita por diez días a herederos y acreedores de RAFAELA MARAÑON de OMATOS.—

Buenos Aires, mayo 17 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.691-v.2|12|57

### Núm. 14

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Rodolfo de Abelleyra, cita por diez días a herederos y acreedores de don LEON GOLDSLAC. — Buenos Aires, octubre 30 de 1957. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.728-v.2|12|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado número 14 (secretaría 41), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE LOPEZ o JOSE LOPEZ CANDO. — Buenos Aires, 25 de julio de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.710-v.2|12|57

### Núm. 18

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL JOSE SORRENTINO DIANA. — Buenos Aires, noviembre 11 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.630-v.2|12|57

### Núm. 19

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL FRANCISCO DI LEO. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.684-v.2|12|57

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ARATA. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. — Alberto Noceti, secretario.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.741-v.2|12|57

### Núm. 20

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, secretaría 60, cita por diez días a herederos y acreedores de MAXIMO PEDRO OLANO. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1957. — Horacio Liberti, secretario

$ 200.— e.19|11-Nº 7.722-v.2|12|57

# JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

## Núm. 3

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Jorge E. Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO SCARMATO. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1957. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7681-v.25|11|57

## Núm. 4

El doctor Felipe Carlos Solá, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JAMIS SAUABINI. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. — G. J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7617-v.25|11|57

## Núm. 7

El Dr. Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días a don JOSE MANUEL PENDAS, a fin de que comparezca a estar a dereco en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, octubre 8 de 1957. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
e.19|11-Nº 7.468-v.21|11|57

El Dr. Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días, a fin de que compareza a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por cobro de alquileres, a don CARLOS MARIA GIEBERT, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, octubre 2 de 1957. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
e.19|11-Nº 7.469-v.21|11|57

## Núm. 9

El juez doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de don Tomás Maggiolo. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7566-v.25|11|57

El doctor Oscar E. Serantes Peña, titular del Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Paz Nº 9 de esta Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGA CARIATI de LE PERA.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1957. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7.757-v.25|11|57

## Núm. 17

El señor Juez Nacional de Paz doctor Rodolfo M. Senet a cargo del Juzgado Nº 17 cita a herederos y acreedores de don RAUL MIRANTES por el término de cinco días. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. — Carlos Leiva Varela, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7717-v.25|11|57

## Núm. 25

El Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita y emplaza por quince días a herederos y acreedores de DOMINGO MAZZEO (Expediente Nº 132.107).
Buenos Aires, 14 de agosto de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7.730-v.25|11|57

## Núm. 27

El Dr. Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27 de esta Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA LEONI DE BOSETTI. — Buenos Aires, octubre 14 de 1957. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7583-v.25|11|57

El Dr. Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27 de esta Capital, hace saber a don FERNANDO ENRIQUE IHLER en los autos que sobre desalojo le sigue don RICARDO ERNESTO PATRICI, que ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, octubre 30 de 1957. — Cítese por edictos al demandado que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de darle la intervención que le corresponda al Sr. Defensor de Ausentes. — Miguel Oscar Llanos". — Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. — Juan C. Marenco, secretario.
$ 120.— e.19|11-Nº 7581-v.21|11|57

Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27, cita por tres días a RAFAEL MAZZESI, a comparecer a estar a derecho en el juicio caratulado "Magania Francisco contra Barone Vicente y Mazzesi Rafael, sobre desalojo", bajo apercibimiento de darle la intervención que corresponda al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1957. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 90.— e.19|11-Nº 7607-v.21|11|57

## Núm. 28

El Juez doctor César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO JUAN ANDRES BULTE. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — Manuel Souto, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7642-v.25|11|57

## Núm. 29

El doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de don BARTOLOME FLOR. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1957. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7716-v.25|11|57

El doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de don BARTOLOME FLORA. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1957. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7709-v.25|11|57

El Dr. Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29 de esta Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ARTURO VENANCIO FRESCA. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7584-v.25|11|57

El Dr. Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 29 de la Capital, cita por cinco días a herederos de don JULIO BRAVO MASCAREÑO.
Buenos Aires, octubre 25 de 1957. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7.727-v.25|11|57

## Núm. 30

El Dr. Belisario Montero, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de Doña JOSEFINA FONTANELLA DE FERRARI y de Don RAFAEL JOSE FERRARI FONTANELLA. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1957. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7580-v.25|11|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado número 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ALBERTO BASSO.
Buenos Aires, veintiocho de octubre de 1957. — Rafael M. Rapa, prosecretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7.729-v.25|11|57

## Núm. 31

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ROGELIO VILARIÑO. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1957. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7672-v.25|11|57

Luis A. Herrera, Juez Nacional de Paz Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL GUTIERREZ. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1957. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7659-v.25|11|57

## Núm. 34

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado 34, Dr. Alberto Santa María, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE PAGANI, GERONIMO NOCETTI, CIPRIANO DEUS y DOLORES PAGANI de DEUS.
Buenos Aires, octubre veinticuatro de 1957. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7.743-v.25|11|57

## Núm. 37

El Dr. Carlos Molina Portela, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37 de esta Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ROMEO MORETTI. — Buenos Aires, agosto 20 de 1957. — Aníbal Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7582-v.25|11|57

## Núm. 39

El Juez Nacional de Paz, Dr. Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado número 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don PABLO PASTOR SANCHEZ.
Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.19|11-Nº 7.755-v.25|11|57

# JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

## Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional doctor Ovidio Fernández Alonso, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de la Capital, secretaría del doctor Francisco J. D'Albora, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ALBERTO AMAYA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Secretaría, noviembre 13 de 1957. — Francisco J. D'Albora, secretario.
e.19|11-Nº 7.448-v.25|11|57

## Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio Fernández Alonso, se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUGO ALBERTO PASCALE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.19|11-Nº 7.449-v.25|11|57

## Núm. 4

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a JOSE ORESTES DAVID DE ROSA o DE ROSAS, procesado por rebelión (art. 226 del Código Penal), para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.19|11-Nº 7.450-v.25|11|57

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a EDUARDO ANDRES PETRAY, procesado por rebelión (art. 226 del Código Penal), para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.19|11-Nº 7.451-v.25|11|57

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a SALVADOR TRIPE, procesado por el delito de rebelión (art. 226 del Código Penal), para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.19|11-Nº 7.452-v.25|11|57

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a VICENTE ALFREDO LOCCISANO, procesado por el delito de rebelión (art. 226 del Código Penal), para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.19|11-Nº 7.453-v.25|11|57

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a EDUARDO DENTI, procesado por el delito de rebelión (art. 226 del Código Penal), para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.19|11-Nº 7.454-v.25|11|57

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo cita, llama y emplaza por cinco días, a ENRIQUE PARDO CAMPOS, procesado por el delito de rebelión (art. 226 del Código Penal), para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.19|11-Nº 7.455-v.25|11|57

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a BINAGHI TERESA PETRONILA, procesada por infrac. artículos 3 y 68 Decreto-Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1957.— Pedro M. Jantus, secretario.
e.19|11-Nº 7.456-v.25|11|57

## Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 295, Saxe, Bernardo O., s|inf. Decreto-Ley 8.521|56", a BERNARDO ORLEAC SAXE, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días, a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del doctor Juan Jorge Magdaleno. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1957. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.19|11-Nº 7.457-v.25|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial Nº 6 de la Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se emplaza por el término de ley, en la causa que se le sigue por infracción al decreto-ley Núm. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz en caso de no hacerlo, a SIMON A. GENEIRO. — Local del Juzgado: quinto piso, sobre Tucumán y Talcahuano. — Secretaría, Angel De Paola, 12 de noviembre de 1957. — Angel De Paola, secretario.
e.19|11-Nº 7.458-v.25|11|57

Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 6 de la Capital, a cargo del Dr. Mario S. Rassó, se emplaza por el término de ley, en la causa que se le sigue por infracción al Decreto-Ley Nº 8521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz en caso de no hacerlo, a MIGUEL ANGEL ROJAS. — Local del Juzgado: quinto piso, sobre Talcahuano y Tucumán. — Secretaría, Angel De Paola, 8 de noviembre de 1957. — Angela De Paola, secretario.
e.19|11-Nº 7.459-v.25|11|57

# JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

## Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, cítese por edictos y por el término de ley, a MARIO JORGE CABANCHIK, procesado por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no comparecer. — Secretaría Nº 40. — 13 de noviembre de 1957. — Julio A. Piscione, secretario.
e.19|11-Nº 7.460-v.25|11|57

## Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. J. Franklin Kant, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, del mismo fuero, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a LUDGARDA ASUNCION BALLESTER o ASUNCION GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.021 que se le instruye por el delito de estafa por ante la Secretaría Nº 46, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1957. — Rafael Cullen, secretario.
e.19|11-Nº 7.461-v.25|11|57

## Núm. 6

Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a Heriberto Cohn, procesado por robo, para que comparezca a estar a derecho en esta causa Nº 17.865, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, Noviembre 11 de 1957. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.19|11-Nº 7.462-v.25|11|57

Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a Irma Fernández, procesada por hurto, para que comparezca a estar a derecho en esta causa Nº 18.127 bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, Noviembre 11 de 1957. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.19|11-Nº 7.463-v.25|11|57

Por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a JUAN AUTELLIO, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en esta causa Nº 18.125, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, Noviembre 12 de 1957. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.19|11-Nº 7.464-v.25|11|57

## Núm. 10

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Oscar Hermelo, Secretaría número 68 a cargo del doctor Justo E. Rojo, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a partir de la primera publicación, a NATALIO ROVETA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Justo E. Rojo, secretario.
e.19|11-Nº 7.465-v.25|11|57

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar Hermelo y por ante la secretaría Nº 68 del autorizante, se cita, llama y emplaza a ANTONIO SERRADAS (Causa 23.779 por defraudación) por el término de ley, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, 12 de Noviembre de 1957. — Justo E. Rojo, secretario.
e.19|11-Nº 7.466-v.25|11|57

# JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

## Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial Dr. César R. Verrier, Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a doña RAMONA TORRES de RIVERA, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio que por restitución le sigue el Fisco Nacional por intermedio del Sr. Procurador Fiscal, Dr. Felipe Ehrlich Prat bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno para que la represente si no compareciere. — Buenos Aires, cinco de noviembre de 1957. — Jorge Ramón Pastor, secretario.
e.19|11-Nº 7.467-v.25|11|57

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Núm. 1

Por disposición del señor Juez en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría Nº 2, del suscripto, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre el señor José María Varela, argentino, soltero, de veintiséis años de edad, domiciliado en la calle Luis Sáenz Peña número mil doscientos sesenta y siete y el señor Fabio Kirnos, argentino, casado, de veintiséis años de edad, domiciliado en la calle Agente Ceferino García número dos mil ciento cuarenta y nueve, ambos de esta Capital Federal, se ha convenido lo siguiente: Primero: Es motivo de esta convención la sociedad formada por dichas personas, bajo el rubro de VARELA & KIRNOS, constituída por contrato privado de fecha veinticinco de junio de mil novecientos cincuenta y tres, inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo número quinientos ochenta y seis del libro cuarenta y cinco al folio trescientos de contratos privados, el seis de julio del mismo año. — Segundo: Los nombrados convienen en disolver esa sociedad, desinteresándose de la misma el señor José María Varela. — Tercero: Como consecuencia el señor Fabio Kirnos se ha hecho cargo del activo y pasivo de la misma. — Cuarto: El señor Kirnos ha abonado íntegramente al otro firmante todos los importes que le correspondían por lo que el mismo manifiesta que no tiene nada más que reclamar en ninguna forma ni concepto, así como el señor Kirnos no tiene nada que reclamar al señor Varela. — Quinto: La disolución se practica con efecto retroactivo al día 1º de abril de 1957. — Sexto: De conformidad se firma el presente en Buenos Aires, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y siete. — José María Varela. — Fabio Kirnos. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1957. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 110.— e.19|11-Nº 7.579-v.19|11|57

### Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Los señores José María Rodríguez y Raúl Blanco, disuelven la sociedad comercial colectiva que tenían constituída bajo la razón social, RODRIGUEZ y BLANCO, para explotar el ramo de zapatería, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 1195, Capital, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Raúl Blanco. — Reclamos de ley, en el mismo negocio, domicilio que constituyen las partes al efecto. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 50.— e.19|11-Nº 7.693-v.19|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Los señores José María Rodríguez, Raúl Blanco, doña Jesusa López de Rodríguez y doña María Esther Laffuo de Blanco, disuelven la sociedad comercial colectiva que tenían constituída bajo la razón social RODRIGUEZ, BLANCO y otros "CASA OLLANTAY BEBES" para explotar la confección y venta de artículos para niños, con domicilio en al calle Bernardo de Irigoyen 1195, Capital, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Raúl Blanco. — Reclamos de ley, en el mismo negocio domicilio que constituyen las partes al efecto.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 50.— e.19|11-Nº 7.692-v.19|11|57

### Núm. 5

El doctor Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 5, de la Capital Federal, secretaría Nº 15, hace saber por el término de dos días, a don Mauricio Gómez en los autos que le sigue la razón social "VIUDA de FRANCISCO SCHIAVO e HIJOS S. R. L.", sobre cobro de pesos, las siguientes providencias: "Auto de Fs. 72 vta.: "Buenos Aires, agosto siete de 1956. Atento a lo pedido y habiendo sido declarado rebelde la demandada en los términos del art. 433 del Cód. de Ptos., considerándose competente el Juzgado para conocer en esta causa se la recibe a pruebas por el término de sesenta días hábiles durante los cuales las partes, deberán concurrir diariamente a secretaría a notificarse y oir providencias. A los efectos del art. 23 de la Ley 14.237, señálase la audiencia del día 20 de agosto a las 17 horas. — Notifíquese. Horacio Duncan Parodi." — Auto de fs. 99 vta.: "Buenos Aires, setiembre trece de 1957. Atento lo pedido lo resuelto a fs. 96 y de conformidad con lo dispuesto por el art. 8 del decreto 23.398 a los efectos de encauzar el procedimiento de acuerdo con dicha disposición legal, déjase sin efecto el plazo de sesenta días a los efectos de la producción de la prueba como asimismo la audenicia a los efectos del art. 23 de la Ley 14.237 (derogado) quedando subsistente lo que resta del auto de fs. 72, que se notificará por edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial, con la rectificación que precede. — Horacio Duncan Parodi."

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1957. — Luis E. Camps, secretario.

$ 180.— e.19|11-Nº 7.634-v.20|11|57

### Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día que por documento privado del siete de noviembre de 1957, el socio Enrique Generoso Carlín, se retira de la sociedad de hecho que gira en esta plaza bajo el rubro de "CARLIN Y COMPAÑIA", con efecto retroactivo al 30 de junio de 1956, continuando la sociedad con los otros componentes señores Generoso Carlín, Elvira Isolina Carlín y María Elena Carlín de Percossi.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957 — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 50.— e.19|11-Nº 7.626-v.19|11|57

## JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

### LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Joaquín C. Serra, secretaría a cargo del doctor Mario I. Chichizola, se cita, llama y emplaza a SILVIO MORATTO y a HERMENEGILDO ANDRIAN, o a quien resulte propietario, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, en el juicio que les sigue el Fisco de la Nación, por expropiación del terreno situado en el partido de La Plata y designado por la Dirección de Catastro, Geodesía y Tierras de la Provincia de Buenos Aires, como lote 38 de la fracción I, sección M, circunscripción IV, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial del Juzgado para que los represente, en caso de incomparecencia.

La Plata, doce de marzo de mil novecientos cincuenta y siete. — Mario E. Chichizola, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 2|4 al 4|4|57, por error en el original.

e.19|11-Nº 3.817-v.21|11|57

# REMATES JUDICIALES

## NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Núm. 6

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegman, Secretaría autorizante Nº 16 del suscripto, hace saber por 5 días que en los autos "BRUSCO ABEL MARIANO c/ETCHEPARE EUGENIO y otra s/ejecución hipotecaria", el martillero Rafael Soler Pujol, subastará públicamente el día 25 de noviembre de 1957, a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, el lote de terreno ubicado en la Ciudad de Morón, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, designado con el Nº 9 de la Manzana A, de 10 m. de frente al O. sobre la calle Sucre por 32 m. de fondo en el costado N. y 25m85 en el del S. y 11m737 en su contrafrente, en el que se halla edificado un chalet en mampostería, tipo californiano, que corresponde al Nº 1176 de la calle Sucre; en las condiciones de ocupación en que se encuentra. Base $ 56.480 m|n. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — Luis María Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 300.— e.19|11-Nº 7.569-v.25|11|57

### Núm. 12

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 34, del autorizante, hace saber por cinco días que en autos "SUFRAGIO JOSEFA PETRA c/ZABALZA FELIPE CRUZ, sobre cobro de pesos", el martillero Celso F. Sarli (a propuesta de parte), rematará públicamente el inmueble sito en esta Ciudad, calle Emilio Lamarca Nº 666, entre las de canalejas y Morón, el domingo 24 de noviembre, a las 17 horas allí. Base m|n. 60.000. Al contado. Mide según sus títulos: 7m21 de frente al N. E. por 24 m. de fondo. Lindando por el frente con la calle Emilio Lamarca, por el S. O. con más terreno del mismo lote y por el S. E. con el el lote Nº 9. Jardín al frente. 3 habitaciones amplias, 1 hab. pieza serv., cocina, baño, terraza. Seña 8 %. Comisión 3 %, dinero efectivo. — Buenos Aires, noviembre trece de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 250.— e.19|11-Nº 7.606-v.25|11|57

## JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

### Núm. 16

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, en autos "CASA SAIDAN S. R. L. c|LAS MARAVILLAS S. C. C. s|ordinario", se hace saber por tres días que el martillero César Florencio Pinto, rematará: una heladera marca Recia, equipo 12465; un lavarropas Irupé, centrífugo; un mueble bargueño de dos puertas estilo inglés; un trinchante estilizado francés de cuatro puertas con tapa de mármol veteado rosado y verde; una licuadora marca Rizmar; un bargueño estilizado francés de dos puertas, haciendo juego con el trinchante; una araña de medio cristal con caireles de seis luces tamaño grande; una lustradora marca Selmar. El viernes 22 de noviembre, a las 16 horas, en Moreno 1441, donde se exhiben. Sin base. Al contado y en efectivo. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1957. — Eduardo Molas, secretario.

$ 180.— e.19|11-Nº 7.657-v.21|11|57

### Núm. 18

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz doctor Alejandro Funes Lastra, se hace saber por tres días, que en autos "PERUYERA MARIO y otro c|ETCHEMENDY HECTOR A.", el martillero don Carlos A. Piran Balcarce, venderá al mejor postor: Un automóvil pick - up, "Nash", motor número 401.199, en las condiciones en que se encuentra, sin base y al contado. Comisión 10 o|o en efectivo. — Remate: viernes 22 de noviembre de 1957, a las 15 horas en la calle San Juan 3072, Capital, donde puede revisarse.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — Néstor E. Martínez, prosecretario.

$ 120.— e.19|11-Nº 7.699-v.21|11|57

### Núm. 24

JUDICIAL: Por orden Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, autos "SIAM DI TELLA, LTDA. S. A. c/ESCOBAR de RISSO VIRGINIA s/ejec. prendaria", se hace saber por 3 días que el martillero Sr. Oscar Cristeche, rematará: Un lavarropas eléctrico, marca "Hoover", Nº 22489, fabricado por Siam, completamente equipado. Base: $ 2.754 m|n., al contado. Comisión 10 %. El 5 de diciembre de 1957, a las 10 hs., en Ramón L. Falcón 2156, Capital. Se exhibe en Av. Amancio Alcorta 1661, Capital. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — Horacio Cornille, secretario.

$ 120.— e.19|11-Nº 7.568-v.21|11|57

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, Secretaría del doctor Horacio Cornille, en autos "LECONT, S. R. L. c/CABADAS JOSE y PEDRO CABADAS s/ejecución prendaria", se hace saber por tres días, que el martillero Miguel Campiglia, rematará el 10 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Artigas 3937 —donde se exhibe— una licuadora, marca "Lecont", Nº 3342, modelo familiar, con la base de $ 1.200 m|n., al contado, mejor postor. Comisión de práctica. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1957. — Horacio Cornille, secretario.

$ 120.— e.19|11-Nº 7.593-v.21|11|57

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, Secretaría del doctor Horacio Cornille, en autos "LECONT, S. R. L. c/LOPEZ JULIO s/ejecución prendaria", se hace saber por tres días, que el martillero Miguel Campiglia, rematará el 10 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Artigas 3937 —dondo se exhibe— una licuadora, marca "Lencont", Nº 3169, modelo T 55, uso familiar, con la base de $ 1.125 m|n., al contado, mejor postor. Comisión de práctica. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1957. — Horacio Cornille, secretario.

$ 120.— e.19|11-Nº 7.601-v.21|11|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, secretaría del doctor Horacio Cornille, en autos "LECONT S. R. L. c|PEREZ CELESTE ZULMA y JOSEFINA DIAZ de PEREZ s|ejecución prendaria", se hace saber por tres días, que el martillero Miguel Campiglia, rematará el 10 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Artigas 3937 donde se exhibe, una máquina de coser, marca "Godeco", número 26262, modelo H 3 especial, uso familiar, con base de $ 5.200 m|n., al contado, mejor postor. Comisión de práctica.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1957. — Horacio Cornille secretario.

$ 120.— e.19|11-Nº 7.600-v.21|11|57

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, secretaría del doctor Horacio Cornille, en autos "LECONT S. R. L. c|FERNANDEZ HONORIA s|ejecución prendaria", se hace saber por tres días, que el martillero Miguel Campiglia rematará el 10 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Artigas 3937, donde se exhibe, una máquina de coser marca "Kopp" Nº 2519, modelo familiar, con base de $ 4.442.50 m|n. al contado, mejor postor. Comisión de práctica.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1957. — Horacio Cornille, secretario.

$ 120. — e.19|11-Nº 7.595-v.21|11|57

### Núm. 27

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Oscar Llanos a cargo del Juzgado Nº 27, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, en los autos caratulados "MULLER ANTONIO LUIS AUGUSTO, c|TALLERES IMPACTO - VALVERDI Y PEREZ s| ordinario", que el martillero don Atilano Trigo, venderá en pública subasta, al contado y al mejor postor, el 23 de noviembre, a las 11 horas, en la calle Monte Nº 3040, de esta Capital, veinte recuadros de madera con tela y cartón para propaganda, diez cajones de madera conteniendo portalámparas de aluminio una máquina sierra sinfín desarmada "J y LO" industria argentina; una máquina tupí "Greger" desarmada, una máquina de calar "Lander" motor número 754.763, desarmada, sin base. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — Juan Carlos Marenço, secretario.

$ 150.— e.19|11-Nº 7.708-v.21|11|57

### Núm. 28

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz doctor César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, secretaría del autorizante, en los autos caratulados "MONTES OSCAR VICENTE contra NOVELLINO JUAN V., s|ejecutivo" se hace saber por tres días que el martillero don Atilano Trigo, venderá en pública subasta, al contado y al mejor postor, el 23 de noviembre, a las 11 horas en la calle Monte Nº 3040, de esta Capital un escritorio al parecer de roble con 7 cajones y tapa de vidrio y un juego de 1 sofá, 2 sillones y 1 sillón giratorio. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — Manuel Couto, secretario.

$ 120.— e.19|11-Nº 7.707-v.21|11|57

### Núm. 33

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Nº 33, a mi cargo, se hace saber por dos días que en autos caratulados: "MERELLO, EMILIO HECTOR JULIO contra JOSE FITZI, sobre ejecución prendaria", el martillero Marcos Plotkin, procederá a rematar, al contado, el día 28 de noviembre de 1957, a las 17 horas, en el local de la calle Cabildo 3624, lo siguiente: una (1) motocicleta nueva marca Paperino, con número de fabricación 700217 con chassis marca Paperino con número de fabricación 630 de 1 cilindro de 50 CC., de cilindrada y de 2 C. V. de fuerza, modelo año 1956, sin patente Municipal. — Base: $ 3.675.— m|n. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires noviembre 14 de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario

$ 80.— e.19|11-Nº 7.714-v.20|11|57

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Ismael Casaux Alsina, Secretaría del Dr. Ismael Bruno Quijano, en autos PIÑEIRO SAMUEL, c| PISTONI ROBERTO, ejec. prendaria, se hace saber por 3 días que ha sido designado el martillero Don Alfredo Casas, para que el día 29 del corriente mes de Noviembre, a las 18 horas, remate en el local de la Av. Belgrano Nº 1235, donde se exhibe, un automotor usado marca Intistex, modelo 1955, chatita, Nº de fabricación 2809 y chasis Nº 2885, con patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 529954. — Base $ 19.790.00. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Noviembre 14 de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120.— e.19|11-Nº 7.711-v.21|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Ismael Casaux Alsina (Secretaría Nº 1), en autos SIAM DI TELLA LTDA. (S. A. contra TORRES VICTOR HUGO, hácese saber por tres días que el martillero Ernesto Raúl Viglino, designado a propuesta de parte, rematará el 12 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Defensa 1124: un mostrador refrigerador eléctrico "Siam" modelo M. V. 3, Nº 338, y una conservadora eléctrica de helados "Siam" modelo 242-12, Nº 655, ambos completamente equipados, que se exhiben e Florencio Varela 1999, de San Justo (Provincia de Buenos Aires). Sin base, al mejor postor y al contado. Seña y comisión, de práctica. — Buenos Aires, Noviembre 15 de 1957. — Ismael Bruno Quijano, secretario.

$ 120.— e.19|11-Nº 7.608-v.21|11|57

JUDICIAL — Camión "Fiat", modelo 1947, tipo 666, con chasis Nº 366-45, motor Nº 103194, patente Pcia. de Bs. As. Nº 735165, año 1956, para transporte general. Base $ 193.008,40. Al contado. El viernes 29 de noviembre, a las 16 horas, en Avda. Lib. Gral. San Martín 7574, Cap. Federal, donde puede revisarse. O|Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, en los autos "ROBIROSA Y CASTRO C. Y. F. c|GARCIA ANGEL y otros, ejec. prendaria", tramita por la secretaría del Dr. Gustavo A. Losada Calvento. — 2 publs. B. Oficial, y Será Justicia. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1957. — Antonio M. Lagos, Sarmiento 643, 2º piso, T. E. (45) 3294 y 3975. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 80.— e.19|11-Nº 7.748-v.20|11|57

### Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría número 4 del autorizante, se hace saber por el término de cinco días que en los autos "PLA VICENTE E HIJO S. R. L. c|MUCILLI EMILIO NICOLAS s|cobro ejecutivo", han sido designados los martilleros Ungaro & Barbará S. R. L., quienes procederán con fecha 29 de noviembre del corriente año, a las 17 ho-

ras, en el salón de ventas, calle Lavalle 649, Capital Federal, al remate de la propiedad situada en la localidad de José León Suárez, partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, calle Avda. Márquez Nº 289, edificada en un terreno que mide 9,50 mts. de frente; 11,54 mts. en su contrafrente; 25,20 mts. en su costado N.E. y 31,77 mts. en su costado S.O. Superficie total, 270,70 mts. cuad. Comprende lo edificado, en el estado en que se encuentra. Base $ 44.400, al contado, lo que equivale a las 2|3 partes de su valuación. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1957. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 300.— e.19|11-Nº 7.640-v.25|11|57

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado número 2, Secretaría número 4, a cargo del suscripto, en los autos "RIZZOLO JUAN c|ESPINOSA MIGUEL ANGEL" s|ejec., se hace saber por dos días que el martillero don Alberto González Bonorino rematará el día 22 de noviembre de 1957, a las 17 horas, en Moreno Nº 1441: un aparador de comedor de 4 puertas con sus herrajes, en buen estado de uso; un juego de porcelana finlandesa "Inormi" de 12 unidades de platos soperos, playos y de postre, sopera y dos fuentes; un juego de té inglés "Woods Ivory Wan", compuesto de lechera, tetera y 8 tazas con 24 platillos y azucarera; un juego de café inglés "Sunsine", compuesto de cafetera, 6 pocillos con sus platillos; un juego de copas compuesto de 55 piezas, entre copas de agua, vino y licor con jarra y botellón; un mueble de pie con 3 cajones para cubiertos; una araña de bronce con 5 luces, sin tulipas y sin plafond central. Dos cuadros firmados por A. Borian, que representan escenas de jardín; una estufa "Aurora" de 5 velas. Venta al contado, sin base y al mejor postor. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1957. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 140.— e.19|11-Nº 7.627-v.20|11|57

## Núm. 3

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del Dr. Luis H. Díaz, en los autos "LAMELA JOSE L. R. c|HENDERSON MARIA F., ejecutivo", hácese saber por dos días que el martillero Octavio Rosso subastará el 22 de Noviembre a las 16 horas, en Lavalle 391, planta baja, dpto. C., sin base y al contado, las cuotas de participación que pertenecen a la ejecutada en la sociedad "Del Lago Hoteles y Turismo en Bariloche Soc. Resp. Ltda." que representan $ 375.000.— m|n. según contrato social agregado en autos e inscripto en Registro Público de Comercio, bajo el Nº 562, folio Nº 288, libro Nº 29 de Soc. de Resp. Ltda. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Noviembre 14 de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 100.— e.19|11-Nº 7.577-v.20|11|57

## Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días que en los autos ALVAREZ HNOS. c|FERNANDEZ GONZALEZ ELIAS s|ejecución prendaria, han sido designados los martilleros Montanelli Hnos., para que procedan a vender en pública subasta el 29 de noviembre a las 15 horas, en Av. San Martín 4140, Capital Federal, los siguientes bienes: una agujereadora de banco marca Audax, de industria argentina, 4 velocidades en V. Nº 172, desarmada, sin motor; una agujereadora marca Audax, 4 velocidades en V. Nº 173; una amoladora marca Wookly Nº 205, tipo 100; un balancín automático para 3 tn. marca Alvarez Nº 336, con base de hierro y madera; un balancín de mano para 12 tn. de 2 columnas marca G.O.G. Nº 455, industria argentina; 3 morzas de banco marca Regina tipo 5 Nº 1-6 y 13, y 2 tijeras para cortar chapas. Estos se hallan ex exhibición todos los días hábiles de 8 a 9 hs. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 180.— e.19|11-Nº 7.719-v.21|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi (Secretaría Nº 13), en autos SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra MILETA JORGE DOMINGO, hácese saber por tres días que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará, a propuesta de parte, el 12 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Defensa 1124: una vitrina refrigeradora eléctrica "Siam" modelo 134, Nº 565, y una conservadora eléctrica de helados "Siam" mod. 102-6, Nº 367, que se exhiben en Florencio Varela 1999, de San Justo (Provincia de Buenos Aires). Sin base, al mejor postor y al contado. Comisión, de práctica. — Buenos Aires, Noviembre 15 de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 120.— e.19|11-Nº 7.605-v.21|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi (Secretaría Nº 15), en autos SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra SERRABOU, JUAN ROBERTO, hácese saber por tres días que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará el 12 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Defensa 1124, una vitrina refrigeradora eléctrica "Siam" modelo 102, Nº 1735, completamente equipada, que se exhibe en Amancio Alcorta 1661, ambas calles de esta Ciudad. Base: $ 21.191,00 al contado. Seña y comisión, de práctica. — Buenos Aires, Noviembre 14 de 1957. — Luis R Camps, secretario.

$ 120.— e.19|11-Nº 7.612-v.21|11|57

# CONVOCATORIAS

## NUEVAS

### "A"

**"ARAUCO" SOCIEDAD ANONIMA**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Asamblea General Ordinaria**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957 a las 17 horas en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1160, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al décimo cuarto ejercicio, comercial, terminado el 31 de julio de 1957.

2º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente, todos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|11-Nº 7.586-v.25|11|57

**ASOCIACION DE DIRIGENTES DE VENTAS**
CONVOCATORIA
15ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado señor consocio:

Conforme con lo que establecen los artículos 41º y 42º de los estatutos, la comisión directiva de la Asociación de Dirigentes de Ventas, convoca a sus asociados a la 15ª Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 del corriente mes, a las 18 horas en el salón de actos de la Institución, calle Paraguay 1343, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al 15º ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1957.

2º Nombramiento de la comisión "ad-hoc" (artículo 51º de los estatutos) para efectuar el escrutinio de la elección y firmar el acta correspondiente.

3º Elección de: a) Presidente por el término reglamentario de tres años, en reemplazo del señor Eric Carnell que termina su mandato. b) Cuatro miembros titulares por el término de tres años, en reemplazo de los señores José D. Shaw, Alberto P. Bachmann, Juan J. Vargas Mariño, Carlos A. Ventosa. Los tres primeros señores por terminación de mandato y el cuarto por renuncia para facilitar la aplicación del nuevo art. 19 del estatuto, que elevó a 7 los vocales titulares. c) Cuatro miembros suplentes por el término de un año (art. 21º) en reemplazo de los señores Curt Haeger, Carlos A. De Angelis, Héctor R. Blanco, Arnaldo Ernesto Cabal. d) Dos miembros para la comisión revisora de cuentas en reemplazo de los señores Jorge Seoane, Héctor A. López.

4º Fijación de la cuota de ingreso.

5º Fijación de la cuota social.

6º Adquisición nuevo local social o ampliación del actual.

7º Título de socio honorario: Por resolución unánime de la C. D. de acuerdo con la facultad conferida por el art. 7º del estatuto, se solicita de la honorable asamblea el otorgamiento del título de socio honorario al ingeniero Carnell, por la acción inteligente y efectiva llevada a cabo durante su actuación en diferentes cargos y su constante cooperación.

8º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — José D. Shaw, vicepresidente en ejercicio. — Rogelio Martínez Campos, secretario.

$ 510.— e.19|11-Nº 7.720-v.21|11|57

**AL GRANO DE CAFE**
**Manuel Candame**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**Registro Nº 4.660**
CONVOCATORIA
**Asamblea General Ordinaria**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1957 a las 10 y 30 horas en nuestro local social, calle Lavalle 1151, capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 13º ejercicio, terminado el 31 de agosto de 1957. Información sobre remuneraciones a directores que ocupan cargos administrativos.

2º Renovación total del Directorio, de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, firmen el acta.

Nota: Para la asistencia a la asamblea, se recuerda el artículo 34 de los estatutos. — El Directorio.

$ 400.— e.19|11-Nº 7.594-v.25|11|57

**ARISTE DE ESTRUGAMOU - S. A.**
**Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA
**A Asamblea General Ordinaria**

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 14, inc. d) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Juncal 739, entrepiso, Capital Federal, para el día 30 de noviembre de 1957 a las 11 horas, a fin de considerar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre la memoria, inventario, balance general, demostración de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de agosto de 1957.

2º Determinación del número de directores titulares que deben integrar el Directorio de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos.

3º Elección de directores titulares en el número que fije la asamblea y por el período que la misma determine en reemplazo de los que terminan su mandato (art. 10).

4º Elección por un año de un síndico titular y un síndico suplente y hasta tres directores suplentes por igual período (arts. 10, 15 y 16).

5º Consideración de lo actuado con T.A.E.S.A. Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria.

6º Determinación de la retribución del director gerente para el ejercicio 1957|58.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea junto con las autoridades.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1957. — El Directorio.

$ 500.— e.19|11-Nº 7.578-v.25|11|57

**ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO Y CULTURAL "SANTA RITA"**
CONVOCATORIA

Buenos Aires, noviembre de 1957.

Señor consocio: De acuerdo a lo establecido en el art. 48 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asambla General Extraordinaria que se efectuará el día 30 de noviembre de 1957, a las 16 horas, en nuestra sede social, calle San Blas 2842, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2º Designación de dos socios para firmar el Acta.

3º Informe de la C. D. sobre la reforma de los Estatutos.

4º Designación de tres socios para controlar y verificar el escrutinio.

5º Elección, de acuerdo a la reforma de los Estatutos de la Asociación, de nueve miembros titulares, tres suplentes y dos órganos de fiscalización. — Todos por dos años, por renovación total de las autoridades.

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los socios deberán acreditar tres meses de antigüedad como tales, y tener pagas sus cuotas al día. — Héctor Rocha, Presidente. — Alberto Julio Rovegno, Secretario General.

$ 80.— e.19|11-Nº 7.670-v.19|11|57

**A U C A S.A.**
**Inmobiliaria, Agropecuaria y Comercial**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en el local social, Reconquista 281, Esc. 22, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de un secretario "ad-hoc".

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio finalizado el 31 de julio de 1957.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º Aumento de capital de uno a tres millones de pesos moneda nacional.

5º Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. —

Buenos Aires noviembre de 1957. — El Directorio.

$ 250.— e.19|11-Nº 7.676-v.25|11|57

**AGRO CORNI METALURGICA S. A.**
**Industrial, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, Av. Roque Sáenz Peña 811, 2º A, Capital, el día 29 de noviembre de 1957, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957.

2º Fijación del número de directores que integrarán el Directorio y elección de los mismos por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|11-Nº 7.666-v.25|11|57

**ARDISCO S. A.**
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 1957, a las 10 horas, en el local social, calle Lavalle Nº 2182, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del Síndico; correspondiente al ejercicio cerrado el 30 junio de 1957.

2º Remuneración del Directorio y síndicos.

3º Fijación del número de directores y elección, en su caso, de los que correspondan por creación de nuevos cargos o renovación de los que terminan su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1957. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la prescripción del artículo 22 de los Estatutos Sociales.

$ 240.— e.19|11-Nº 7.644-v.21|11|57

**ASOCIACION MUTUALISTA Y DEPORTIVA LOUIS DREYFUS & CIA.**
CONVOCATORIA

Señores consocios: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el art. 44 del Estatuto social, convócase a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 21 de noviembre de 1957, a las 17 horas, en el local social, calle Córdoba 867, piso 2º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los señores revisores de cuentas, correspondientes al 32º ejercicio que ha terminado el 31 de agosto de 1957.

2º Fijación máxima art. 3, inc. a) de la reglamentación "Sección Provisión y Ayuda".

3º Excedentes de intereses art. 51, inc. c) del Estatuto.

4º Elección: Por dos años: Vicepresidente 1º, prosecretario, protesorero, prosecretario de actas y cuatro vocales titulares. Por un año: Siete vocales suplentes, dos revisores de cuentas titulares y dos suplentes.

5º Designación de dos asociados para aprobar y suscribir el Acta en nombre y representación de la Asamblea. — Isaac Rudovsky, Presidente. — Guillermo Aranovich, Secretario.

Artº. 47: El Estatuto cita que las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reformas de estatuto o disolución social, sea cual fuera el número de asociados concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido en la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

$ 11.— e.19|11-Nº 7.631-v.19|11|57

### "C"

**CONSELEC**
**S. A. I. C. I. y F.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1957, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 676, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos miembros de la asamblea para que actúen como escrutadores y suscriban el acta respectiva.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1957.

3º Autorización al Directorio para aumentar el capital autorizado hasta la suma de v$n. 2.000.000, emitiendo para ello serie de acciones ordinarias por v$n. 1.000.000, que se colocarán en las condiciones y oportunidad en que el Directorio lo crea conveniente.

4º Determinación del número de miembros de que se compondrá el nuevo Directorio, conforme con lo dispuesto en el artículo 9º, y elección de los que correspondiere, teniendo presente que todas las autoridades terminan su mandato al realizarse la primera asamblea. Todos son reelegibles.

5º Elección de síndico titular y de síndico suplente. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en la sede de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 500.— e.19|11-Nº 7.738-v.25|11|57

**COMPAÑIA GENERAL METALURGICA**
**Industrial Comercial y Financiera S. A.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 11 de diciembre de 1957, a las 11 horas.

Por imposibilidad de celebrarse en el domicilio legal en 25 de Mayo 182, Capital, la Asamblea se llevará a cabo en Lima 229, segundo piso, Capital, en el local de la Compañía General de Fósforos, gentilmente cedido a este efecto, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el pedido de substitución de la gerencia por un organismo técnico comercial.

2º De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos, los señores accionistas, para participar en la Asamblea, deberán depositar en la sede social de la Compañía, 25 de Mayo 182, Capital, y|o en la firma Bagnardi y Cía., Reconquista 165, Capital. las acciones o bien certificados bancarios de depósito, hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

$ 400.— e.19|11-Nº 7.683-v.25|11|57

**CLUB FAMILIAR "EL PLATA"**
CONVOCATORIA

Se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de noviembre de 1957, a las 20.30 horas en el local del Club Social y Deportivo "Juvenil", sito en la calle Corrientes Nº 4534 "A" de la Capital Federal. — Angel Battioli, presidente.

$ 60.— e.19|11-Nº 7.674-v.20|11|57

**COMPAÑIA ARGENTINA DEL OESTE SOCIEDAD ANONIMA**
**(Ex-Unión Continental).**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre del corriente año a las diez horas en el local social calle Rodríguez Peña 232, piso 1º, "A" para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de marzo de 1957 e informe del síndico.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.560-v.25|11|57

**CAMARA INDUSTRIAL ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA**
CONVOCATORIA

El Directorio de la Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria Anual, la que se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1957 a las 17 horas y 30 minutos, en el salón de actos de la Sociedad Cooperativa de Abastecimiento de Industrial Confeccionistas Ltda., calle Venezuela 1226, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los revisores de cuentas, correspondiente al ejercicio XVII del año

mil novecientos cincuenta y seis, cincuenta y siete (1956-1957).

2º Elección de ocho miembros titulares por dos años y seis suplentes para integrar el Directorio de conformidad con los artículos 7º y 13º de los Estatutos, a saber: dos miembros titulares y dos suplentes para la "Categoría A" en reemplazo de los señores José Agrest Ing. Moisés Cohen, César Fernández Criado, Francisco Reigadas; dos miembros titulares y dos suplentes para la "Categoría B" en reemplazo de los señores Salvador Pistrito, Pedro Crespo, Marcos Raskovan y José Palleiro Rojo, respectivamente; dos miembros titulares y un suplente para "Categoría C" en reemplazo de los señores Alejandro Bárbara, Boris Frydman e Israel Zimerman respectivamente y dos miembros titulares y un suplente para la "Categoría D" en reemplazo de los señores Martín Alegría, Manuel F. Núñez y Fernando Hernández respectivamente; dos revisores de cuentas titulares y un suplente en reemplazo de los señores Ramón Alcalde, César García Sota y Osvaldo Pellagatta, respectivamente.

3º Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30º de los estatutos. — Martín Alegría, presidente. — Carlos S. Fernández Novoa, secretario.

$ 120.— e.19|11-Nº 7.643-v.19|11|57

---

CABAÑA SANTA SERGIA
S. A. RURAL e INMOBILIARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 14 de los estatutos sociales; se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para el día 27 de noviembre de 1957, a las 16 horas, la que se realizará en el local de la calle Corrientes 378, primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, distribución de utilidades, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1957.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes en la sociedad hasta tres días hábiles antes del señalado. — Buenos Aires, noviembre de 1957.

$ 240.— e.19|11-Nº 7.703-v.21|11|57

---

CAMPOMAR, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 1957 a las 17 horas en su local social calle Alsina Nº 930, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a cien millones de pesos m|n.

2º Aumento de capital.

3º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 38º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957.

4º Distribución de utilidades y remuneración al síndico.

5º Elección de cuatro directores titulares por dos años en reemplazo de los salientes. — Elección de cuatro directores suplentes por un año. Elección de un síndico y un síndico suplente por un año.

6º Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el señor presidente, firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.19|11-Nº 7.701-v.25|11|57

---

"D"

DIEZ HNOS. & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957, a las 10 horas, en la calle Alsina 1332, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957.

2º Destino de las utilidades.

3º Aprobación de las remuneraciones de los directores con funciones administrativas y técnicas delegadas, art. 17, inc. b), 3er. párrafo de los estatutos.

4º Fijación del número de directores titulares por un nuevo período y elección para cubrir las vacantes existentes para completar el número determinado por el art. 10 de los estatutos; b) Elección de dos directores suplentes por un año.

5º Nombramiento de síndico titular y suplente; ambos por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 15 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 450.— e.19|11-Nº 7.654-v.25|11|57

---

"E"

EL HOGAR PROPIO
Banco Hipotecario y de Edificación S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1957 a las 17 horas en la sede social, calle Moreno 909, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, inventario general e informe del síndico correspondientes al 47º ejercicio, finalizado el 30 de setiembre de 1957.

2º Consideración de la renuncia de los directores titulares, señores Juan J. Cortés, José C. Bonino y Manuel Rotaecha.

3º Elección de: Dos directores titulares por tres años; tres directores suplentes por tres, dos y un año respectivamente; un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas pa-

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que el depósito de acciones colonistas que el depósito de acciones podrá efectuarse hasta el día 25 de noviembre inclusive. — El Directorio.

$ 400.— e.19|11-Nº 7.576-v.25|11|57

---

ESTANCIAS SAN JUAN
S. A. Ind., Com., Inmb. y Fin.
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º de los estatutos de la sociedad, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957 a las 12 horas 30 minutos, en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1160, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al día 31 de julio de 1958, así como el informe del síndico;

2º Elección y fijación de honorarios y del número de directores titulares y suplentes, síndico titular y síndico suplente, todos por un año.

3º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.19|11-Nº 7.585-v.25|11|57

---

Estancias y Colonias
"SANTA PAULA" S. A.
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo Nº 16 de los estatutos de la sociedad, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957 a las 18 horas en el local de la sociedad Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1160, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades del vigésimo primero ejercicio, cerrado el día 31 de julio de 1957, así como del informe del síndico.

2º Fijación del número de directores.

3º Elección de directores titulares y suplentes. Síndicos titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.19|11-Nº 7.588-v.25|11|57

---

"F"

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 6.959
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de noviembre de 1957, a las 11 y 30 horas, en Sarmiento 930, 5º piso "A", de esta ciudad, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma estatutos sociales.

2º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.706-v.25|11|57

---

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 6.959
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 29 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en Sarmiento 930 5º piso "A", para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio 1957.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.705-v.25|11|57

---

"G"

GELTER ARGENTINA CARBONES ELECTRICOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales en vigor, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social, calle Pichincha 1245 el día 29 de noviembre de 1957 a las 19,30 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 2º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957.

2º Ampliación del número de directores.

3º Elección por el término de un año de síndico titular y suplente en reemplazo de los señores escribanos nacionales José A. Negri y Antonio Martínez, que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten la propiedad, en la caja social, por lo menos tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión. (Art. 23 de los Estatutos).

Buenos Aires, noviembre 9 de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.19|11-Nº 7.597-v.25|11|57

---

"I"

IRUPE
Inmobiliaria y Comercial
Sociedad Anónima
Número de Registro 4122
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en el local social Avenida Córdoba 679, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 15 ejercicio vencido el 31 de julio de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número y elección de directores titulares, dos directores suplentes y de síndico titular y suplente, todos por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.19|11-Nº 7.567-v.25|11|57

---

INDUSTRIA QUIMICA DE MATERIALES PLASTICOS Y COLORANTES
QUIMIPLAST
S. A. Ind., Com. y Financiera
CONVOCATORIA

Por no haberse registrado quórum en primera convocatoria, se convoca por segunda vez a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1957, a las 11,30 horas en el local social Corrientes 1132, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Elección del Directorio con el número de miembros que fije la asamblea.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.19|11-Nº 7.735-v.21|11|57

---

INDUSTRIA QUIMICA DE MATERIALES PLASTICOS Y COLORANTES
QUIMIPLAST
S. A. Ind., Com. y Financiera
CONVOCATORIA

Por no haberse registrado quórum en primera convocatoria, se convoca por segunda vez a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1957, a las 12 horas en el local social Corrientes 1132, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la marcha de la sociedad.

2º Aumento de capital social.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 150.— e.19|11-Nº 7.734-v.21|11|57

---

"L"

"LA FEDERAL"
Fábrica de Envases y Talleres de Cromo Litografía, Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL 33º EJERCICIO SOCIAL
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 7 de diciembre de 1957, a la hora 10, en Añasco 1545, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 15 de setiembre de 1957.

2º Retribución a directores y síndico.

3º Elegir directores y síndicos, titulares y suplentes.

4º Designar dos accionistas para refrendar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|11-Nº 7.628-v.25|11|57

---

LA LANERA SAN BLAS, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de noviembre de 1957, a las 10 horas, en el local social, calle Cevallos 660, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio vencido el 31 de julio de 1957.

2º Determinar el número de directores titulares y suplentes de que se compondrá el Directorio y su elección.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|11-Nº 7.623-v.25|11|57

---

LOS PINGOS
Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria de Inversiones y Finanzas
(N-7581)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957, a las 16 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1957, y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores titulares y elegirlos.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|11-Nº 7.725-v.25|11|57

---

LA NORMANDIE, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de noviembre de 1957, a las 10.30 horas en el local social, calle Cevallos 660, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, los inventarios, balances generales, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas y el informe del síndico, correspondientes al primero y segundo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1956 y el 31 de julio de 1957 y que comprenden las operaciones realizadas por la sociedad hasta esta última fecha a partir de su constitución.

2º Determinar el número de directores titulares y suplentes de que se compondrá el Directorio y su elección.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.19|11-Nº 7.625-v.25|11|57

---

LOSCIALE SOC. ANON.
Ind. y Com.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1957 a las 18 horas en las oficinas de Lavalle 652, 8º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio vencido el 31 de julio de 1957.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|11-Nº 7.636-v.25|11|57

---

LA AURORA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 20º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, Florida 229, el día 29 de noviembre de 1957, a las 10 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 21º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957.

2º Aumento de capital.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de dos directores suplentes, por un año.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 24 de los estatutos.

$ 350.— e.19|11-Nº 7.749-v.25|11|57

---

"LL"

LLAPUR Y AZAR
Sociedad Anónima Forestal, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

El Directorio de esta compañía, de acuerdo con el artículo 15 de sus estatutos sociales, ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 29 de noviembre a las 10 horas en el local de su administración, calle Cabildo 1542 de esta capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al undécimo ejercicio, cerrado el 30 de junio del corriente año. Informe del síndico y destino de las utilidades.

2º Elección de tres directores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º de los estatutos sociales.

3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1957. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones, o el recibo del depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 500.— e.19|11-Nº 7.677-v.25|11|57

---

"M"

MATACO S. A.
Industrialización de Metales
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de noviembre próximo venidero, a las 12 horas, en el local social, calle Pichincha 1245, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 10º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957.

2º Elección por el término de un año, de síndico titular y suplente en reemplazo de los escribanos nacionales señores José A. Negri y Antonio Martínez, que terminan su mandato.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la caja social sus acciones o certificados bancarios que acrediten la propiedad por lo menos tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión, según lo establecido por el Artículo 24 de los Estatutos.

Buenos Aires, octubre 28 de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.19|11-Nº 7.596-v.25|11|57

---

MO HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Mandatos
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 18 de los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al quinto ejercicio, que tendrá lu-

;ar el día 30 de noviembre de 1957 a las ›cho horas en la sede de la Compañía alle Río Bamba 1014, Capital Federal, › efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación :e la memoria, balance general, inventa-lo y cuenta de ganancias y pérdidas e nforme del síndico correspondiente al uinto ejercicio cerrado el 30 de setiem-›re de 1957.

2º Aprobar distribución de utilidades, emuneración Directorio y síndico.

3º Determinación del número de direc-ores titulares y suplentes que actuarán n el próximo ejercicio y elección del úmero necesario para completar la can-idad que se fije por el término estable-ido por el artículo 11 de los Estatutos ociales.

4º Autorizar al Directorio a comprar vender inmuebles durante el ejercicio.

5º Elección de un síndico titular y un índico suplente de acuerdo con el ar-ículo 16 de los Estatutos Sociales.

6º Nombramiento de dos accionistas para .rmar el acta de la Asamblea, de acuer-o con el artículo 25 de los Estatutos ociales. — El Directorio.

$ 500.— e.19|11-Nº 7.589-v.25|11|57

**MASLLORENS HNOS. S. A.**
**Fábrica de Hilados y Tejidos**
CONVOCATORIA

1º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y con-›rme a los artículos 28 y siguientes de ›s estatutos, se convoca a los señores ac-:onistas poseedores de acciones ordina-ias de Masllorens Hnos. S. A. Fábrica › Hilados y Tejidos, a Asamblea Gene-al Ordinaria para el día 30 de noviem-re de 1957, a las 10 horas, en Lavalle 171, 9º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la ıemoria, inventario, balance general y emostración de la cuenta ganancias y érdidas así como el informe de los se-ores síndicos, correspondientes al XXXIV jercicio vencido el 31 de julio de 1957.

2º Proyecto del Directorio sobre dis-ibución de utilidades.

3º Determinación del número de di-›ctores titulares que deben integrar el irectorio de acuerdo con el artículo 12 › los estatutos y en su caso designa-ón de los titulares.

4º Elección por un año de dos síndicos tulares, dos síndicos suplentes y tres .rectores suplentes.

5º Designación de dos accionistas para rmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1. 7. . El Directorio.

Art. 33 de los estatutos: — Para asis-r a las asambleas es necesario deposi-r en la gerencia de la sociedad, tres as antes por lo menos, del señalado ıra la reunión, las acciones o el certi-:ado de depósito de las mismas en un ınco. — La gerencia entregará en cam-o un título especial que servirá de ıtrada en la sesión en la cual se ha-› constar el nombre del accionista, las ciones depositadas y el número de vo-s que le corresponden. — Ningún re-esentado podrá tener más de cinco re-esentaciones.

$ 550.— e.19|11-Nº 7.762-v.25|11|57

**M A C**
**Sociedad Anónima Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Or-naria para el día 29 de noviembre de 57, a las 18 horas en Lavalle 1485, pa- tratar la

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar los documentos que está-›ce el artículo 347, inciso 1º del Códi- de Comercio.

2º Remuneración del Directorio.

3º Elección de dos directores suplen- y síndicos.

4º Designación de dos accionistas pa- firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|11-Nº 7.747-v.25|11|57

## "O"

**OLIVARES TAANGA**
**:iedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera**
Registro Nº 4314

1ª CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

?or resolución del Directorio y de con-midad con el estatuto social y el De-:to Nº 852 del 14|10|1955, se convoca a señores accionistas en Asamblea Ge-ral Extraordinaria para el día 6 de :iembre, a las 16 horas, en el local :ial Salta Nº 980, a fin de tratar el uiente,

ORDEN DEL DIA:

.º Consideración y resolución sobre el ›yecto del Directorio para proceder al mento de tres millones de pesos en el ›ital de la sociedad, mediante la emisión ıforme a lo previsto en el estatuto y dispuesto en el Decreto Nº 852 del 14 octubre de 1955, de las series nueve veinte del capital, o sean doce series doscientas cincuenta acciones ordina-s cada serie de un valor nominal de mil pesos m|n. cada acción y de igua- características a las que están actual-nte en circulación;

º Resolver que las acciones a emitirse án ofrecidas a su valor nominal a la › y que el Directorio estará autorizado 'a fijar la oportunidad de su emisión, como la forma y modo de pago de mismas; y aclarándose que éstas ac-nes devengarán dividendo "pro rata ıpori", proporcionalmente a su integra-n;

º Autorizar al Directorio, para el caso que los accionistsa no hicieran uso todo o en parte de su derecho prefe-cial de suscripción dentro del término al correspondiente, para colocar en el rcado entre el público inversor inte-ado las acciones sobrantes;

º Autorizar también al Directorio, pa- proceder oportunamente al canje de títulos de acciones actualmente en :ulación por otros títulos de redacción npresión conforme con los de las nue- acciones a emitirse.

º Designación de dos accionistas para ›ar el acta junto con las autoridades la asamblea. — Buenos Aires, noviem- 15 de 1957. — El Directorio.

$ 600.— e.19|11-Nº 7.732-v.25|11|57

## "P"

**PLATA Y PLATA**
**Industrial y Comercial**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo octavo de los estatutos, convó-case a los señores accionistas a la Asam-blea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1957 a las 18 horas en el local social, calle Tacuarí 1560, pa-ra tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957.

2º Ratificación y aprobación de todos los actos realizados durante el ejercicio.

3º Distribución de utilidades.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, síndicos titular y suplente.

6º Elección de dos accionistas para fir-mar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que según el artículo noveno de los es-tatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la ca-ja de la sociedad o en un banco de esta ciudad, con tres días de anticipación a la fecha de la convocatoria. — El Direc-torio.

$ 450.— e.19|11-Nº 7.675-v.25|11|57

**P R O T E R V A S. A.**
CONVOCATORIA
**A Asamblea General Ordinaria de Accionistas**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de noviembre próximo a las diecisiete horas en el local social de la entidad, calle Arenales Nº 1795, 7º pi-so, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inven-tario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del sín-dico, correspondientes al ejercicio finali-zado el 30 de noviembre de 1956.

2º Nombramiento de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|11-Nº 7.632-v.25|11|57

**PINDAPOY S. A.**
**Agropecuaria, Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957 a las 11 horas, en Lavalle 3134. para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inven-tario, balance general, cuenta de ganan-cias y pérdidas e informe del síndico co-rrespondientes al primer ejercicio, termi-nado el 31 de julio de 1957.

2º Aprobación de las remuneraciones pagadas durante el ejercicio a miembros del Directorio.

3º Distribución de las utilidades del ejercicio.

4º Fijación del número de directores y su elección por un año.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas pa-ra firmar el acta de la asamblea general.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo que dispone el artículo 26º del estatuto. — El Directorio.

$ 400.— e.19|11-Nº 7.621-v.25|11|57

## "R"

**REVISTA DE JURISPRUDENCIA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores ac-cionistas a la trigésima primera Asam-blea General Ordinaria, que tendrá lu-gar el 29 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en la calle Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inven-tario, balance general, cuenta de ganan-cias y pérdidas e informe del síndico, co-rrespondientes al 31 ejercicio vencido el 31 de julio de 1957.

2º Aumento del capital social.

3º Destino de las utilidades.

4º Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y del síndico

5º Elección de cinco directores titula-res, síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asam-blea. — El Directorio.

$ 350.— e.19|11-Nº 7.613-v.25|11|57

**RENE HILERET**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial**
(N. 2246)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordi-naria para el día 29 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en Brasil 119, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspon-dientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1957, y distribución de uti-lidades.

2º Fijar número de directores y ele-girlos.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para fir-mar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|11-Nº 7.726-v.25|11|57

**RADIO CLUB ARGENTINO**
(R. C. A.)
CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Estimado consocio: Atento a lo deter-minado por el artículo 60 del Estatuto Social, se convoca a los señores asocia-dos a Asamblea Extraordinaria para el día sábado 21 de diciembre de 1957, a las 17 horas, en la sede social Carlos Calvo Nº 1424, Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Estatuto Social del Ra-dio Club Argentino.

2º Reducción de la cuota de los socios del interior.

3º Designación de dos socios presen-tes para que, juntamente con el presi-dente y secretario, firmen el acta. — (Fdo.): Jorge D. Piñero - LU6ES, a car-go de la presidencia; Fernando C. Al-mada - LU5AB, secretario.

NOTA: 1. — Artículo 65º: Las asam-bleas extraordinarias tendrán quórum con la mitad más uno de los socios con derecho a voto, presentes a la hora fi-jada, y media hora después, con cien socios con derecho a voto. En caso de que el número del total de asociados con derecho a voto que tuviese el R. C. A. fuese menor de doscientos, el quórum exigirá la presencia del 50 o|o más uno de aquéllos como mínimo. En este últi-mo caso, de no obtenerse dicho quórum, la asamblea extraordinaria podrá sesio-nar media hora después en segunda con-vocatoria, cualquiera sea el número de socios presentes.

2. — Artículo 66º: Sólo podrán hacer uso del voto los socios honorarios que hayan sido aceptados como socios acti-vos; los vitalicios y los activos, debien-do estos últimos estar al día con Teso-rería y tener una antigüedad mínima de dos años, cuando se trate de elección de autoridades.

3. — Para las asambleas ordinarias o extraordinarias, donde no se realice elec-ción de autoridades, todos los socios ac-tivos que estén al día con Tesorería ten-drán voz y voto, cualquiera sea su an-tigüedad, tal como lo establece el Art. 40, inc. c): "Art. 40: Los socios activos tienen derecho a: Inc. c): Voz y voto en todas las asambleas".

$ 390.— e.19|11-Nº 7661-v.21|11|57

**RICMA ARGENTINA S. A.**
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los Es-tatutos Sociales, el Directorio ha dis-puesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que ten-drá lugar el 30 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en el local de la calle Sar-miento 309, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e infor-me del síndico correspondientes al cuar-to ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1957. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores ac-cionistas que para tener derecho a con-currir a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la Secretaría de la socie-dad hasta tres días hábiles antes de la reunión. — (Art. 21º del estatuto).

$ 400.— e.19|11-Nº 7702-v.25|11|57

**R I O P L A T S. A.**
**Comercial, Financiera, Industrial y Marítima**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957 a las 19 horas, en el local social sito en Sarmiento 299, 5º piso, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar síndico "ad-hoc" para que dictamine respecto de los documentos co-rrespondientes a los ejercicios cerrados el 30|6|1956 y 30|6|1957.

2º Considerar el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico "ad-hoc" correspondiente al primer ejercicio cerra-do el 30 de junio de 1956.

3º Considerar el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico "ad-hoc" correspondiente al segundo ejercicio ce-rrado el 30 de junio de 1957.

4º Considerar lo actuado por el Di-rectorio desde la iniciación de la Socie-dad hasta la fecha de la presente asam-blea.

5º Fijar número de miembros que com-pondrán el Directorio y elegir directores y síndicos.

6º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asam-blea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.19|11-Nº 7673-v.25|11|57

## "S"

**SELECCION DE REVISTAS MODERNAS S. A. DE PUBLICACIONES**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 1957 a las 17 horas, en la sede social, Can-gallo 564, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inven-tario, balance general, estado demostra-tivo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1957.

2º Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.

3º Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por un año.

4º Designación de presidente.

5º Elección de síndico titular y suplen-te por un año.

6 Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Di-rectorio.

$ 350.— e.19|11-Nº 7.565-v.25|11|57

**S. A. "COMFIR"**
**Compañía Financiera, Inmobiliaria y Rural**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordi-naria para el día 29 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en Viamonte 1133 (4º piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inven-tario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, corres-pondientes al ejercicio Nº 15, terminado el 31 de julio de 1957;

2º Elección de tres directores titula-res por tres años;

3º Elección por un año del síndico ti-tular y síndico suplente;

4º Remuneración por el ejercicio Nº 15 del Directorio y del síndico;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previenen a los señores ac-cionistas que para participar en la asam-blea deben depositar sus accoines en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 300.— e.19|11-Nº 7.761-v.25|11|57

**S. C. A. C.**
**Sociedad Cementos Armados Centrifugados Sociedad Anónima**
(Registro Nº 5260)
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el 28 de noviembre a las 11.30 horas en la sede social en esta Capital, calle Via-monte 965, 3er. piso, para tratar la si-guiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balan-ce general, cuenta de ganancias y pér-didas, memoria e informe del síndico, co-rrespondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Destino de las utilidades y fijación de remuneración del síndico.

3º Elección de síndico titular y su-plente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Conforme al Art. 15 de los Estatu-tos, para concurrir a la asamblea los accionistas deberán presentar el recibo correspondiente a las acciones deposita-das, con anticipación de tres días. — El Directorio.

$ 240.— e.19|11-Nº 7667-v.21|11|57

## "T"

**TEJILANA, S. A.**
**Ind., Com., Inmob., Agrop. y Fin.**
Corrientes 2528, Capital
PRIMER EJERCICIO
CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ten-drá lugar el día 28 de noviembre de 1957, a las 18 horas en el local social, calle Corrientse 2528, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance ge-neral, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1957;

2º Ratificación de las publicaciones de la convocatoria ajustadas a los términos del Decreto 1793|56;

3º Elección de nuevos directores titu-lares y suplentes;

4º Elección del síndico titular y suplen-te;

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asam-blea. — El Directorio.

Nota: Art. 25 de los estatutos: A efec-tos de tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certi-ficado bancario que acredite su depósito, a fin de obtener la tarjeta de entrada donde será determinado el número de ac-ciones depositadas.

$ 400.— e.19|11-Nº 7.733-v.25|11|57

## "U"

**U B O L D I**
**S. A. Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1957 a las 11 horas en la sede social, calle Rivadavia Nº 2458, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, ba-lance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Di-rectorio e informe y honorarios del sín-dico, correspondiente al ejercicio Nº 3 terminado el 31 de julio de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titula-res, directores suplentes, síndico titular y síndico suplente, todos por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|11-Nº 7646-v.25|11|57

LEY Nº 11.867

# TRANSFERENCIAS

NUEVAS

## "A"

"Otero & Cía.", martilleros, avisan: Mario Gilberto Gil vende a Jacobo Schoi-jil, despensa-fiambrería, puestos 17 - 18, mercado "Armonía", sito AVENIDA EN-TRE RIOS 2002 esquina 15 DE NOVIEM-BRE 1800, domicilio partes. — Reclama-ciones Ley, Tacuarí 163, T. E. 37-9441.

$ 100.— e.19|11-Nº 7.655-v.25|11-57

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., ofici-nas Sarmiento 1495, T. E. 40-5013 y 3691, de la Asociación de Balanceadores y Mar-tilleros Públicos, que el señor José Ma-nuel Azcue vende al señor Constante Lafuente el negocio de bar y billares "Don José", sito en esta Capital, en la AVENIDA COBO Nº 699, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.19|11-Nº 7.697-v.25|11|57

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., ofici-nas Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-5013 y 3691, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, que el señor César Cayetano Ordoqui vende a los señores Juan Antonio Ordoqui, Miguel Jergovic

y César Cayetano Ordoqui, el negocio de café y bar, sito en esta Capital, calle AGUIRRE Nº 701 al 707 esquina ACEVEDO, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.19|11-Nº 7.698-v.25|11|57

Enrique F. Verdicchio, martillero público, con oficinas en la calle Lope de Vega Nº 3002, Capital Federal, avisa: que Juan Carlos Paredes, vende al señor César José Márquez, su negocio de tienda sito en la AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nº 5318, Capital, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.19|11-Nº 7.739-v.25|11|57

"B"

Se hace saber, a los efectos de la Ley 11.867, que Wanora S. R. L., transfiere el activo y pasivo de su fondo de comercio dedicado a la fabricación y comercialización de maquinarias para tejer y afines, con administración en BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 236, Capital Federal, y Fábrica en Buenos Aires 3950, San Justo, Provincia de Buenos Aires, a Wanora, S. A. Industrial y Comercial (nueva denominación de S.A.M.P.S.A. Industrial y Financiera). — Oposiciones de Ley al Estudio Jurídico de los doctores Entelman & Oclander, Asesores Legales del Comercio, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 730, 5º piso, Capital Federal, a quien ambas partes instituyen mandatarios para recibirlas.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.663-v.25|11|57

Saba & Cía., martilleros públicos, con oficinas en la Capital Federal, en la calle Pringles Nº 76, T. E. 88-0221, comunican que Remo Larice y Miguel Zakián venden a los señores José Gómez, Otto Carmen Ramallo, Santiago Fernández, Eduardo Blas Pérez y Héctor Osmar Cieri, libre de toda deuda y gravamen, el negocio de "taller mecánico, chapa y pintura" sito en BULNES 272|74, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.

$ 150.— e.19|11-Nº 7.574-v.25|11|57

"C"

Fructuoso Goenaga, avisa que vendió su negocio de restaurante y bar, sito en la calle CASTRO BARROS 2193, Capital Federal, a Juan González y Balvino Martínez; reclamación de Ley, Uruguay 263, 7º piso, Ofic. 71|72, Capital, domicilio de las partes, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

$ 100.— e.19|11-Nº 7.715-v.25|11|57

José Greco, martillero público, oficinas Av. de Mayo 1370, T. E. 37-4939, avisa que la sociedad colectiva "Yamanuha Hermanos", con taller de planchado de ropa, sito en la calle CANNING 1500, integrada por Shigenori Yamanuha, Hirohaki Yamanuha y Yoshitaka Yamanuha, se disuelve por retiro de los dos primeros de la citada sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Yoshitaka Yamanuha. — Reclamos de ley, en el domicilio de las partes.

$ 150.— e.19|11-Nº 7.742-v.25|11|57

"E"

Aviso al comercio: Agustín Badaracco, martillero público, Avda. Roque Sáenz Peña 750, piso 6º, escritorio 145, que el señor Orlando Fabi vende al señor Dante Remo Sinicco, su negocio de quesería y fiambrería, sito en la calle EMILIO CASTRO Nº 5810. — Reclamos de Ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.19|11-Nº 7.682-v.25|11|57

"Piñeiro y Cía. S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, capital, T. E. 38-7573, avisan: Renato Banot Taravello y Aquilino García venden a Pedro García, Genaro García, José Antonio García y Secundino Dago García el negocio de restaurante, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados sito en la calle ESMERALDA Nº 834, capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150.— e.19|11-Nº 7.602-v.25|11|57

"F"

Se hace saber que Ghiso, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio y negocio de joyería y afines en la calle FLORIDA 782|786, Capital, transfiere a San Miguel de Ghiso, Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en la calle Cangallo 466, Capital, todo su activo y pasivo, excluyendo únicamente del primero, el inmueble calle Florida 782|786. — Reclamos de Ley, en Sarmiento 930, 5º piso "A", domicilio del Dr. Hugo I. Torres Blair, profesional interviniente.

$ 150.— e.19|11-Nº 7.700-v.25|11|57

Al comercio aviso: Que don Antonio Joza, domiciliado en Francisco Bauzá Nº 2581, Capital, transfiere el activo y pasivo del taller metalúrgico de su propiedad, sito en esta Ciudad, calle PASAJE FRANCISCO BAUZA Nº 2581, a "Acerinox Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación). — Reclamaciones de ley, al doctor Salvador Zazulie, abogado, con estudio en la calle Tucumán Nº 1625, piso 1º, "B", de esta Capital Federal.

$ 150.— e.19|11-Nº 7.731-v.25|11|57

"L"

Al comercio: Oscar M. Barbeito, martillero público, avisa: Bruno Mercati vende su parte del taller de la calle LASCANO 6354 de la capital, al Sr. Humberto Daniele. Reclamos de ley en mis oficinas, Arregui 6378, Cap. Fed., que es domicilio de las partes.

$ 100.— e.19|11-Nº 7.573-v.25|11|57

"M"

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38-1571, avisa que Raúl Rafael Castro vende a Jaime Fernández y José Alvarez, negocio de fábrica de aguas gaseosas, sito en la calle MIRALLA Nº 3053, Capital. — Dom. partes, m|negocio. — Recl. Ley n|oficinas.

$ 100.— e.19|11-Nº 7.685-v.25|11|57

"R"

Se avisa que Pedro Olesas vende su tercera parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle RAMON FALCON 2410|12, a sus socios Sebastián Víctor Di Francisco y Alberto Ramón Roque Di Francesco, quienes se hacen cargo del activo y pasivo del mismo continuando sus actividades en el negocio citado. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en el mismo negocio.

$ 150.— e.19|11-Nº 7.633-v.25|11|57

"T"

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38-1571, avisa que Matías Ramón Mercapide vende a Genoveva Feijoo de Arbos y Jorge Norberto Arbos negocio de despacho de comestibles al por menor y bebidas envasadas, sito en la calle TANDIL Nº 4650, Capital. — Dom. partes, m|negocio. — Recl. Ley, n|oficinas.

$ 100.— e.19|11-Nº 7.683-v.25|11|57

LEY Nº 11.867

# REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Saba & Cía., martilleros públicos, con oficinas en la Capital Federal en la calle Pringles Nº 76, T. E. 88-0221. — Comunican que el día 4 de diciembre de 1957, a las 15 horas rematarán todas las maquinarias y demás existencias que componen el "taller mecánico, chapa, pintura, tapicería y electricidad del automóvil", sito en la calle MEDRANO 1437, de la Capital Federal, sin base y al detalle, por cuenta y orden de sus propietarios, señores Carbajal, Pérez y Lértora, con domicilio allí. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.19|11-Nº 7.575-v.25|11|57

# AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

**"LA METROPOLITANA"**

**Compañía de Acumulación de Ahorro, S. A.**

**Rivadavia 954 — Buenos Aires**

**ACTA Nº 317**

En Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y siete, siendo las nueve horas y quince minutos se reunieron en el local social de "La Metropolitana" Compañía de Acumulación de Ahorro S. A., calle Rivadavia 954, las personas mencionadas al final, juntamente con los testigos presentes que suscriben esta acta a efecto de verificar el sorteo a practicarse de acuerdo con lo establecido en los títulos de esta Compañía y en el respectivo reglamento aprobado por la Inspección General de Justicia, correspondiente a los títulos, sujetos a este sistema de sorteos, de un mil y de dos mil pesos moneda nacional de curso legal, que se hallan en circulación. Después que el señor Representante de la Inspección General de Justicia hubo comprobado el buen estado de los precintos colocados a la caja donde se guarda la rueda, y rotos éstos por el citado funcionario, se practicó el sorteo por medio de una rueda "Fichet", cuyo perfecto funcionamiento se comprobó previamente, resultando sorteados: para los títulos de un mil pesos moneda nacional de curso legal; la letra: O y para los títulos de dos mil pesos moneda nacional de curso legal, la letra L. — Ambas letras deben combinarse con las dos últimas cifras del premio mayor de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, del sorteo a efectuarse hoy, obteniendo por consiguiente en esta forma, el premio asignado los títulos que tengan los símbolos que hayan resultado favorecidos. A los efectos reglamentarios se hace constar que la probabilidad matemática en este sorteo es de 1 en 2.500. — En presencia del público que concurrió al sorteo verificaron este acto los Sres. Don Héctor Fontimpe y Don José Jesús Martínez, con asistencia del señor Representante de la Inspección General de Justicia, Don Eduardo Esojo, quienes suscriben esta Acta juntamente con los testigos presentes y ante el Escribano Don Jorge Stanley Jones. — Fdo.: Héctor Fontimpe, José Jesús Martínez, E. Esojo. — Testigos: V. Tornatore, H. I. Valmadre. — Ante mí: Jorge Stanley Jones. Escribano Público. — Hay un sello. Es copia fiel del acta cuyo original se halla archivado en la Compañía.

**ACTA COMPLEMENTARIA DEL SORTEO**
**Correspondiente al del mes de Octubre de 1957**

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se deja especial constancia que, de acuerdo al extracto oficial publicado, el premio mayor del sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos del día 31 de Octubre de 1957, ha correspondido al número: 2188 y el segundo premio de la misma al número: 15192. — En consecuencia la combinación numérica premiada para los títulos de los planes D. E. F. G. H. I. J. K. y M., emitidos por la Compañía y sujetos a este sistema de sorteos, ha resultado la: 2-188. — En cuanto a los planes en que interviene una letra y dos cifras de la Lotería, los símbolos resultantes, de acuerdo a aquel sorteo y al practicado en la misma fecha por la Compañía, fueron: para los títulos de $ 1.000.—, O-88 y para los de $ 2.000.—: L-88. — Para todos los planes: Probabilidad: 1 en 2.500. — Para que conste firman la presente acta los Sres. Dr. Daniel O. Rocha y Don Héctor Fontimpe, en sus caracteres de Vicepresidente Primero y Subgerente, respectivamente, en Buenos Aires, a los 31 días del mes de Octubre de 1957. — Fdo.: Daniel O. Rocha. — Héctor Fontimpe.

Se hace constar que han resultado favorecidos: Título saldado de $ 45,09, plan D, símbolo 2-188; Nº 1-114755, Juana D. de Vignolo, Helguera 1861, Capital, emisión 11|10|41. Título saldado de $ 50,96, plan G, símbolo 2-188; Nº 203777, Gregorio Bustos, Puerto San Martín (Santa Fe), emisión 27|7|42. Título saldado de $ 61,83, plan M, símbolo 2-188; Nº 631092, Humberto L. Buzzo, San Martín 1056, Tigre, emisión 30|3|48. Título saldado de $ 72,78, plan J, símbolo 2-188; Nº 278425, Agustín Ambrosi, Carcarañá (Santa Fe), emisión 27|9|46. Títulos saldados de pesos 123,66 cada uno, plan M, símbolo 2-188; Nº 755910, Magiorina Borghese, Bragado 5784, Capital, emisión 24|8|50; 748541, Agustín Insua, 12 de Octubre esq. R. Gutiérrez, Dock Sud, emisión 10|7|50. 676501, Pascuala M. de Micko, Pje. Esquina 2615, Capital, emisión 5|2|49. 671970, Francisca S. Lenkic, Tronador 4688, Capital, emisión 31|12|48. 764671, Pascual Carlos Molina, Santa Rosa 2148, Córdoba, emisión 23|10|50. Títulos saldados de $ 130,04 cada uno, plan K, símbolo 2-188; Nros. 380106, Meliton J. Ballay, La Clarita (Paraná), emisión 21|6|45. 440341, Moisés García, Obispado de Río Cuarto, Río Cuarto (Córdoba), emisión 10|4|46. Título saldado de $ 231,20, plan M, símbolo 2-188; Nº 783953, Romilda Lucía Juárez, San Genaro (FCNGRB), emisión 30|3|51. Título saldado de $ 578.—, plan M, símbolo 2-188; Nº 715200, Elena Casado Blaksley, Berutti 2389, 7º piso B, Capital, emisión 23|11|49. De $ 1.000.— el título del plan B, símbolo O-88; Nº 93711, Orlando Flosi, Reconquista 650, Rafaela, emisión 27|3|39. De $ 1.000.— cada uno, los títulos de los planes D. E. F. G. H. I. J. K. y M., símbolo 2-188; Nros. 485998, Antonio León Pepe, 24 de Noviembre 1415, Capital, emisión 26|10|46. 606423, José Angel Blanco, El Hornero 621, Capital, emisión 20|12|47. 598179, Elena J. de González, Vedia 2058, Capital, emisión 27|11|47. 383083, Juan Maseroni, Derqui 1740, Lanús, emisión 30|6|45. 586652, Julio Alfredo L. Menini, Vicente López 125, Villa Ballester, emisión 24|10|47. 422757, Gervasio Fernández, Juramento 1305, Capital, emisión 10|1|46. 1-112238, Juana Ardebol de Pons, Federico Moreno 2962, Mendoza, emisión 5|8|41. 163685, Anselmo S. Fustet, Salta 1458, Mar del Plata, emisión 21|7|41. 570414, María Cristina Kirchhoff, Bustamante 846, Rosario, emisión 1|9|47. 156621, Pedro Casanillas, Cochabamba 3747, Rosario, emisión 14|5|41. 548592, Ernestina S. de Morales, San Martín 47, Zárate, emisión 12|6|47. 252679, Atilio Tomassini, Laspiur 1363, Bahía Blanca, emisión 18|8|43. 146095, Enrique Francisco Moulins, Catamarca y Urquiza, Concordia, emisión 18|1|41. 272833, José Antonio Aidar, Casilla de Correo 10, Puerto San Julián, Santa Cruz, emisión 2|12|43. 577003, Aheila la Myrta Doldan Escobar, Rivadavia 1927, Santa Fe, emisión 22|9|47. De $ 2.000.— cada uno, los títulos de los planes D. E. F. G. H. I. J. K. y M., símbolo 2-188; Nros. 9-102799, Antonio León Pepe, 24 de Noviembre 1415, Capital, emisión 26|10|46. 712070, Antonio León Pepe, Pichincha 555, Capital, emisión 31|10|49. 851367, Carmen L. de Pizzo, Zado 3334, Capital, emisión 24|11|53. 884261, Roque D. Basilio, Núñez 4833, Capital, emisión 25|6|56. 827184, Julio Alfredo Luis Menini, Vicente López 125, Villa Ballester, emisión 24|9|52. 835515, María Antonieta Rubino, Saavedra 52, Capital, emisión 5|2|53. 880973, Juan José A. Martí, Lafuente 943, Capital, emisión 17|2|56. 874682, Angel Carlos Alberti, Santiago del Estero 1676, Capital, emisión 15|7|55. 828203, Salvador Russo, Cucha Cucha 1042, Capital, emisión 10|10|52. 833341, Adela D. de Criseo, Pedro Goyena 428, piso 3º, Depto. B, Capital, emisión 24|12|52. 788366, María do B. Raman, Garay 1125, Temperley, emisión 21|5|51. 972044, María D. C. de Vázquez, Cochabamba 1880, Capital, emisión 14|4|55. 777549, Camila C. de Violante, Culpina 918, Capital, emisión 23|1|51. 760785, Abdo Chame, Pedro de Mendoza 750, Hurlingham, emisión 27|9|50. 750768, Salvador Papalardo, Pje. Sin Nombre 579, Avellaneda, emisión 24|7|50. 726995, Horacio José Castelau, Fernández Espiro 6674, Villa Adelina, emisión 2|2|50. 690693, María Esther D. Di Lorenzo, Nicaragua 5973, Capital, emisión 3|6|49. 765228, Sinforosa Andres de Conese, Calle 13 Nº 634, La Plata, emisión 25|10|50. 826041, Felicidad Rubio, Calle 56 Nº 323, Depto. 2, La Plata, emisión 10|9|52. 850076, Juan Carlos Borda, 1º de Mayo 225, Azul (Bs. As.), emisión 29|10|53. 812200, Ricardo Benedetti, Entre Ríos 370, Loma Negra (Olavarría), emisión 27|2|52. 892399, Raquel S. de Vinocur, España 779, Olavarría, emisión 6|5|57. 897124, Nelly Esther Gil de Bueno, Alem 1347, Depto. 1, Rosario, emisión 9|10|57. 654017, María D. V. de Ros, Humberto 1º Nº 1675, Rosario, emisión 21|8|48. 842877, José R. Baclini, San Luis 801, Rosario, emisión 30|6|53. 656802, Julián Hernández, Fitz Roy 545, Bahía Blanca, emisión 13|2|49. De $ 5.000 cada uno, los títulos del plan M, símbolo 2-188; Nros. 856313, María Consuelo López de Sena, J. Newbery 3977, Capital, emisión 4|3|54. 894166, Miguel Angel Déniz, Boedo 964, Capital, emisión 24|6|57. 889565, Catalina L. de Nava, Gavilán 2279, Capital, emisión 23|1|57. 858063, Juan Mas, emisión 19|4|54. 875025, Ursula Celia de Friso, Calle 122, 78 y 79, La Plata, emisión 27|7|55. — Subgerente: Héctor Fontimpe. — Vicepresidente primero: Daniel O. Rocha.

$ 450.— e.19|11-Nº 7.752-v.19|11|57

**COFERMAR ATLANTICA S. A.**
**Comercial e Industrial**
Nº 4.399

Se hace saber por tres días que se han emitido 400 acciones de $ 1.000 c|u. al portador, a la par, que se entregarán a los accionistas en proporción de sus respectivas tenencias en pago del dividendo en especie, resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de octubre de 1957, contra la presentación del cupón Nº 3. — El Directorio.

$ 120.— e.19|11-Nº 6.590-v.21|11|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 11|11 al 13|11|57.

**C. A. F. I. M.**
**Compañía Argentina Fabril, Inmobiliaria y Mercantil Sociedad Anónima**

Se comunica a los señores accionistas que los dividendos correspondientes al ejercicio Nº 21 cerrado el 30 de junio de 1957, se abonarán en nuestras oficinas, calle Bernardo de Irigoyen 546, 9º piso, a partir del 25|11|1957 hasta el 29|11|1957, de 9 a 11 y de 15 a 17 horas, presentando el cupón Nº 12. — El Directorio.

$ 90.— e.19|11-Nº 7.744-v.21|11|57

**A C O N C A G U A**
**S. A. de Inversiones y Representaciones**
**Registro Nº 3.806**

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 5º de los estatutos, la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 31 de octubre de 1957, resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad a la suma de $ 12.000.000 moneda nacional de curso legal, autorizando al Directorio para que resuelva la emisión hasta la suma de $ 13.000.000 curso legal en una o más series de acciones ordinarias de $ 200.000 curso legal cada una, en la forma, época y condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente. — El Directorio.

$ 150.— e.19|11-Nº 7.746-v.21|11|57

**PORCELANA AMERICANA S. A.**

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 22 del corriente se procederá a poner a su disposición contra presentación del cupón Nº 13, el dividendo del 17,647 o|o en acciones liberadas y del 5 o|o en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1957. Las fracciones se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio del 17 de enero de 1955. El pago se efectuará en nuestras oficinas, Avda. Belgrano 427, de 14.30 a 17 horas. — El Directorio.

$ 40.— e.19|11-Nº 7.750-v.19|11|57

**KASDORF & CIA. S. A.**
**SUSCRIPCION DE ACCIONES**

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con la autorización conferida por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto emitir acciones ordinarias por un valor nominal de $ 1.200.000.—, con características iguales a las existentes, las que gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1957.

Las nuevas acciones son ofrecidas con una prima de $ 50.— m|n. por acción, pudiendo ser suscriptas por los accionistas contra presentación del cupón Nº 20, a razón de una acción nueva por la tenencia de cada 7,333 acciones de las actualmente en circulación. Se podrá optar también por los sobrantes que eventualmente resulten. Las solicitudes de suscripción deberán ser acompañadas del importe respectivo.

Las fracciones de acciones serán liquidadas conforme con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 17 de enero de 1955.

El período de suscripción se inicia el día 25 de noviembre y se clausura el día 6 de diciembre de 1957.

Horas de Oficina, en Loria 117: Lunes a Viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — El Directorio.

$ 210.— e.19|11-Nº 7.751-v.21|11|57

**MONTREAL SOCIEDAD ANONIMA**
**Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**

A efectos Art. 5º Estatutos, comunícase emisión Ochocientos mil pesos en acciones ordinaria Clase "A". — El Directorio.

$ 20.— e.19|11-Nº 7.758-v.19|11|57

**TOLOSA SOCIEDAD ANONIMA**
**Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**

A efectos Art. 5º Estatutos comunícase emisión Ochocientos mil pesos en acciones ordinarias Clase "A". — El Directorio.

$ 20.— e.19|11-Nº 7.759-v.19|11|57

**INDUSTRIAS QUIMICAS REUNIDAS INDUR**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria**

Llámase a suscripción de acciones de esta sociedad, correspondientes a las series 9ª a 16ª cuya emisión fuera oportunamente resuelta por el Directorio.

A los efectos de la preferencia que los señores accionistas actuales quieran ha-

cer valer conforme a las disposiciones del art. 8º de nuestros estatutos sociales, comunícase que los pedidos de suscripción se recibirán en nuestra gerencia de 15 a 18 los días hábiles.

$ 120.— e.19|11-Nº 7.664-v.21|11|57

**LOS CALDENES**
**Financiera Inmobiliaria Comercial e Industrial, Sociedad Anónima**
**Nº 6.309**

Se hace saber a los señores accionistas que la resolución de la Asamblea del 30 de abril de 1957 elevó el capital social a la suma de 10 millones de pesos, habiendo delegado la Asamblea en el Directorio la oportunidad, la forma y condiciones de la o las emisiones del aumento del capital autorizado debiendo gozar las acciones a emitirse de un voto cada una si fuesen ordinarias.

Buenos Aires, noviembre de 1957. — El Directorio.

$ 120.— e.19|11-Nº 7.665-v.21|11|57

**INDUSTRIAS QUIMICAS REUNIDAS INDUR**
**Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

Llámase a suscripción de acciones de esta sociedad, correspondientes a las series 2a a 8a cuya emisión fuera oportunamente resuelta por el Directorio.

A los efectos de la preferencia de los señores accionistas actuales quieran hacer valer conforme a las disposiciones del art. 8º de nuestros estatutos sociales, comunícase que los pedidos de suscripción se recibirán en nuestra gerencia de 15 a 18 horas los días hábiles.

$ 120.— e.19|11-Nº 7.653-v.21|11|57

**TEXTILYUTE S. A.**
**Industrial y Comercial**
**PAGO DE DIVIDENDO ACCIONES PREFERIDAS**

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de acciones preferidas de esta sociedad, que será abonado el dividendo correspondiente al primer semestre del ejercicio 1957 a partir del día 20 del corriente mes y año.

Dicho dividendo, que es de $ 2,75 por cada acción v$n. 100.— se pagará en efectivo contra presentación del cupón Nº 2, en las oficinas de la sociedad, calle Belgrano 427, 6º piso, de 15 a 17 horas. — El Directorio.

$ 40.— e.19|11-Nº 7.688-v.19|11|57

**MARACO**
**Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera**

Maracó S. A. — Lleva a conocimiento de la banca, el comercio y la industria, que la Asamblea Extraordinaria del 11 del cte. mes eligió al Directorio, quedando integrado: Presidente: Peter Rotbschild de Kenderes. Directores: Valentín Golchabarg y Héctor Hugo Achuelo. Síndico: Oscar Alberto Ribeiro da Costa.

$ 20.— e.19|11-Nº 7.598-v.19|11|57

**AZULAY**
**Inmobiliaria y Financiera, Sociedad en Comandita por acciones**

Se hace saber, por cinco días, que la gerencia ha resuelto una emisión de acciones ordinarias, al portador, por valor de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 2.000.000.—) en diez (10) series de doscientas (200) acciones de mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada serie, que se lanzan a suscripción a su valor nominal a la par, con obligación de pago en efectivo al contado.

De acuerdo con el artículo 11º del Estatuto Social, los accionistas poseedores de emisiones anteriores tienen preferencia para suscribir en esta nueva emisión en proporción a sus tenencias debiendo ejercer ese derecho dentro de los diez días hábiles posteriores a la última publicación del presente aviso. — La Gerencia.

$ 200.— e.19|11-Nº 7.628-v.25|11|57

**V I R T U S**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

Hácese saber por tres días emisión series 2a. a 5a. inclusive de $ 2.000.000.— cada una, en total $ 8.000.000.—, en acciones ordinarias de $ 100.— cada una, correspondiendo 800 acciones ordinarias categoría "A" de un voto y doble dividendo, 3.200 acciones ordinarias categoría "B" de cinco votos y 4.000 acciones ordinarias categoría "C" de un voto. — El Directorio.

$ 120.— e.19|11-Nº 7.610-v.21|11|57

# EDICTOS ANTERIORES

## Ministerio de Educación y Justicia

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Núm. 1

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de don GUILLERMO MIGUEZ.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.440-v.29|11|57

Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FERNANDEZ NIETO MANUEL. — Buenos Aires, noviembre once de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario

$ 200.— e.15|11-Nº 7.222-v.28|11|57

El Juez Civil, Dr. N. S. Albisetti, por Secretaría 3, Dr. Faré (hijo) hace saber por cinco días la apertura Concurso Civil de HAYES ERNESTO RICARDO, designándose síndico Juan Pon, Sarmiento 643, piso 4, escr. 431|34, a quien los acreedores presentarán justificativos créditos dentro 30 días. — Bs. Aires, Octubre 25 de 1957. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 100.— e.15|11-Nº 7.224-v.21|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO COSTA. — Buenos Aires, 31 de Octubre de 1957. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.211-v.28|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña TERESA GALLINA de DURO.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1957. — Santo S. Faré, secretario.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.672-v.25|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña EMILIA ELVIRA MARIA BLOSI de PANIZZONI. — Buenos Aires, noviembre siete de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.11|11-Nº 6.548-v.22|11|57

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1 (secretaría Nº 2), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ANTONIO DE VINCENTIS. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.8|11-Nº 6.238-v.21|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA BOTAZZI.

Buenos Aires, octubre 30 de 1957. — Santo S. Faré (h.) secretario.

$ 200.— e.7|11-Nº 6.202-v.20|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA JOSEFA SOLARI de TRUCCO.

Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.7|11-Nº 6.153-v.20|11|57

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a heredero y acreedores de ANTONIO GUTIERREZ o ANTONIO GUTIERREZ LORENZO. — Buenos Aires, octubre 21 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ n200.— e.6|11-Nº 5.893-v.19|11|57

### Núm. 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Juzgado Nº 2), Secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de CATALINA BERRA de SARTORIO.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.539-v.29|11|57

Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado 2, secretaría 5, cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de FAUSTINO GOMEZ o FAUSTINO GOMEZ SANCHEZ. — Buenos Aires, octubre 17 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.801-v.25|11|57

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2 (secretaría número 6), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JEREMIAS CARLOS MORDASINI. — Buenos Aires, 25 octubre de 1957. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.8|11-Nº 6.338-v.21|11|57

### Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil doctor Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 9), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LOPE JOSE GARCIA o JOSE GARCIA.

Buenos Aires, octubre 29 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.390-v.29|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS JOSE FIGINI.

Buenos Aires, octubre 29 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.406-v.29|11|57

El Juez Nacional doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedore de don PASCUAL MUSMANNO. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.217-v.28|11|57

El Juez Nacional doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA CARMEN VASSALLO de ODDO. — Buenos Aires, 6 Noviembre 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.216-v.28|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO JUAN GRANDE. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.13|11-Nº 6.906-v.26|11|57

El Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 3, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CANDIDA COMESAÑA de PAMPEN.

Buenos Aires, octubre 31 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.659-v.25|11-57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS ANTONIO PEREGO.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.731-v.25|11|57

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, se cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CONSTANTINO PSILLOS o CONSTANTINO PSILLOU. — Buenos Aires, agosto 19 de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 200.— e.11|11-Nº 6.495-v.22|11|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA BERMUDEZ. — Buenos Aires, octubre 24 de 1957. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 200.— e.11|11-Nº 6.479-v.22|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO GROSMARK. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.8|11-Nº 6.281-v.21|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MATILDE VIDAL de ALVAREZ y de RICARDO ALVAREZ. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.8|11-Nº 6.226-v.21|11|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS FAZIO.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 200.— e.7|11-Nº 6.086-v.20|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MAGDALENA TOSO de ROUX. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 200. — e.6|11-Nº 5.906-v.19|11|57

### Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL PORCEL de FORMISANO y ARTURO FORMISANO.

Buenos Aires, octubre 21 de 1957. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.133-v.29|11|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 14|11 al 17|11|57.

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL PORCEL de FORMISANO y ARTURO FORMISANO. — Buenos Aires, octubre 21 de 1957. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.14|11-Nº 7.133-v.27|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de POLICARPO GARCIA o GARCIA JEREZ.

Buenos Aires, octubre 30 de 1957. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.625-v.25|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda, cita por diez días a herederos y acreedores de DELIA TERESA REY de DE LUCCIA.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1957. — Ranulfo J. González, Secretario.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.708-v.25|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don ERNESTO DESSEIN. — Buenos Aires, octubre 21 de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.770-v.25|11|57

El doctor Guillermo Borda, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 12, a cargo del doctor Juan Alfredo Casaubon, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PEDRO ANTONIO PUIG.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1957. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.

e. 12|11-Nº 7.386-v.25|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA HILARIA ADELINA o ADELA MARUGO de FASANELLA. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1957. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.

$ 200.— e.11|11-Nº 3.680-v.22|11|57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 21|10 al 4|11|57.

El Juez Dr. Guillermo Borda, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO DANIEL FOURCADE. — Buenos Aires, octubre 31 de 1957. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.

$ 200.— e.11|11-Nº 6.538-v.22|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don ZURECH LANCMAN. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 200.— e.11|11-Nº 6.498-v.22|11|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo Borda, secretaría 13, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE FRUMENTO.

Buenos Aires, septiembre 25 de 1957. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.

$ 200.— e.7|11-Nº 6.111-v.20|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ELENA ALTAMIRANO de GOROSTIAGA. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1957. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.

$ 200.— e.6|11-Nº 5.892-v.19|11|57

### Núm. 5

El Juez Nacional, Dr. Luis Néstor Perrone (Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA MATILDE ADELA CLARET de SANTA MARIA.

Buenos Aires, noviembre catorce de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.502-v.29|11|57

El Juez Nacional, Dr. Luis Néstor Perrone (Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE JUAN CLARET.

Buenos Aires, noviembre catorce de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.504-v.29|11|57

Luis N. Perrone, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LUISA BERTA BENNE de SIMON.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.557-v.29|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría del Dr. Octavio Bunge, cita por diez días a herederos y acreedores de don FORTUNATO ELTAB HAIEK. — Buenos Aires, 22 de Octubre de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.278-v.28|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis Néstor Perrone (Secretaría Nº 13), cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO SPAGNOLETTI. — Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1957. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.244-v.28|11|57

Luis Néstor Perrone, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIX SCELZO. — Buenos Aires, Octubre 22 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.243-v.28|11|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MARIO RAFAEL GIALLONGO. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1957. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 200.— e.14|11-Nº 7.034-v.27|11|57

Luis Néstor Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS COLOMBO. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200.— e.13|11-Nº 6.865-v.26|11|57

El doctor Luis N. Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, de esta Capital, cita y emplaza durante diez días a herederos y acreedores de doña TERESA GABBA de BARZANA, cuyo juicio sucesorio tramita por ante el Juzgado número cinco a su cargo, secretaría número trece. — Buenos Aires, octubre 21 de 1957. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.701-v.25|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque Luis Claps, llama por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO o EDUARDO CIRIACO del VALLE. — Buenos Aires, julio 29 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.786-v.25|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis Nestor Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE PASSAVANTI e ISABEL FOSCALDI de PASSAVANTI. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1957. — Juan Raúl Pichetto, secretario

$ 200.— e.11|11-Nº 6.562-v.22|11|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE ARRASTIA. — Buenos Aires, noviembre cuatro de 1957. — Octavio Julio Bunge, secretario.

$ 200.— e.11|11-Nº 6.529-v.22|11|57

El señor Juez en lo Civil, doctor Luis Néstor Perrone, a cargo del Juzgado número 5, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANIBAL RENE FERRARI. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1957. — Octavio Bunge, secretario

$ 200.— e.11|11-Nº 6.513-v.22|11|57

El doctor Luis N. Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría número 14), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN MIGUEL CICCARELLA. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 200.— e.11|11-Nº 6.474-v.22|11|57

Luis N. Perrone, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCA PALMIRA ELEONORA o ELEONORA PALMIRA FRANCISCA CARELLO de BIRRA. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200.— e.8|11-Nº 6.228-v.21|11|57

El doctor Luis N. Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría número 15, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GUERINO LICASTRO. — Buenos Aires, 5 de noviembre de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200.— e.8|11-Nº 6.355-v.21|11|57

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Luis N. Perrone (secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL JAÑEZ.

Buenos Aires, octubre veintitrés de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200.— e.7|11-Nº 6.126-v.20|11|57

Luis N. Perrone, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de JORGE o JORGE ESTANISLAO BALLESTERO BARRUTI.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1957. Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 200.— e.7|11-Nº 6.098-v.20|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil Nº 5, doctor Luis N. Perrone (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de don SILVESTRE ORTENSI u ORTENZI.

Buenos Aires, octubre 24 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200. —e.7|11-Nº 5.963-v.20|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone (Secretaría Nº 14), cita por diez días a herederos y acreedores de don PLACIDO IGLESIAS. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 200. — e.6|11-Nº 5.743-v.19|11|57

El señor Juez Nacional Civil, doctor Luis Néstor Perrone, secretaría número quince, cita por diez días a herederos y acreedores de PASCUAL ADOLFO STEFANAZZI. — Buenos Aires, octubre 25 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200.— e.6|11-Nº 5.914-v.19|11|57

El doctor Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO ANTONIO MARINO. — Buenos Aires, 22 de octubre de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200.— e.6|11-Nº 5.886-v.19|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone (Secretaría 15), cita por diez días a herederos y acreedores de AMADOR PINTADO. — Buenos Aires oc.

$ 200.— e.6|11-Nº 5.901-v.19|11|57

## Núm. 6

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann (Secret. Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO PIGNACCA. — Buenos Aires, Noviembre 12 de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.232-v.28|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil Nº 6, a cargo del doctor Horacio R. Stegmann, secretaría Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN LUCCHESI, o JUAN LUCCHESE. — Buenos Aires, octubre 4 de 1957. Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 200 —e.13|11-Nº 6.870-v.26|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de SAMUEL o SAMUEL MEEROVICI SNAIDER. — Buenos Aires, noviembre 11 de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 200.— e.13|11-N. 6.878-v.26|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de BLAS SATRIANO. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 200.— e.13|11-Nº 6.857-v.26|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil Nº 6, a cargo del doctor Horacio R. Stegmann, secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA VIETTO. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.807-v.25|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de FERNANDO LA GRECA o LAGRECA. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 200.— e.11|11-Nº 6.478-v.22|11|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría 18, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONINA o ANTONIA D'AMICO de CAMERANO y CAYETANO CAMERANO o CAMERANO y D'AMICO. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 200.— e.11|11-Nº 6.482-v.22|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CLELIA ROSA FACCINI. — Buenos Aires, octubre 31 de 1957. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 200.— e.11|11-Nº 6.429-v.22|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7 y por la secretaría Nº 19, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don CELERINO BACH. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1957. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 200.— e.11|11-Nº 6.584-v.22|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de ROMULO ALFREDO QUADRELLI (Secretaría número 20). — Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.

$ 200.— e.11|11-Nº 6.446-v.22|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA HARRIET. — Buenos Aires, octubre 31 de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 200.— e.8|11-Nº 6.289-v.21|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de MONICO GONZALEZ. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1957. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 200.— e.8|11-Nº 6.382-v.21|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Raúl Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de GIORGINA o JORGELINA RANIOLO de BALBO y JUAN BALBO.

Buenos Aires, octubre 23 de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 200.— e.7|11-Nº 6.089-v.20|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría 18 del Dr. Alberto Molina Zavalía), cita por diez días a herederos y acredores de ATILANO RODRIGUEZ.

Buenos Aires, octubre 30 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 200.— e.7|11-Nº 6.038-v.20|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil número 6, a cargo del doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de don FELIX GIORDANO. — Buenos Aires, octubre 29 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 200. — e.6|11-Nº 5.758-v.19|11|57

## Núm. 7

Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE CERCHIARA.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1957. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.498-v.29|11|57

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría número 20), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL SILVA.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1957. — Roberto Ramé, secretario.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.545-v.29|11|57

El Juez Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA BIANCHI de SEGHEZZO.

Buenos Aires, octubre 30 de 1957. — Augusto C. Belluscio, secretario.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.475-v.29|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra (Secretaría 20), cita por diez días a herederos y acreedores de JULIA DIEZ o DIEZ DIEZ o DIEZ RODRIGUEZ o DIEZ GUTIERREZ.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.420-v.29|11|57

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Osvaldo S. C. Fassi, cita por diez días a herederos y|o acreedores de don JUAN o JUAN BAUTISTA BONFANTE. — Buenos Aires, Noviembre 6 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.208-v.28|11|57

El Juez Nacional Civil de la Capital Federal, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado 7, secretaría 21, cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA OLIVARI de BOZZO. — Buenos Aires, octubre 31 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 200.— e.14|11-Nº 7.032-v.27|11|57

El Juez Nacional Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado 7, secretaría 21, cita por diez días a herederos y acreedores de CESAR o SANDALIO CESAR DOMINGO RENAUD y de JUANA o JUANA MARIA RAMONA FERRO de RENAUD. — Buenos Aires, octubre 31 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 200.— e.14|11-Nº 7.033-v.27|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de VICENTE GIURATO. — Buenos Aires, 5 de noviembre de 1957. Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 200.— e.13|11-Nº 6.817-v.26|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de JOAQUIN ALVAREZ. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1957. — Roberto Ramé, secretario.

$ 200.— e.13|11-Nº 6.945-v.26|11|57

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acredores de don RODOLFO AUGUSTO o RODOLFO WEIH. Buenos Aires, septiembre 10 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.757-v.25|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de CONSUELO NUÑEZ de PABELLON.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1957. Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.641-v.25|11|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MENENDEZ o MENENDEZ ARIAS. — Buenos Aires, 5 de noviembre de 1957. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.777-v.25|11|57

El Juez Nacional, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don LAIS GABRIEL GOMEZ FORGUES. —

Buenos Aires, octubre 31 de 1957. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.661-v.25|11|57

El señor Juez, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado civil número siete, secretaría número 20, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS SIGNORINO BONAVENTURA. — Buenos Aires, octubre 25 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.

$ 200.— e.11|11-Nº 6.586-v.22|11|57

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don AARON MONDER. — Buenos Aires, 14 agosto de 1957. — Héctor A. Re, secretario.

$ 200.— e.8|11-Nº 6.219-v.21|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO REQUENA y TEOFILA SACCONE de REQUENA.

Buenos Aires, octubre 31 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 200.— e.8|11-Nº 6.384-v.21|11|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado 7, por la secretaría 19 del escribano Héctor A. Ré, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA SERVIDIO de ZOTTOLA.

Buenos Aires, tres de octubre de 1957. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 200. e.8|11-Nº 6.389-v.21|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra (secretaría 21), cita por diez días a herederos y acreedores de doña RAQUEL LEIBEL de BOLOTINSKY.

Buenos Aires, octubre 28 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 200.— e.8|11-Nº 6.363-v.21|11|57

El señor Juez en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de doña EMILIA MOLINE de BOERO.

Buenos Aires, octubre 14 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.

$ 200.— 7|11-Nº 6.162-v.20|11|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA ISOLINA TORRES CABRERA de DEHEZA o MARIA ANGELICA ISOLINA TORRES de DEHEZA o ANGELICA TORRES CABRERA de DEHEZA (secretaría Nº 20).

Buenos Aires, noviembre 4 de 1957. — Osvaldo S. Fassi, secretario.

$ 200.— e.7|11-Nº 6.063-v.20|11|57

## Núm. 8

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roberto M. Thieghi, Secretaría Dr. José M. Monclá, cita por diez días a herederos y acreedores de MEILAJ o MANUEL RAJMANOVICH.

Buenos Aires, noviembre ocho de 1957. — José M. Monclá, secretario.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.560-v.29|11|57

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, Dr. Roberto M. Tieghi (Secretaría Nº 24), cita a herederos y acreedores de AMANCIO MARTIN, por diez días. — Buenos Aires Noviembre 8 de 1957. — José M. Monclá, secretario.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.242-v.28|11|57

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 8, Dr. Roberto M. Tieghi, hace saber que por ante la Secretaría Nº 24 del suscripto, se ha declarado abierto el juicio sucesorio de don ATILIO ESTEBAN CATTANEO, citándose por diez días a herederos y acreedores. — Buenos Aires, siete de noviembre de 1957. — José M. Monclá, secretario.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.240-v.28|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi (secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de MARTIN RODRIGUEZ ETCHART. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 200.— e.14|11-Nº 7.109-v.27|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE ALMAZAN. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — José M. Monclá, secretario.

$ 200.— e.14|11-Nº 7.160-v.27|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN SALVADOR ALMIRALL. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — José M. Monclá, secretario.

$ 200.— e.14|11-Nº 7.159-v.27|11|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de EULALIA UNZUE de ARDANAZ. — Buenos Aires, octubre 31 de 1957. Zenón J. Santillán, secretario.

$ 200.— e.13|11-Nº 6.970-v.26|11|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, doctor Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 22, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VINTER ORESTE FRANCISCO, WINTER ORESTE FRANCISCO o WINTER ORESTE IASILLO, ARTURO AQUILES o ARTURO IASILLO, y CATALINA CORTESE de IASILLO. —

Buenos Aires, octubre 21 de 1857. — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 300.— e.13|11-Nº 6.842-v.26|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, doctor Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores d[e] ARON KAPLAN. — Buenos Aires, noviem[bre] 8 de 1957. — Miguel Angel Culaciat[i] Lonné, secretario.

$ 200.— e.13|11-Nº 6.832-v.26|11|5[7]

El Juez Nacional en lo Civil Nº 8, D[r.] Roberto M. Tieghi, cita por diez días [a] herederos y acreedores de doña MARI[A] HORTENSIA GONGORA de CRIVELLA por la secretaría Nº 23. — Buenos Aire[s] octubre 19 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 20.— e.12|11-Nº 6.811-v.25|11|5[7]

El Juez Nacional en lo Civil docto[r] Roberto M. Tieghi (secretaría Nº 23) cita por diez días a herederos y acree[do]res de OLINDA FLORA WAINSTEI[N] de FEINSTEIN.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario

$ 200.— e.8|11-Nº 6.360-v.21|11|5[7]

El Juez Nacional en lo Civil doctor [Ro]berto M. Tieghi, a cargo del Juzgad[o] Nº 8, secretaría Nº 23, cita y emplaz[a] por diez días a herederos y acreedore[s] de don JULIO LOWENSTEIN.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1957 — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 200.— e.8|11-Nº 6.407-v.21|11|5[7]

El Juez Nacional en lo Civil docto[r] Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 23, cit[a] por diez días a herederos y acreedore[s] de DOMINGA LAMAS SANCHEZ d[e] CRESPO.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario

$ 200.— e.7|11-Nº 6.148-v.20|11|5[7]

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, secretaría 24, cita por diez días a herederos y acreedores de don BENITO TISCORNIA. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1957. — José M. Monclá, secretario.

$ 200.— e.7|11-Nº 6.101-v.20|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS LUIS CARBONESCHI. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 200.— e.7|11-Nº 6.082-v.20|11|57

El doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO LUIS COLONNA. — Buenos Aires, octubre 31 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 200.— e.7|11-Nº 6.124-v.20|11|57

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de AIDA ORTELLI y de ANTONIO CESAR MAXIMO ONETO. — Buenos Aires, octubre 31 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 200. — e.6|11-Nº 5.812-v.19|11|57

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8), Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA CAMILA GOLA de CARDOZO. — Buenos Aires, agosto 8 de 1957. — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 200. — e.6|11-Nº 5.747-v.19|11|57

## Núm. 9

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge J. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría número 26, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIA o ANTONIA HIPOLITA TURZA de MANNA.

Buenos Aires, octubre 22 de 1957. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.422-v.29|11|57

El doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, secretaría Nº 26, cita por cinco días a ADELA ASTEGIANO, para que dentro de igual plazo comparezca a estar en derecho en los autos "Fleury, Pablo (ab-intestato) c|Astegiano, Adela s|incidente s|cancelación de hipoteca", bajo apercibimiento de declararla rebelde y dar intervención al Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 150.— e.15|11-Nº 7.297-v.21|11|57

Civil Nº 9

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge M. F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9 (Secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de RAUL SEVERO GAGO PEREZ. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.246-v.28|11|57

Civil Nº 9

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo de Juzgado Nº 9, doctor Jorge M. F. Fliess, secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de FILOMENA PRAT de MEIJOME. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.268-v.28|11|57

Por disposición del señor Juez, doctor Jorge F. Fliess, se cita por cinco días al señor ELIAS SADIR, para que comparezca a estar en derecho en los autos caratulados: "Sánchez Serradilla, Francisco y otros, c|Aramburu de Bo, Josefa Irene y Bo Oscar Jorge, cobro hipotecario", que tramitan ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9 de la Capital, secretaría Nº 25, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, octubre 23 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 150.— e.14|11-Nº 7.055-v.20|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, doctor Jorge M. F. Fliess, secretaría Nº 27, cita y emplaza por diez días a heredros y acreedores de EDUARDO O'CONNOR.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 200 — e.13|11-Nº 6.847-v.26|11|57

E Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9 (secretaría Nº 25), cita por 10 días a herederos y

acreedores de don RODOLFO ERNESTO NILS KETELHOHN.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.12|11-Nº 6.729-v.25|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Eliess, a cargo del Juzgado Nº 9 (Secretaría Nº 25), llama por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO JOAQUIN GONZALEZ. — Buenos Aires, Octubre 16 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.11|11-Nº 6.590-v.22|11|57

El Juez Nacional en lo Civil Nº 9, doctor Jorge M. F. Eliess, Secretaría número 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN BIGANZOLI. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200. — e.6|11-Nº 5.148-v.19|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Eliess, a cargo del Juzgado número 9 (Secretaría Nº 27), llama por el término de diez días a herederos y acreedores de don RODOLFO FELIX BOSSO. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.6|11-Nº 5.896-v.19|11|57

## Núm. 10

El señor Juez, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA VILLARINO de VARELA.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1957. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.18|11-Nº 7.520-v.22|11|57

La señora Jueza Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado, Nº 10, doctora María Luisa Anastasi de Walger, Sect. número 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINA ALVAREZ de BLANCO. — Buenos Aires, agosto 27 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.15|11-Nº 7.229-v.28|11|57

La Jueza doctora María Luisa Anastasi de Walger (por la secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO SASSENUS. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.15|11-Nº 7.304-v.28|11|57

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional Civil, a cargo de Juzgado número 10, secretaría 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GALLO o JOSE GALLO ROSTAGNO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 11 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.15|11-Nº 7.346-v.28|11|57

La Jueza doctora María Luisa Anastasi de Walger (por la secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO DESCALZO. — (Publíquese por diez días).
Buenos Aires, octubre 17 de 1957. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.13|11-Nº 6.838-v.26|11|57

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil Juzgado Nº 10, secretaría 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO LUIS BERTELEGNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.12|11-Nº 6.778-v.25|11|57

La señora Jueza doctora María Luisa Anastasi de Walger (secretaría Nº 30), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALFONSO PEDRO BONTHOUX, debiendo publicarse edictos por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 4 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.8|11-Nº 6.256-v.21|11|57

## Núm. 11

El Juez doctor Mario E. Calatayud, a cargo interinamente del Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de HERMAN NEUSTADT y ELENA SABRAK de NEUSTADT. — Buenos Aires, octubre 28 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.18|11-Nº 7.477-v.29|11|57

El señor Juez, doctor Mario E. Calatayud, interinamente a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 11, secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de doña COLOMBINA LUMELLI de MARIN. — Buenos Aires, noviembre 11 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.18|11-Nº 7.196-v.29|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, interinamente a cargo del Juzgado número 11, doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL GUITAR. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.18|11-Nº 7.357-v.29|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, interinamente a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de don DANIEL o DANIEL EDUARDO LLAMBI. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.18|11-Nº 7.436-v.29|11|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud (interinamente a cargo del Juzgado Nº 11), secretaría Nº 32, cita por cinco días al señor FAUSTO BETANCURT, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes, en el juicio que le sigue Julio Otero sobre escrituración. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 150.— e.15|11-Nº 7.288-v.21|11|57

El doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Primera Instancia en lo Civil Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de FELISA GUBIA de HOZ. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.15|11-Nº 7.283-v.28|11|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Mario E. Calatayut, interinamente a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 32, cita por 10 días a herederos y acreedores de don LEON PLAGER.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.12|11-Nº 6.720-v.25|11|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo interinamente del Juzgado Nº 11, doctor Mario E. Calatayud secretaría 31, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO COROMINAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de novelmbre de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.12|11-Nº 6.792-v.25|11|57

## Núm. 12

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 12, Secretaría 35, cita por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO TRINCHERO o PEDRO JUAN TRINCHERO. — Publíquese por diez días. — Bernardo Rosenfeld, secretario. — Buenos Aires, octubre 31 de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200. — e.6|11-Nº 5.818-v.19|11|57

## Núm. 13

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 39 cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO RONCONI.
Buenos Aires, noviembre 11 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.13|11-Nº 6.852-v.26|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de don TEODORO SEGUNDO ROLDAN.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.12|11-Nº 6.719-v.25|11|57

El señor Juez doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS LAZARO LERNER.
Buenos Aires septiembre nueve de 1957. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200.— e.12|11-Nº 6.630-v.25|11|57

El doctor Jorge Garzon Maceda, Juez Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos de D. JOSE o JOSE PIO SIXTO SACCHI y de doña SANTA o SANTINA MARINCIONI o MARINCIONE o MARINGIONI.
Buenos Aires, octubre 31 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.8|11-Nº 6.409-v.21|11|57

## Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 41, cita por 10 días a herederos y acreedores de EMILIO o EMIDIO HUGO CASTELLINI. — Buenos Aires, noviembre 11 de 1957. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 200.— e.15|11-Nº 7.267-v.28|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 40, cita por cinco días a estar en derecho al señor GERARDO FRANCISCO EGGER, en los autos caratulados "Fuhrman de Egger, Ruth Eva c|Egger, Gerardo Francisco, s|divorcio", bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, octubre 23 de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 150.— e.14|11-Nº 7.113-v.20|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de RICARDO JUAN BREMA.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.13|11-Nº 6.825-v.26|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría número 42), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO MORANESI. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.6|11-Nº 5.844-v.19|11|57

## Núm. 15

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría número 45, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE ISIDORO VILLAGRA. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.18|11-Nº 7.425-v.29|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 44, de Arístides L. F Rolando, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO FIDEL RODRIGUEZ RIVIDAL. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.15|11-Nº 7.281-v.28|11|57

El Juez en lo Civil, doctor Agustín M. Villar (secretaría 45), cita y emplaza por cinco días a doña MARIA NIEVES GUEDELLA de JUBERA para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Jubera Benito c|Guedella María Nieves, divorcio y sep. de bienes", bajo apercibimiento de nombrar al señor defensor de ausentes.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 100.— e.14|11-Nº 7.097-v.20|11|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de TEODORO ESTANISLAO NICOLAU.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1957. Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.13|11-Nº 6.839-v.26|11|57

El Juez Nacional en lo Civil Nº 15 doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 44, cita por 10 días a herederos y acreedores de JUAN CARLO PICOLLA y JUAN ARMANDO PICOLLA.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — Arístides F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.12|11-Nº 6.748-v.25|11|57

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15 (secretaría Nº 44), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL FERNANDES o MANUEL FERNANDEZ LAMELA.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.12|11-Nº 6.629-v.25|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez días, a herederos y acreedores de CELIA SIMONET de GARCES. — Buenos Aires, 24 de octubre de 1957. — J. A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.11|11-Nº 6.502-v.22|11|57

El Juez Nacional Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de doña AMALIA RESNIKOVSKY de REMESNIKOFF.
Buenos Aires, octubre 23 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.7|11-Nº 5.972-v.20|11|57

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M. Villar (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de REGINA VICTORIA PIZZAGRANI de COSTA.
Buenos Aires, octubre 23 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.7|11-Nº 6.053-v.20|11|57

## Núm. 16

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16 (secretaría Nº 46), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE CARMELO MENDEZ.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.14|11-Nº 7.136-v.27|11|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (secretaría Nº 48), cita por diez días a los herederos y acreedores de CUSTODIA DAMIANO de DEL GIUDICE.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.13|11-Nº 6.849-v.26|11|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROMILDA TRAVERSO de ERCOLESSI. — Buenos Aires, Octubre 17 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.11|11-Nº 6.510-v.22|11|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de JACOBO JUAN DE SAEGER o JACQUES JEAN DE SAEGER y de GABRIELA MARIA DE SAEGER o GABRIELLE MARIE DE SAEGER o GABRIELA MARIA BLOX de SAEGER. — Buenos Aires, Octubre 17 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.11|11-Nº 6.508-v.22|11|57

## Núm. 17

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL ESTANISLAO ZURETTI.
Buenos Aires, agosto 7 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.12|11-Nº 6.802-v.25|11|57

El doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO PUGLIESE.
Buenos Aires, octubre 28 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.7|11-Nº 6.011-v.20|11|57

El Juez en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, secretaría N 50, llama por diez días a herederos y acreedores de TERESA CAINO de SAULO. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1957. — Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.7|11-Nº 6.075-v.20|11|57

## Núm. 18

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL GUERREIRO. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.18|11-Nº 7.506-v.29|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE REIG. — Buenos Aires, 30 de octubre de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.18|11-Nº 7.456-v.29|11|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acredores de JUAN CRUZ SAN MARTIN o JUAN CRUZ SAN MARTIN QUINTANA o JUAN CRUZ SAN MARTIN Y QUINTANA.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1957. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 200.— e.12|11-Nº 6.643-v.25|11|57

El doctor Antonio Collazo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, cita y emplaza por el término de 10 días a herederos y acreedores de PAULA LUISA PIAGGIO de BACIGALUPI.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1957. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
e.12|11-Nº 7.387-v.25|11|57

El Juez Dr. Antonio Collazo (Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de don FERNANDO NICASIO RODES.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.7|11-Nº 5.995-v.20|11|57

El Juez Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de BONIFACIO ALVAREZ. Secretaría Nº 53, doctor Scotti. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1957. — El secretario.
$ 200.— e.7|11-Nº 6.197-v.20|11|57

## Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS o CARLOS GERONIMO SERAFIN RUFO. — Buenos Aires, octubre 21 de 1957. — Alberto Noceti, secretario.
$ 200.— e.18|11-Nº 7.460-v.29|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María R. O. T. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría número 56, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA ITALIA de GIBILISCO. — Buenos Aires, octubre 18 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.15|11-Nº 7.309-v.28|11|57

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, de la Capital Federal, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 57, del suscripto, hace saber por cinco días a ENNI VICTORIO MEDICI, NORA ELOISA MEDICI de PELUFFO, RENE SARA MEDICI de BLANCO y NILDA EMA MEDICI de VILLANI, que en autos "Torlasco Carlos Gerónimo c|Médici Ennio Victorio y otros s|escrituración", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 30 de 1957. Atento lo expuesto a fs. 55 y lo dictaminado por el señor Defensor de Pobres y Ausentes a fs. 56, córrase vista de lo actuado a los demandados por el término de cinco días. Notifíquese en el domicilio que se indica. — Luis María Bunge Campos."
Buenos Aires, octubre 11 de 1957. — Alberto Noceti, secretario.
$ 100.— e.13|11-Nº 6.883-v.19|11|57

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19 secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LEANDRA SANTOS de GARCIA.
Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.13|11-Nº 6.964-v.26|11|57

El doctor Luis M. R. Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19 secretaría Nº 56 del doctor Pedro M. Otaño, cita a estar a derecho, por cinco días, en el juicio de adopción de su hija a don ALBERTO JOSE FERNANDEZ y ERMELINDA ELIDA DIAZ, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes, en los autos "Fernández Elida Graciela s|adopción".
Buenos Aires, octubre 7 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 150.— e.13|11-Nº 6.972-v.19|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO RICARDO NADALE.
Buenos Aires, octubre 22 de 1957. — Alberto Noceti, secretario.
$ 200.— e.7|11-Nº 5.988-v.20|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Luis M. Bunge Campos, secretaría Nº 56 del autorizante, se cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN GANDOLFO. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.7|11-Nº 6.156-v.20|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de CLOTILDE GAILLERES de PONCET o ANA GAILLERES SAINT LOUBERT de PONCET o ANA CLOTILDE GAILLERES y SAINT LOUBERT o ANA CLOTILDE GAILLARES SAINT LOUBER o CLEOTILDE GAILLARES.
Buenos Aires, octubre 31 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.7|11-Nº 6.032-v.20|11|57

## Núm. 20

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 60, cita por quince días a don PEDRO DIAZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "Podlesny de Díaz, Angela contra Díaz Pedro, sobre divorcio", bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 80 de la ley procesal. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 150.— e.15|11-Nº 7.337-v.21|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20 de esta Capital, doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 58, cita por cinco días a don JUAN BEGAH, a que comparezca a tomar intervención en el juicio que por rescisión le sigue Joluca Sa bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes de oficio para que lo represente y defienda.
Buenos Aires, octubre 17 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 150.— e.14|11-Nº 7.123-v.20|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, de esta Capital, secretaría Nº 58, cita por cinco días a CARLOS ENRIQUE CELERY, a fin de que comparezca a tomar intervención en el juicio que por rescisión le sigue Joluca Sa, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, octubre 17 de 1957. — Juan L. Peña secretario.
$ 150.— e.14|11-Nº 7.126-v.20|11|57

El señor Juez a cargo del Juzgado Nº 20, en lo Civil de esta Capital, secretaría Nº 58, cita por cinco días a BAHIGE RIBEIZ, a fin de que comparezca a tomar intervención en el juicio que se le sigue por rescisión Joluca Sa., bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, octubre 17 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 150.— e.14|11-Nº 7.127-v.20|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, de esta Capital, secretaría Nº 58, cita por cinco días a CARLOS A. FIGARI, a fin de que tome intervención en el juicio que por rescisión le sigue Joluca Sa, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, octubre 17 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 150.— e.14|11-Nº 7.116-v.20|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, de esta Capital, secretaría Nº 58, cita por cinco días a VICENTE PERRONI, a fin de que comparezca a tomar intervención en el juicio que por rescisión le sigue Joluca Sa. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, octubre 17 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 150.— e.14|11-Nº 7.100-v.20|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, de esta Capital, secretaría Nº 58, cita por cinco días a ENRIQUE PUJADAS, a fin de que comparezca a tomar intervención en el juicio que por rescisión le sigue Joluca Sa, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, octubre 17 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 150.— e.14|11-Nº 7.129-v.20|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, de esta Capital, secretaría Nº 58, cita por cinco días a JOVINO MANUEL CACERES, a fin de que tome intervención en el juicio que por rescisión le sigue Joluca Sa, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, octubre 17 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 150.— e.14|11-Nº 7.115-v.20|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, de esta Capital, secretaría Nº 58, cita por cinco días a MARIA MARTIN Vda. de LAMATA, a fin de que comparezca a tomar intervención en el juicio que por rescisión le sigue Joluca Sa, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, octubre 17 de 1957 — Juan L. Peña, secretario.
— 150.— e.14|11-Nº 7.128-v.20|11|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 (secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO FRANCISCO PONZINIBBIO.
Buenos Aires, once de noviembre de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.13|11-Nº 6.927-v.26|11|57

El doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 59, del doctor Carnevale, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de TEODORO AMADEO CORREA.
Buenos Aires, octubre 4, de 1957. — Andrés Alberto Carnevale secretario.
$ 200.— e.13|11-Nº 6.901-v.26|11|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Rafael M. Demaría (secretaría Nº 58), cita por diez días a herederos y acredores de CLARA HAKER de RECHT.
Buenos Aires, 11 de abril de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.12|11-Nº 6.800-v.25|11|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. RAFAEL M. DEMARIA, a cargo del Juzgado Nº 20. Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CATALINA TURI de ORTIZ. — Buenos Aires, octubre 22 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.11|11-Nº 6.445-v.22|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20. Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIA RODRIGUEZ de GAVELA o EMILIA RODRIGUEZ PEREZ de GAVELA MOREDA. — Buenos Aires, Noviembre 6 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.11-Nº 6.481-v.22|11|57.

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PAULA CELINA o CELINA PAULA LAZBAL de LINAZA.
Buenos Aires, octubre 20 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.8|11-Nº 6.203-v.21|11|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN MAISONAT.
Buenos Aires, octubre 17 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.7|11-Nº 5.969-v.20|11|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, por la Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de BLAS CASTELLUCCIO.
Buenos Aires, octubre 17 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.7|11-Nº 6.046-v.20|11|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado número veinte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ROSA EMILIA SESSAREGO de CROVETTO. Secretaría sesenta.
Buenos Aires, octubre 30 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.7|11-Nº 6.201-v.20|11|57

El Juez doctor Rafael Martín Demaría a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de don BERNARDO ASLAN. — Buenos Aires, octubre 30 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200. — e.6|11-Nº 5.775-v.19|11|57

## JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

### Núm. 1

El Dr. Atilio J. Dossola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don EDUARDO FREIRE DE ANDRADE. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1957. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 100.— e.18|11-Nº 7.490-v.22|11|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Atilio J. Dossola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO ALIOTO. — Buenos Aires, octubre 16 de 1957. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 100.— e.18|11-Nº 7.465-v.22|11|57

### Núm. 2

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Arturo R. Pillado Matheu, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO RODRIGUEZ o ANTONIO RODRIGUEZ LAFUENTE. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.18|11-Nº 7.538-v.22|11|57

El doctor Arturo R. Pillado, Matheu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de SALVADOR MAITA.
Buenos Aires, octubre 31 de 1957. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.15|11-Nº 7.321-v.21|11|57

### Núm. 3

El doctor Jorge E. Bargalló, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número tres, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE o JOSE ABEL GARCIA. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1957. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100.— e.15|11-Nº 7.31.-v.21|11|57

El doctor Jorge E. Bargalló, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 3 cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de MATILDE DELIA CANELA.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1957. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ — e.15|11-Nº 7.440-v.21|11|57

El doctor Jorge E. Bargalló, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS LAURITO.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1957. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100.— e.15|11-Nº 7.177-v.21|11|57

El doctor Jorge E. Bargalló, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 3 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FELISA GARCIA de VILLANUEVA. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100.— e.14|11-Nº 6.994-v.20|11|57

### Núm 4

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita y emplaza por cinco días a la señora ELIDA ALBINA VERON, para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos: "Wainsztok, Mauricio c|Verón, Elida Albina, sicobro ordinario de pesos". tramitados ante dicho Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1957. — Graciano J. Paysás, secretario.
$ 150.— e.14|11-Nº 7.029-v.20|11|57

### Núm. 5

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Julio A. de Kemmeter, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS JUSTO DALLERA. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.18|11-Nº 7.372-v.22|11|57

### Núm. 6

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero, titular del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de PAULA HERNANDEZ de BRUNI. — Buenos Aires, mayo 17 de 1957. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.18|11-Nº 7.437-v.22|11|57

El Juez Nacional de Paz doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña VICTORIA GARRIDO de CAJAL.
Buenos Aires noviembre 8 de 1957. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.15|11-Nº 7.254-v.21|11|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER MANDARINI de NUOZZI. — Buenos Aires, octubre 29 de 1957. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.13|11-Nº 6.971-v.19|11|57

### Núm. 7

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña NORMA LUCIA CORSINI. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.13|11-Nº 6.936-v.19|11|57

El Juez Dr. Juan C. de Abelleyra a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CAPARROS.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1957. — José Joaquín Casanovas, secretario.
$ 200.— e.7|11-Nº 6.001-v.20|11|57

### Núm. 8

El Dr. E. P. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANGELA ANTONIA DI TATA de FUSCO. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1957. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.18|11-Nº 7.423-v.22|11|57

El Juez Nacional de Paz Letrado doctor Pablo F. L. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de SANDALLA o DALIA LOPEZ MALVAR.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1957. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.15|11-Nº 7.264-v.21|11|57

### Núm. 9

El doctor Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita a don JOSE FRANCISCO ALVAREZ para que comparezca en el término de tres días a estar a derecho, en los autos que le sigue doña Jesusa Cuiñas de Otero, sobre cobro de alquileres, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 11 de 1957. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 90. — e.18|11-Nº 7.472-v.20|11|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Oscar E. Serantes Peña, titular del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CAROLINA FLEGO de NIKLITSCH. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1957. — Julio A. Olivera, prosecretario.
$ 100.— e.18|11-Nº 7.505-v.22|11|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado número 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIAN JORGE MILLAN. — Buenos Aires, noviembre 11 de 1957. — Julio A. Olivera, prosecretario.
$ 100.— e.14|11-Nº 7.082-v.20|11|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AMADEO PAGLIALUNGA. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100.— e.13|11-Nº 6.984-v.19|11|57

### Núm. 10

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 10 doctor Eduardo Echegaray, cita por tres días a SAUL GIL para que dentro de los cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho y tomar intervención que le corresponde en el juicio "Antuña Alejandro c|Gil Saúl. s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1957. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 150.— e.15|11-Nº 7.327-v.21|11|57

El Juez Nacional de Paz del Juzgado Nº 10, doctor Eduardo Echegaray, cita por tres días al señor HOMERO RODRIGUEZ a fin de que comparezca a estar en derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en los autos "Quiero y Pornoy contra Rodríguez Homero s|ejecución m$n. 7.839.—".
Buenos Aires noviembre 11 de 1957. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 90.— e.15|11-Nº 7.182-v.19|11|57

### Núm 11.

El Dr. César A. Gaibisso, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita por tres días a TEOFILO IBAÑEZ, para que dentro de cinco días tome intervención en el juicio que le sigue Domingo Herrero, por desalojo, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, agosto 26 de 1957. — José Luis Mo, secretario.
$ 60.— e.18|11-Nº 7.466-v.20|11|57

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. Gaibisso, (Juzgado Nº 11), cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO CANTISANI. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1957. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.14|11-Nº 7.072-v.20|11|57

### Núm. 14

Juan A. González Calderón (H), Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 14, de la Capital, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA DEGAS-PERI. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1957. — José Remuñán, secretario.
$ 200.— e.8|11-Nº 6.329-v.21|11|57

### Núm. 15

El Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO KITAIGORODSKY. — Buenos Aires, octubre 28 de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.14|11-Nº 7.060-v.20|11|57

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Héctor Quesada Zapiola, cita por cinco días a herederos y acreedores de ELENA MOURE de LOPEZ. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.13|11-Nº 6.957-v.19|11|57

### Núm. 16

El Juez doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado de Paz Nº 16, cita por el término de tres días a PEDRO GENARO SALAS a estar a derecho en el juicio que por desalojo le sigue don Oscar Amadeo Buceta, por ante el Juzgado mencionado. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1957. — Eduardo Molas, secretario.
$ 90.— e.18|11-Nº 7.556-v.20|11|57

### Núm. 18

El Juez Nacional de Paz, doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de PASTOR GOMEZ. — Buenos Aires, noviembre 11 de 1957. — Roberto Pittaluga Nogueira, secretario.
$ 100.— e.18|11-Nº 7.531-v.22|11|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMON ECHAVE. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1957. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100.— e.18|11-Nº 7.543-v.22|11|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de don RODOLFO MASTROMARINO. — Buenos Aires, 18 de junio de 1956. — Ricardo Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100.— e.13|11-Nº 6.948-v.19|11|57

### Núm. 19

El Juez Nacional de Paz, Dr. Angel Daray, a cargo del Juzgado 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de EUGENIO BARONE o BARONE y SABATO. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.18|11-Nº 7.429-v.22|11|57

Angel Daray, Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, a cargo del Juzgado número 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ELOINA CANDIDA LOPEZ CASARIEGO. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1957. — Agustín Drago-netti, prosecretario.
$ 100.— e.14|11-Nº 6.991-v.20|11|57
$ 100.— e.21|11-Nº 7.357-v.22|11|57

### Núm. 20

El Juez Nacional de Paz, doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado número 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de don DAVID FRYDDLEWSKI. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.14|11-Nº 7.035-v.20|11|57

El Juez Nacional, doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN ALEJANDRO BASILICO o ALEJANDRO BASILICO, MARIA BASILICO o MARIA REGINA BASILICO y RODOLFO CARLOS BASILICO. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1957. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.13|11-Nº 6.873-v.19|11|57

### Núm. 21

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, doctor Juan Antonio Madrazo, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO EZCURRA. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.14|11-Nº 7.063-v.20|11|57

### Núm. 24

El Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado número 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de TORCUATO HORACIO TRUCCO. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.14|11-Nº 7.010-v.20|11|57

Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita por el término de cinco días a doña ANGELINA HAYDEE BABUTTI de MOLINA, a JORGE EDUARDO MOLINA y a VICTOR MARIA MOLINA a fin de que se presenten a tomar la intervención que les corresponde en los autos "Paradela, Antonio Enrique c|Babutti de Molina, Angelina Haydée y otros, s|cobro ejecutivo", bajo apercibimiento de designárseles al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 150.— e.13|11-Nº 6.875-v.19|11|57

### Núm. 25

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedorse de AMELIA SAN-

GUINETTI. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1957. — J. Cenobio Lapalma, se secretario.

$ 100.— e.18|11-Nº 7.463-v.22|11|57

Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, llama por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA MAGDALENA FOLGADA de PEREZ. — Honorio Lapalma, secretario.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.003-v.20|11|57

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, doctor Rómulo H. Di Iorio, cita por cinco días a los herederos de ANTONIO SANCHEZ y acreedores. — Buenos Aires, octubre 29 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.975-v.19|11|57

## Núm. 27

El Dr. Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAFAEL APOLLO. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1957. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.137-v.20|11|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nº 27, cito pór cinco días a herederos y acreedores de MARIA GARCIA de LOPEZ. — Buenos Aires, noviembre cinco de 1957. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.052-v.20|11|57

El señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado Nº 27 de Paz, cita por cinco días a herederos y acreedores de don OCTAVIO FOURMENTEL y doña IDA YOLANDA DE BELLIS de FOURMENTEL. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1957. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.876-v.19|11|57

## Núm. 28

El Juez Nacional de Paz, Dr. César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, se cita por cinco días a herederos y acreedores de SAPIA ANTONIO. — Buenos Aires, noviembre once de 1957. — Manuel Couto, secretario.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.045-v.20|11|57

## Núm. 30

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de don EMILIO TAMBORINI. — Buenos Aires, 16 octubre de 1957. — José P. Massa, secretario.

$ 100.— e.18|11-Nº 7.522-v.22|11|57

El señor Juez Nacional de Paz Nº 30, doctor Belisario Montero, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSA MANUELA BARABINI de BARABINI y GERONIMO BARABINI.

Buenos Aires, septiember 26 de 1957. — José P. Massa, secretario.

$ 100.— e.15|11-Nº 7.233-v.21|11|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANA ELSA TUERO. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1957. — José P. Massa, secretario.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.981-v.19|11|57

## Núm. 32

El Juez de Paz Letrado, José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, llama y emplaza por cinco días a herederos y acredores de FRANCISCO SCIGLIOTTI. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 100.— e.18|11-Nº 7.439-v.22|11|57

El doctor José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acredores de don JUAN D'AMICO.

Buenso Aires noviembre 5 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 100.— e.15|11-Nº 7.197-v.21|11|57

## Núm. 33

El Juez Nacional de Paz, doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MONTEAGUDO. — Buenos Aires, octubre 30 de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.971-v.19|11|57

El doctor Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUISA STEENACKERS de BREMER. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.869-v.19|11|57

## Núm. 35

El Juez Nacional de Paz doctor Raúl J. de Chapeaurouge a cargo del Juzgado Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de OCTAVIO GASTON TALAMON y de JUANA AGRIPINA BOCHATON de TALAMON.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1957. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.

$ 100.— e.15|11-Nº 7.347-v.21|11|57

Raúl de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de CAYETANA URGO de PUGLIA. — Buenos Aires, junio 18 de 1957. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.872-v.19|11|57

## Núm. 36

El doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, de la Capital Federal, cita por tres días a doña SARA COGAN de SCACOVSKY, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cumplimiento de contrato le sigue don Carlos Sarchi, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires 8 de noviembre de 1957. Mario H. Lynch, secretario.

$ 90.— e.15|11-Nº 7.249-v.19|11|57

Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acredores de MARIA ANA ETCHECHOURY y ALBERTO PABLO ALRAN. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.102-v.20|11|57

Osvaldo Walter Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALFREDO OSVALDO BUZZURRO. — Buenos Aires, octubre 28 de 1957. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.026-v.20|11|57

## Núm. 37

El doctor Carlos Molina Portela, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco día a herederos y acreedores de don CAMILO VIDAL.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 100.— e.15|11-Nº 7.349-v.21|11|57

## Núm. 38

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acredores de CATALINA MARIA ISABEL MORENO viuda de OTERO. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1957. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.149-v.20|11|57

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, Dr. Roberto J. Ponssa, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGA ANTONIA MAGGIO. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1957. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.093-v.20|11|57

El doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA CATALANO de PORRECA o JOSEFINA CATALANO de PORRECA. — Buenos Aires, octubre 15 de 1957. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.871-v.19|11|57

El doctor Roberto J. Ponssa, titular del Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PABLO FLORENCIO GIL. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1957. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.946-v.19|11|57

## Núm. 39

El doctor Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39 cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA LAMPA de CAMILLETTI.

Buenos Aires, noviembre 12 de 195.. — Julio R. Ferro, secretario.

100.— e.15|11-Nº 7.220-v.21|11|57

## Núm. 40

El Juez Nacional de Paz, Dr. Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN VENTURA PEÑA. — Buenos Aires, octubre 22 de 1957. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.099-v.20|11|57

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de don ANDRES SZOPIAK. — Buenos Aires, 11 de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.147-v.20|11|57

# JUZGADO EN LO PENAL CORRECCIONAL

## "N"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a SIXTO ALBERTO VIDELA, para que dentro de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abandono de servicio (art. 252 del Código Penal), bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. Secretaría 113. — Capital Federal, 7 de noviembre de 1957. — Luis M. Costa, secretario.

e.15|11-Nº 7.437-v.21|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "N", doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a IGNACIO GERONIMO GONZALEZ para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 239 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Capital Federal, noviembre 8 de 1957. — José Finkelstein, secretario.

e.15|11-Nº 7.438-v.27|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a LUIS A. GUIDA, para que dentro de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de libramiento de cheque sin provisión de fondos (art. 302 del Código Penal), bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638, secretaría 113. — Capital Federal, 6 de noviembre de 1957. — Luis M. Costa, secretario.

e.14|11-Nº 7.427-v.20|11|57

## "L"

El señor Juez Nacional de 1ra. Inst. en lo Penal Correccional doctor Luis Eduardo Argüero, a cargo del Juzgado letra "L", por la secretaría del escribano don Samuel J. A. Salas, cita y emplaza al prófugo CARLOS FELIX OTTONE para que dentro de los treinta días de la primera publicación del presente a estar a derecho en la causa Nro. 13.652, que por el delito de lesiones del art. 89 del Código Penal, se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía.

Buenos Aires, octubre 28 de 1957. — Samuel J. A. Salas, secretario.

e.8|11-Nº 7.326-v.19|12|57

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Correccional doctor Luis Eduardo Argüero, a cargo del Juzgado letra "L", por la Secretaría del escribano don Samuel J. A. Salas, cita y emplaza a la prófuga MARIA DE LAS MERCEDES JAIME de VAZQUEZ para que dentro de los treinta días de la primera publicación se presente a estar a derecho en la causa Nº 13.052, que se le sigue por el delito de lesiones del art. 89 del Código Penal se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía.

Buenos Aires, octubre 28 de 1957. — Samuel J. A. Salas, secretario.

e.8|11-Nº 7.327-v.19|12|57

## "N"

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "N" Dr Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a EGON VON ROHR para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Cód. Penal bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, octubre 15 de 1957. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.21|10-Nº 6.976-v.2|12|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, letra "N" doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a JOSE OSCAR ICHAZO BLANCO, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Juzgado Correccional letra "N" Lavalle 1638. — Capital Federal octubre 14 de 1957. — José Filkelstein, secretario.

e.18|10-Nº 6.974-v.29|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, letra "N" doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a HECTOR ALFREDO BORAGNIO, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción al art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere de ser declarado rebelde. Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Capital Federal, octubre 14 de 1957. — José Finkelstein, secretario.

e.18|10-Nº 6.975-v.29|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a MARTIN MARCELINO ORTIZ, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, octubre 9 de 1957. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Luis María Rizzi (h.), secretario.

e.15|10-Nº 6.903-v.26|11|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "N" Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ADA DOMINGA NARDI, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 239 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, octubre 8 de 1957. — Juzgado Correccional "N". Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.15|10-Nº 6.905-v.26|11|57

# JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

## Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 2 de esta Capital, doctor Héctor Ayarragaray, secretaría Horacio Terán, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JERONIMO REMORINO para que dentro de dicho término comparezca a este tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por denuncia interpuesta en su contra por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso tercero. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1957. — Horacio Terán, secretario.

e.15|11-Nº 7.431-v.21|11|57

## Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR RAIMUNDO D'ANGELO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1957. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.15|11-Nº 7.432-v.21|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS JULIO ESTEVEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Ley 11.386, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1957. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.14|11-Nº 7.419-v.20|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO ANTONIO PUGLIESE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1957. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.14|11-Nº 7.420-v.20|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 3 de esta Capital Federal doctor Ovidio A. Fernández Alonso se cita llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 381, instruida por infracción a los arts. 195 y 173, inc. 2º del Cód. Penal", a RAUL ALBERTO LOPEZ, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Escribano Carlos M. Imhoff. — Buenos Aires, 22 de octubre de 1957. — Alfredo F. Mayol y Carlos M. Imhoff, secretarios.

e.30|10-Nº 7.144-v.11|12|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ESTHER ZAMBRANO, MARIA ESTHER PONCE y MARIA ESTHER GIMENEZ, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por daño y ab. aut., bajo apercibimiento de declarárseles rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 5º. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1957. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.18|10-Nº 6.966-v.29|11|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO PETRUCCELLI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1957. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.8|10-Nº 6.731-v.19|11|57

## Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JUAN KOZEL en la causa que se le instruye por defraudación, para que dentro de dicho plazo se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 5º. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1957. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.

e.15|11-Nº 7.433-v.21|11|57

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a MARIA ELENA MARTINEZ, procesada por infracción a los artículos 3 y 60 del Decreto-Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 5 de noviembre de 1957. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.14|11-Nº 7.422 v.20|11|57

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a SANTIAGO GUILLERMO JULIO SARRABAYROUSE, procesado por rebelión, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1957. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.14|11-Nº 7.423-v.20|11|57

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a ANTONIO CAYETANO MORETA, procesado por el delito de rebelión, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.14|11-Nº 7.424-v.20|11|57

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a ABRAHAM, MARIA ELENA, procesada por infracción art. 5º, Ley 13.010, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1957. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.14|11-Nº 7.421-v.20|11|57

## Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 503, SALVATI, ALEJANDRO ALDO, s|infr. ley Nº 12.913 (Art. 29)", a Alejandro Aldo Salvati bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría a cargo de Dr. Tomás A. J Boywitt. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.10|10-Nº 6.785-v.21|10|57
e.24|10-Nº 6.785-v.25|11|57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 22|10 al 23|10|57.

## Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Mario S. Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 223|57, a ERNESTO SAURI, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días, a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1957. — Miguel Escalada, secretario.

e.15|11-Nº 7.434-v.21|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Mario S. Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 239|57, a AVILA SILVERIA N., bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días, a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1957. — Miguel Escalada, secretario.

e.15|11-Nº 7.435-v.21|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Mario S. Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 300, Gea, Mateo, s|inf. Decreto-Ley Nº 8.521|56", a MATEO GEA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días, a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo doctor Juan J. Magdaleno (Juzgado Penal Especial Nº 6, Capital Federal). — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1957. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.

e.14|11-Nº 7.425-v.20|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Mario S. Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 564, Pérez, Jorge Santiago, s|inf. art. 29, Ley 12.913", a JORGE SANTIAGO PEREZ, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días, a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo doctor Juan J. Magdaleno (Juzgado Penal Especial Nº 6, Capital Federal). — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1957. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.

e.14|11-Nº 7.426-v.20|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 279, Tempone, Alberto; s|inf. Dec. Ley 8.521|56", a ALBERTO TEMPONE, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario

e.8|11-Nº 7.338-v.19|12|57

# JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

## Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARMEN GALIPE de SOTELO; MARIA ELENA YAQUEN de VIÑAS y DOMINGA MERCEDES CANO, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.14|11-Nº 7.395-v.26|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ANTONIO SOLLAZZO y a GERMAN PEREZ, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por los delitos de robo y lesiones, art. 89 C. P., bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.14|11-Nº 7.396-v.26|12|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO MARIA WALTER VEGA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caud. públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.14|11-Nº 7.397-v.26|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DAVID SACCA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 5 de noviembre de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.12|11-Nº 7.376-v.23|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN PABLO GUZMAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones Art. 92 y 89 C. P., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Noviembre 6 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.12|11-Nº 7.377-v.23|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERMELINDA ROMERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones Art. 92 y Art. 89, C. P., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Noviembre 6 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.12|11-Nº 7.378-v.23|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO OLMOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. Decr. Ley 4.161|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Noviembre 6 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.12|11-Nº 7.379-v.23|12|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUSTO FERNANDEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, octubre 31 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.8|11-Nº 7.330-v.19|12|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO MARIOTTI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, octubre 29 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|11-Nº 7.312-v.18|12|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUSTAVO ALBERTO GABRIEL JORDAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por evasión y hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.7|11-Nº 7.313-v.18|12|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO SEVERINO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.7|11-Nº 7.314-v.18|12|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO NIGRO y EMILIANO CALDERON, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.7|11-Nº 7.315-v.18|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jaime R. Leguizamón, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TEOFILO ALONSO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.7|11-Nº 7.316-v.18|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS LUIS YOTTA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.7|11-Nº 7.317-v.18|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS FRONTERA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo en grado de tentativa y lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 29 de octubre de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.7|11-Nº 7.318-v.18|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR REY, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro) — Buenos Aires, Octubre 23 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.5|11-Nº 7.264-v.16|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO RAHVALSCHI, para que dentro de dicho término comparezca estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, Octubre 28 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.5|11-Nº 7.265-v.16|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GEORGE ANDERSON HERON, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º (Centro). — Buenos Aires, Octubre 28 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.5|11-Nº 7.266-v.16|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO OLMOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Decreto 4.161|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 2[illegible] de Octubre de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.30|10-Nº 7.126-v.11|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE JUAN SCHOER o JUAN JORGE SCHOER, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Octubre 22 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.30|10-Nº 7.127-v.11|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS JOSE MASTROPAOLO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, octubre 21 de 1957 — Pablo M. Tapia, secretario.

e.30|10-Nº 7.128-v.11|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CANDIDO ARGENTINO AMEIJEIRAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, Octubre 22 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.30|10-Nº 7.129-v.11|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALVADOR LOTITO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, Octubre [illegible] de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.30|10-Nº 7.130-v.11|12|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS MILES FRIAS o CARLOS ALBERTO HOWARD y a RUBEN SCHAJRIS para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.28|10-Nº 7.085-v.9|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SAMUEL TAFEL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, octubre 15 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.23|10-Nº 7.049-v.4|12|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SAVERIO OCTAVO DEL VALLE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposicoines de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, octubre 9 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.22|10-Nº 7.013-v.3|12|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO OLMOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Decreto Ley 4161|56, bajo apercibimiento de

declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, octubre 9 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.22|10-Nº 7.014-v.3|12|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN BRUNO LEVY, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, octubre 11 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario
e.22|10-Nº 7.015-v.3|12|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO MARINANGILLI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, octubre 11 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.22|10-Nº 7.016-v 3 12|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TULIO JOSE JACOVELLA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Decreto 4161, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, octubre 11 de 1957. —
e.22|10-Nº 7.017-v.3|12|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HORACIO HUGO DE OYARBIDE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|10-Nº 6.940-v.29|11|57

Por disposición de. Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal. Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGELA SARDI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en a causa que se lo sigue por falsificación documento y tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|10-Nº 6.941-v.29|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal. Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a VICENTE MENENDEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º
Buenos Aires, 3 de octubre de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|10-Nº 6.942-v.29|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a BENITO ABELARDO GUTIERREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|10-Nº 6.943-v.29|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ELVIRA PAZ BUSELLI de BINELLI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimineto de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|10-Nº 6.944-v.29|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN DE GIORGIO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|10-Nº 6.945-v.29|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ORLANDO CIONNI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|10-Nº 6.946-v.29|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a CAYETANO IMPARATO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|10-Nº 6.948-v.29|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza. se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO BARANZELLI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires. 3 de octubre de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|10-Nº 6.947-v.29|11|57

Por disposición del Sr Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS JOSE CAMAÑO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º.
Buenos Aires, octubre 11 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|10-Nº 6.949-v.29|11|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO EMILIO MENDEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Decreto Ley 4.161|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.15|10-Nº 6.880-v.26|11|57

## Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo interinamente del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a JOSE ARTILLO, por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962, de prenda con registro que lleva el Nº 19.892, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado, tercer piso, Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 46.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1957. — Rafael Cullen, secretario.
e.14|11-Nº 7.398-v.20|11|57

## Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, Secretaría Nº 50, Hugo Rocha Degreef, se emplaza por el término de cinco días a JUSTO MOREYRA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1957. — Secretaría Nº 50. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.18|11-Nº 7.441-v.22|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a JOSE HERNAN ARGANDOÑA VARELA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Noviembre 7 de 1957. — Secretaría Nº 51. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.18|11-Nº 7.442-v.22|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, Secretaría Nº 50, Hugo Rocha Degreef, se emplaza por el término de cinco días a PEDRO OSCAR VERA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1957. — Secretaría Nº 50. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.18|11-Nº 7.443-v.22|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Julián Franklin Kent, Secretaría Nº 50, Hugo Rocha, se emplaza por el término de cinco días a PEDRO MONTERO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 29.948), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 12 de Noviembre de 1957. — Secretaría Nº 50. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.18|11-Nº 7.444-v.22|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE EDUARDO TORRES, a comparecer en la causa que se le sigue por robo (Nº 29.955) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 11 de Noviembre de 1957. — Secretaría Nº 49. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.18|11-Nº 7.445-v.22|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a JUAN RAMON ESQUIVEL, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto (29.967) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 11 de Noviembre de 1957. — Secretaría Nº 49. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.18|11-Nº 7.446-v.22|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a RAMONA SILVA de MOYANO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Noviembre 8 de 1957. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.18|11-Nº 7.447-v.22|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO WALLS, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1957. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.14|11-Nº 7.399-v.20|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a TEODORO ARISTOKLIS, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1957. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.14|11-Nº 7.400-v.20|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a AMERICO A CUBELLI, a comparecer en la causa —que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Causa Nº 29.959. — Secretaría Nº 49.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.14|11-Nº 7.401-v.20|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a VICTORIA LICIA CARRION, a comparecer en la causa que se le sigue por aborto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Causa Nº 29.700. — Secretaría Nº 49.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.14|11-Nº 7.402-v.20|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a PAUL ROSEMBERG, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, número 29.928, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 49.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.14|11-Nº 7.403-v.20|11|57.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a PEDRO EMILIO GABASTOU (Expte. Nº 29.[illegible]7), —a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 50.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1957. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.14|11-Nº 7.404-v.20|11|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a LIONEL I. ROLANDO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa (Nº 29.939), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 49.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.14|11-Nº 7.405-v.20|11|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, a cargo J. N. 1ra. Inst. en lo Penal Nº 4, Capital Federal, se emplaza por el término de cinco días a RENE A. CASANUEVA o CASSANUEVA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, en el sumario Nº 29.791, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo, — Secretaría Nº 50. — Rocha Degreef. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1957. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.14|11-Nº 7.406-v.20|11|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, secretaría Nº 50, a cargo doctor Hugo Rocha Degreef, se emplaza por el término de cinco días a JOSE ARMANDO ABBAS, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Causa número 29.972. — Secretaría Nº 50, Rocha Degreef. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1957. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.14|11-Nº 7.407-v.20|11|57

## Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a ANTONIO GREGORIO WOITES, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (número 18.384), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 57. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1957. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.14|11-Nº 7.408-v.20|11|57

Por disposición de señor Juez Naciona de Instrucción, doctor B. Ferrer Basualdo, se empaza por cinco días a EMILIO BRAVO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 57. — Buenos Aires, octubre 29 de 1957. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.14|11-Nº 7.409-v.20|11|57

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a JULIO TANGELOFF, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en esta causa Nº 18.113, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.14|11-Nº 7.410-v.20|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a JOSE POLAK, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa Nº 18.356), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 57. — Buenos Aires, noviembre de 1957. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.14|11-Nº 7.414-v.20|11|57

## Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a ANTERO FIDEL UNZAGA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Hoy, 11 de noviembre de 1957. — Raúl Barceló, secretario.
e.15|11-Nº 7.439-v.21|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, secretaría del doctor Raúl Barceló, se emplaza por cinco días a JOSE ROSSI ZILIOTO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secret., hoy 4 de noviembre de 1957.—Raúl Barceló, secretario.
e.14|11-Nº 7.411-v.20|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, secretaría del doctor Raúl Barceló, se emplaza por cinco días a JAIME BLOMBERG, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secrt., hoy 4 de noviembre de 1957. — Raúl Barceló, secretario.
e.14|11-Nº 7.412-v.20|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a ANTONIO AGUILERA, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 59. — Hoy, siete de noviembre de 1957. — Raúl Barceló, secretario.
e.14|11-Nº 7.415-v.20|11|57

## Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a PEDRO DE LUCA, a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones y estafas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63, Causa Nº 9.075. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1957. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.14|11-Nº 7.413-v.20|11|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a HERS FILOSOF, a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Causa 8.586.
Secretaría Nº 62. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1957. — Juan Manuel Jordán secretario.
e.5|11-Nº 7.288-v.16|12|57

Por disposición del señor Juez Nacional de instrucción Doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días, a ROSA YOLANDA HEREDIA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 8.596.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1957. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.17|10-Nº 6.927-v 28|11|57

## Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a VICTOR BALTASAR BAEZ VALENZUELA, a comparecer en la causa Nº 21.818 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires. 16 de octubre de 1957. — Secretaría Nº 64. — Ricardo Mario Font, secretario.
e.22|10-Nº 7.028-v.3|12.57

## Núm. 10

Por disposición del doctor Oscar Hermelo, Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Penal Nº 10, se cita, llama y emplaza por el término de ley a FERNANDO L. BOURGUIGNON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento. — Secretaría, 5 de noviembre de 1957. — Justo E. Rojo. secretario.
e.14|11-Nº 7.416-v.20|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Instrucción número 10, secretaría número 68 del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de ley a RAUL ROSEMBERG para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser decla-

rado rebelde. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1957. — Justo E. Rojo, secretario.

e.14|11-Nº 7.417-v.20|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado en lo Penal de Instrucción Nº 10, doctor Oscar Hermelo, se cita, llama y emplaza por el término de ley a EMILIO FLORO LOBO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, 4 de noviembre de 1957. — Justo E. Rojo, secretario.

e.14|11-Nº 7.418-v.20|11|57

## Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo DALMACIO ROSALES, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.24|10-Nº 7.980-v.5|12|57

# JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

## Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Contencioso Administrativo Nº 1, doctor Julio J. Segura, se cita, llama y emplaza por medio del presente que se publicará por cinco días, a don ASDRUBAL A. BOUDEVIN para que tome la intervención que le corresponde en el juicio de apremio que por cobro de multa le sigue el Banco Central de la República Argentina, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor de Ausentes, si no lo hiciera. Los autos tramitan por ante la secretaría del infrascripto. — Buenos Aires, octubre 10 de 1957. — Juan Carlos García González, secretario.

e.15|11-Nº 7.436-v.21|11|57

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

## Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, doctor Carlos E. González Bonorino, secretaría del escribano David Obarrio, cita por cinco días al representante legal de "LISMA", JAIME JOSE LITOVSKY, a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos (2.684.50 moneda nacional) le ha promovido el Banco Industrial de la República Argentina, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1957. — David Obarrio, secretario.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.529-v.22|11|57

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Núm. 2

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 6 del doctor Carlos A. Dell'Oro, cita y emplaza por cinco días a don JOAQUIN MARQUINA para que comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado Arduan Enrique contra Marquina José, por cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 150.— e.15|11-Nº 6.915-v.21|11|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del 13|11 al 15|11|57.

## Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 9, se hace saber por dos días que la Junta de Acreedores decretada en los autos PONCET, ZOILO, ha sido postergada para el día 28 de noviembre, a las 10. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 60.— e.18|11-Nº 7.414-v.19|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del doctor Luis H. Díaz, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: — Buenos Aires, 19 de agosto de 1954. — Autos y Vistos: Declárase en estado de quiebra a ROBERTO MARIO de la CANAL. — Anúnciese que el día 20 de agosto, a las 15 horas será designado el síndico que deberá intervenir en estos autos. — Fíjase como fecha provisoria de cesación de pagos, el día 7 de abril de 1954. — Hágase saber a los acreedores para que dentro del plazo de quince días presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, quien deberá expedirse en el término y forma que indica el art. 60 señalándose el día 24 de septiembre, a las 14 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran. — Líbrese oficio al señor Ministro de Comunicaciones para que retenga y remita al síndico la correspondencia del fallido que deberá ser abierta por aquél en presencia de éste, o por el Juez en su ausencia, debiendo entregar al fallido la puramente personal. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido que los pongan a disposición del síndico. Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. — Se hace constar que no habiéndose celebrado la audiencia designada, el Juzgado ha fijado en su reemplazo la del día 10 de diciembre de 1957, a las 10 horas, para que tenga lugar la reunión de acreedores. — Y que en los mismos ha sido designada síndico, la señorita María Inés García, con domicilio en Luzuriaga 1568, 1º piso.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 500.— e.15|11-Nº 7.341-v.21|11|57

## Núm. 4

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital de la República, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 12, cita y emplaza al señor JORGE AÑEL o JORGE HORACIO AÑEL, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Jorge Añel o Jorge Horacio Añel, sobre cobro ejecutivo de $ 31.567,30 m|n.", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, octubre 14 de 1957. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.198-v.21|11|57

## Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 6 doctor Luis M. Pomés, secretaría Nº 16 del autorizante, se hace saber por el término de ocho días el siguiente édicto: — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1957. — Autos y Vistos: Téngase por presentado, por parte y constituído el domicilio. Hallándose reunidos los requisitos exigidos por la Ley Nº 11.719, se resuelve declarar abierto el presente juicio de convocación de acreedores formulado por FUKSMAN SAMUEL JULIO. Anúnciese con la anticipación a que se refiere el art. 89, que el día cinco de septiembre, a las 15 horas, se procederá en acto público al sorteo del síndico que deberá intervenir en estos autos, debiendo fijarse en el tablero del Juzgado el aviso correspondiente. — Hágase saber a los acreedores que dentro del plazo de cuarenta días, deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo al art. 22 de la ley citada y éste se expedirá en el término y forma que establece el art. 24, señalándose el día veintisiete de febrero de 1958 a las 10 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Declárase intervenida la contabilidad del convocatario e intímese a éste con la prevención del art. 12, deposite en secretaría dentro de veinticuatro horas los libros de su contabilidad a fin de que el actuario cumpla con las disposiciones del inc. 4º del art. 13, los que luego le serán devueltos. — Publíquese edictos por ocho días en el "Boletín Judicial" y "Jurisprudencia del Trabajo", haciendo conocer este auto: edictos que deberán ser publicados por el convocatario dentro de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de dársele por desistido de su petición. — Suspéndase toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor, salvo los que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario. — Dése al Señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. — Señálanse para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves, o el siguiente hábil si alguno de aquéllos fuere feriado. — Rep. la foja. — Luis M. Pomés. — NOTA: En la misma fecha se dió cumplimiento a lo dispuesto en la última parte del art. 89 de la Ley 11.719 fijándose el aviso correspondiente en la tablilla del Juzgado. Conste. B. Cruz. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1957. — Autos y Vistos: Téngase por nombrado como síndico al Contador don José María B. Padormo, quien ha resultado desinsaculado en acto público celebrado en la fecha, debiendo llenar su cometido previa aceptación del cargo ante el actuario. Luis M. Pomés. — Se hace constar que ha sido designado nuevo síndico, el contador don Jorge Castello.

Buenos Aires, noviembre seis de 1957 — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 1.280— e.11|11-Nº 6.501-v.20|11|57

# JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

### LA PLATA

El doctor Joaquín C. Serra, Juez Nacional en la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, secretaría Nº 5, cita a CARLOS RESTELLI por el término de cinco días, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que el Fisco Nacional le sigue, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes del Juzgado para que lo represente. — La Plata, 31 de octubre de 1957. — José María Sánchez, secretario.

e.14|11-Nº 7.430-v.20|11|57

El señor Juez Nacional, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a los sucesores de don JOSE LOPEZ NUÑEZ a tomar intervención en el juicio que sobre expropiación le sigue el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de designarse el señor Defensor Oficial. — La Plata, octubre 15 de 1957. — Manlio P. Mantegazza, secretario.

e.14|11-Nº 7.429-v.20|11|57

El Juez doctor Gregorio Malgor, cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO CASBAS. — La Plata, octubre 9 de 1957. — Rodolfo Girbal, secretario.

$ 200.— e.11|11-Nº 6.472-v.22|11|57

### POSADAS

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL OSZUST. — Posadas, Junio 4 de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 200.— e.8|11-Nº 6.260-v.21|11|57

### CHUBUT

El doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia, con asiento en Esquel, Chubut, cita por diez días a herederos y acreedores de don NICOMEDES ARREGUI, bajo apercibimiento de ley. — Esquel (Chubut), noviembre 7 de 1957. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.230-v.28|11|57

El doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia, con asiento en Esquel (Chubut), cita por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN o CARMELA NAHUELQUIR de MIRANDA, bajo apercibimiento de ley. — Esquel (Chubut), noviembre 7 de 1957. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.226-v.28|11|57

El doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de D. MANUEL MILLAGUALA, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Secretaría, 4 de noviembre de 1957. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.14|11-Nº 7.122-v.27|11|57

El doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LEANDRO SALAVERRIA, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho

Esquel (Chubut), 24 de octubre de 1957. M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.7|11-Nº 6.128-v.20|11|57

El doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE DIAZ GARRIDO, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Esquel (Chubut), octubre 28 de 1957. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.7|11-Nº 6.127-v.20|11|57

### JUJUY

Hago saber al señor CELESTINO FUENTES, comerciante, con domicilio anterior en Purmamarca, departamento de Tilcara de esta provincia, por el término de cinco días, que en el Expediente N. 934-1954, titulado: "Banco de la Nación Argentina contra Celestino Fuentes, ejecutivo", el señor Juez Nacional de Primera Instancia de Jujuy, ha dispuesto se le intime el pago de la suma de tres mil setenta y cuatro pesos con cincuenta centavos m|n. ($ 3.074.50) que se reclama por documento y gastos de protesto, con más la suma de un mil pesos m|n. (pesos 1.000.—) calculados por el Juzgado para responder provisoriamente a los intereses y costas del juicio, debiendo depositarse dichas sumas en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Jujuy, a la orden de este Juzgado y como perteneciente al citado juicio, y en defecto de ello se trabará embargo en sus bienes. Asimismo queda citado de remate a fin de que dentro del término de ley comparezca al juicio oponiendo excepciones, caso contrario se llevará adelante la ejecución y para que dentro de igual plazo, constituya domicilio legal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenérsele como tal los estrados de este Juzgado. Art. 268 y siguientes, Ley 50. Se han señalado los días martes y viernes para notificaciones en secretaría. — S. S. de Jujuy, octubre 24 de 1956. — Mario Eduardo Carrillo, secretario.

$ 400.— e.15|11-Nº 7.235-v.21|11|57

### MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno O. Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORIO SANTOS DORETTO. — Posadas, septiembre 4 de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 200.— e.14|11-Nº 6.987-v.27|11|57

### FORMOSA

Juan B. Sansserri, Juez titular del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Nº 3, de la Provincia de Formosa, secretaría Mario Juan Chiani, llama, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de TERESA BURGOS de ARGANARAZ, sucesorio. — Formosa, noviembre 5 de 1957. — Mario J. Chiani, secretario.

$ 200.— e.14|11-Nº 6.986-v.27|11|57

Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1 de esta Provincia, secretaría Armin F. Gaita, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SEGUNDO SILGUERO FRANCO, sucesorio. — Formosa, 7 de octubre de 1957. — Armin F. Gaita, secretario.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.737-v.25|11|57

Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 2 de la Provincia por subrogación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FLORENTINA STEFANI de VILLALBA, sucesión. — Formosa, octubre 30 de 1957. — Mario J. Chiani, secretario.

$ 200.— e.6|11-Nº 5.905-v.19|11|57

### SANTA CRUZ

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia de Santa Cruz, doctor Alberto A. Chiodi, secretaría en lo Civil y Comercial Nº 2, a cargo del doctor Rodolfo E. Witthaus, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de FRANCISCO FERNANDEZ, o FRANCISCO FERNANDEZ o FERNANDEZ MIGUENS, y de CONCEPCION CASTRO, Vda. de ANDION y de FERNANDEZ o FERNANDEZ MIGUENS, cuyos juicios sucesorios tramitan ante los mencionados Juzgado y secretaría, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. — Río Gallegos, 8 de noviembre de 1957. — Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.

$ 400.— e.14|11-Nº 7.048-v.27|11|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Santa Cruz, Secretaría Civil Nº 1, a cargo del doctor Rodolfo Ernesto Witthaus, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE VICENTE GARCIA VIEYRA.

Río Gallegos, 31 de octubre de 1957. — Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.591-v.25|11|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Santa Cruz, doctor Alberto A. Chiodi, Secretaría Civil Nº 1, a cargo del doctor Ernesto Witthaus, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña CASIMIRA MENENDEZ Vda. de CASTRO

Río Gallegos, 30 de octubre de 1957. — Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.683-v.25|11|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Santa Cruz, doctor Alberto A. Chiodi, Secretaría en lo Civil y Comercial Nº 1, a cargo del doctor Rodolfo E. Witthaus, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de AUGUSTO MARIANO VETTORAZZI, cuyo juicio sucesorio tramita ante los mencionados Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar a derecho.

Río Gallegos, 31 de octubre de 1957. — Rodolfo Ernesto Witthaus, secrtario.

$ 300.— e.12|11-Nº 6.689-v.25|11|57

# REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

## Núm. 1

JUDICIAL. — Finca en Mar del Plata, con frentes a las calles Rivadavia y 168. Terreno: 4 lotes Nros. 18, 19, 20 y 26 de la manzana 13, parte chacra 112. Lotes 18, 19 y 20 con 10m. de frente cada lote al S. O., sobre la calle Rivadavia y 38.30 m. de fondo o sea cada uno 383 m2. Lote 26: con 10 m. de frente al N. O. sobre la calle Nº 168, entre Rivadavia y San Martín, por 43,30 m. de fondo, o sea 433 m2. Superficie total s|títulos: 1.582 m2. — Edificio: Con todo lo edificado, clavado y plantado. — Base: $ 250.000.— m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Remataré el día 6 de diciembre de 1957 a las 17 horas en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311 (Capital Federal). — Orden del señor Juez Nacional en lo Civil Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 1 del doctor Pedro J. Torrent. Por quince días. — Autos: "ZUFFADA FRANCISCO c|GALEANO, CARRATELLO y SOMMARUGA, SOC. COL. IND. y COM. ITALMAR, ejecución hipotecaria". — Informes al martillero José Antonio Pizarro, Rodríguez Peña 140, Tel. 40-0756 y 9218. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 900.— e.12|11-Nº 6.676-v.3|12|57

## Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Enrique Girandy, Secretaría Nº 6 del suscripto, se hace saber por 8 días que en autos "CRECIS, SALVADOR, c|PADILLA, JULIO EDUARDO, su sucesión, s|Ejecución de sentencia", venderá en pública subasta el martillero don Darío Varela, en la calle Monte 3040, el día 23 de noviembre a las 11 hs., los lotes 1 al 28 de la Manzana 21 de la ciudad de Nieva, pueblo situado en la parte Oeste de la ciudad de San Salvador del Jujuy, con la base de su tasación fiscal, $ 96.200.—. Seña: 8 o|o y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, 5 de noviembre de 1957. — José Farga, secretario.

$ 320.— e.13|11-Nº 6.937-v.22|11|57

## Núm. 3

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 9 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "RICHTER, EMILIO ARNOLDO, s|sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 28 de noviembre, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble, General Hornos número 1163|65, edificado en el lote designado como Nº 7, de 8m66 frente al E. por 29m10 de fondo, base $ 113.466,66 m|n.; escrituras condición de venta, ante el señor Luis C. Valiante. — Los altos se hallan alquilados; la casa baja ocupada por cónyuge, se entregará desocupada. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 400.— e.15|11-Nº 7.312-v.28|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, se hace saber por diez días que, los martilleros Comi & Pini, S. R. L. ,venderán en público remate, el martes 26 de noviembre, a las 15.30, en sus oficinas de Cangallo 935, Capital, los siguientes inmuebles, al contado: 42 entre Misiones y Libres del Sud, Mar del Plata: 2 lotes de terreno, designados con los números 9 y 10, manzana 3, que miden: Lote 9: 10m.392 de frente al N. E. por 43m.30 de fondo, superficie: 449m.c.9736 y lote 10: 10m.392 de frente al N. E. por 32m.308 de fondo, superficie: 341m.c.9799. Bases: $ 18.000 m|n. cada uno. — Victorio Manuel Tercero y Conde de Turín, Villa Casa de Savoia, Pdo. de Pilar: 2 lotes de terreno, designados con los números 25 y 26, manzana 13, que miden: 8m.66 de frente por 23m.79 de fondo; superficie: 206 m. c. 0214. cada uno. Bases: $ 4 450 m|n. cada uno. Seña 8 %. Comisión 3 %. Ventas ordenadas en el juicio "DE PASQUALI ALEJANDRO BONIFACIO MANUEL s/ protocolización y testamentaría". que tramita por ante la Secretaría Nº 7 del Dr. Heriberto Enrique Ballerini. — Buenos Aires, 23 de octubre de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 700.— e.11|11-Nº 6.532-v.22|11|57

## Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda, hácese saber por cinco días que, los martilleros Comi & Pini, S. R. L., venderán en público remate, el martes 26 de noviembre, a las 15.30, en sus oficinas de Cangallo 935, Capital, un lote de terreno ubicado en San Carlos de Bariloche, Provinica de Río Negro, designado con el número "5", manzana "B", que es parte de la fracción "D", de la chacra "42" y mide 18m. de frente al Oeste sobre calle sin nombre por 44m. de fondo superficie: 792 m. c. — Base $ 23.414 m|n., al contado. Seña y a cuenta de precio 8 %, Comisión 3 %. — Venta ordenada en el juicio "LAGOS DEL SUR, S. R. L. c/MURTAGH SANTIAGO s/cobro hipotecario" que tramita por ante la Secretaría Nº 12 del Dr. Juan Alfredo Casaubon. — Buenos Aires, 30 de octubre de 1957. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.

$ 250.— e.18|11-Nº 7.452-v.22|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 11 del doctor Ranulfo J. González, se hace saber por cinco días, que en los autos "BADELL de BAQUES y PARERA, MARIA ANGELA, s| testamentaría", ha sido designado a propuesta de partes el martillero Amadeo R. Repetto, para vender en público remate, con la base de las 2|3 partes de la valuación especial, el día martes 26 de noviembre, a las 15,30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, las siguientes propiedades: Juncal 2060|64 entre Junín y Ayacucho, edificada en terreno compuesto según títulos de: 14,28m. de frente al N., 60,62m. en el lado O., y 57,92m. en el E. y según pericia del Banco Hip. Nacional, mide 14,05m. de frente al NE., por 59,85m. de fondo hacia el SO., teniendo en el contrafrente 13,35m. — Base $ 639.800.— m|n. DGI. 32.185|I. — Lacarra 5|21 y Avda. Olivera 6|22. Este inmueble que según Contribución Inmobiliaria y según su respectiva hijuela la forman una sola fracción, anteriormente y según los certificados acompañados estaba compuesta de dos fracciones: La primera con frente a las calles Lacarra y Olivera, formando en la unión de dichas calles un ángulo agudo cuyo vértice se encuentra sobre la Av. Rivadavia y está designado en su plano como lote Nº 1, que mide 38,17m. de frente al NE., sobre Lacarra, 25,45m. en su otro frente al O. sobre Av. Olivera y 16m. en el costado S. por donde linda con el lote Nº 2. — La segunda fracción con frente a la calle Lacarra 21 y Olivera, compuesta su extensión de: 2,55m. de frente al NE. sobre la calle Lacarra, 16m. en el N. lindando con el lote Nº 1, 7,52m. en el O. sobre la Av. Olivera, 9,55m. al S., lindando con el lote 3 y 9,50m. al SE., lindando con el lote 4. — Base $ 211.866,66 m|n. — DGI. 32.186|I. — Avda. Olivera 58. — Compuesta su extensión de: 11,30m. de frente al O., 11,70m. en el costado N., 16,84m. en el contrafrente al E., y 14,47m. en el costado S. — Base $ 83 000.—. DGI. 32.187|I. — Alvarez Jonte 4995|99 esquina Bermúdez 1909. Edificada en terreno que mide: 8,73m. en su frente al SE., s|Alvarez Jonte, 6m. en la ochava, 9,01m. en su otro frente al SO., s|Bermúdez, 15,77m. en el costado NO., y 12,35m. en el del NE. — Base $ 123.333,33 m|n. DGI. 32.183|I. — Alvarez Jonte 5192 al 5200 esquina Calderón, cuyo terreno se compone de: 6,36m. de frente al NO., 6m. en su ochava, 8,75m. en su otro frente al SO., 10,60m. en el costado SE., y 13m. en el del NE. — Base $ 72.466,66 m|n. — DGI. 32.184|I. — Pasaje Ranqueles 1875, entre Alvarez Jonte y Alcaraz, compuesto su terreno de: 7,79m. de frente al SO. por 34,85m. de fondo. — Base $ 30.133,33 m|n. DGI. — 32.189|I. — San Alberto 3264 esquina E. S. Zeballos, edificada en terreno compuesto de: 8,66m. de frente al NO., por 25,98m. de fondo. — Base $ 68.133,33 m|n. DGI. 32.188|I. — Todas las ventas son "ad-corpus". — Las escrituras traslativas de dominio se otorgarán, como condición de venta, ante el escribano doctor Héctor Bergalli. — Se exigirá de los compradores el 8 o|o en concepto de a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 900.— e.15|11-Nº 7.195-v.21|11|57

JUDICIAL. — Puán 662, entre G. de Laferrere y Directorio, Capital, edificada en terreno de 10m30 frente, 19m10 y 19m37 y 10 m. contrafrente. Remataré el 30 de noviembre, 16 horas, en la misma. Orden señor Juez Nacional Civil Nº 4, doctor Guillermo Borda, en autos "DUBARRY de BOOTH, MARIA TERESA c|FARIÑA, JUAN MANUEL, s|ej. hipotecaria". Base $ 61.800 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: martillero M. Verdaguer, Viamonte 1696, T. E. 40-6774. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 29 octubre 1957. — F. R. de Igarzabal, secretario.

$ 300.— e.8|11-Nº 6.362-v.21|11|57

## Núm. 5

JUDICIAL: Don Torcuato, Pdo. de Gral. Sarmiento, calle sin nombre e/ sin nombre y sin nombre. Lote 28, manzana 16, casa edificada en terreno que mide 12m. por 24m. Base $ 20.000.—. Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Luis Néstor Perrone, Secretraía del Dr. Octavio Bunge, a propuesta de parte, en los autos "MONTEVERDE, JUAN ROQUE c/DIAZ, PEDRO RAMON s/ejecución". Rematarán el domingo 1º de diciembre, a las 16.30, en la misma propiedad. 8 % seña, 3 % comisión. Giménez Zapiola y Cía., S. R. L. — Buenos Aires, noviembre seis de 1957. — 5 días Boletín Oficial y Clarín. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200 — e.18|11-Nº 7.471-v.22|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días que en los autos: "LEDESMA AGUSTIN C. c|ESTEBAN MARIA de las NIEVES", s|cobro hipotecario, ha sido designado a propuesta de parte el señor M. De Giovanni Molina, para que proceda a vender en subasta pública el día domingo 1º de diciembre próximo a las 17 horas, sobre los mismos: dos lotes de terreno en bloque, ubicados en el Partido de Quilmes, paraje "Villa Las Rosas", Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Alvear, entre Matheu y San Lorenzo, designados con los números seis y siete de la manzana K, y que miden: 8,66 mts. de frente por 36,27 mts. de fondo cada uno de los lotes; con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. — Base de los dos lotes en conjunto $ 87.648,20 m|n., al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en dinero efectivo. — Buenos Aires, noviembre siete de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 250.— e.15|11-Nº 7.259-v.21|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis Néstor Perrone, secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días que en los autos: "VENTURINI, FRANCISCO JOSE y otros c|FEDERICO WALTER PORRO y otros", s| cobro hipotecario, ha sido designado rematador el señor M. De Giovanni Molina, a propuesta de parte, para que proceda a vender en pública subasta el día domingo 1º de diciembre próximo a las 15 horas, sobre los mismos terrenos, dos lotes en conjunto con todo los en ellos edificado, plantado y adherido al suelo, ubicados en Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, señalados con la letra "a", formando por la totalidad de la fracción "A" y parte de la "B", y el lote 41 que es parte del lote 5 de la fracción "A", con frente a la calle Castro Barros Nº 34, entre Belgrano y San Martín, y se componen de las siguientes medidas: Lote "A": 15 mts. de frente al N. O. por 53.76 mts. de fondo en sus dos lados S. O. y Nord-Este: superficie: 816,28 mts2. y linda: frente al Nord-Oeste calle Castro Barros, al Nord-Este fracción B: al Sud-Este parte del lote 11 y Sud-Oeste lote 5. Lote 41: mide 6,50 mts. de frente al Sud-Este parte del lote 11 y Sud-Oeste frente al Sud-Este, por 54 mts. de fondo en sus dos lados. Superficie: 357,75 mts2. Base de los dos lotes en conjunto, pesos 174.741,10 m|n., al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en dinero efectivo. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1957. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 400.— e.15|11-Nº 7.257-v.21|11|57

JUDICIAL: Urdininea 1650 "desocupada". Base $ 93.333,32. Edif. en terreno que mide: 8m15 de frente por 22m70 y 16m93 en sus costados, 8m18 contrafrente "ad-corpus". — El domingo 24 de noviembre, a las 16.30 hs., sobre la misma. La propiedad se entregará desocupada. La escritura traslativa de dominio, será otorgada por el escribano Alberto L. Pippo con domicilio Diag. Norte 628, 2º piso. Orden Sr. Juez Dr. Luis N. Perrone, en los autos "SENN de BRUNTZ, MARIA LUISA, sucesión", que tramita por la Secretaría del Dr. Julio Dacharry Sánchez. 8 % de seña, 3 % comisión. — Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643, 2º piso, T. E. (45) 3924-3975. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1957. 10 Pbls. B. Oficial y La Nación. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 400.— e.11|11-Nº 6.470-v.22|11|57

## Núm. 6

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17 del Dr. Roberto R. Pérez Demaría), en los autos caratulados "MIHANOVICH RAUL ALEJANDRO, su sucesión", se hace saber por el término de 10 días que el martillero designado a petición de parte, Giménez Zapiola y Cía., S. R. L., procederá a rematar el día 4 de diciembre, a las 16 hs., en Florida 239, un lote de tereno desocupado y en el estado en que se encuentra ubicado en Parera e/ Av. Alvear y Av. Quintana, designado con el Nº 1 y mide 16m40 frente; 17m04 contrafrente; 49m03, costado N. E.; 53m64 costado S. O. Superficie 841,89 m. c. Base $ 5.500 el m. c., pagadero 50 % al contado y el saldo a 1 año de plazo con el 9 % de interés. Escribano Miguel Angel O'Farrell, condición venta: 8 % de seña y a cuenta de precio, 3 % de comisión. — Buenos Aires, noviembre doce de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 600.— e.18|11-Nº 7.474-v.29|11|57

## Núm. 7

JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 7, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días que: en los autos caratulados "BRACCO de CHAPUS VICTORINA s|testamentaría", el martillero Raúl Torrado del Valle rematará el día viernes 29 de noviembre, a las 15 hs., en San Martín 522, piso 1º, ofic. 1, un lote de fantasías de acuerdo al inventario de fs. 7 y vta. de estos autos, sin base y al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 120.— e.15|11-Nº 7.188-v.19|11|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 21 del autorizante, se hace saber por el término de cinco días en los autos "VARRAS, JUAN contra FOLE, JUAN, sobre cobro hipotecario", que el martillero Rafael Ruiz, procederá a subastar públicamente el domingo 24 de noviembre de 1957, a las 16 horas, sobre la misma, con la base de $ 55.000.— m|n., la propiedad ubicada en Merlo (provincia de Buenos Aires), calle Güemes 2960, que mide 8,66 de frente al noroeste por 43,33 de fondo, o sea una superficie de 375,23 m2, que figura en el plano de subdivisión con el Nº 33 de la manzana I. A|; contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 23 de octubre de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 250.— e.14|11-Nº 7.050-v.20|11|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 19 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "CANISSA, LUIS, s|sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 21 de noviembre, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Formosa 232|34, edicada en el lote Nº 11, de 8m66 frente al N. O. por 54m90 costado S. O., 53m49 al N. E. y 15m80 contrafrente al S. E. Superficie de 657,50 metros cuadrados. Base $ 144.933,33 m|n. Venta ad-corpus. Propiedad alquilada con contratos vencidos. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 30 de 1957. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 400.— e.8|11-Nº 6.253-v.21|11|57

## Núm. 8

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría Nº 23 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "DROUILLET o DROUILLET y GONZALEZ, ADOLFO c/DROUILLET o DRUILLET y GONZALEZ MARIA TERESA, división de condominio", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el domingo 24 de noviembre, a las 17.30 hs., en el mismo, el inmueble Altolaguirre Nº 2174, edificado en lotes 226 y 227, compuestos por estar unidos 17m32 frente al N. E., por 45 mts. 6 cms., de fondo en costado S. E. y 45 mts. costado N. O., con base $ 100.000 m|n. El bien se entregará libre de ocupantes, de acuerdo al acta obrante a fs. 23 de autos. — 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonne, secretario.

$ 250.— e.18|11-Nº 7.493-v.22|11|57

JUDICIAL. — El Juez Nacional en lo Civil doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, hace saber por diez días que los martilleros Litardo Hnos. rematarán el día 15 de diciembre de 1957, a las 15 horas, en el Club San Martín, de la localidad de Salto (Buenos Aires), calle Buenos Aires 237, los establecimientos de campo "San Juan" y "San Pedro" en veintinueve fracciones, con todo lo adherido, clavado al suelo y edificado, al momento del remate, con las siguientes nomenclaturas catastrales, superficies y bases por hectáreas. — Lote 168 a'. 95 Has. 40 as. 16 cs. $ 4.300. — Lote 168 r. 221 Has. 03 as. 89 cs. $ 3.200. — Lote 168 s. 639 Has. 38 as. 72 cs. $ 2.500. — Lote 168 t. 70 Has. 50 as. 72 cs. $ 4.100. — Lote 168 u. 103 Has. 60 as. 71 cs. $ 4.300. — Lote 16. v. 70 Has. 64 as. 13 cs. $ 4.100. — Lote 168 w. 103 Has. 49 as. 11 cs. $ 4.300. — Lote 168 x. 84 Has. 62 as. 92 cs. $ 4.100. — Lote 168 y. 94 Has. 40 , 04 cs. $ 4.300. — Lote 168 z. 85 Has. 65 as. 96 cs. pesos 4.100. — Lote 170 a. 44 Has. 20 as. 71 cs. $ 5.000. — Lote 170 b. 75 Has. 15 as. 46 cs. $ 4.100. — Lote 170 c. 44 Has. 21 as. 68 cs. $ 5.000. — Lote 170 d. 50 Has. 03 as. 90 cs. $ 4.700. — Lote 170 e. 35 Has. 84 as. 44 cs. $ 5.200. — Lote 170 f. 35 Has. 10 as. 56 cs. $ 5.200. — Lote 170 g. 31 Has. 87 as. 93 cs. pesos 5.200. — Lote 170 h. 51 Has. 01 as. 39 cs. $ 5.000. — Lote 170 i. 270 Has. 20 as. 36 cs. $ 4.700. — Lote 170 j. 127 Has. 99 as. 10 cs. $ 4.200. — Lote 170 k. 29 Has. 91 as. 64 cs. $ 5.200. — Lote 170 m. 29 Has. 99 as. 86 cs. $ 5.200. — Lote 170 n. 50 Has. 00 as. 39 cs. $ 5.000. — Lote 170 p. 1.182 Has. 59 as. 83 cs. $ 2.750. — Lote 170 r. 42 Has. 69 as. 84 cs. $ 5.200. — Lote 170 s. 41 Has. 78 as. 07 cs. $ 5.200. - Lote 170 p. 233 Has. 87 as. 68 cs. $ 3.200. — Lote 170 w. 165 Has. 61 as. 59 cs. $ 2.950. — Lote 170 y. 97 áreas con 11 centiáreas en pesos 12.000.— el lote en block. — Todos en el Partido de Salto, Provincia de Buenos Aires, sobre estación Tacuarí F.C. N. P.B.A.. — El lote 168 r. tiene aproximadamente 141 Has. ocupadas, resto del lote libre de ocupantes. — El lote 170 i. tiene aproximadamente 6 Has ocupadas, resto del lote libre de ocupantes; el lote 170 p. tiene aproximadamente 95 Has. ocupadas, el resto libre de ocupantes; el lote 170 w. tiene aproximadamente 94 Has. ocupadas, el resto libre de ocupantes; el lote 170 p. tiene aproximadamente 130 Has. libres de ocupantes, el resto está ocupado; el lote 168 s. tiene aproximadamente 75 Has. libre de ocupantes, el resto está ocupado; el lote 170 y. está totalmente ocupado; todos los demás lotes están totalmente desocupados. — Los alambrados perimetrales y demás mejoras que existen en los distintos lotes se detallarán en carteles. Plano aprobado por la Dirección de Geodesia el 16 de octubre de 1957, bajo el Nº 67-43-1957: las condiciones de venta, son: Al contado, abonar el 10 o|o del importe de la compra más el 3 o|o de comisión a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. — La posesión del lote será dada a opción de la vendedora dentro de los ciento veinte días de aprobado el remate, previo pago del saldo de precio y la escritura traslativa de dominio se otorgará como condición de esta vent ante el señor escribano Roberto L. Arcuzio dentro de los mismos ciento veinte días indicados y a opción de la vendedora. Subasta ordenada en los autos "TOOLEY FRANCIS WILLIAM s|sucesión" que se tramita por ante la secretaría Nº 23 a mi cargo. Títulos en autos. Exp. Nº 4776|23 año 1956".

Buenos Aires, noviembre 6 de mil novecientos cincuenta y siete. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 3.000.— e.11|11-Nº 6.490-v.22|11|57

## Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, hácese saber por cinco días que, los martilleros Comi & Pini, S. R. L., venderán en público remate, el martes 26 de noviembre, a las 15.30, en sus oficinas de Cangallo 935, Capital, la finca ubicada en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Cuartel 11, pueblo de Belén, compuesta por los lotes 1, 2, 3 y 4, manzana D, que miden: Lote 1: 17 m. de frente a calle San Cristóbal, 4m.24 en la ochava, 47 m. de frente a calle sin nombre, 20 m. en el contrafrente a San Cristóbal y 50 m. en el contrafrente a sin nombre; Lote 2: 20 m. de frente a San Cristóbal por 50 m. de fondo; Lote 3: 20 m. de frente a San Cristóbal por 50 m. de fondo, y Lote 4: 19m.10 de frente a sin nombre por 60 m. de fondo. Base en conjunto: $ 17.526,60 m|n., al contado. Seña y a cuenta de precio 8 %. Comisión 3 %. La calle San Cristóbal tiene pavimento. No existen servicios de aguas corrientes, cloacas ni luz eléctrica. Dista 650 m. aproximados de la Ruta Nacional Nº 9 por donde circulan ómnibus. Venta ordenada en el juicio "EL SOL ARGENTINO, CIA. DE SEGUROS GENERALES, S. A. c/SOBRAL ALBERTO s/cobro hipotecario", que tramita por ante la Secretaría Nº 25 del Dr. Juan F. Bernabé. — Buenos Airse, 31 de octubre de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 350. — e.18|11-Nº 7.442-v.22|11|57

## Núm. 10

JUDICIAL: Por disposicion de la Sra. Jueza Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Dra. María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 29 del autorizante, se hace saber por 5 días en los autos "DE SETA ANGEL c/LAVORANTE de ODERISIO LUISA A. y otro s/hipotecario", que el martillero Carlos Dukelsky, rematará: 2 lotes de terreno,ubicados en Don Torcuato, Partido de Tigre, Prov. de Buenos Aires, designados con los Nros. 7 y 8 de la manzana 20. con frente a las calles Pedro Arata, entre las Avenidas Regina y Telémaco Susini y miden: lote 7: mts. 15 de frente por 55 mts. de fondo, lindando al S. O. con calle Pedro Arata, al N. E. con parte lote 10, al N. O. con lote 6 y al S. E. con lote 8, superficie total 825 m2; lote 8: mts. 15 de frente por 55 de fondo, linda al S. O. con calle Pedro Arata, al N. E. parte lote 10, al N. O. con lote 7 y al S. E. con lote 9, superficie total 825 m2. No existe aguas corrientes ni cloacas, luz eléctrica sí, pavimientos y transportes a pocas cuadras. Venta "ad corpus". Base: $ 9.746.— m|n., al contados ambos lotes. Seña 8 %, comisión 3 % en efectivo en el acto del remate. El día 24 de noviembre de 1957, a las 11.30 hs., sobre los mismos. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1957. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.

$ 400.— e.18|11-Nº 7.548-v.22|11|57

JUDICIAL. — Cánning 1126|30|32. — Por disposición de la señora Jueza Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10, de la Capital Dra. María Luisa Anastasi de Walger, secretaría Nº 30, del doctor Bautista Laurencena, en los autos SELIMAN de HAIEK CARMEN y otros c|TIEK de POSE ELENA, sobre división de bien sucesorio, se hace saber por el término de cinco días, que el martillero designado señor Ricardo Avalos, subastará la propiedad perteneciente a este juicio casa Cánning Nros. 1126|30|32, entre las de Córdoba y Coronel Niceto Vega, edificada en un terreno que mide según título 8m66 de frente al Este, 25m60 en el costado Sud, 26m50 en el del Norte y 8m69, en su contrafrente al Oeste, de acuerdo a las siguientes condiciones: Base $ 300.000 que el comprador podrá pagar mitad al contado en el acto de la escrituración que se efectuará dentro de los treinta días siguientes a la aprobación del remate, y el 50 o|o restante a uno y dos años de plazo, con garantía hipotecaria del mismo inmueble con el nueve por ciento de interés anual. En caso de tomarse las facilidades, las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Horacio de Acevedo, con domicilio en la calle Corrientes 222, Capital Federal. El comprador se hará cargo de la locación de los dos locales de negocio del frente de la propiedad, en las condiciones en que se hallan actualmente. — La casa habitación Cánning 1132, se entregará totalmente desocupada, dentro de los noventa días continuos contados desde la fecha de aprobación del remate. — Esta subasta se efectuará el viernes 29 de noviembre, a las 16 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311. Se autoriza al martillero a percibir el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión en efectivo. — Ricardo Avalos. San Martín 335. — Secretaría Nº 30. Dr. Bautista Laurencena.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 500.— e.18|11-Nº 7.368-v.22|11|57

## Núm. 11

JUDICIAL. — Tucumán 1301|49 esq. Talcahuano 610, casa edificada en terreno que mide 56m93 s|Tucumán por 12m77 s|Talcahuano. Sup. 726,99 m. c. Ad corpus. — Base $ 2.000.000.—. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría del doctor Jorge A. Cafferata, a propuesta de parte en los autos "de CARABASSA de MORENO, LUISA ADELAIDA PETRONA, s|sucesión". — Rematarán el miércoles 4 de diciembre, a las 16, en Florida 239. 8 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o comisión. — Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. — Buenos Aires, noviembre 11 de 1957. — 5 días Boletín Oficial y La Razón. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 200.— e.18|11-N 7 473-v.22|11|57

Por mandato del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 33, se hace saber por el término de cinco días que el martillero don Carlos J. Herrmann, rematará el día 22 de noviembre, a las 16 horas en la calle 25 de Mayo 311 (Corporación Rematadores), la propiedad chalet situada en la calle Plaza Nº 2836 al 38, edificada sobre terreno que mide: 12,99m. de frente por 43,30m. de fondo, o sean 562.46 metros cuadrados de superficie. Ad-corpus. Base 2|3 partes de la tasación fiscal, o sean $ 40.666.66 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta decretada en autos COPELLO NOCETI de CAVIGGIOLI, ENRIQUETA D. c|CHERTKOFF de FAZIO, GABRIELA y otro, ejecución hipotecaria, que se tramita por está secretaría a mi cargo. — Buenos Aires, 5 de noviembre de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.14|11-Nº 7.110-v.20|11|57

## Núm. 12

JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 12, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, que en los autos caratulados "RAMOS de CARRANZA SARAH EDITH c|CARRANZA EMILIO s|div. y sep. de bienes", el martillero don Raúl Torrado del Valle procederá al remate de la sexta parte indivisa del inmueble ubicado en la calle French Nº 2130, con la base de $ 14.277,76 m|n., el día 28 de noviembre, a las 16 hs., en sus oficinas, calle San Martín Nº 522, piso 1º, ofic. número 1, T. E. 31-1527. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Mayores informes en San Martín 522. — Buenos Aires, doce de noviembre de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.189-v.21|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, Secr. 36, autos: SCAVONE DE SARLI ANGELA MARIA contra LANDAJO JORGE GUSTVO, ejecución hipotecaria, hácese saber por cinco días que el martillero Francisco Mauro, rematará el Jueves 21 de Noviembre a las 16 horas, en sus oficinas, Uruguay 344, piso 4º, H, las once con veinticinco avas parte indivisas de las fincas: 1º Washington 1816 entre Sucre y Pampa, edificada en el lote 32, manzana B, que mide según títulos: 8m66 de frente y contrafrente por 21m10 costado N. O., y 21m14 costado S. E. Linda al frente calle Washington, al S. O. parte lote 3; al N. O. parte lote 31, y al S. E. lote 1 y 2. — 2º) Virrey del Pino 3625 entre Heredia y Av. Forest, edificada en el lote 18 manzana A, que mide, s|t., 12m99 de frente por 20m81 de fondo al S. O. y 24m86 al N. E. y 13m61 contrafrente al N. O. Linda: por el frente con calle Virrey del Pino, por el fondo con lote 21, al S. O., lote 17, y al N. E. lotes 19 y 20. Venta en block. Base $ 72.800.— al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o efectivo. — Buenos Aires, Noviembre cinco de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 300.— e.18|11-Nº 6.924-v.19|11|57

## Núm. 14

JUDICIAL — En Belgrano R, zona residencial, ideal para block horizontal, calle Juramento Nº 3760 entre Wáshington y Avda. Forest. Medidas: 8m66 frente N.O. calle Juramento; 29m05 costado N.E.; 30m15 costado S.O. y 8m76 en su contrafrente S.E. — Superficie total, 256m34. Ad corpus. Orden Juez Nacional en lo Civil Nº 14, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 42, en autos "ZORZOLI JUAN PRIMO y SMURRO de ZORZOLI TERESA c|GOMEZ ANTONIO y GONZALEZ de GOMEZ - ROSA JOSEFA. sobre cobro ejecutivo". Rematará Eduardo Obeid el día sábado 30 de noviembre de 1957, a las 16 horas, sobre la misma propiedad. Base $ 101.839. Al contado. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo. Más informes en calle Bolívar 314, 2º piso, T. E. 33 - 6436. Edictos, 7 días, Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1957. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 350.— e.15|11-Nº 7.269-v.25|11|57

## Núm. 15

JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Augusto M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que el martillero designado en los autos "FERRERAS JAÑEZ CELESTINO s|sucesión c| TRIPODI CARBONE JOSE s|ejec. hip.", rematará el domingo 24 de noviembre, a las 17 horas, sobre la misma, una finca ubicada en el pueblo de Ituzaingó, partido de Morón, Buenos Aires, calle Barros Pazos entre Rivadavia y Caxaraville, edificada sobre un lote de terreno designado en el plano aprobado bajo la característica ciento uno setecientos - dieciséis - cuarenta y nueve, con la letra C, manzana N.N., que mide y linda según plano: 10,60 mts. de frente al N.E. por 27,49 mts. de fondo, o sea una superficie de 290,29 m2. Base $ 52.750 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 300.— e.15|11-Nº 7205-v.21|11|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, Juzgado Nº 15, secretaría Nº 44, hácese saber por 5 días que en autos "CASTRO, ADELINA c|PERALTA, AMALIO y otra, s|ejecución hipotecaria", ha sido designado martillero José V. Menceyra, quien rematará s|el mismo, el inmueble sito en Martínez, calle R. de Janeiro esq. S. Juan, partido de San Isidro, edificado en el lote 21, manzana L, y mide 7 m. al S. O., 4 m. 24 ochava O., 15 m. en el otro frente N. O., 10 m. al N. E. y 18 metros al S. E. Superficie 175 m. 50 dec. Base $ 21.000, contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o efectivo. Domingo 8 diciembre de 1957, a las 18 horas. Inf: 76-2780. — Buenos Aires, octubre 29 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.14|11-Nº 7.132-v.20|11|57

Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Agustín M. Villar secretaría del autorizante, se hace saber por 10 días que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el martes 26 de noviembre a las 15 horas en su hall, Lavalle 425, una propiedad situada en esta Capital calle Piedras 1214, de acuerdo a las siguientes medidas: 7m794 de frente por 18m186 de fondo. Base $ 168.750.— m|n., al contado. — Seña 8 o|o y a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o. — Venta ordenada en autos "SANGUINETTI BERNARDO s|sucesión". — Buenos Aires, a 8 de noviembre de 1957. — Julio A. Quinterno secretario.

$ 300.— e.12|11-Nº 6.759-v.25|11|57

## Núm. 16

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 46 del autorizante, se hace saber por diez días que en los autos caratulados "LASA de ECHECHIQUIA, MARCELINA contra VALERI, ANGEL NICOLAS JUAN, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Tomás Clemente Usandivaras Esteves (calle Jorge Newbery 3770, T. E. 54-2995), rematará el jueves 21 de noviembre, a las 17 horas, en la calle 25 de Mayo 311, los bienes del ejecutado, ubicados en el pueblo de Ramos Mejía, partido de Matanza, provincia de Buenos Aires, a saber: calle Pizzurno Nº 649 (antes Córdoba), entre las de Independencia y Balcarce, edificada en el lote Nº 3 de la manzana I, que mide: 8ms.66 de frente al S. O. El lado E. y S. E. está formado por una línea quebrada que mide desde el frente de la calle Pizzurno, al N. y en dirección al N. S. 13ms.85; desde este punto en dirección al N. E. a S. O. y hasta encontrar el otro frente al S. O. sobre la calle Independencia, 13ms.85 y el costado O. y N. E. está también formado por una línea quebrada que mide: desde el frente de la calle Pizzurno al N. y en dirección de N. a S. 10ms.08 y desde este punto en dirección N. E. a S. O. y hasta encontrar el otro frente al S. O. sobre la calle Independencia, 10ms.08; lo que hace una superficie de 207,23 ms2., y linda: al N., calle Pizzurno; al S. O., calle Independencia; al N. y S. E. con los lotes 2 y 5 y al O. y N. O. con el lote 4; y con todo lo edificado y plantado a su suelo. Calle Independencia, entre las de Pizzurno y Arenales. Lote 5, manzana I, mide: 12ms. de frente al S. O. sobre la calle Independencia; 13ms.09 en el contrafrente al N. E., lindando con fondo del lote 2; 13ms.85 al N. O., lindando con el lote 3 y 19ms.08 al S. E., lindando con el lote 6. Superficie: 197,58 ms2. Con todo lo edificado y plantado a su suelo. Calle Independencia, lindera a la anterior, lote 6, manzana I, mide: 8ms.66 de frente al S. O. sobre la calle Independencia, por 37ms.20 de fondo. Superficie 322,15 ms2. Linda: al S. O., calle citada; al N. E. con la quinta 2; al N. O. con el lote 5 y 1 y al S. E. con el lote 7. En block. Base de venta m$n. 80.000.—, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 900.— e.7|11-Nº 6.199-v.20|11|57

## Núm. 17

JUDICIAL. — 2 terrenos desocupados, Larrazábal e. Barros Pazos y Chilabert, lote 31 y 32 Ma. H. Miden cada uno 3m40 frente N. E. por 60 m. fondo. — Base: $ 55.440 cada lote. — Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Marcelo Padilla, secretaría del doctor Federico Gigena Ibarguren, a propuesta de parte, en los autos: "CONTE GRAND RAUL c|DIAZ VENANCIO JOSE V. s|cobro de pesos (hipotecario). — Rematarán el miércoles 27 de noviembre, a las 16, en Florida 239. — 8 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o comisión. — Giménez Zapiola y Cía. S. R. L.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — 5 días Boletín Oficial y La Epoca. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.470-v.22|11|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 49 del autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos: CULTRARO DE DI GREGORIO ROSA y DI GREGORIO SALVADOR, sus sucesiones", el martillero Rodolfo Báez y Cía., rematará el día 24 de Noviembre a las 16 horas. Sobre la misma, calle Quintino Bocayuva Nº 1148, la propiedad ocupada, a excepción de la última habitación, que según título mide 8,66m de frente al Oeste por 33,774m. costado Norte y 31,825 en el Sud, lindando entre San Juan y Cochabamba, con la base de $ 42.133, 2|3 partes de la tasación al contado. Seña 8 o|o, comisión, 3 o|o. — Buenos Aires, Noviembre 8 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200.— e.13|11-Nº 6.980-v.19|11|57

## Núm. 18

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, se hace saber por cinco días que, los martilleros Comi y Pini S. R. L., venderán en público remate, el martes 26 de noviembre, a las 15,30 en sus oficinas de Cangallo 935, Capital el lote de terreno ubicado en San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, paraje denominado "Parque Melipal", designado con el número 10, de la manzana 22, que mide: 25m57 de frente al N. sobre la calle Libertador Gral. San Martín, 4m.24 en la ochava, 33m.87 de frente al O. sobre la calle Corrientes 23m.40 de fondo al S. y 31m.93 de fondo al E.; superficie: 956 m. c. 02. — Base pesos 13.012.30 m|n. Al contado. Seña y a cuenta de precio: 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta ordenada en el juicio "LAGOS DEL SUR S. R. L. contra MANOLIU FLORIN Y GAMBER de MANOLIU MARTA, s| cobro hipotecario", que tramita por ante la secretaría Nº 54 a cargo del escribano señor Luis Prato.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1957. — Luis Prato secretario.

$ 300.— e.18|11-Nº 7.444-v.22|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, se hace saber por cinco días que, los martilleros Comi y Pini S. R. L., venderán en público remate el martes 26 de noviembre de 1957, a las 15,30, en sus oficinas de Cangallo 935, Capital, 2 lotes de terreno ubicados en San Carlos de Bariloche, paraje denominado Parque Melipal, designados con los números 25 y 26, manzana 21, que miden: Lote 25: 15m.025 de frente a la Av. Benito Boock 41m.37 de fondo en un costado, 40m.49 en el otro costado y 15m. en el contrafrente; superficie: 613 m. c. 95, y lote 26: 14m.025 de frente a la Av. Benito Boock, 40m.49 de fondo en un costado, 39m.66 en el otro costado y 14m. en el contrafrente; superficie: 561 m. c. 05. — Base $ 30.108.25 m|n. Al contado. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta ordenada en el juicio "LAGOS DEL SUR S. R. L. c|SCHLIEMANN HORST ERNESTO CURT y otra, s|ejecución hipotecaria", que tramita por ante la secretaría Nº 54 del escribano señor Luis Prato.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1957. — Luis Prato secretario.

$ 350.— e.18|11-Nº 7.451-v.22|11|57

JUDICIAL. — Campo en Formosa. — Por disposición del Juez Nacional en lo Civil de la Capital, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, en los autos "S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL, EMPRESA JUAN F. TETAMANTI c|CAFETALES ARGENTINOS, AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. R. L. s|cobro hipotecario de pesos", se hace saber por diez días que los martilleros Vicente Enrique Alessandro y Pascual Orsumaris, rematarán el 27 de noviembre de 1957, a las 16.30 horas, en la Avda. Corrientes 1132, piso 4º, Capital Federal, el campo situado en la provincia de Formosa, próximo a la estación Ing. Juárez, sobre el río Teuco o Bermejo, que es parte y último resto del campo que constituye la colonia "La Florencia", formado por los lotes contiguos, números del uno al ocho, del trece al veinte y del 25 al 32, los que forman en conjunto una superficie de 60.000 hás. o lo más que resulte debido a las sinuosidades del curso del río Teuco o Nuevo Bermejo; linda: al Norte tierras fiscales; al Sud río Teuco; al Este resto del campo colonia "La Florencia", o sean los lotes 9, 21 y 33 y —al Oeste, terrenos fiscales. Base: $ 648.000 m|n., al contado. Seña, 8 o|o. Comisión, 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 14 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 600.— e.6|11-Nº 5.745-v.19|11|57

## Núm. 20

JUDICIAL. — Juez Estrada 2746, entre Tagle y Sevilla. — Por orden del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael Demaría, se hace saber por 10 días, que los martilleros Adolfo Bullrich y Cía., Ltda. S. A. rematarán el viernes 29 de noviembre, a las 15 y 30 horas, en Av. Lib. Gral San Martín 750, Capital en el Jº. "BINNING, GUILLERMO COCKBURN s|test.", una propiedad ubicada en esta Capital, Barrio Palermo Chico, calle Juez Estrada 2746, edificada en terreno que según título está formado por los lotes 16 y 17 que miden respectivamente: lote 16, 8,49 ms de frente al N. E., 7,85 ms. en arco al Este y 3,91 ms. al S. E., lindando con la calle Juez Estrada; 25,34 ms. al Sud lindando con el lote 17 y 23,75 ms. al N. O., lindando con el lote 15. — El lote 17 mide 8,66 ms. de frente al S. E., lindando con la calle Juez Estrada, 34 ms. en el lado Sud lindando con el lote 18, 25,34 ms. al Norte, lindando con el lote 16 y 12,25 ms. al N. O. lindando con parte de los lotes 15 y 31. — Los dos lotes tenen en conjunto una superficie de 506 ms. cs. 75 dms. cs. — Petit Hotel construído con buenos materiales y frente simil piedra, compuesto de planta baja, entrepiso y piso alto consta de: living, comedor, escritorio toilette office, cocina y garage en planta baja; hall, 2 habitaciones, baño y despensa en el entrepiso y 3 dormitorios 2 baños, cuatro de plancha y de baules y terraza en planta alta. — Subsuelo con máquina para calefacción. — Base retasada $ 1.012.500 m|n. al contado. — Se visita con tarjeta. — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o. — Cumplidos en autos los requisitos del Decreto Nacional 27.311|50 D. G. I. Nº 31985|1. — En Buenos Aires a los 13 días del mes de noviembre de 1957, por ante mí, el secretario autorizante: — Juan L. Peña, secretario.

$ 900.— e.18|11-v.7.361-v.29|11|57

JUDICIAL. — Vicente López, Provincia Buenos Aires, Villa Adelina. — Un lote de terreno. Calle Obligado entre las de Posadas y Virrey Vértiz. Base $ 17.000.— Designado con el Nº 10 "G" Manzana 17 y mide 10 mts. de frente por 15 mts. de fondo. P. A. D. de Geodesia 110—136—55. — El sábado 23 de noviembre, a las 17 horas, sobre el mismo. — Orden del señor Juez doctor Rafael M. Demaría, en autos "ANGELI REYNALDO EUGENIO JUAN c|BEGORRE, ANGELA BEATRIZ y otros c|hip.", que tramita por la secretaría del doctor Horacio Liberti. 8 o|o de seña y a cuenta de precio. 3 o|o comisión. — Juan Cruz Vida y Cía. Sarmiento 643. T. E. 45-3924 - 3975. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1957. — 5 publs. B. Oficial y Noticias Gráficas. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.449-v.22|11|57

JUDICIAL — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 58 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "FERRO de GAGGERO, MARIA s|testamentaría", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 28 de noviembre, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, los siguientes inmuebles: Suárez Nº 941, edificado en lotes 18 y 19, manzana "I", de 17m32 frente al S. por 30m31 de fondo al N. Base $ 70.000 m|n.; Independencia 1718|22 en terreno de 7m90 frente al N. por 22m19 de fondo y 8m20 de contrafrente con lo poco más o menos que resulte entre muros. Base $ 54.500 m|n.; México 1749, según mensura referida en su título, 7m66 frente al S., 7,27 contrafrente al N., 37m25 costado E. y 37m25 costado O. Base $ 60.000 m|n.; y Honduras 3757, edificada en lote Nº 27, de 8m66 frente al S. por 34m84 fondo al O. 31m33 al E. y 9m35 contrafrente al N. Base $ 50.000 m|n. 8 o|o de seña y a cuenta precio y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, noviembre doce de 1957. — Juan L. Peña, secretario.

$ 600.— e.15|11-Nº 7.305-v.26|11|57

JUDICIAL. — Petit hotel en Palermo Vidt 2149, entre las fincas 2145 y 2161 y entre las calles Santa Fe y Arenales. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, doctor Rafael M. Demaría, por la secretaría Nº 58 del doctor Juan L. Peña, se hace saber por diez días que en los autos "BELVIS, JOSE MARCELO y otra contra LASSALLE REIXACH, DANIEL, cobro hipotecario", los martilleros señores M. Pasqual y Cía., rematarán el día jueves 2[illegible] del corriente mes de noviembre, a las 1[illegible] horas, en su hall de ventas de la calle Sarmiento 735, con la base de $ 200.000.— curso legal, al contado, el inmueble calle Vidt Nº 2149, entre las fincas Nros. 2145 y 2161, que tiene la siguiente distribución: Planta baja: Entrada Imperial, garage living-room, comedor, toilette, antecocina cocina y patio. Planta alta: 3 amplios dormitorios, habitación de estar, baño toilette, lavadero, habitaciones y baño de servicio. Su terreno mide 9m53 de frente al Oeste por igual contrafrente, 14m51 en el costado Sud y 14m67 en el Norte. Superficie 140.47 m2. Títulos agregados a expediente. Como seña y a cuenta de precio el comprador entregará en el acto el 8 o|o, más la comisión del 3 o|o, estando también obligado a fijar en el boleto su domicilio legal, dentro del perímetro de esta Capital. — Secretaría, noviembre [illegible] de 1957. — Juan L. Peña, secretario.

$ 800.— e.14|11-Nº 7.135-v.27|11|57

JUDICIAL: Costa Rica 3928 entre Medrano y Salguero. Base $ 176.400, 3 departamentos, edif. en terreno que mide 8m66 de frente N. por 52m80 de fondo a O., 49m63 de fondo E., midiendo su contrafrente que lo forma una línea quebrada la que mira al S., 5m55 y 4m88 al S. E. — El domingo 24 de noviembre, a las 1[illegible] hs., sobre la misma. Orden Juez Nacional Dr. Rafael M. Demaría, en los autos "CALLEGARI LUIS FLORENTINO ARCANGEL c/AUGARDE JORGE y COSENTINO de AUGARDE M. MAGDALENA s/sucesión", c/hip", que tramita por la Secretaría del Dr. Andrés Alberto Carnevale. — 8 % de seña y a cuenta de precio, 3 % de comisión. — Juan Cruz Vidal & Cía. Sarmiento 643, 2º piso, T. E. (45 3924 y 3975. — 10 Pubs. B. Oficial y Democracia — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1957 — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 500.— e.11|11-Nº 6.467-v.22|11|57

# JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

## Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, Dr. Juan Carlos de Abelleyra (Juzgado Nº 7), se hace saber por 5 días en autos "DAVIDSON de POTTER, MARJORIE c/BIET, FELIX OCTAVIO y CARLOS EDUARDO s/ejec. hipotecaria", que el martillero Adolfo H. Silvano, rematará le sábado 23 de noviembre, a las 17 hs., en Esperanza 937, un lote de terreno ubicado en el Partido de Quilmes, Pcia. de B. Aires, próximo a la Estación J. M. Gutiérrez del F. C. Roca, Lote 1 de la Manzana 10, sobre el camino general de B. Aires a La Plata, formando esquina al camino General Belgrano. Mide: 17.10 m. en su frente al N. E.; 4,19 m. en la ochava al N.; 17 m. en su otro frente al N. O.; 19,48 m. al S. E.; y 19,58 m. al S. O.; encerrando una superficie de 387,01 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circuns. VI, Secc. R, Manzana 10, Parcela 1. Base $ 7.517.43 m|n., al contado. Seña y a cuenta de precio 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1957. — José Joaquín J. Casanovas. prosecretario.

$ 250.— e.15|11-Nº 7.206-v.21|11|57

## Núm. 12

JUDICIAL. — Orden del señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó (Juzgado Nº 12), autos: SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|DI PAOLA JOSE", ejecución prendaria. — El martillero don José Alberto Julia, rematará el 6 de diciembre a las 14 horas, en Arenales 1309, oficina 3, una heladera a gas, marca "Siam", modelo A-300, Nº 3556, completamente equipada. Base $ 5.420.—. Al contado. Comisión 10 o|o. Se exhibe en Avenida Amancio Alcorta 1661. Publicaciones: 2 días. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 80.— e.18|11-Nº 7.536-v.19|11|57

## Núm. 13

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz de la Capital Federal, Dr. Francisco E. Doria (Juzgado Nº 13), se hace saber por 5 días en autos "HUGHES, ENRIQUE c/GARCIA, ODILO y BRINGERI, ADOLFO s/cobro de pesos", que el martillero Adolfo H. Silvano, rematará el sábado 23 de noviembre, a las 17 hs., en Esperanza 937, de la Capital Federal, un lote de terreno ubicado en el Cuartel 5º del Partido de Chascomús, Pcia. de Buenos Airse, designado en plano de subdivisión como lote 7 de la Manzana B., que mide: 12 m. de frente por 40 m. de fondo. Superficie; 480 m.2, lindando al Oeste, calle Colectora en medio con Ruta Nacional Nº 2; al Norte con lote 6; al Este con parte del fondo de los lotes 17 y 18 y al Sud con el lote 8. Nomenclatura Catastral: Circonscrip. V, Secc. A, Manzana 23, Parcelo 15, Partida Nº 4718. Base $ 1.933,33 m|n. (2|3 partes de su valuación) al contado. Seña y a cuenta de precio 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1957. — Samuel Sinelnik, secretario.

$ 250.— e.15|11-Nº 7.207-v.21|11|57

## Núm. 22

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Antonio Guevara Civit, hácese saber por 10 días que, los martilleros Comi & Pini S. R. L., venderán en público remate, el martes 26 de noviembre a las 15,30, en sus oficinas de Cangallo 935, Capital, 2 lotes de terreno ubicados en Escobar, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As., con frente a calles sin nombres, formando esquina, designados con los números 1 y 2, del block B, que es parte del lote 5, que miden: Lote 1: 17m. al N. E. y 32m. al N. O. sobre dos calles sin nombres; 4m24 al N. en la ochava; 20m. al S. O. y 35m. al S. E.; superficie: 695 m. c. 50, y Lote 2: 20m. de frente al N. E. sobre calle sin nombre por 35m. de fondo; superficie: 700 m. c. Base $ 1.566 m|n. al Contado. Seña y a cuenta de precio: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. No hay pavimentos, luz eléctrica ni aguas corrientes. Distan 350m. aproximados de la Ruta Nacional Nº 9 por donde circulan ómnibus. Venta ordenada en el juicio "EL SOL ARGENTINO COMPAÑIA DE SEGUROS c|KRACH JUAN, s|cobro ejecutivo" que tramita por ante la Secretaría del Dr. Carlos M. Maidana. — Buenos Aires, 24 de octubre de 1957. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 700.— e.11|11-Nº 6.524-v.22|11|57

## Núm. 27

JUDICIAL: Terreno ne el pueblo de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora. Lote 27 de la manzana C, entre lotes 26 y 28, mide 10,80 mts. al frente por 16 mts. de fondo. Situado en la calle Monteagudo entre las de M. Castro y Rodríguez. Partida de renta Nº 29.063. Rematará I. Lizarralde el próximo 28 de noviembre, a las 19, en el local sito en calle Rivadavia 1389, Cap. Fed. Base $ 3.733,32 venta al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. por orden del Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nº 27 en el juicio "MARCHESINI GUALTERIO su sucesión c/ZULEMA OCHAGAVIA s/ordinario. Cúmplase con lo dispuesto por el Decreto Nº 27.311 (h) del 26 XII 1950. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en "El Cronista Comercial". — Buenos Aires, noviembre 7 de 1957. — Juan Carlos Marenco secretario.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.299-v.21|11|57

## Núm. 31

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. L[illegible] Herrera, a cargo del Juzgado Nº [illegible] se hace saber por cinco días, que en los autos "AMOEDO MANUEL F y otros c| FLORES VIOLETA EMETERIA. ejecución Hipotecaria", el martillero designado Palmiro Pedro Sprega, rematará en la calle Belgrano 1640, planta baja, oficina 2, Capital Federal, el día 23 de noviembre de 1957, a las 15 horas, un lote de terreno, sito en el Pueblo de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, designado como Nº 16 de la manzana "H", con frente a la calle Castelar entre calles sin nombre y San Martín, de 10 metros de frente al S. O., por 30 metros de fondo. Superficie 300 metros cuadrados. Base $ 6.856,70 m|n. — Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Octubre 24 de 1957. — J. M. Olivera Zimmermann, secretario

$ 250.— e.14|11-Nº 7.037-v.20|11|57

## Núm. 32

JUDICIAL: Por disposición del Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 32, en los autos RAMOS MEJIA y ZENAVILLA de PEÑA HELENA c/LENDEZ PILAR y GALANO ALBERTO, se hace saber por el término de diez días, que los señores Peña & Cía., rematarán el lote 10 A, que es parte del lote de quintas Nº 10, de la manzana 10, frente a la calle Lavalle entre las de José María Ezeiza y Eduardo Zenavilla, que mide 12,50 mts. de frente por 20 mts. de fondo. Total 250 m|c., con la base de $ 8.920.— m|n., el miércoles 27 de noviembre de 1957, a las 16 horas, en nuestro hall de ventas, San Martín 232, 3er. piso. 8 % a cuenta de precio y 3 % de comisión. Informes a San Martín 232, T. E. 33-7654. Peña & Cía. — Buenos Aires, octubre 28 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 500.— e.15|11-Nº 7.348-v.28|11|57

## Núm. 24

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, doctor Miguel Echegaray, secretaría del firmante, se hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c| ROMER de MALAMUD MARIA R. s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 87, VM. Nº 355082. — Base m$n. 8.880. — Comisión 10 o|o al contado. El día 29 de noviembre a las 9 horas, en el salón de ventas de la calle Tucumán 1531, Capital, se exhibe diariamente en la calle Amancio Alcorta 1661, Capital, donde puede visitarse. Informes en Tucumán 1531, Capital, 40-9420. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.

$ 120.— e.18|11-Nº 7.468-v.20|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, doctor Miguel Echegaray, secretaría del firmante se hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA., S. A., c| ARTIGAU JOSE B., s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará un heladera, marca Siam a kerosene, modelo A-300-K, Nº 1367. — Base $ 5.040. — Comisión 10 o|o al contado. — El día 29 de noviembre a las 9 horas en el salón de ventas de la calle Tucumán 1531, Capital, se exhibe diariamente en la calle Amancio Alcorta 1661, Capital, donde puede visitarse. — Informes en Tucumán 1531, 40-9420. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1957, — Horacio Cornille, secretario.

$ 120.— e.18|11-Nº 7.467-v.20|11|57

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Núm. 1

JUDICIAL. — Un lavarropas Lince con motor Souto, modelo B., Nº 2144, industria argentina, con tapa. Un lavarropas Lhabos Nº 51501513, con motor, sin poder ubicar número y sin tapa. Una heladera Albina, S.R.L., con equipo blindado, sin poder individualizar número. Un combinado de pie marca Delvox, con tocadiscos Gravox. Una licuadora Osterreich, motor Redimar, Nº 15501. Una licuadora Marcial, motor Nº 588. Una licuadora Marcial, motor Nº 589. Una licuadora Turmix B 140652 y otra licuadora Turmix B 7400892, y una licuadora Cerro Negro, Nº 1800. Cinco vasos licuadora y cuatro tapas. Remataré el día 21 de noviembre de 1957, a las 17 horas en Moreno 1441. Orden señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina (Juzgado Nº 1), secretaría Nº 3 del doctor Gustavo A. Losada Calvento, en autos "ESOJO, ENRIQUE M., quiebra". Por dos días. Al contado. Sin base y al mejor postor. Comisión 10 o|o. Informes al martillero: Rodríguez Peña 140, Tel. 40-0756.— Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 120.— e.18|11-Nº 7.391-v.19|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del doctor Ismael J. E. Casaux Alsina secretaría Nº 2, del suscripto, se hace saber por tres días que en autos caratulados: "CANDIANO, JUAN JOSE contra JOSE MARIA MOLINA sobre ejecución prendaria", el martillero Marcos Plotkin, procederá a rematar al contado, el día 26 de noviembre de 1957, a las 10 horas en el local de la calle Chorroarín 1451, lo siguiente: un chassis para camión marca "Chevrolet" modelo 6503, año 1957, serie Nº 6000, motor número 115.749, sin patente, para uso de transporte. — Base $ 69.400.— m|n. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o.

Buenso Aires, noviembre 13 de 1957. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 120.— e.15|11-Nº 7.326-v.19|11|57

## Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días que los martilleros Bravo Barros y Cía., en autos "CAFARO FRANCISCO y GERARDO c|CICCARONE JOSE y otro, s|ejecución". venderán en pública subasta un lote de terreno situado en Banfield, Partido de Lomas de Zamora, calle Arenales esquina Granaderos, designado como lote A, de la manzana 101 que mide: 19m. de frente al S. E. sobre Granaderos, 2m51 en la ochava al S. O., 19m. en su otro frente al O. sobre Arenales y 10m. en sus otros dos costados al N. y al N. E. Superficies: 219 m.c.61. Base: $ 10.333.33 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El domingo 24 de noviembre a las 16 horas en el mismo. — En Buenos Aires, a 4 días de noviembre de 1957. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 250.— e.13|11-Nº 6.326-v.19|11|57

JUDICIAL: En la Boca, calle Necochea 1066, antes 1062 al 70, entre las de Pinzón y Brandsen. Terreno mide 10 mts. 825 mlts. de frente al Oeste por 60 mts. 620 mlts. de fondo costado Sud y 67 mts. 548 mlts. costado Norte. Inscripta Tomo 1525. Folio 152. Finca Nº 15904. Zona Sud. — Base $ 100.000 m|n. — El día 27 de noviembre, a las 16 horas en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311. Orden del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3. Secretaría Nº 8 del Sr. Dr. Guillermo Mansilla en los autos "PAZ DE CARRIL MARIA ROSA c/HIONIS DEMETRIO s/ejecución hipotecaria". Seña 8 %. Comisión 3 %. — Martín M. Boneo, Callao 906, 4º piso H., T. E. 41-7152. D. G. I. Nº 32.258. — Buenos Aires, 5 noviembre de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 400.— e.7|11-Nº 6.182-v.20|11|57

## Núm. 3

El Sr. Juez, Dr. Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, en autos "SERRANO, BASILIO c|VILELA, BERNABE, s|incidente, cobro honorarios Miguel E. Esteves", que tramitan por la secretaría Nº 9 del autorizante, hace saber por dos días que el martillero Pedro A. Pardo, venderá en pública subasta el 20 de noviembre de 1957, a las 10 horas en el local de la calle Moreno 1441, de esta ciudad, donde se exhiben: una escopladora a barreno de procedencia italiana "Gada Varese" con motor Enrico Bezzi, de 220 volts, Nº 53035, y un banco de carpintero. Sin base. Al contado y en efectivo. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Más informes: Juncal 2610. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 80.— e.18|11-Nº 7.521-v.19|11|57

## Núm. 4

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Héctor Fernández Marelli, a cargo interino del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 12 del autorizante, se hace saber por el término de tres días, que en los autos "D'AGOSTA ALFONSO SALVADOR c|ARMENDARIS NICOLAS MARIA, se ha designado al martillero A. C. Hernández Bazán para proceder a vender en pública subasta, el día 20 de noviembre a las 15 horas, en la calle Tucumán Nº 1439, Cap. Federal los bienes que se detallan: un combinado de pie, radio mesa, arañas, discos bailables, juego living, mesas ratona, candelabros máquina enceradora "Turena", licuadora, ventilador Siam, reloj eléctrico, etc., sin base y al mejor postor. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 150.— e.15|11-Nº 7.350-v.19|11|57

## Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que los martilleros Bravo Barros y Cía., en autos "L.O.S.A. LADRILLOS OLAVARRIA S. A. c|FUGUET, WALTER, s|cobro ordinario", venderán en pública subasta 4 lotes de terreno situados en Guernica, partido de San Vicente, designados como lotes E. F. G. y H. de la manzana 24 con frente a las calles 7, Avda. 37 y 6, que unidos miden: 19m119 frente al E. con calle 7, 4m34 en la ochava, 84m899 al S. con frente Avenida 37, 4m24 en la ochava al S. O. y 31m678 frente al O. con calle 6 y 90m. en su contrafrente al N. Base $ 35.000.— moneda nacional, al contado. El martes 26 de noviembre, a las 15 horas en Lavalle 425. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1957. — Luis E. Camps, secretario.

$ 300.— e.18|11-Nº 7.509-v.22|11|57

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 15 hace saber por tres días, en autos: "GUTMAN MANUEL, quiebra", que el martillero José María Lloveras, venderá públicamente, tornos, morsas, agujereadoras herramientas, licuadoras, vasos y repuestos, muebles de escritorio y demás bienes inventariados en autos. — Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. — El miércoles 20 de noviembre, a las 14,30 horas en Constitución 2728. Exhibición desde el día 19 a las 14. — Informes: Lavalle 710, 32-5842.

Buenos Aires, noviembre doce de 1957. — Luis E. Camps, secretario.

$ 120.— e.15|11-Nº 7.296-v.19|11|57

JUDICIAL. — Motor de camión marca "Hércules Diesel" de 6 cilindros. Modelo D. W. X. D. Motor 859862. — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado número 5, se hace saber por el término de tres días, que el martillero don Manuel Segura, rematará, al contado, el día sábado 23 de noviembre de 1957, a las 10 horas en el local donde se encuentra depositado, calle Ventana Nº 3852 (altura Av. Sáenz 900), Capital Federal, y se exhibirá el día del remate. Venta ordenada en los autos MENDEL JUAN EGON contra ANGEL F. LORIA, cobro de pesos, que tramitan ante la secretaría Nº 13. — Comisión 10 o|o. Datos: en la oficina del martillero: Neuquén Nº 726. Capital.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 120.— e.15|11-Nº 7.342-v.19|11|57

JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría del doctor Pedro R. Taranco, hácese saber por 10 días que en los autos ANTONIO QUATRARO Y CIA. c|SAN PEDRO ORLANDO ejecutivo), los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, designados de oficio, venderán el 28 de noviembre, a las 16 horas, en s|hall, calle Reconquista 513, la mitad indivisa de la propiedad calle Segurola 2886, en el estado y condiciones en que se encuentra y cuyas medidas son: 10m07 de frente por 23m13 al S.E., 24m49 al N.O. y 10 m. en el contrafrente. Base para la mitad indivisa, pesos 3.833,33, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 30 de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 400.— e.14|11-Nº 7.124-v.27|11|57

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional de Comercio doctor Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 21, del autorizante, se hace saber por 10 días que, en los autos "NICODEMI, ALBERTO c|SIMON, ENRIQUE s|ejec.", el martillero Aurelio O. Guglielmini rematará el 21 de noviembre próximo, a las 16 horas, en Rivadavia Nº 1389 de esta Capital, una finca sita en el Partido de Lomas de Zamora, a inmediaciones Estación Temperley, Prov. de Buenos Aires, con frente calle Garay hoy Nº 1162, entre Ing. Mitre y J. Rosso, edificada sobre lote que mide 9,53 mts. de frente por 39,46 mts. de fondo. Sup. total: 376,05 m2. Base: m$n. 36.600. Seña y a cuenta de precio: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Al contado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1957. — Gastor F. Llantada, secretario.

$ 500.— e.6|11-Nº 5.783-v.19|11|57

## Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Luis María Pomés, en autos "JOSE AGUSTIN ALVAREZ, S.R.L. c|CALERAME, VICENTE y otro, s|ejecución prendaria". que tramita ante la secretaría Nº 16, hácese saber por cinco días que el martillero Saúl Bitshman, venderá en pública subasta, al contado, con base de $ 9.375 y al mejor postor, el día 30 de noviembre, a las 11 horas, en la calle Monroe 3552: un camión marca Dodge, modelo 1938, con motor 1940, Nº T42-7304, de 100 H.P., equipado con tres ejes, dos de ellos duales, con 10 neumáticos 34 x 7 y 825 x 20, en el estado que se encuentran. Comisión 10 o|o en el acto del remate. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 250.— e.18|11-Nº 7.488-v.22|11|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor Luis M. Pomés, secretaría del doctor Alejandro Labougle, se hace saber por diez días que en los autos: ROBOTTI JOSE c|FOTI FRANCISCO y PASCUAL s|ejecutivo, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., S. R. L., rematarán el día miércoles 27 de noviembre a las 15 horas en su local, Cangallo 461, la propiedad Argerich 871, edificada en terreno que mide: 8m66 de frente por 34m19 al NO. y 34m09 al SE. Base $ 100.000. — 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. Publíquese en Boletín Oficial y la Nación. — Buenos Aires, octubre 30 de 1957. — Alejandro de Labougle, secretario.

$ 400.— e.8|11-Nº 6.395-v.21|11|57

## Núm. 7

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nº 7 secretaría Nº 21, del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, que el martillero don Marcos Alzola, de la firma "Alzola y Cía.", procederá a vender en público remate, seis lotes de terreno situados en Residencial Corimayo, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. Aires, a la altura del Km. 27,2 de la ruta Nro. 210 Boulevard Belgrano, calle 5 entre 14 y 17, designados en el plano respectivo con los Nro. 6, 7. 8. 9. 10 y 11 de la Manzana 40, compuesto cada uno de 12 mts. de frente por 30 mts. de fondo o sea una superficie total de 2.160 m2. con todo lo en ellos edificado, plantado y adherido al suelo, constituído por la hostería denominada "Kin Club Corimayo" con salón confitería torre mirador, bar, americano, caballerizas y dependencias formando un total de 620 m.2 aproximadamente; pileta de natación de 12 x 25 mts. con equipo purificador "Lockwod" y equipo de bombeo "Sep-Hay", de 28.000 litros por hora. — Alquilado en $ 3.000 mensuales, con contrato en vigencia. — Pavimento mejorado asfáltico pagado. — Base $ 79.935.78 pagaderos al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta ordenada en el juicio "TIERRAS Y VIVIENDAS S. A. c|JOSE PASCUAL FASOLO, s|ejecución hipotecaria". — El domingo 24 de noviembre de 1957, a las 16 horas, sobre los mismos.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1957. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 400.— e.15|11-Nº 7.280-v.21|11|57

JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19 del suscripto, se hace saber por cinco días, en los autos "AMOEDO JULIO E. y otros c|MERLINI de PESL L. cobro ejecutivo", el siguiente edicto: El día 23 de noviembre de 1957, a las 15 horas, en la calle Belgrano 1640, planta baja, oficina 2, el martillero Palmiro P. Sprega, procederá a subastar los siguientes bienes: a) Una fracción de terreno situada en la ciudad de Miramar, partido de General Alvarado, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 15 entre 20 y 22, designada con el Nº 7 de la manzana G.G., de 13,856 mts. de frente al N.E., por 30,31 mts. de fondo. Superficie 419.9753 metros cuadrados. Base: m$n. 866,66. b) Un lote de terreno ubicado en la zona sud de esta Capital, designado como Nº 6 de la manzana B. con

frente a la Avda. Lafuente entre las de Recuero y Echeandía, de 8,66 mts. de frente al N.E.; 8,66 mts. en el contrafrente al S.O., por 50,78 mts. de fondo al N.O. y 50,72 mts. en el S.E. Base: m$n. 5.666,66. c) Un lote de terreno ubicado en la zona sud de esta Capital, designado como el Nº 7 de la manzana B, con frente a la Avda. Lafuente entre las de Recuero y Echeandía, de 8,66 mts. de frente al N.E.; 8,66 mts. en el contrafrente al S.O., por 50,72 mts. de fondo al N.O. y 50,65 mts. en el S. E. Base: m$n. 5.666,66. d) Un lote de terreno ubicado en la zona sud de esta Capital, designado como Nº 8 de la manzana B, con frente a la Avda. Lafuente entre las de Recuero y Echeandía, de 8,66 mts. de frente al N.E.; 8.66 mts. en el contrafrente al S.O., por 50,65 mts. de fondo al N.O. y 50,55 mts. de fondo al S.E. Base: m$n. 5.666,66. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o o.

Buenos Aires octubre 23 de 1957. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 500.— e.14|11-Nº 7.038-v.20|11|57

## JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

### Núm. 28

Por disposición del señor Juez Nacional del Trabajo, doctor Horacio Beltrán, a cargo del Juzgado Nº 28, se hace saber por dos días que el martillero Alberto C. Areco, rematará el día 19 de noviembre a las 15 horas, en Esperanza 937, una enceradora de Estocolmo (Suecia), marca "Electrolux", Nº BS 6502571, funcionando; una máquina para hacer medias "Paladín" Nº 268, accionada a mano, funcionando; una máquina de coser "Gardini", con motor de 10 amperes sin número visible, con estuche y en buen estado, de acuerdo a lo ordenado en autos, "LENC.-NA JUAN CARLOS c|JUNIOR MOISES s|despido. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — Antonio Rodríguez, prosecretario.

$ 80.— e.18|11-Nº 7.382-v.19|11|57

# CONVOCATORIAS

## ANTERIORES

### "A"

**"AGRINCO DATILERA"**
**S. A. Agrícola, Comercial e Industrial**
**(Nº 6.859)**
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo dispuesto en los arts. 12º y 15º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en segunda convocatoria, para el día 26 de noviembre de 1957, a las 12, en el local Avda. Corrientes 1132, 4to. piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1957.

2º Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante el próximo ejercicio, y proceder a su elección.

3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — El Directorio.

$ 180.— e.18|11-Nº 7.486.v.20|11|57

**ASOCIACION YABRUDENSE**
**De Beneficencia y Socorros Mutuos**

Estimado consocio:

La "Asociación Yabrudense de Beneficencia y Socorros Mutuos", convoca a usted a concurrir a la "Asamblea Extraordinaria", que se llevará a cabo el domingo 24 de noviembre de 1957, a las 16 horas, en nuestra sede social, calle Alberti Nº 1362 con objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de todo lo actuado por la comisión directiva y órgano de fiscalización, desde la fecha de su elección, hasta la realización de esta asamblea.

2º Ampliación del mandato de la comisión directiva y del órgano de fiscalización, por esta única vez, hasta el 30 de abril de 1958.

3º Designación del presidente, secretario y tesorero, para suscribir en nombre de la asociación la escritura traslativa de dominio de la finca calle Alberti 1378, en virtud de la autorización de venta concedida en la última asamblea.

4º Consideración del nuevo estatuto social, a fin de ajustarlo a las disposiciones de la ley de mutualidades de la Nación.

5º Designación de dos socios para aprobar y suscribir en nombre de la asamblea el acta de la misma.

Dado el orden del día a considerarse, estimaremos a usted su asistencia, haciéndole presente que la asamblea quedará constituída en primera convocatoria a las 16 horas, siempre que asistan en ese momento el 50 o|o de los socios con derecho a voto. — No lográndose ese número, una hora después de la fijada, quedará constituída en segunda convocatoria con el número de socios presentes siendo válidas las resoluciones que se tomen. — Saludamos a usted muy atentamente. — Mustafá Kassab, presidente. — Abdo W. Malek, secretario.

$ 22.— e.18|11-Nº 7.476.v.19|11|57

**ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con el art. 16 de los estatutos, se ha avisado a todos los socios con quince días de anticipación la celebración de la Asamblea General Ordinaria, convocada para el 29 de noviembre de 1957, a las 15 horas, en el local social, calle Charcas 534|556.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria y balance general correspondiente al 30º ejercicio vencido el día 30 de setiembre de 1957.

2º Nombramiento del Consejo Directivo.

3º Proyecto de un nuevo edificio.

4º Designación de dos asociados para que firmen conjuntamente con el señor presidente el acta de la presente asamblea. — El Presidente.

$ 180.— e.18|11-Nº 7.532-v.20|11|57

**A. HILDING OHLSSON LTDA.**
**S. A. COMERCIAL**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1957, a las 10,30 horas, en nuestro local, calle Belgrano 936, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social hasta la suma de m$n 5.000.000.—,

2º Autorización para hacer ante quién corresponda los trámites relacionados con el punto 1º.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1957. El Directorio.

$ 250.— e.18|11-Nº 7.401-22|11|57

**AVELLANEDA MOTOR, S. A. C. e I.**
**Concesionarios de la Mercedes Benz Argentina, S. A.**
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre del corriente año a las 9 horas, en el local social de la calle Uruguay 277, piso 1º, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio vencido el 30 de junio de 1957, (Art. 13 de los estatutos sociales).

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio, (Art. 9 de los estatutos sociales).

3º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año o su reelección. (Art. 12 de los estatutos sociales).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta, (Art. 17 de los estatutos sociales).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 16 de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir a la asamblea.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1957. — El Directorio.

$ 500.— e.12|11-Nº 6.751.v.25|11|57

**ASOCIACION DE OFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION**
**CONVOCATORIA**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Señor consocio.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud invitándolo a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 22 de noviembre de 1957, a las 15 horas, en nuestra sede Galería Güemes, local 105, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria del 31º ejercicio.

2º Homenaje a los señores consocios fallecidos en el transcurso del 32º ejercicio.

3º Presentación a la honorable asamblea general ordinaria, de resoluciones tomadas por la C. D. insertas en la síntesis de la memoria del 32º ejercicio.

4º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de gastos y recursos, correspondientes al 32º ejercicio

5º Presupuesto correspondiente al 33º ejercicio y autorización para traspasar partidas asignadas de un rubro a otro cuando la circunstancia así lo requiera.

6º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.

7º Elección de: un presidente por 3 años; un vicepresidente 2º por 2 años; vocales titulares: Ejército: dos por 3 años; Marina: dos por 3 años y uno por 2 años: Aeronáutica: uno por 2 años; Vocales suplentes: Ejército: dos por 3 años; Marina: uno por 3 años; comisión de cuentas: (por un año) titulares: Ejército: dos y Marina, uno; suplentes: Ejército, uno y marina uno.

Saludo al señor consocio con la mayor consideración. — Antonio Parodi, Brigadier General (R. A.), presidente. — Eduardo Noya, Teniente Coronel (R), Secretario.

$ 1.650. — e.4|11-Nº 5.389-v.22|11|57

### "C"

**COMPAÑIA PANAMERICANA S. A.**
**Pavimentación y Obras**
**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1957, a las 18 horas, en el local social, Moreno 3324, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación de la Compañía.

2º Elección de un director por el tiempo que falta cumplir el término estatutario.

3º Elección de síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas de la disposición del Art. Nº 15 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 300.— e.18|11-Nº 7.507-v.22|11|57

**"CRISTALERIAS PICCARDO", S. A.**
**Comercial e Industrial**
**CONVOCATORIA**
**A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en las oficinas de la calle Prof. Dr. Pedro Chutro 2786, a fin de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al 21 ejercicio social terminado el 31 de julio de 1957.

2º Elección de tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|11-Nº 7.492.v.22|11|57

**COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES**
**Sociedad Anónima**
**Reg. Nº 427**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con el artículo 20º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1957, a las hora 11 y 30 en el local calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos de la sociedad.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 22º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario por las mismas en la Secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ 300.— e.18|11-Nº 7.443.v.22|11|57

**COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 427**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre del corriente año, a la hora 11 en el local calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del administrador delegado.

4º Elección de director titular, directores suplentes y de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 22º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancarios por las mismas en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ 450.— e.18|11-Nº 7.454-v.22|11|57

**CERVECERIA Y MALTERIA MAR DEL PLATA**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede de la sociedad calle Suipacha 419 el día 30 de noviembre de 1957 a las 11 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de julio de 1957.

2º Aprobación de los honorarios del síndico por el ejercicio fenecido.

3º Elección de un síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.18|11-Nº 7.394-v.22|11|57

**CLINICA Y SANATORIO MARTELLI**
**Sociedad Anónima**
**CONVOCATORIA**

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1957, a las 9 horas, en el local de la sociedad calle Florida 165, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 3.000.000.— y emisión de las series correspondientes.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 16 de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1957. —El Directorio.

$ 300.— e.18|11-Nº 7.386-v.22|11|57

**CIA. DE TIERRAS DEL RIO NEGRO,**
**Sociedad Anónima**
**CONVOCATORIA**

La asamblea general de accionistas, convocada para el día 31 de octubre de 1957, no se realizó por falta de quórum. En consecuencia, convocamos por segunda vez a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de noviembre del corriente año a las 16.30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 447, tercer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares y elección de los que corresponda por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del estatuto, en esta segunda convocatoria no se requiere quórum especial, y deliberará con cualquiera que sea el número de accionistas que concurran y el capital que representen.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo que dispone el artículo 23 del estatuto. — El Directorio

$ 330.— e.18|11-Nº 7.508.v.20|11|57

**CALEFONES HEINEKEN S. A.**
**Industrial y Comercial**
**PRIMERA CONVOCATORIA**

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1957, a las 11.30 horas, en el local social, calle Córdoba 645, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un director titular en reemplazo del renunciante Sr. Guillermo G. Heineken.

2º Informe del presidente sobre la marcha de la sociedad.

3º Situación de trámites de forma relativos al patrimonio social.

4º Aumento del capital suscripto e integrado para hacer frente al crecimiento del giro de los negocios de la sociedad.

5º Cambio de denominación de la sociedad.

6º Reestructuración y modificación de los estatutos sociales en lo que fuese necesario, para adecuarlos a las exigencias de la Bolsa de Comercio o instituciones bancarias.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.18|11-Nº 7.530-v.22|11|57

**CASULLO**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria**
**CONVOCATORIA**

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1957, a las 14.30 horas en Avenida de Mayo 634, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Elección de síndico, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 30 del estatuto respecto del depósito de acciones.

$ 250.— e.15|11-Nº 7.164.v.21|11|57

**COMPAÑIA "CALMER" DE INMUEBLES**
**Sociedad Anónima**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 430, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar o rectificar plazo publicación avisos (art. 18º de los Estatutos).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957.

3º Elección de cuatro directores titulares por un año.

4º Elección de síndicos por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el art. 22º de los estatutos.

$ 300.— e.15|11-Nº 7.250-v.21|11|57

**CENTRO NAVAL**
**ASAMBLEA**

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que en su local social, Florida 801 de esta Capital, se realizará el 28 de noviembre de 1957, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de la cuota social.

2º Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

En caso de falta de quórum, se cita en segunda convocatoria para el 29 de noviembre de 1957, a las 18 horas.

$ 120.— e.15|11-Nº 7.286-v.19|11|57

**CAROSSINI S. A.**
**Com., Ind., Financiera e Inmobiliaria**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957, a las 15 horas, en los escritorios sitos en la calle Reconquista 165, 6º piso, oficina 624|31, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1957.

2º Remuneración al Directorio de acuerdo con el Art. 13 de los estatutos sociales.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

4º Designación del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.15|11-Nº 7.287-v.21|11|57

---

**CORINCO HELVETICA**
**S. A. C. I. F.**

Se hace saber a los señores accionistas, conforme lo dispone el artículo 16º de los estatutos, que se llama a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de noviembre de 1957, a las 11 horas en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 710, 2º piso, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la adquisición del activo y pasivo de cada una de las compañías "Corinco, S. R. L." y "La Helvética, S. R. L.", determinando el precio de cada adquisición y su forma de pago.

2º Designar a la persona o personas que en representación de la sociedad deban formalizar los convenios o contratos de compra-venta respectivos con la amplitud de facultades necesarias para llevar a buen fin las operaciones referidas, inclusive aceptar cualquier modificación y observación que formularan las autoridades administrativas, ya sean por escritura pública o por documento privado.

3º Disponer la emisión de las acciones que para dicho fin u otros destinos sean necesarias, determinando el número de series, la clase de acciones y la forma de integración y de pago que correspondan, según el destino que se establezca para cada serie o fracción de serie según corresponda.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 400.— e.15|11-Nº 7.325-v.21|11|57

---

**COOPERATIVA DE PELETEROS LTDA.**
CONVOCATORIA

Buenos Aires, Noviembre de 1957

Estimado Socio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Noviembre de 1957, a las 20 y 30 horas, en el local social, Bmé. Mitre 2410, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Consejo de Administración, Balance General del ejercicio fenecido el 31 de Julio de 1957, y la cuenta de pérdidas y excedentes.

2º Informe del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de acuerdo al artículo 32 de los estatutos de:

a) Un vicepresidente, un secretario, un protesorero y cinco vocales titulares, todos por un ejercicio de 2 años en reemplazo de los Sres. Jacobo Otman, Wolf Breiter, Marcos Dikman, León Cogan, Aisik Furman, Bernardo Rittner, Isaac Bondar y Jonas Stratas, respectivamente.

b) Cuatro vocales suplentes por un ejercicio de 1 año en reemplazo de los Sres. Abraham Voscoboinik, Samuel Rosenzvit, Mauricio Schwarz y Jaime Liebman.

c) Un síndico titular y un síndico suplente por un ejercicio de 1 año en reemplazo de los Sres. Isaac Melamud y Gregorio Feldman.

5º Designar dos socios para firmar el acta. — El Consejo de Administración.

Nota: De acuerdo al artículo 24 de los estatutos, la asamblea quedará constituída en la hora señalada con la asistencia de más de la mitad del número de socios. Transcurrida una hora sin haber logrado tal número de socios, entrará a sesionar con los socios presentes cualquiera fuere su número y sus resoluciones serán válidas.

$ 300.— e.15|11-Nº 7.318-v.19|11|57

---

**C I N E P A**
**Cinematográfica Publicitaria y Anexos Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 1957, a las 17 horas, en el local Avda. Leandro N. Alem 36, piso 12º, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Julio de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los directores y síndicos.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha indicada para su realización, sus acciones o bien presentar comprobante de depósito en algún establecimiento bancario regido por la Ley 12.156. — Buenos Aires, Noviembre 13 de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.15|11-Nº 7.353-v.21|11|57

---

**CARD-TEX**
**Sociedad Anónima**
**Patente Nº 203.824**
CONVOCATORIA

Atento a lo determinado en los artículos 13 y 15 de los estatutos se resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1957, a las 13.30 horas en el local social calle Miranda 4419|23, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Ratificación de la remuneración fijada al Directorio y síndico por el desempeño de sus funciones.

3º Elección de nuevo Directorio y de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Los señores accionistas para tener derecho de asistencia y voto deberán efectuar el depósito de sus acciones en la caja de la sociedad por lo menos con tres días de anticipación para la fecha fijada para la asamblea, conforme lo establece el artículo 15 de los estatutos. — El Directorio.

$ 400.— e.14|11-Nº 7.053.v.20|11|57

---

**CENTRO DE CABOTAJE Y MARITIMO ARGENTINO**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1957.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 34 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1957, a las 16, en la sede del Centro, 25 de Mayo 33, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas y cuenta de gastos y recursos, correspondiente al cuadragésimo segundo ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1957;

2º Elección de presidente, secretario y cuatro vocales, en reemplazo de los señores D. Luis A. Badaracco, D. Ramón Naveira Pico, D. Constante Fassardi, Ing. D. Enrique R. Ferro, D. Edmundo C. Lowndes, D. Guillermo C. Murchison, respectivamente, por término de mandato y por un período de dos años;

3º Elección de tres revisores de cuentas para el período que termina el 30 de junio de 1958, en reemplazo de los señores D. Nilio Ambrosoni, D. Alfredo Belluscio y D. Pascual Culotta;

4º Designación de dos asociados para frimar el acta de esta asamblea.

$ 700.— e.13|11-Nº 6.961-v.26|11|57

---

"CH"

---

**C H A C O F I S. A.**
**Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre, a las 10 horas, en Viamonte 773, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al décimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 200.— e.18|11-Nº 7.558-v.22|11|57

---

**CHIPS, S. A. INDUSTRIAL, COMERCIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA**
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1957, a las 16,30 horas, en el local de la calle San Martín 1068, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1957 y resolución sobre la propuesta de la distribución de utilidades.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|11-Nº 7.289-v.21|11|57

---

"D"

---

**DESTILERIAS HIRAM WALKER & SONS (Argentina) Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por los estatutos y Decreto-Ley Nº 1.793|56, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Rivadavia 620, 5º piso, el 29 de noviembre de 1957, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y el cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas correspondientes al décimo cuarto ejercicio terminado el 31 de julio de 1957 y del informe del síndico.

2º Destino del saldo de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por un año, síndico y síndico suplente.

4º Remuneraciones de los miembros del Directorio, síndico, gerente general y subgerente, de conformidad con los artículos 12, 21 y 20, inc. h) de los estatutos, respectivamente, a cargar a la cuenta gastos generales.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Para poder asistir a la asamblea, se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 27 de nuestros estatutos, deberán depositar las acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en nuestras oficinas de Rivadavia Nº 620, 5º piso, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

$ 450.— e.20|11-Nº 7.083-v.20|11|57

---

**DIEGO MEYER & CIA.**
**Sociedad Anónima Comercial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 23 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 27 de noviembre de 1957, a las 15 horas, en las oficinas de la sociedad, Avda. Corrientes 330, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el balance general, el cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957

2º Resolver sobre el destino que se dará a las utilidades.

3º Elección del Directorio y síndicos y fijar su remuneración.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se hace presente a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 32 de los estatutos, para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones en la presidencia de la sociedad con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, o bien entregar un certificado que acredite su depósito en alguna institución bancaria.

$ 400.— e.14|11-Nº 7.078-v.20|11|57

---

**DEWEY & ALMY (ARGENTINA)**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en nuestros estatutos, y las disposiciones legales en vigor, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 1957, a las 11, en Paseo Colón 285, primer piso, Capital Federal, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los honorarios de los señores directores.

2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.13|11-Nº 6.923-v.19|11|57

---

"E"

---

**E. FLAIBAN**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19º de los estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 28 de noviembre de 1957 a las 10 horas, en la sede social, calle Esperanza número 525, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de julio de 1957.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|11-Nº 7.534-v.22|11|57

---

**ESSWEIN & HUNTER S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 25 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en el local sito en la Avda. Montes de Oca 27, piso 1º, departamento "A", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de julio de 1957.

2º Aprobar la gestión del Directorio en el período considerado.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el plazo que fijan los estatutos.

4º Nombramiento de dos accionistas presentes para que firmen el acta. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1957. — El Directorio.

Se hace saber a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito en un Banco, en la caja social con tres días de anticipación al de realización de la asamblea.

$ 400.— e.18|11-Nº 7.479-v.22|11|57

---

**ESTABLECIMIENTOS MEDICOS ARGENTINOS S. A.**
**Financiera e Inmobiliaria**
**Registro Nº 2137**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio conforme con lo que dispone el artículo 18º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1957, a las 10 y 30 horas, en la calle Cerrito Nº 388, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular, referente al 32º ejercicio de la sociedad, terminado el día 30 de setiembre de 1957, distribución de utilidades del ejercicio 32º y honorarios del Directorio y síndico.

2º Elección de cuatro directores titulares por dos años en reemplazo de los señores doctores Fortunato Canevari, Ambrosio Barni, Eugenio A. Blanco, Alberto G. Peralta Ramos, y de tres directores suplentes por dos años, en reemplazo de los señores doctores Julio Luis Hanón, Jacinto E. Viviani y Felipe M. Solanet, que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Instituto Modelo de Frenopatía: informe del Directorio.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Fortunato Canevari, presidente.

Para asistir a la asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la caja social, calle Cerrito Nº 388, piso 2º, Capital Federal, artículo 23º del estatuto social.

$ 500.— e.18|11-Nº 7.441-v.22|11|57

---

**EL QUEVAR**
**S. A. de Explotación Minera**
**Registro Nº 6.041**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957, a las 15 horas, en el local social, Avda. de Mayo 981, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio de 1957.

2º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos y vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|11-Nº 7.553-v.22|11|57

---

**ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS JAMAG S. A.**
Registro Nº 4.441

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1957, a las 16 horas, en el local social, Avda. de Mayo 971, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Rebaja del capital social y reforma del art. 3º de los estatutos.

2º Designación de dos personas, accionistas o no, para tramitar las reformas proyectadas.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.18|11-Nº 7.551-v.22|11|57

---

**ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES "P U G L I E S E"**
**S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957, a las 18 horas, en el local social sito en la calle Cangallo Nº 318, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957.

2º Designación de un síndico titular y síndico suplente por un año, y

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1957. — Armando Pugliese, presidente.

$ 200.— e.12|11-Nº 6.860-v.19|11|57

---

**ESTRUGAMOU, S. A.**
**Inmobiliaria, Financiera y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Cerrito Nº 1353, Capital Federal, el día 25 de noviembre de 1957 a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio terminado el 31 de agosto de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución del Directorio y síndico, (Art. 4º y 7º del estatuto).

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Autorización al Directorio para proceder a la venta de los inmuebles de la Capital Federal.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. —

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del último apartado del art. 8º del Estatuto.

El Directorio.

$ 350.— e.13|11-Nº 6.822.v.19|11|57

---

**ESTANCIAS DEL OESTE**
**S. A. Ganadera, Agrícola y Comercial**
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose realizado la Asamblea General Ordinaria, fijada para el día 30 de octubre ppdo. por falta de quórum, se llama nuevamente a los señores accionistas de "Estancias del Oeste" S. A. Ganadera, Agrícola y Comercial, a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 29 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en el local social, calle San Martín 575, para tratar el mismo orden del día anterior, a saber

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 21º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1957, y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de componentes del Directorio y designaciones pertinentes.

3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los salientes.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, que deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, calle San Martín Nº 575, hasta tres días antes de la reunión. — El Directorio.

$ 1.000.— e.11|11-Nº 6.609-v.22|11|57

---

"F"

---

**FRANCONIA S. A.**
**Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957, a las 18 horas, en Sarmiento 640, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos especificados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Aprobación de todas las gestiones y operaciones realizadas durante el período de constitución de la sociedad.

3º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos, por un año. Fijación de la garantía de los directores.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Aprobación de nombramiento de gerente y de su retribución.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.18|11-Nº 7.435-v.22|11|57

**FLOSA S. A.**
**Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para noviembre 28 de 1957, a las 18 horas, en Avenida Belgrano 634.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, al 30|9|1957.
2º Elegir Directorio y síndico.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.469-v.22|11|57

---

**FEITIS SOCIEDAD ANONIMA**
**Indust., Comerc., Inmob., Financiera y de Mandatos**

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1957, a las 15 horas, en nuestra sede social, calle Callao 66, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1957 y distribución de utilidades.
2º Honorarios del Directorio y síndico.
3º Fijación del número y elección de directores y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, noviembre 11 de 1957. — El Directorio.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.489-v.20|11|57.

---

**F. I. F. A.**
**FABRICACION INDUSTRIAL FOTOGRAFICA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera**

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957, a las 15 horas, en la sede social, calle Venezuela Nº 818, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del mandato y gestión de los directores y síndico.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, de los dos primeros ejercicios anuales, cerrados el 31 de julio de 1956 y el 31 de julio de 1957, e informe del síndico.
3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a directores titulares que han desempeñado tareas permanentes (Art. 18 de los Estatutos Sociales).
4º Determinación del número de los directores titulares y elección de los mismos por dos años.
5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

**Nota:** De conformidad al Artículo 18 de los estatutos sociales, para participar en la Asamblea, deberá depositar en la caja de la sociedad o en un banco del país o del exterior, sus acciones, con una anterioridad de tres días, por lo menos, a la realización de la Asamblea.

$ 400.— e.18|11-Nº 7.360-v.22|11|57

---

**FORTUNATO ANZOATEGUI, LTDA. S. A.**
**Salinera, Forestal, Agrícola, Ganadera**
**Registro Nº 1.626**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1957, a las 18 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 38º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957.
2º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, conforme a lo establecido en el artículo 8º de los estatutos sociales.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Remuneración al Directorio y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1957. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 15 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 350.— e.15|11-Nº 7.191.v.21|11|57

---

**FRIGORIFICO EL CONDOR**
**Sociedad Anónima**
**Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1957, a las 18 horas, en el local de la calle Sarmiento 528, 2º piso, izquierda, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de julio de 1957.
2º Elección de cinco (5) directores titulares y tres (3) directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas el art. 21 de los estatutos.

$ 250.— e.15|11-Nº 7.335-v.21|11|57

---

**"FINMA"**
**Sociedad Anónima de Construcciones**
**(5.259)**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1957, a las 16 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio social, clausurado el 30 de junio de 1957.
2º Elección de síndicos titular y suplente.
3º Emisión de acciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

**Nota:** Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 15 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea deben depositar en la caja de la sociedad, las acciones o certificados de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha señalada. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1957. — El Directorio.

$ 210.— e.15|11-Nº 7.292-v.19|11|57

---

**FUENZALIDA, DEMUTTI & CIA.**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1957 a las 18 y 30 horas en San Martín 579, piso segundo, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del contrato de adquisición del activo y pasivo de "Fuenzalida Demutti y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", celebrado con fecha 31 de diciembre de 1956.
2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio social iniciado el 1º de agosto de 1956 y finalizado el 31 de julio de 1957 y distribución de utilidades.
3º Consideración y ratificación o cancelación de nombramientos de gerentes, subgerente y capataz general de fábrica y sus retribuciones especiales efectuadas por el Directorio de acuerdo a los artículos 13 y 14 del estatuto.
4º Consideración y ratificación del porcentaje sobre utilidades a distribuir entre el personal.
5º Elección de Directorio para actuar durante los ejercicios 1957|58 y 1958|59.
6º Elección de síndicos titular y suplente.
7º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.15|11-Nº 7.275-v.21|11|57

---

**FLUVI - MAR**
**Sociedad Anónima**
**Transportadora, Comercial, Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 1957, a las 18 horas en el local de la Avda. Diag. Julio A. Roca Nº 733, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el inventario, balance general, sus anexos; estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1957.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año de acuerdo con el art. 9º de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 15º de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 400.— e.14|11-Nº 7.067-v.20|11|57

---

**FININCO, S. A.**
**Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Cerrito Nº 1353, de esta Capital Federal, el día 25 de noviembre de 1957, a las 10.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al undécimo ejercicio terminado el 31 de agosto de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución del Directorio y síndico. (Art. 4º y 7º del estatuto)
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del último apartado del art. 8º del estatuto.

$ 350.— e.13|11-Nº 6.820.v.19|11|57

---

## "G"

**GUIDO SCOSSIROLI**
**S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de noviembre de 1957, a las 17 horas, en los escritorios sitos en la calle Reconquista 165, oficina 624|31, 6º piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1957.
2º Remuneración de directores de acuerdo con el art. 13 de los estatutos sociales.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º Designación de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.15|11-Nº 7.295-v.21|1157

---

**GRANDES TIENDAS**
**MANUEL MARTINEZ & CIA. S. A. C. I.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957, a las 16 horas, en nuestra sede calle Alsina 1545, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957;
2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos;
3º Elección del síndico titular y suplente;
4º Aprobación de las remuneraciones de los directores con función de gerentes;
5º Emitir la quinta serie de acciones ordinarias delegando en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma de modo de pago;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del Art. 13 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 350.— e.14|11-Nº 7.089-v.20|11|57

---

**GUAMINI S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1957.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, tres días antes del señalado para la asamblea o en su defecto, un certificado de un establecimiento bancario para obtener el boleto de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.13|11-Nº 6.940-v.19|11|57

---

## "H"

**HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ,**
**S. A. Industrial y Comercial y de Representaciones**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957, a las 9 horas, en el local social calle Montevideo 513, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.
2º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.18|11-Nº 7.560-v.20|11|57

---

## "I"

**I. C. A.**
**S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de I.C.A., Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Avda. Corrientes 311, 8º piso, Capital Federal, el 29 de noviembre de 1957, a las 18.30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio económico, cerrado el 31 de julio de 1957.
2º Elección de directores y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|11-Nº 7.515-v.22|11|57

---

**I N T E R F E R R O**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en el local social, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 720, piso 6º, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del aumento del capital autorizado de la sociedad en acciones preferidas, sin voto.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.603-v.22|11|57

---

**ITESA, INDUSTRIA TEXTIL SUD AMERICANA, S. A.**

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 14º de los estatutos de la sociedad, convócase a los señores accionistas de Itesa, Industrial Textil Sud Americana, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en el local de la calle San Martín 536, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico suplente por el 15º ejercicio finalizado el 31 de julio de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio.
4º Remuneración del síndico.
5º Aumento del capital.
6º Elección de un síndico titular y uno suplente por el término de un año.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, o un certificado bancario que certifique su depósito, con anticipación no menor de tres días al señalado para su realización. (Art. 19 de los estatutos de la sociedad).

$ 400.— e.15|11-Nº 7.193.v.21|11|57

---

**INSTALACIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES**
**Soc. An., Ind., Com. y Finan.**
**I. M. I.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 1957, a las 12 horas, en el local social, sito en la calle Esmeralda 155, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º y 5º de los estatutos de la sociedad.
2º Designación de tres directores suplentes a los efectos del reemplazo a que se refiere el artículo 7 de los estatutos, y
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 250.— e.15|11-Nº 7.372-v.21|11|57

---

**INSUA**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de noviembre de 1957, a las 10 horas, en el local social, Avda. Belgrano Nº 884, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 31 de julio ppdo. e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Remuneración al Directorio de conformidad en el art. 9º de los estatutos sociales, y ratificación de las sumas asignadas en virtud de lo establecido en el art. 11º, inc. b).
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea.

Buenos Aires, noviembre de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.14|11-Nº 6.990.v.20|11|57

---

**IGNACIO GOÑI Y HNOS. LTDA.**
**Sociedad Anónima**
**Casa de Consignaciones**
**Nº Registro 2806**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 29 de noviembre de 1957, a las 17 horas, en nuestra sede, calle Tucumán Nº 348 de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 27º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.— El Directorio.

$ 250.— e.12|11-Nº 6.982.v.19|11|57

---

**I. C. Y. C. S. A.**
**Inmobiliaria, Constructora y Comercial**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 del corriente, a las 18 horas, en la sede social, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Autorizar al Directorio para que conforme al 2º párrafo del artículo tercero de los estatutos eleve el capital autorizado hasta la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, es decir un aumento de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, en acciones ordinarias al portador de un valor nominal de cien pesos moneda nacional cada una, con derecho a un voto y que comprende las series 6ª a 10ª de dos mil acciones cada una;
2º Aprobar la resolución del Directorio para emitir las series 6ª a 8ª para cubrir los dividendos de 1955 y 1956;
3º Autorizar al señor presidente o vicepresidente, por sí o delegando sus facultades, para aceptar en su caso, las indicaciones que formulase la Inspección General de Justicia;
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1957. — El Directorio.

**Nota:** Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la asamblea a realizarse, en la secretaría de la sociedad, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capita Federal.

$ 450.— e.13|11-Nº 6.977-v.19|11|57

---

## "J"

**JAMES Co LTDA.**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1957, a las 10.30 horas en su sede social calle Florida Nº 866, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1957.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un nuevo período.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|11-Nº 7.370.v.22|11|57

---

**J. E. TURNER & Co.**
**Sociedad Anónima Marítima y Comercial**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1957 a las 18.00 horas, en el local social, Reconquista 575, 2º piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de septiembre de 1957.

2º Renovación del Directorio y elección del síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a ésta asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación.

$ 350.— e.18|11-Nº 7452-v.22|11|57

**JULIAN DOMINGUEZ NEUMATICOS Y ACCESORIOS S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria, el 28 de noviembre de 1957, a las 15 horas, en Azopardo 914.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar primer cierre de ejercicio 31 de agosto de 1956.

2º Considerar memoria, inventario, balance general, demostración de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de julio de 1957.

3º Fijar número miembros del Directorio, elección de los mismos y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|11-Nº 7.209-v.21|11|57

**SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL JUAN ESCRIVE, S. A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Cangallo 444, el día 27 de noviembre de 1957, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio terminado el 31 de julio de 1957;

2º Repartición de utilidades:

3º Elección de directores titulares y suplentes;

4º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año;

5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 350.— e.14|11-Nº 7.118-v.20|11|57

**J. F. RUZAL & CIA. S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria**
**Fábrica de Tejidos de Punto**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 13, 16 y 17 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1957, a las 17 horas, en el local calle Cánning 543, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1957;

2º Consideración de la propuesta del Directorio para la distribución de utilidades;

3º Elección de directores titulares y suplentes, según el artículo 10º de los estatutos sociales;

4º Elección de síndico y síndico suplente, según el artículo 15º de los estatutos sociales;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.13|11-Nº 6.882-v.26|11|57

## "K"

**K U R K A S. A.**
**Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y de Representaciones**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957 a las 17 horas en el local social calle José Evaristo Uriburu 669, piso 1º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.18|11-Nº 7501-v.20|11|57

## "L"

**LANDINI HERMANOS S. A. ARGENTINA**
**Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a efectuarse el 29 de noviembre de 1957 a las 19 horas, en Sarmiento 2971, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio. Ejercicio al 31 de julio de 1957.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Presidente.

$ 200.— e.18|11-Nº 7457-v.22|11|57

**LABORDE Y RODRIGUEZ S. A.**
**Industrial, Comercial y Financiera**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1957, a las 11 horas, en Brasil 2450.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1957.

2º Elección de presidente y dos directores por el término de un año

3º Elección de síndico titular y suplente, por un período de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|11-Nº 7.535-v.22|11|57

**L U C C H E T T A S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre a las 19.30 hs., en la sede social, sita en la calle Boedo 1035, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercico cerrado al 30 de junio de 1957.

2º Remuneración de directores y síndico en exceso artículo 13 de los Estatutos Sociales.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 350.— e.15|11-Nº 7.294-v.21|11|57

**LA VENDIMIA**
**Sociedad Anónima, Rural y Comercial**
**Santa Fe 2843, 9º C, Capital Federal**
**T. E. 83-8106**
**Nº 1.308**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la 43ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de noviembre de 1957, a las 10 horas en Santa Fe 2843, 9º C.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del ejercicio terminado el 31 de julio de 1957;

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico;

3º Elección de dos directores titulares y hasta cinco suplentes y síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|11-Nº 7.331-v.21|11|57

**LEPA S. A.**
**Forestal - Comercial - Industrial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1957, a las 11 horas en la sede social, Las Heras 1832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del inventario, memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1957.

2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias con respecto al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea.

$ 300.— e.15|11-Nº 7.326-v.21|11|57

**LA TECNICO**
**Comercial, Industrial y Financiera Argentina. Sociedad Anónima**
**T. E. C. I. F. A. R.**
**Nº de Registro 5064**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1957, a las 11 horas en nuestro local social de Avda. Diag. Roque Sáenz Peña Nº 852, séptimo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico liquidador de la sociedad, con mandato hasta que la misma esté finiquitada totalmente, en razón de haber fallecido el síndico designado por asamblea del 16|7|1957;

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Liquidador.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 250.— e.14|11-Nº 7.064-v.20|11|57

**LA FERRETERIA ALEMANA**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

2ª CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de noviembre de 1957, a las 11.30 horas, en el domicilio de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 991, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957;

2º Aprobación de la distribución de utilidades;

3º Remuneraciones al Directorio y síndico;

4º Elección de presidente, vicepresidente y fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;

5º Elección de síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 300.— e.14|11-Nº 7.077-v.20|11|57

## "M"

**M O D A R T**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957, a las 9 horas, en Gorostiaga 2292.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de julio de 1957

2º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y síndicos.

3º Elegir nuevo Directorio y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|11-Nº 7.485-v.22|11|57

**MINERA SANTIAGUEÑA, S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en segunda Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de noviembre de 1957, a las 15 horas en el local sito en Tucumán 994, Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|11-Nº 7.366.v.22|11|57

**M O N T A R A Z**
**Inmobiliaria, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1957, a las 18 hs. en Suipacha 58, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|11-Nº 7458-v.22|11|57

**M A G N A S. A.**
**Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera**
**Registro Nº 7887**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1957 a las 10 horas en el local social de Magna S. A. Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, calle Bernardo de Irigoyen 428, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de septiembre de 1956 y 30 de septiembre de 1957.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de tres (3) directores titulares.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.18|11-Nº 7447-v.22|11|57

**Mc HARDY - BROWN CIA. LTDA.**
**Sociedad Anónima de Importación de Artículos de Sport, Sastrería y Bonetería**

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local calle Cangallo 690, Buenos Aires, el día 28 de Noviembre de 1957, a las 17.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, informe del síndico, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Julio de 1957.

2º Honorarios del Directorio.

3º Determinación del número de directores y elección de los titulares que ejercerán su mandato por el término de dos años.

4º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año y fijación de remuneración del síndico para el ejercicio entrante.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1957. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que sus acciones o los documentos correspondientes deben ser depositados en la Compañía con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

$ 400.— e.18|11-Nº 7.552 v.22|11|57

**MUTUALIDAD DE LA SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS**

CONVOCATORIA

Distinguido consocio:

Me es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad de la Sanidad de las Fuerzas Armadas, que se realizará en el local de la sociedad de Socorros Mutuos del Ejército, Armada y Aeronáutica, en la calle Larrea 1032 de esta ciudad, el próximo 30 de noviembre de 1957, a las 19 horas (1), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a los socios fallecidos durante el 24º ejercicio.

2º Consideración de la memoria y balance general correspondiente al 24º ejercicio (1º de agosto de 1956 al 31 de julio de 1957).

3º Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

Saludo a Ud. muy atte. — Dr. Jorge Secchi, Cnel. Médico, presidente. — Dr. Armando M. Vega Herrera, Tenel. Bioq., secretario.

(1): Transcurrida una hora de la fijada, la asamblea se realizará con el número de socios presentes que haya en ese momento, (Art. 33 del estatuto).

$ 60.— e.15|11-Nº 7.270-v.28|11|57

**MARRE & CIA.**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 27 de noviembre de 1957, a las 18 horas, en su sede social, calle Valentín Gómez 3227, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio vencido el 31 de julio de 1957;

2º Autorización al Directorio para efectuar la emisión de acciones de la serie 7ª, clase "B";

3º Aprobación de las remuneraciones a los Directores gerentes (Art. 12 de los estatutos);

4º Aprobación de las remuneraciones superiores a tres mil pesos m|n. (Art. 11, inc. C);

5º Elección de dos directores titulares por tres años en reemplazo de los señores Osvaldo A. Marré y Rodolfo A. Marré, que terminan sus mandatos;

6º Nombramiento del director que actuará en carácter de presidente durante el nuevo período,

7º Elección de dos directores suplentes;

8º Elección de síndico titular y síndico suplente;

9º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Hasta tres días antes del señalado para la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la administración de la sociedad para obtener el boleto de entrada (artículo 16 de los estatutos).

$ 400.— e.14|11-Nº 7.056-v.20|11|57

**MERCANTIL PODESTA LTDA.**
**Sociedad Anónima**
**Nro. 1.425**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de noviembre de 1957, a las 17 y 30 horas, en Av. Pte. R. S. Peña 825, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 40º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.14|11-Nº 7.042.v.20|11|57

## "N"

**"NECCHI ARGENTINA"**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**Número de Registro 5.536**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en el local social, Avenida Córdoba 679 piso 5º, oficina 514, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957.

2º Distribución de utilidades de conformidad con el Art. 28 de los estatutos.

3º Elección de síndicos por un año.

4º Resolver sobre el aumento de capital autorizado y facultar al Directorio para su emisión.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1957. — El Directorio.

$ 210.— e.15|11-Nº 7.162.v.19|11|57

## "O"

**OLINTO PRATI, S. A.**
**Agrícola, Industrial, Comercial y Financiera**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de noviembre de 1957, a las 9.30 horas, en Cangallo Nº 315, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al primer ejercicio vencido el 31 de agosto de 1957.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año, (Art. 9 de los estatutos).

4º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el Art. décimo-sexto de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar, en la sede de la sociedad, Cangallo Nº 315, 2º piso, Buenos Aires con una anticipación no menor de tres días, sus acciones o certificados bancarios de depósito, a los efectos de proceder a su inscripción en el registro de asistencia y recibir su respectivo comprobante para asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 640.— e.15|11-Nº 7.167.v.26|11|57

**OLIVOS GOLF CLUB S. A.**

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo al artículo 17 de los estatutos, para el día 29 de noviembre de 1957, a las 18 horas, en Rodríguez Peña 1832, sede del Club Francés, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 3 de setiembre de 1957.

2º Elección de cuatro directores titulares por terminación de mandato por el término de tres años; cinco directores suplentes, síndico titular y síndico suplente (honorarios).

3º Utilización de la "reserva para nuevas construcciones en General Sarmiento".
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.15|11-Nº 7.262.v.21|11|57

"P"

**PIANELLO & SANGUINETTI MARMOLES**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1957, a las 17 horas, en el local social, calle Humboldt 455, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 5 cerrado el 30 de setiembre de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Aumento del capital social.
5º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea y el registro de accionistas asistentes a la misma.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1957. — El Directorio.

**Nota:** De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de depósito, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.
$ 450.— e.15|11-Nº 7.203.v.21|11|57

**"PERFILE"**
**Industrial y Comercial, Sociedad Anónima**
(5.459)
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de noviembre de 1957, a las 17 horas. en Córdoba 320 7º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social, clausurado el 30 de junio de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de dos directores, de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

**Nota:** Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea deben depositar en la caja de la sociedad las acciones o certificados de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha señalada.

Buenos Aires 13 de noviembre de 1957. — El Directorio.
$ 210.— e.15|11-Nº 7.291.v.19|11|57

**PLATERIA COYA**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957, a las 19 y 30 horas en el local social, Sarmiento 999, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957.
2º Elección de síndico titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.13|11-Nº 6.983-v.19|11|57

**PUERTO SAN NICOLAS**
**S. A. I. C. y F.**
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en segunda convocatoria para el 28 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en 25 de Mayo 375.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1957.
2º Reforma estatutos sociales, artículos 5º, 9º y 11.
3º Elección de síndico titular y suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder votar, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea, venciendo el plazo para depositar las acciones el 25 de noviembre de 1957, a las 18 horas. Esta asamblea quedará legalmente constituída con los accionistas que asistieren, sea cual fuere el número de acciones que ellos representen. Hugo Marcus, presidente.
$ 1.260. — e.4|11-Nº 5.408-v.27|11|57

**PUERTO SAN NICOLAS**
**S A. I. C. y F.**
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en segunda convocatoria para el 28 de noviembre de 1957 a las 11.30 horas, en 25 de Mayo 375.

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga del mandato del actual Directorio hasta el 30 de junio de 1959.
2º Modificación del artículo 23 de los estatutos sociales.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder votar, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea, venciendo el plazo para depositar las acciones el 25 de noviembre de 1957, a las 18 horas. Esta asamblea quedará legalmente constituída con los accionistas que asistieren, sea cual fuere el número de acciones que ellos representen. — Hugo Marcus, presidente.
$ 1.080. — e.4|11-Nº 5.413-v.27|11|57

"R"

**R E Y**
**Sociedad Anónima Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1957, a las 12.45 horas, en Alsina Nº 1179, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957, y aprobación Remuneraciones, Artículo 10, inc. g), de los Estatutos.
2º Aumento de capital (Art. 3º, inc. b) de los Estatutos Sociales).
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 250.— e.18|11-Nº 7.484-v.22|11|57

**R I G E L S. A.**
**Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1957, a las 17 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 122, 3º piso, a fin de tratar los siguientes puntos del,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1957;
2º Designación de síndico titular y suplente;
3º Nombramiento de dos accionistas presentes para firmar el acta de la reunión.
$ 250.— e.15|11-Nº 7.239-v.21|11|57

**ROLF**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
**Avenida de Mayo 801 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1957, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad Avenida de Mayo 801.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio 1956|57.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores titulares y tres suplentes, y de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.14|11-Nº 7.005.v.20|11|57

**RIVOL**
**Soc. Anón. Com. e Ind.**
**Registro Nº 6.204**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18º de los estatutos el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre de 1957, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Alsina Nº 1659.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos tercero, cuarto, décimo octavo y décimo noveno de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.14|11-Nº 7.081.v.20|11|57

"S"

**SUCHARD ARGENTINA S. A.**
**Industrial y Comercial**
**Registro Nº 3.017**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en el local Avenida Carabobo Nº 845, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 200.— e.18|11-Nº 7.516-v.22|11|57

**SICORSKY HNOS.**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1957, que tendrá lugar a las 18 y 30 horas en el local social, Lavalle 2646, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1957.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 16º de los Estatutos sobre el depósito de las acciones.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1957. — El Directorio.
$ 350.— e.18|11-Nº 7.464-v.22|11|57

**SCARAMELLA HERMANOS**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Vitivinícola y Olivarera**
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, que tendrá lugar el 29 de noviembre de 1957, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avenida Juan B. Justo Nº 1460, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1957.
2º Retribución al Directorio y Sindicatura.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.18|11-Nº 7.424-v.22|11|57

**SOCIEDAD FINANCIERA E INDUSTRIAL SUD AMERICANA S. A.**
**Nº 1.827**

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1957, a las 11 horas, en Bmé. Mitre Nº 311 (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1957.
2º Remuneración al síndico.
3º Elección de cuatro directores titulares, un síndico y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 300.— e.18|11-Nº 7.426-v.22|11|57

**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**NICOLAS VAN HAAREN**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de Diciembre de 1957, a las 10 horas, en el local social 25 de Mayo 293, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio, cerrado el 31 de Agosto de 1957.
3º Elección de directores (3 titulares y 2 suplentes).
4º Elección del síndico titular y suplente. Remuneración del síndico.
5º Aprobación por la Asamblea de todas las actuaciones del Directorio, que termina su mandato. — El Directorio.
$ 350.— e.18|11-Nº 7.547-v.22|11|57

**SOCIEDAD MINAS EPECUEN**
**Sociedad Anónima**
Número de Registro: 2.151
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1957, a las 11.30 horas, en José E. Uriburu 153, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio ppdo.;
2º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120. — e.15|11-Nº 7.316-v.19|11|57

**SCOSSIROLI LTDA. S. A.**
**Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de noviembre de 1957, a las 17 horas en los escritorios sitos en al calle Reconquista 165, oficina 624|31, 6º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disminución del capital social.
2º Modificación de los estatutos sociales en la parte pertinente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.15|11-Nº 7.293-v.21|11|57

**S A D I C**
**Sociedad Anónima, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre, a las 10.30 horas en Malabia Nº 666, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957;
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneración al Directorio y síndico;
4º Elección de síndico, titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.15|11-N 7.322-v.21|11|57

**SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**
**LAGORIO & CIA. LTDA.**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 31ª Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de noviembre de 1957, a las 18.30 horas, en el local social, calle 24 de Noviembre 460, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos escrutadores en la forma y con el objeto determinados en los artículos 32 y 33 de los Estatutos de la Sociedad.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de julio de 1957.
3º Asignaciones para los directores con funciones administrativas.
4º Remuneración del síndico.
5º Elección de cuatro directores titulares y cuatro directores suplentes por el término de tres años, debiendo designarse de entre los primeros al Presidente.
6º Elección de síndico titular y dos síndicos suplentes por el término de un año.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1957. — El Directorio.

NOTA: Artículo 30. — Para poder formar parte de la Asamblea deberán los accionistas depositar sus acciones o certificados en la Secretaría de la Sociedad, o en su reemplazo presentar un certificado otorgado por algún Banco que se atestigüe el depósito de los títulos tres días antes del fijado para la reunión.

Artículo 32. — Las Asambleas serán presididas por el Presidente o por quien lo represente, quien nombrará dos escrutadores.

Artículo 33. — Las deliberaciones y resoluciones de las Asambleas serán copiadas en el libro de Actas, que serán firmadas por el Presidente y los dos escrutadores. — La firma de los escrutadores al pie del Acta importará la aprobación de la misma por la Asamblea.
$ 600.— e.15|11-Nº 7.285-v.21|11|57

**SANTA RITA**
**Soc. Anón. Inmobiliaria**
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1957, en nuestro local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 555, 4º piso, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio de la sociedad terminado el 30 de junio de 1957.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndicos.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Aprobación de la operación con el Golf Club Argentino y señores Alberto R. Levy e hijos, y autorización al Directorio para la firma de las respectivas escrituras.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 210.— e.15|11-Nº 7.214-v.19|11|57

**SAN EDUARDO, S. A.**
**de Inversiones**
**Expediente Nº 3.826**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de noviembre de 1957 a las 10 horas, en su local social, calle Carlos Pellegrini número 1594, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 17º ejercicio vencido el 31 de julio de 1957, y distribución de utilidades.
2º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
3º Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio vencido.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. — El Directorio.
$ 300.— e.14|11-Nº 7.011.v.20|11|57

**SEDERIAS LYON, S. A.**
**Comercial e Industrial**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de noviembre de 1957, a las 12 horas en Alsina 1487.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 150.— e.14|11-Nº 7.075.v.20|11|57

**S.A.C.E.S.**
**Empresa Constructora, S. A.**
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1957, a las 16 horas en la sede social, calle Paraguay 643, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado en el Art. 4 del estatuto hasta la suma de m$n. 2.200.000, mediante la emisión de m$n. 1.200.000 de capital en seis series de m$n. 200.000 cada serie en acciones preferidas de m$n. 100 cada una.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.14|11-Nº 7.039.v.20|11|51

**SARAFIAN HERMANOS, S.A.C.I.**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1957, a las 12 horas en la sede social, calle Larrea 239, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e inforforme del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del síndico titular y el síndico suplente.
4º Designar 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo sexto de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deben depositarse las acciones en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.
$ 250.— e.13|11-Nº 6.867-v.19|11|57

**SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA", INSTITUCION MUTUALISTA**

El presidente de la Sociedad Militar "Seguro de Vida" Institución Mutualista, convoca a los señores delegados a la Asamblea Extraordinaria, en segunda convocatoria, que se celebrará el día 27 de noviembre de 1957, a las 17 horas, en el local social, calle Uruguay 656, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la anterior asamblea extraordinaria celebrada el 20 de marzo de 1953.
2º Consideración de la siguiente reforma del estatuto: Artículos 30 y 31, inc. 2º): Elevación a $ 30.— de la cuota mensual de asociado y modificación de la escala de beneficios; pidiéndose autorización a la asamblea para poner en vigencia dicha reforma a partir del 1º de mayo de 1958, ad referéndum de su aprobación por el P. E.

3º Designación de dos señores delegados para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1957. — Horacio Crespo, general de división, presidente. — Dr. Raúl N. Scarone, secretario.

Nota: El quórum para esta asamblea será el indicado en el artículo 88 de los estatutos.

$ 90.— e.7|11-Nº 6.051-v.27|11|57

## "T"

**TELENO**
**S. A. Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA
Nº 6.473

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1957 a las 19 horas, en Avda. Vélez Sársfield 1760.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.
2º Ampliación del objeto social.
3º Otras reformas estatutarias.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.13|11-Nº 6.969-v.19|11|57

## "U"

**UNION FABRICANTES DE MUEBLES Y ANEXOS, S.A.C.I.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1957, a las 19 horas en su sede social, calle Avda. Rivadavia 2428, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la reforma de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.14|11-Nº 7.144-v.20|11|57

## "V"

**"UTECO", S. A.**
**Inmobiliaria, Constructora, Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Uteco", S. A., Inmobiliaria, Constructora, Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de diciembre de 1957, a las 10 horas, en el local social calle San Martín Nº 66, primer piso, (Buenos Aires), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1957 y distribución de utilidades.
3º Fijar el número de directores y elegirlos y designar síndico y síndico suplente. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de las mismas, en la caja social con tres días de anticipación.

$ 350.— e.18|11-Nº 7.373.v.22|11|57

## "W"

**WARRINGTON**
**Comercial e Industrial Sociedad Anónima**
Nº 6.129

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1957, a las 19 horas, en el local social calle Paraguay Nº 580, primer piso, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31|7|1957.
2º Remuneración del comité ejecutivo.
3º Fijación de nueva retribución al director general.
4º Fijación del número de directores.
5º Elección de reemplazantes de actuales directores; dos cargos por tres años, por las acciones de la clase "A" y eventual elección adicional.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta, en representación de la asamblea. — El Directorio

$ 350.— e.18|11-Nº 7.371.v.22|11|57

**WEISZ**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria el 29 de noviembre de 1957, en Humahuaca 4242, a las 9.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, demostración ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio 30 de junio de 1957.
2º Reducción del capital suscripto para absorber pérdidas.
3º Fijar número miembros del Directorio, elección de los mismos y síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|11-Nº 7.385.v.22|11|57

**WILSON Y CIA. S. A. I. C.**
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de Diciembre de 1957, a las 10.— horas en el local de la sociedad, Avenida Pte. R. S. Peña 615, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un director para cubrir renuncia.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta las dieciséis horas del día 6 de Diciembre podrán obtener la tarjeta de entrada especificando los votos correspondientes, en las oficinas de la Compañía. — El Directorio.

$ 900.— e.18|11-Nº 7.554-v.6|12|57

LEY Nº 11.867

# TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

## "A"

Ley 11.867. Aviso al comercio: Gino Montesi vende a Angel Suárez Fernández despacho de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, AVELLANEDA 1701|05 esquina MORELOS, domicilio partes. Activo y pasivo cargo comprador. Reclamaciones de ley en el negocio.

$ 100.— e.18|11-Nº 7.374-v.22|11|57

Se comunica al comercio en general que don Garabet Kalpakdjian vende el negocio de tienda y mercería ubicado en la calle AYACUCHO 1185 a los señores Nobel Muñoz y Mauricio Barenstein, domiciliados en Paraná 759. Reclamos dentro del término de ley escribanía Levin, Paraná 791, 1 A.

$ 100.— e.18|11-Nº 7.376-v.22|11|57

Avisan "Emilio Díaz y Fernández", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Paraná Nº 583, piso 3º, que la Sra. María Jorge de Freigedo vende su negocio de hotel-restaurante sito en la Avda. LAS HERAS Nº 3767, de la capital, al Sr. Zacarías Lastra. Domicilio ambas partes mismo negocio. Reclamos término ley n|oficinas.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.388-v.22|11|57

Avisan "Emilio Díaz y Fernández", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Paraná Nº 583, piso 3º, que ha quedado nula y sin efecto la venta que la Sra. María Jorge de Freigedo efectuaba de su negocio de hotel-alojamiento, sito en la Avda. BELGRANO Nº 2891, al Sr. Zacarías Lastra, según publicaciones del Boletín Oficial de fechas 11|11 al 15|11|57. Reclamos n|oficinas.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.387-v.22|11|57

Enrique O. Boló, martillero público, con oficinas en Av. de Mayo 1346, avisa que queda nula y sin efecto la venta del negocio que el señor Bautista Correas hacía al señor Luis Gerez, del "Hotel Oliva" sito en la calle AVENIDA DE MAYO 1385 y RIVADAVIA 1382, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.18|11-Nº 7.383-v.22|11|57

Se hace saber por cinco días que Julio Marcelo Pintos, domiciliado en Marcos Paz 4671, capital, vende a Eriberto Lorenzo y Jorge Nicolini, domiciliados en Santa Catalina 1386, capital, el negocio de zapatería ubicado en ASUNCION 5333, capital. Reclamos ante los compradores en Santa Catalina 1386, capital. Interviene en la operación el Dr. Santiago Rosemberg, domiciliado Pasaje La Paz 668, planta baja.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.359-v.22|11|57

Avisa Teodoro Kipershmit, martillero público, que con su intervención Oscar Victoriano Soto, domiciliado Moldes 4072, Capital, vende libre todo gravamen a Celestina Paula Crego de González, domiciliada Aviador Palazzo 762, Lomas del Palomar su negocio de bombonería, sito esta Capital, AVENIDA CABILDO Nº 3938. — Reclamos de ley, en San José 224 y domicilio de las partes.

$ 100.— e.18|11-Nº 5.851-v.22|11|57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|11 al 12|11|57.

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento número 1532, T. E. 35-4554, avisan al comercio que la señora Natalia Etchenique vende a los señores José Ramón Ayude, Manuel Pulleiro y José Busto su negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en esta Capital, calle AVENIDA SAN MARTIN Nº 3089. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.527-v.22|11|57

Julio E. Garino, martillero público, comunica que ha vendido el puesto de productos de granja que lleva el Nº 30 del Mercado "Uriarte", sito en AVENIDA CORDOBA 5148, propiedad de José Pángaro a favor de Pedro Groppa. — Reclamaciones de ley en mis oficinas Monroe 3220/24, es domicilio de las partes Buenos Aires, novembre 13 de 1957.

$ 100.— e.15|11-Nº 7.192-v.21|11|57

Escribano: T. A. Alvariñas Cantón, hace saber que Carmen Bruno de Daner:, vende a Pedro Muñoa, su negocio carnicería, calle AVELLANEDA Nº 2030|32. — Domicilio partes y reclamos de ley: Reconquista 491, Escritorio 303, Capital.

$ 100.— e.15|11-Nº 7.168-v.21|11|57

Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que Pedro Antonio García, Jesús Alonso, Andrés Lobato, Alberto Félix Santiago Corezo, Francisco Vázquez y Luis Armayor, que giran "Sportman de Caballito" S. R. L., venden a los Sres. Juan de la Cruz Poli, Andrés Piñera, Pelayo Aladro, César Aladro y Carlos Cardín, el negocio de rotisería y bar, sito en la Capital Federal, calle AVENIDA RIVADAVIA Nº 5000 esq. JOSE MARIA MORENO Nº 8, domicilio de las partes. — Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 150.— e.15|11-Nº 7238-v.21|11|57

Rossi & Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende a favor de los señores Manouk Tastzian, Lebón Tastzian y Vartavar Tastzian, su negocio de cine denominado "Aesca", sito en esta Capital, AVENIDA DEL TEJAR Nº 3899, por ante el escribano Miguel P. C. Barbot, con oficinas en 25 de Mayo 33, noveno piso, donde las partes constituyen domicilio y ante quien deberán interponerse las reclamaciones de ley. — Miguel P. C. Barbot, escribano.

$ 150.— e.15|11-Nº 7231-v.21|11|57

Rossi & Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende a favor de los señores Manouk Tastzian, Lebón Tastzian y Vartavar Tastzian, su negocio de cine denominado "Cumbre", sito en esta Capital, AVENIDA GARCIA DEL RIO número 4127, por ante el escribano Miguel P. C. Barbot, con oficinas en 25 de Mayo 33, noveno piso, donde las partes constituyen domicilio y ante quien deberán interponerse las reclamaciones de ley. — Miguel P. C. Barbot, escribano.

$ 150.— e.15|11-Nº 7227-v.21|11|57

José R. Urgaregui, martillero público, domiciliado en V. Cevallos 253, avisa: Facunda Primitiva García de Contreras, vende a José Roy, su negocio hotel-alojamiento, sito ALVARADO Nº 860, sus domicilios. — Reclamos de ley, V. Cevallos 253.

$ 100.— e.15|11-Nº 7212-v.21|11|57

Se hace saber por cinco días, que Aníbal Eleodoro Mosches y Samuel Rabinovich, venden su negocio de cuadros, sito en la calle AYACUCHO Nº 384, al señor Jorge Nicolás Lola, con el mismo domicilio, con retroactividad al primero de diciembre de 1956. — Reclamos de ley, Estudio Rubinson, Junín 368, 1º A. — El presente edicto, rectifica un edicto publicado con fecha 19 de noviembre de 1956, con referencia al mismo negocio.

$ 150.— e.15|11-Nº 7271-v.21|11|57

Avisa: Jesús Paz, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas, Talcahuano 214, 2º piso, of. 6, T. E. 45-2537, que José A. Pernas, Manuel Antonio M. López y Ricardo G. Rey, venden a Julio López, Gerónimo Cortés, Juan Riera, José Gil y Alberto V. Pantanetti, el negocio de casa de lunch, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, situado en esta Capital AVENIDA PDTE. FIGUEROA ALCORTA Nro. 3009 esq. JUEZ ESTRADA Nro. 2704, constituyendo entre los contratantes una sociedad colectiva que girará "Pernas y Cía."" la cual se hace cargo del activo y pasivo del negocio. — Reclamaciones término de ley en m|oficinas, domicilio de las partes.

$ 200.— e.15|11-Nº 7255-v.21|11|57

Se hace saber por cinco días que Ricardo Heidelberg transfiere a "Mariwe", Ricardo Heidelberg Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) — socios Ingeborg Jörg de Heidelberg y Ricardo Heidelberg— su negocio de tapicería y afines de la calle ACEVEDO 2397, domicilio de las partes, con taller en Godoy Cruz 2938. Reclamos de ley ante el doctor Harry Cohn, abogado, de la calle Cangallo 1479, 3º "A".

$ 100.— e.15|11-Nº 6.583-v.21|11|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 11|11 al 15|11|57.

Manuel Cadenas y Cía. con oficinas en la calle Pasco Nº 25 piso 2º, dep. B, T. E. 47-6255 avisan que Daniel Díaz Cadenas, Jorge Díaz Cadenas y Ramón López venden su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de helados de la calle AVENIDA GENERAL PAZ Nº 10672, denominado "Chantilly" a los señores Roberto Espasandín, Fernando Pardiñas, Andrés Espasandín, Demetrio Montes, Benigno Cesario Bouzas y Rafael Menéndez. — Reclamos de ley y domicilio partes en nuestras oficinas.

$ 150.— e.14|11-Nº 7.003-v.20|11|57

Avisa Jorge Getino, martillero público con oficinas en la calle Ayacucho 467, 3º, 3., T. E. 47-3747-4101, que los señores Alberto Diez, Urbano Diez, Perfecto Fernández e Ismael Noriega, venden su negocio de bar, cervecería y casa de lunch sita en la AVENIDA LA PLATA 2401, de esta Capital a los señores Perfecto Fernández, Ismael Noriega, Jorge José Getino y Manuel Ovín. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

Se publica nuevamente por haberse insertado con error desde el 9|5|57 al 15|5|57.

$ 150.— e.14|11-Nº 7.024-v.20|11|57

Avisa Jorge Getino, martillero público con oficinas en Ayacucho 467, 3º, 3. T. E. 47-3747 o 4101, que el señor Juan Mincoff, con domicilio en la calle Baradero 520, Capital, vende su negocio de tienda y mercería sita en la AVENIDA DIRECTORIO 3600, Capital Federal a la señora Catalina Magnoni de Combi, con domicilio mismo negocio. — Reclamos de ley mis oficinas.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.017-v.20|11|57

Hugo Benedetti, martillero público, oficinas Bdo. de Irigoyen 1653, avisa que Elena Chino de Sipuli, vende su parte mitad del negocio de pizzería y lunch sito AV. MONTES DE OCA 1405, a Avelino Imberti y Lino Alfredo Carabino, siendo la sociedad integrada por los citados y el señor Fernando Reale. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, m|oficina.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.046-v.20|11|57

Se hace saber que doña Yolanda Di Rado de Federici y doña Amanda Elia Di Rado de Siri venden a doña María Elena S. de Lambruschini e Italo A. Di Rado, sus partes indivisas en la sociedad de hecho "Sucesión Urbano Di Rado", compuesta por María Elena S. de Lambruschini, Italo A. Di Rado, Yolanda Di Rado de Federici y Amanda Elia Di Rado de Siri, con administración y asiento principal de sus negocios en la calle ALMIRANTE BROWN 678 de la Capital Federal y curtiembre en la calle Bartolomé Mitre 708/46 de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, que explotaban conjuntamente, disolviéndose parcialmente dicha sociedad y prosiguiendo los adquirentes los negocios sociales bajo el rubro de "Casa Di Rado". — Reclamaciones de ley en Almirante Brown 678, domicilio de las partes.

$ 200.— e.14|11-Nº 7.014-v.20|11|57

Eduardo Enrique Azzola martillero público, con oficinas en la calle Uruguay Nº 367, piso 3º, "A", avisa que María Guércio de Fabio y Antonio Fabio venden libre de deudas y gravámenes a Bienvenida Patiño de Vargas, su negocio del ramo de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES Nº 3505|07|09, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, efectuarlos en mis oficinas.

$ 150.— e.14|11-Nº 6.993-v.20|11|57

Hugo Benedetti, martillero público oficinas Bdo. de Irigoyen 1653, avisa que Benito Fernández vende su hotel sito AV. CASEROS 951, a los señores Manuel Santos y Faustino García. Reclamos de ley y domicilios de las partes, mis oficinas.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.031-v.20|11|57

Avisan: Berutti y Zeferino, martilleros públicos que Bonifacio Ibermón Urquiza, José Ernesto Brega, Almar Collada y José Martínez Vázquez, domiciliados Avenida Forest 571, venden a José Mahnic y Lino Piaggi, domiciliados Bolívar 1546 las dos sextas partes indivisas del hotel, restaurante y despacho bebidas, sito AVENIDA FOREST 567 y 571. — Reclamos ley nuestra oficina Sarmiento 1663, A.

$ 150.— e.13|11-Nº 6.829-v.19|11|57

Del Río, Beade y Cía., (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Virrey Cevallos Nº 239, T. E. 45-7649, avisan que por su intermedio el señor Sergio Bascoy vende su negocio de restaurante y bar sito en esta Capital, calle ASAMBLEA Nº 300 esquina VIEL, a los señores Nobeldo Cecilio Garino y Erasmo Juan Antonio Retes, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. — Domicilio de las partes y reclamo de ley en el mismo negocio.

$ 150.— e.13|11-Nº 6.903.v.19|11|57

Se comunica al comercio que Ilanga Argentina, S. R. L., con domicilio en AV. ROQUE SAENZ PEÑA 811, Capital, transfiere su activo y pasivo a Ilanga Argentina, S. A. Comercial, Industrial y Financiera con el mismo domicilio antes indicado y dedicadas ambas a las mismas operaciones comerciales en el ramo de motores, maquinarias e importaciones. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes Av. Roque Sáenz Peña 811, Capital.

$ 150.— e.13|11-Nº 6.902.v.19|11|57

Norberto Osvaldo Serio, vende su negocio de almacén ubicado en AV. SAN MARTIN 4502 de esta Capital a "Onda Marina", S. R. L. — Reclamos de ley Dres. R. Bazán y J. B. Cardonatto, Paraguay 609, piso 3º.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.888.v.19|11|57

Ortega y Schamann, Maipú 273 C. F. y Manuel Fernando Ramón Torres Molfino, Pedro de Mendoza 1879 C. F., comunican al comercio que disuelve totalmente la sociedad de hecho "Ortega y Schamann y Torres Molfino", con negocio de cigarrería y venta de lapiceras y artículos afines, en AVENIDA DE MAYO 589 de esta ciudad, haciéndose cargo el socio Manuel Fernando Ramón Torres Molfino del activo y pasivo social. — Reclamos de ley: Sarmiento 559, escritorio 15 escribanía Zolezzi.

$ 150.— e.13|11-Nº 6.855.v.19|11|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Angel de Francesco, José Aboy, Doroteo Manzano Juan Battaglea, Nicolás Battaglia y Antonio Fernández, venden a José Cangado, Porfirio Beladrich, José Vázquez García y Francisco Cores, el negocio de café, bar, elaboración y venta de pizza fugazza, faina, empanadas, despacho de vinos y cervezas, casa de lunch, venta de helados, 8 mesas en la acera y restaurante, sito en la AV. SAN MARTIN Nº 1828, Capital, domicilio de las partes mismo negocio.

Esta publicación anula la efectuada con fecha 4|10|57 al 10|10|57 por haber insertado con error el nombre de los compradores.

$ 200.— e.13|11-Nº 6.850.v.19|11|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Adán Llorens que forma parte de la sociedad de hecho conjuntamente con los señores Casiano Juiz, Castor Alvarez, Manuel Arias, Alberto Pérez y Antonio Diéguez, del negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la AV. SAN JUAN Nº 3561, Capital, vende la sexta parte indivisa a sus socios ya nombrados quienes se hacen cargo del activo y pasivo. — Domicilio de las partes mismo negocio.

$ 150.— e.13|11-Nº 6.861.v.19|11|57

Se avisa por cinco días que Rosa Rocchinotti de Rocchinotti y Mercedes Vargas de Trovero, venden a Néstor Peralta su negocio de tintorería y lavadero familiar "Lavatodo", instalado en la calle ALVAREZ THOMAS Nº 2749, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes, escribanía Fernando Raúl Mitjans, Sarmiento Nº 643, oficina 824.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.963-v.19|11|57

Avisan al comercio Eduardo Alonso, Ciprián González Guerra, José Requejo, Manuel Rojo y Norberto Juan Benzi, que venden su fábrica de chacinados, sita en la calle ARAUJO Nº 958|60, de esta Capital, a los señores Emilio Martínez, Toribio Ferrero, José Indalecio González, José Calvo, Emilio Doporto y señorita Martha Alvarez. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.978-v.19|11|57

Se hace saber por cinco días que don David Fliegler en su carácter de único propietario del negocio de venta de cigarrillos y golosinas, instalado en el local de la AVENIDA CASEROS 991, Capital, lo vende y transfiere a don Bayram Veis, domiciliado en Vieytes 1110, Capital. Reclamos de ley a escribano Carlos A. Rezzónico, Reconquista 331, escritorio 105.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.962-v.19|11|57

## "B"

Antonio J. Armando, escribano público, hace saber que Attilio Cuatto y Vilma Mosca de Cuatto venden a Carlos Alberto Risso, libre de todo pasivo, el negocio de librería, regalos y fantasías que con la denominación de "Casa Cuatto", tienen establecido en el local de la calle BEBEDERO 5788|92 de esta capital. Reclamos de ley en la escribanía Av. Julio A. Roca 546, 2º p.

$ 100.— e.18|11-Nº 7.453-v.22|11|57

En cumplimiento Ley 11.867 se hace saber que: Luis Francisco Garini, vende a Vicente Ernesto Crescente su negocio carnicería, calle BEBEDERO Nº 5503. — Domicilio partes y reclamos de ley: Francisco Acuña de Figueroa Nº 278, Capital. — Interviene T. A. Alvariñas Cantón, escribano.

$ 100.— e.15|11-Nº 7.169-v.21|11|57

Julio Alvarez y Cía. S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 40-6753, avisan al comercio en general que: Amparo Ferro de Ceballos vende libre de toda deuda y|o gravamen, a Francisco Quattromini y Emma Cenci de Quattromini, su negocio de hotel alojamiento denominado "Hotel Madrid", sito en esta Capital, calle BACACAY Nº 2564. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal, donde constituyen domicilio las partes.

$ 150.— e.15|11-Nº 7.306-v.21|11|57

Mendel Mourahovsky, martillero público, de la Organización Moura con oficinas en la calle Belgrano 3030 T. E. 97-5455, avisan que el señor Salvador Straquadaini vende al señor David Oxman (en comisión) su negocio de bazar, sito en la calle BELGRANO 3042 de esta Capital. — Reclamos en término de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

Estos edictos son repetición a los publicados del 13|5 al 17|5|57

$ 150.— e.14|11-Nº 6.997-v.20|11|57

Alcides M. Dallera Goyenéche, abogado, hace saber que Jorge Mig. l González, ha rescindido y anulado el boleto de compra-venta del negocio de hotel sito en esta Capital, calle BALCARCE número 1051|53 que había celebrado con la señora Vita Lidia Villada de Monzon y cuya publicación se realiza desde el 8 de noviembre al 15 de noviembre de 1957. Reclamaciones de ley, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 616, piso 5º, escrs. 514|16.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.065-v.20|11|57

Rivas, Hulton y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao 220, T. E. 45-8893, avisan: Manuel Fidalgo y Enrique Alonso venden a José Ramón Lorenzo y Angel Focas su negocio de hotel, venta de vinos y cervesas, denominado "Belgrano", sito en la calle BELGRANO Nº 766, 8º piso, dptos. 29|30|31 y 32, domicilio de las partes. — Reclamos término ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.14|11-Nº 7.157-v.20|11|57

Héctor C. Moreda, balanceador y martillero público, oficinas Ayacucho 656 T. E. 47-8036, avisa que el señor Jorge Miguel González, vende su negocio de hotel alojamiento denominado "Balcarce", sito en esta Ciudad, calle BALCARCE números 1051|53, a los señores Gumercindo Marcos Manuel Pérez, Manuel Alvarez y la señorita Nélida Ramona Cáceres. — Reclamaciones términos de ley, mis oficinas, domicilio de las partes. — Se publica nuevamente por error de nuestra parte, en las ediciones del Boletín Oficial del 12|11|57 al 18|11|57.

$ 150.— e.13|11-Nº 6.848-v.19|11|57

## "C"

Anuncia Rafael M. Costoyas, martillero público, oficinas Carlos Pellegrini 1149, que Osmar Angel Silveira vende a Chaud Nazar su negocio de despacho de pan y anexos ubicado en CABEZON 2791|93, capital, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamaciones de ley mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.18|11-Nº 7.416-v.22|11|57

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio los señores José Artese y Claudio López venden a los señores Manuel Cambra y Manuel Carballo, el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Berna", sito en la calle CORDOBA 6049, domicilio vendedores. Reclamos de ley y domicilio compradores en n|oficinas.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.495-v.22|11|57

Oscar A. Porcel, martillero público, con oficinas en 25 de Mayo 347, esc. 439, hace saber que "Farmacia Campichuelo" S. R. L. vende a Mercurio Grillo el negocio de farmacia sito en la calle CAMPICHUELO 600. Reclamaciones de ley en mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

$ 100.— e.18|11-Nº 7.384-v.22|11|57

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361. T. E. 78-0500 avisan que: José Uzal López, Francisco Pazos, José María Pazos, Inocencio Lameiro y José Mouro venden a José Luis Machado y Genovés Armando Ludueña, negocio de restaurante y bar, ubicado en esta ciudad, calle CERVIÑO Nº 4713. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.15|11-Nº 7248-v.21|11|57

Juan Tomás Russo vende libre de toda deuda y|o gravamen a Segundo Abel Gómez el puesto Nº 4 de venta de carne y sus derivados, sito "Mercado Sud América", calle C. MARTINIANO CHILAVERT 6577 de esta Capital. — Reclamos de ley efectuarlos dentro del término legal, estudio Doctor Víctor José Potenza, calle Gurruchaga 195, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.15|11-Nº 7263-v.21|11|57

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 1261, piso 2º, T. E. 38-2960-7454, avisan: Baldomero Fuentes vende a José Fernández, Santiago Fuente y Cipriano Celorrio, su negocio de pizzería, casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas, sito calle CORRIENTES 3199 esq. ANCHORENA 509, domicilio vendedor. Domicilio compradores: Alsina 1160, Dto. 3. Reclamos término ley, n|oficinas.

$ 150.— e.15|11-Nº 6.675-v.21|11|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín ficial del 12|11 al 15|11|57.

Avisa Jorge Getino, martillero público con oficinas en la calle Ayacucho 467, 3º, 3, T. E. 47-3747-4101, que el señor Juan José Caunedo, vende su negocio de despensa y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sita en la calle CARLOS ANTONIO LOPEZ 2199 esquina GAVILAN, de esta Capital a los señores Alberto Diez y Urbano Diez. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.14|11-Nº 7.020-v.20|11|57

Rivas, Hulton y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao 220, T. E. 45-8893, avisan: José Joaquín Sciaccaluga, Raúl Anastasio Pacheco y Carlos Nicolás Mitillo venden a Senen Gutiérrez y Rafael Alonso, su negocio de café, bar y billares, sito en la calle CONCEPCION ARENAL Nº 1899 esq. BAEZ domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.14|11-Nº 7.156-v.20|11|57

P. Ruiz, martillero público, ofic. Chile 2123, al comercio comunica que por su intermedio, el señor Francisco Santaciero vende el puesto Nº 11 del mercado "Caseros", para la venta de carnes, sito CASEROS 2675, al señor Emilio Antúnez. Reclamaciones de ley, en mis oficinas, donde constituyen domicilio.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.885-v.19|11|57

José De Léo, martillero público, oficinas Carlos Pellegrini Nº 833, 4, "S" avisa que con fecha 30 de agosto de 1956, Mario Bigattello e Iván Bortoletti, vendieron a Manuel Carmelo Lo Russo, negocio de café, y bar, sito en CANGALLO Nº 3801 esquina JERONIMO SALGUERO. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.912-v.19|11|57

Horacio Manuel Otero, martillero y comisionista público, avisa Carlos Sarachu vende a Dolores del Río de Cacho y Evaristo Cacho, despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas en general (habilitación en trámite), sito CALIFORNIA 697, domicilio partes. — Reclamaciones ley, Tacuarí 163, T. E. 37-9441.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.864-v.19|11|57

Antonio Espigares vende a José Luis Colombo, Luis María Garibaldi y Lorenzo Ruggero Rossi su ferretería y casa de herrajes instalada en CORDOBA 985, Capital Federal, libre de pasivo. Reclamos ante escribano Alejandro A. Efrón, en calle Lavalle 1312, 3º B, Capital, domicilio constituído por ambas partes.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.956-v.19|11|57

## "CH"

Juan Agueda y Amador Fernández Alvarez, corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay 263, 2º piso, oficinas 22 y 23 de esta capital, avisan al comercio que el señor Constantino García vende libre de toda deuda y gravamen a los señores Eduardo Francisco José Bravo, Eduardo Manuel Bravo, Ana Fleck de Dubme, el negocio de hotel sito en CHACABUCO Nº 724 de esta capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.365-v.22|11|57

José Mutti y Luis Lopardo, martilleros públicos, con oficinas en la calle Boedo Nº 1827, Capital Federal, avisan al comercio que el señor Fortunato Barone vende a la señorita Delia Moreira su negocio de cafés, tés, bombonería y anexos, sito en la calle CHORROARIN número 857, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.105-v.20|11|57

Rafael Cicalese y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lima Nº 297, piso 1º, Capital, T. E. 37-6360, avisan que: Albino Castro vende, libre de toda deuda y gravamen (a excepción de una prenda a favor de la firma Bruno Chezzi y Cía.) a Félix Carrara, su negocio de hotel-pensión, sito en la calle CHARCAS Nº 3656 de la Capital Federal. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley, dentro del término, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.14|11-Nº 7.154-v.20|11|57

Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que Santiago Rubio, vende a sus condóminos señores Cipriano Suárez Alonso y José Suárez, la parte que le corresponde y explotaban en conjunto, en el negocio de lavadero mecánico y taller de planchado, sito en la calle CHARCAS Nº 1899 esq. RIO BAMBA, Cap. Fed., domicilio partes. — Reclamos de Ley, mismo negocio.

$ 150.— e.13|11-Nº 6.900-v.19|11-57

Juan Diguardo, martillero público, avisa: Que por su intermedio Isaac Golestok, vende el negocio de tapicería "Norte", sito en CHARCAS 3973, Capital Federal, a Mauricio Litvak, libre de gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, Julian Alvarez 2664, Cap. Federal.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.938-v.19|11|57

## "D"

Se hace saber por el término de ley que la sociedad "Gladans y Franceschini", con domicilio en la calle DONATO ALVAREZ 2130, capital, dedicada al grabado y venta de vidrios y sus derivados, constituída por los señores Benito Gladans y Pascual Franceschini quedó disuelta por fallecimiento del primero. Que de acuerdo a lo convenido en el juicio "Gladans Benito s|sucesión ab-intestato" que tramita ante el Juzgado Civil Nº 15 del doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 43 del Dr. Jorge A. Garriga, se ha transferido la parte mitad social perteneciente al señor Benito Gladans a los señores Jorge Ito Franceschini y Reno Franceschini por partes iguales y éstos conjuntamente con el socio sobreviviente señor Pascual Franceschini toman a su cargo el activo y pasivo y el personal de la sociedad antes indicada. Domicilio de las partes y reclamos de ley: Dr. Sleoma Brodschi, calle Corrientes 2025, piso 6º, Dto. B.

$ 250.— e.18|11-Nº 7.395-v.22|11|57

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Sarmiento 1495, T. E. 40-5013-3691 (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), que la señorita Nélida Renée Calle vende a los señores Samuel Coya y Manuel Coya el negocio de hotel alojamiento sito en esta Capital, calle DIAZ VELEZ Nº 4996, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.15|11-Nº 7.317-v.21|11|57

So avisa por cinco días, conforme a la Ley 11.867, que la Sociedad Anónima "Suansport", Industrial y Comercial, cuyos estatutos aprobó el P. E. por decreto de 26 de junio de 1956, se ha hecho cargo del activo y pasivo de "Suansport, S. R. L.", fabricación de artículos para deportes, cuyos negocios continúa. Domicilio de partes y del negocio: DIRECTORIO 5315. Reclamos: Avda. de Mayo 580, Est. Dr. Podestá.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.062-v.20|11|57

## "E"

Se hace saber por cinco días que el señor Luis Angel Pomata transfiere a la sociedad "Pomata y Cía.", que constituye con el señor Emiliano Segundo Pomata, el activo y pasivo de su negocio de electricidad sito en ENTRE RIOS 316 de esta capital. Reclamos de ley estudio del Dr. Galo Achar Ynsfrán, San Martín 232, piso 4, esc. 433, domicilio de las partes.

$ 100.— e.18|11-Nº 7.418-v.22|11|57

Pernas y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Sarmiento 1967, 2º piso, T. E. 45-7892, Capital, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta que efectuaba el señor Manuel Alvarez, a favor de los señores José Manuel Suárez y Zoilo Suárez de su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle ENTRE RIOS Nº 739, por existir un pasivo superior al activo, quedando sin efecto las oposiciones presentadas de acuerdo a los edictos aparecidos en el Boletín Oficial de fecha 12 al 18|6|57. — Domicilio del vendedor, Entre Ríos 739, domicilio de los compradores y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.282-v.21|11|57

## "F"

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos. Oficinas Humberto 1º 641. T. E. 33-3641; avisan que por su intermedio, el señor José Mosquera vende a los señores José María Anca y Manuel Anca, su negocio de despensa, venta de comestibles y bebidas envasadas en general, denominado "La Perla", sito en esta Capital, calle FREIRE Nº 501 esquina MAURE Nº 3093. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.14|11-Nº 7.022-v.20|11|57

Se hace saber que "Semillería Franco Americana" de Blasco y Fernández Canay, transfiere el activo y pasivo de su comercio de compra y venta de semillas, flores, plantas, herramientas e implementos en general, sito en la calle FLORIDA 753, local "F. 20" (Galerías Pacífico) de la Capital Federal, a la firma "Semillería Franco Americana, Sociedad de Responsabilidad Limitada", siendo sus componentes Carlos Angel Andrés Blasco, Agustín Dante Fernández y Roberto José Somosa. Reclamo por el término de ley, en el domicilio señalado, que es el que constituyen las partes.

$ 200.— e.14|11-Nº 7.131-v.20|11|57

## "G"

Luis Noguer Ariza, abogado, con estudio en Uruguay 634, piso 5º, Depto. J, 40-8662, avisa por cinco días que ha quedado rescindida la compraventa del "garage" GASCON 1036, concertada por Los Laureles Soc. de Resp. Ltda., con domicilio en Belgrano 3030, por intermedio de ... jandro Smith y Mordko Weinstein, con domicilio en Belgrano 3030, por intermedio de "Organización Moura" de José Oxman, en virtud de telegrama colacionado de 8 de octubre de 1957, motivado por incumplimiento de los compradores. Reclamos en mi estudio. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1957.

$ 150.— e.15|11-Nº 7.310-v.21|11|57

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Rosendo Gumersindo Ramos Allo y Antonio Pose Luna, venden a María Villar Vda. de Pazos, elaboración y venta de pastas frescas, GAONA 2421, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.953-v.19|11|57

Arbeleche, Sironich y Fagilde, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Santiago del Estero Nº 315, 3er. piso, ofic. 32|33, T. E. 38-6310 y 37-1591, avisan que Manuel José Moreno vende a Francisco Lupinacci el negocio de carnicería, calle GUAL Nº 2385, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.967-v.19|11|57

## "I"

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, capital, T. E. 38-4501, 7718 y 7983, avisan que Demetrio Torrecuadrada y Agapito Torrecuadrada venden a Marcial César Pérez Seoane su negocio de almacén y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle INCLAN Nº 2702, capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.481-v.22|11|57

López Sáez y Cía., martilleros públicos, ofic. Uruguay 228, T. E. 45-3951, avisan que los señores Domingo Tallon y Amanda Ontivero de Tallon, venden a la señora Facunda García de Contreras, su negocio de Instituto de Belleza, sito en esta Capital, calle INDEPENDENCIA 4067. — Domicilio partes: Vend: Paraná 370: Compradora: Alvarado 860. — Rec. ley n|ofic.

Nota: Este aviso se publica nuevamente por haberse insertado con error en las ediciones del 8 al 14 de noviembre de 1957.

$ 150.— e.15|11-Nº 7.178-v.21|11|57

Avisa Jorge Getino, martillero público con oficinas en la calle Ayacucho 467, 3º, 3, T. E. 47-3747-4101, que el señor Antonio Nogueira, vende su negocio de despensa y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sita en la calle ITAQUI 6759, de esta Capital Federal, al señor Leonardo Tato. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.021-v.20|11|57

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan que rematarán el día 5 de diciembre, a las 14 horas, despensa de comestibles, INDEPENDENCIA 3202|06 esquina 24 DE NOVIEMBRE, por cuenta y orden del señor Ildefonso Manuel Pérez, allí domiciliado. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.949-v.19|11|57

Elisa Sartori de Puccinelli vende su parte negocio "Farmacia Iberá", IBERA 1792, a Velia Luisa Mangioni de Obiglio. Reclamaciones término ley, escribanía Rodríguez, Diagonal Norte 825, donde partes constituyen domicilio legal.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.966-v.19|11|57

## "J"

Se hace saber por cinco días que Felipe Molinero y Haydée Antonia Llanos de Molinero venden a doña Elena Olga Domenech de Scaglione, el comercio de librería, juguetería y lencería sito en la calle JUNTA Nº 1472, de esta Capital libre de todo gravamen y pasivo. — Reclamos de ley, en el mismo comercio, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.525-v.22|11|57

Olmar y Enrique Parola, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Corrientes 1115, 1er. piso, T. E. 35-5884 y 3701 avisan que por su intermedio, el señor Agustín Segura vende a la señora Rosa Da Palma Vda. de Villanueva, su negocio de hotel denominado "Residencial Avenida", establecido en esta Capital, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 1083. — Domicilio de las partes y reclamaciones términos de ley, en el mismo negocio.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.533-v.22|11|57

Por cinco días Ignacio Ruzo, Miguel Salvador Gelsumino Russomano y Manuel García Fernández avisan al comercio en general que venden su negocio de bar y parrilla sito en esta capital, calle JOSE ENRIQUE RODO Nros. 6421|23 al señor Luis Lavrik, quien toma a su cargo el activo y pasivo del mismo. Reclamos de ley Carlos Calvo 891, Dto. B, capital.

$ 100.— e.18|11-Nº 7.356-v.22|11|57

Elías M. Leston, escribano público nacional, domiciliado en Carlos Pellegrini 465, capital, avisa que Ernesto Jesús Morúa, domiciliado en Condarco 2446, vende a Jorge Daher, domiciliado en Correa 4756, el negocio de frutería y verdulería y artículos envasados en general ubicado en la calle JUANA AZURDUY 3296, capital. Reclamos de Ley 11.867 en mis oficinas.

$ 100.— e.18|11-Nº 7.381-v.22|11|57

Los señores Fermín Mayo y Ramón Monteagudo, propietarios del negocio de confitería, fábrica de masas y venta de emparedados denominado "Le Bouquet" sito en la calle JUAN B. JUSTO 5716, hacen saber al comercio que han desistido de la venta a favor del señor Julio Goldenberg. — Reclamos de ley en el mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.302-v.20|11|57

Julián Sanzol, avisa que vende a Sanzol Hermanos, Sociedad Colectiva compuesta por Julián Enrique, Mario Ernesto, Jorge Raúl, Elena Delfina, Héctor Horacio y Dora Haydée Sanzol, el almacén por mayor, sito JOAQUIN V. GONZALEZ 1016. — Activo y pasivo a cargo de los compradores. — Reclamos de ley Joaquín V. González 1020, domicilio de las partes.

$ 150.— e.13|11-Nº 6.826-v.19|11|57

Ricardo Jorge Iribarren, martillero público, domiciliado Independencia 1147, Dto. 5, Capital, comunica que don Marcos Clemente Custodio vende a don Juan Andrés Rubio, el doce y medio por ciento, o sea la totalidad de su participación en el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, en la calle JUAN RAMIREZ DE VELASCO Nº 1501 esquina a la de BONPLAND. — Reclamaciones de Ley, en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.13|11-Nº 6.844-v.19|11|57

## "L"

"Piñeiro y Cía. S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, capital, T. E. 38-7573, avisan: María Concepción Alonso Vda. de Rodríguez, administradora judicial de la Sucesión Andrés Rodríguez, vende por sí y por su hijo menor de edad Andrés Rodríguez y su hija Concepción R. de Urrutia, quienes declaran ser únicos herederos en la sucesión antedicha, y Felipe Gómez De Mercado, venden a María Villaverde Vda. de Melucci el negocio de hotel alojamiento sito en la calle LIBERTAD Nº 467, capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 200.— e.18|11-Nº 7.399-v.22|11|57

"Piñeiro y Cía. S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, capital, T. E. 38-7573, avisan: Arturo López y Juan

Martín Albisu que constituyen la sociedad "Bar Constitución S. R. L.", venden a Benigno Alvarez y Domingo Díaz el negocio de café, casa de lunch y despacho de vinos y cervezas, venta de helados en envases únicos, sito en la calle LIMA Nº 1748, capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.398-v.22|11|57

J. Pedro Vizzi y Cía., balanceadores, avisan: José Alonso, Raúl Blanco, Manuel Fernández Rodríguez, Manuel Alonso, Américo Ferreiro, Manuel Martínez, José Alonso, José Ramón Fraga y Daniel Alonso, venden libre de deuda su confitería, bar y restaurante, LIMA 387, a José González, Aníbal Reymundo López, Constantino Senra, Gerardo González, José García Pulido, Arturo Monteagudo, Roberto Fernández, Héctor Gerardo González y Herminio Carpintero. Domicilio partes y reclamos ley en Uruguay 344, 1º A, capital.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.489-v.22|11|57

Armando Evaristo García notifica al comercio en general que vende al señor Victorio De Biase su establecimiento de tintorería denominado "5 Esquinas", calle LIBERTAD 1319, de esta Capital, de propiedad del primero. — Reclamos de Ley, Tucumán 716, piso 3º F., domicilio de las partes.

$ 100.— e.15|11-Nº 7.298-v.21|11|57

Gabieiro y Díaz, balanceadores, Alsina 912, T. E. 37-3583, avisan: que se disuelve la sociedad constituída por Vicente J. E. Risso, Alfredo Di Noia y Alfredo Dalio para la explotación del negocio denominado "Frigorífico 217" y que giraba: "Vicente J. E. Risso y Cía.", con domicilio legal y administración en la calle LAGUNA 139, de esta ciudad, y establecimiento fabril de chacinados, fiambres y anexos en la Av. Intendenta J. Crovara 913, de Villa Insuperable, Pdo. de Matanza, Pcia. Bs. Aires. — Vicente J. E. Risso continúa las actividades de la disuelta sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma. — Domicilio de las partes el legal citado. — Reclamos de Ley, a los balanceadores.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.247-v.21|11|57

Avisa al comercio Manuel Alén, martillero público que Eladino Hermida vende su parte mitad a Mauro Lafuente del negocio de quiosco venta cigarrillos y golosinas, sito en esta Capital, calle LAS HERAS 2601, libre de toda deuda, multa o gravamen. — Reclamos de Ley, domicilio de las partes, mis oficinas, Santiago del Estero 325.

$ 100.— e.15|11-Nº 7.266-v.21|11|57

Avisa Jorge Getino, martillero público con oficinas en la calle Ayacucho 467, 3º, 3, T. E. 47-3747-4101, que los señores Bruno Andrés Stillo y Luis Stillo, venden su negocio de despensa y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sita en la calle LADINES 3101, de esta Capital Federal al señor Juan José Caunedo. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.019-v.20|11|57

Gabriel R. García, martillero público, oficinas en la calle Arismendi 2505, avisa que por su intermedio Herminio Juan Leyenda vende a Herminio Hita la mitad indivisa que tiene y le corresponde en la sociedad mercantil colectiva Leyenda e Hita, con negocio de tejeduría, sito en la calle LAVALLE 710, Capital. — Reclamos de Ley, en mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.859-x.19|11|57

Juan Emilio Díaz, martillero público, avisa al comercio que el señor Pascual Lucio Fonzo, domiciliado en la calle V. Liniers 628, Dto. 3, vende libre de toda deuda o gravamen al señor Oscar Juan Alo, domiciliado en la calle Junta 4945, la mitad indivisa del negocio de taller mecánico de electricidad para el automóvil, sito en la calle LARRAZABAL 1715, Capital Federal. — Oposiciones y reclamos de Ley, en mis oficinas, Congreso 5801, Capital Federal.

$ 150.— e.13|11-Nº 6.863-v.19|11|57

"M"

"Marbesa" - Martínez, Benyon y Sánchez, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña 232, 2º piso "A" de esta ciudad, avisan al comercio que con su intervención José Manuel Herrero vende a Agen Alejandro Oroño, Friedrich Emil Freitag y Manuel Isabel Gómez, su negocio de tintorería sito en la calle MONTEVIDEO Nº 349 de esta ciudad; domicilio de las partes y reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.419-v.22|11|57

Avisa al comercio Emilio Fernández Corujo, martillero público, con oficina en la calle Paraná 190 Capital, que la señora Justa Ferreira Vda. de Ibarra, vende a la señora Irene Lanza su negocio de "pensión", sito en esta Capital, calle MONTEVIDEO 908, libre de toda deuda y personal. — Reclamaciones de Ley 11.867 y domicilio de los contratantes, en el mismo negocio y en la misma oficina.

$ 100.— e.18|11-Nº 7.555-v.22|11|57

Se avisa al comercio en general que Joaquín Marina, Angel Marina y Manuel Marina, venden libre de deudas y gravámenes a Aldemiro Allegrini y Nemesio González el fondo de comercio "bar, café y billares Irupé", sito en la calle MORENO Nº 500 esquina BOLIVAR, Capital Federal. Reclamos de ley Comercial Lucero, Bolívar 547, piso 4º, oficina 2, Capital Federal.

$ 100.— e.18|11-Nº 7.364-v.22|11|57

Francisco A. Artusa y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Rincón Nº 1117 T. E. 26|4563, 4527, avisan que: por su intermedio el señor Aquilino Ayude vende, libre de deudas y gravámenes al señor Anastasio Otero el negocio en el ramo de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas en general al por menor, sito en la calle METAN Nº 4203 domicilio de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.15|11-Nº 7.170-v.21|11|57

Se hace saber por cinco días que Mario Carlos Manfredi, con domicilio en Avda. Cruz 816, vende su negocio de zapatería y quiosco de cigarrillos y golosinas, sito en MARIANO ACOSTA 1401 esq. AVDA. DEL TRABAJO, a la firma "Valverde, Facio y Cía. S. R. L.". Reclamaciones de ley en mí estudio, Lerma 232, Cont. Púb. Nac. Bernardo C. Marante.

$ 100.— e.15|11-Nº 7.328-v.21|11|57

Avisa Manuel Alén, martillero público, que Simha Sein vende a Alfonso Basila su negocio en el ramo de quiosco venta cigarrillos y golosinas, libre de toda deuda, multa o gravamen, sito en MORENO 1695, Capital. — Reclamos de Ley, domicilio de las partes, mis oficinas, Santiago del Estero 325.

$ 100.— e.15|11-Nº 7.265-v.21|15|57

Julio P. Iriani, balanceador y martillero público, con oficinas en la Avda. Santa Fe 2843, primero "B", Capital: avisa que los señores Pedro Chomik y Federico Gallo, venden al señor Manuel Gómez, el taller mecánico para automotores, ubicado en la calle MONROE número 4692, Capital Federal; domicilio de las partes y reclamos de ley mis oficinas.

$ 100.— e.15|11-Nº 7.334-v.21|11|57

Vicente Mugno, martillero público, con oficinas en Av. R. Sáenz Peña 1119, piso 8º, esc. 803, Capital Federal, avisa que los señores Antonio Fernández, Toribio Basteiro y Rodrigo Miguel Rodríguez, venden libre de toda deuda y gravamen a los señores Eduardo Varela y Erasmo Pedro Sánchez, su negocio de restaurant y bar, sito en la calle MARTIN GARCIA Nº 602, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos de ley en su oficina.

$ 150.— e.14|11-Nº 7.036-v.20|11|57

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Junín 677, T. E. 47-3233, avisa: que Julio Argentino Villanueva y Luis Walter Vaccaro domiciliados Lugones 3850 venden a Enrique Bernardo Benlloch, su negocio de despensa de comestibles y venta de bebidas alcohólicas envasadas al por menor, calle MARIANO ACHA 4898 esq. VEDIA 4502, domicilio comprador. — Reclamaciones término de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.13|11-Nº 6.821-v.19|11|57

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, T. E. 48-4785, avisan al comercio; bajo nuestra intervención que ha quedado nula y sin efecto la venta que hacía el señor Manuel Móran al señor Manuel Vázquez del negocio de despensa sito en la calle MONTAÑESES Nº 2705 esq. NAHEL HUAPI de Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 150.— e.13|11-Nº 6.824-v.19|11|57

José M. Míguez, bal. y mart. púb., ofic. Avda. Pavón 2328, Lanús, avisa que Elías Fernández vende su comercio de hotel, sito en la Capital Federal, calle MONTEVIDEO 756, a Julio Fernández y José María Guizán. Domicilio legal, mismo negocio. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.976-v.19|11|57

El Dr. Abraham Rabotnikof, hace saber que, con su intervención, Manuel Rivera, con domicilio en Donato Alvarez 3484, vende su negocio de lavadero familiar, taller de planchado y tintorería, instalado en la calle MAR CHIQUITA Nº 5410, libre de pasivo y personal, a favor de Marcos Slimel, domiciliado en Conesa 455. — Reclamos en su Estudio, Av. Corrientes 2335, 1er. piso, Depto. A., donde las partes constituyen domicilio a los efectos legales.

$ 150.— e.13|11-Nº 6.905-v.19|11|57

"P"

Avisan F. Pérez Rodríguez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Rodríguez Peña número 180, T. E. 37-3500 que Samuel Behar, José Fortes y Humberto Primo Saconi venden a "Gran Hotel de Mayo", Sociedad de Responsabilidad Limitada, su negocio de hotel alojamiento, denominado "Imperial", sito PTE. JOSE EVARISTO URIBURU Nº 1287, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.546-v.22|11|57

Arbeleche Sironich y Fagilde, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Santiago del Estero Nº 315, 3º piso, oficina 32|33, T. E. 38-6310 y 37-1591, avisan que Sofía Rodríguez de Jorge, vende a José Cudina Begovic y Nélida D'Astolfo de Cu...a Begovic, el negocio de pensión, sito en esta Ciudad calle PARANA Nº 858, 4º piso. Dpto. H., domicilio de las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.524-v.22|11|57

M. Fernández, martillero público, Ofic. E. Ríos 730, T. E. 38-7565 - 1474. Avisa: Diego de la Santísima Trinidad Morón vende a Juan Bazal, despensa de comestibles, PAREJA 4601. — Sus domicilios. — Reclamos Ley, m|ofic.

$ 100.— e.15|11-Nº 7.223-v.21|11|57

José M. Míguez, Bal. y Mart. Púb., Ofic. Avda. Pavón 2328, Lanús, avisa que Catalina Martín de Zwich, vende su comercio de hotel, sito en Capital Federal, calle PASEO COLON Nº 1115, a Antonio Barral, domicilio legal mismo negocio. Reclamos de ley mis oficinas.

$ 100.— e.15|11-Nº 7.352-v.21|11|57

Selvaggi, Scarpati & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle San Juan Nº 2985, T. E. 97-5394, al comercio avisan que: el señor Víctor Edman Mantej, vende libre de todo deuda y gravamen, a la señorita Enriqueta Isabel Camisa, su parte mitad indivisa del negocio de taller de composturas, compra-venta de máquinas para oficinas, denominado "Calculators", que poseen conjuntamente en la calle PERU Nº 795, 1º piso, Of. 13. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.15|11-Nº 7.351-v.21|11|57

Oscar Luis Moranchel, domiciliado en la calle Perú Nº 89, y Antonio Predacino, domiciliado en la calle Yerbal 1667, disuelven totalmente la sociedad de hecho "Moranchel y Predacino Inmobiliaria y Financiera", con domicilio en la calle PERU 89, 4º piso, ante en la calle Montevideo 327, piso 2º, tomando a su cargo el señor Moranchel los compromisos emandados de los consorcios promovidos para la edificación de las fincas Bartolomé Mitre 4001, Bynnon 6602 y Gana 119, y el señor Predacino, los de Ramón Falcón 2100, Membrillar 145, Juan B. Alberdi 7069. — Reclamos Ley, Viamonte 867, 6º piso, Buenos Aires; y 50 Nº 905, La Plata. — Eduardo B. Pondé, Escribano.

$ 150.— e.13|11-Nº 6.856-v.19|11|57

"Q"

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio José Sanles, vende a Ignacio Jaime Sanles, con activo y pasivo y con retroactividad al 31 de octubre de 1955, su negocio de panadería mecánica y repartos, establecido en QUITO Nº 3860|62, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes. Reclamos de ley, en el mismo negocio.

$ 150.— e.15|11-Nº 7.343-v.21|11|57

"R"

R. M. Arana y Cía., martilleros públicos, Estados Unidos 1701, P. B., avisan que Lucía Díaz de Pérez vendió a Zoraida Santos el negocio de hotel pensión ubicado en RIVADAVIA Nº 4655 de esta Capital. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas. — Este edicto reemplaza y anula al publicado con fecha 16|4|57 al 23|4|57.

$ 100.— e.18|11-Nº 7.544-v.22|11|57

Aviso al comercio que doña Constantina Teresa Beltrame vende a los señores don Víctor Cukaniw y don Marko Blahowiriw, el negocio de venta de cuadros, marcos, varillas, artículos de regalos, etcétera, denominado "Atelier Exposición", sito en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 8061, libre de toda deuda y personal. Reclamaciones de ley ante el escribano don Jorge Ungaro, con oficinas en Av. de Mayo 570, piso 2º, ante quien se otorgará la respectiva escritura, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.14|11-Nº 7.103-v.20|11|57

Al comercio. — Avisan Aguilar Oreiro y Cía., de la Asociación de Balanceadores. Oficinas, Av. Sáenz 33; T. E. 91-5559, que Armando De Luca vende una parte indivisa de su negocio de mecánica del automóvil, chapa y pintura, denominado Talleres Australia, sito en la calle RIGLOS 932, Capital Federal, al Sr. Pascual Pablo Stecone. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, Av. Sáenz 33.

$ 100.— e.13|11-Nº 6.887-v.19|11|57

Rodolfo Ramírez, martillero público con oficinas en la calle Rivadavia Nº 666, piso 4º, T. E. 30-6348, avisa: que Cía. Arenera "Santa Adela" S. R. L. (en formación) RECONQUISTA 281, piso 4º, esc. Nº 49, compuesta por los señores Manuel Suárez y Osvaldo San Román, venden - el señor Manuel Suárez la totalidad de sus cuotas y el señor Osvaldo San Román parte de sus cuotas a los señores Gerardo Martierena y Jorge Pedro Fernández Murray los acreedores de la Cía. deben de hacer las reclamaciones que determina el Art. 4º de la ley 11.867. — Reclamamos de ley en mis oficinas donde constituyen domicilio las partes.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1957.

$ 150.— e.18|11-Nº 6.928-v.19|11|75

"S"

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, capital, T. E. 38-4501, 7718 y 7983, avisan que Isolina Suárez López vende a Hermelinda López de Pérez su negocio de despensa sito en la calle SAN PEDRITO Nº 1000, capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.18|11-Nº 7.483-v.22|11|57

Por 5 días. Luciano Gancedo, martillero público, con oficinas en Av. Pavón 854, Avellaneda, comunica que María Angélica Lago de González vende su parte mitad indivisa del negocio de restaurante, casa de lunch, despacho de bebidas y helados sito en SARMIENTO 1390, capital, que tenía en sociedad con José Manuel Maldonado a favor de Victoria Pecorari y Delfina Lema. Domicilios de ambas partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.403-v.22|11|57

Al Comercio: Se hace saber que ha quedado rescindida y sin efecto alguno para todas las partes la promesa de compraventa que los señores Antonio Otero y Angel Avelino Escobar efectuaban a los señores Atilio Luis Corsetti, Juan Néstor Cufré y Manuel Ramón Daniel Paz y que correspondía al negocio de rotisería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas, comestibles, casa de lunch y comida, ubicado en la calle SAN JUAN 1000 esq. BERNARDO DE IRIGOYEN de esta Capital Federal, según publicaciones de Ley en el "Boletín Oficial" y "Noticiero Argentino" del día 23 al día 29 de agosto de 1957. — Domicilio de las partes, reclamaciones término de Ley, calle Lima 1208, Capital.

$ 200.— e.15|11-Nº 7.219-v.21|11|17

Federico E. Mackinlay, abogado, con oficinas en la Avda. Julio A. Roca 672, 5º piso, Capital Federal, hace saber por el término de ley que Farmacia Franco Inglesa, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con domicilio en SARMIENTO 581, Capital Federal, ha vendido a La Franco, Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera (en formación), constituída por ante el Escribano don Delfín Rueda con fecha 14 de octubre de 1957, y con domicilio en Sarmiento y Florida, Capital Federal, las mercaderías, muebles, instalaciones, marcas y enseñas comerciales que componen la sección perfumería y anexos de la vendedora, la que continúa operando en sus actividades propiamente farmacéuticas. — Reclamos de ley en el Estudio.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1957.

$ 250.— e.13|11-Nº 6.840-v.19|11|57

Ley 11.867. — Por cinco días al comercio, se avisa que: Héctor Martín, cede derechos, acciones y obligaciones boleto de compra-venta negocio bar-billares, sito SANTA FE 3069, Capital, a Josefina Crespo y Vicente Vilas. — Reclamaciones de ley y domicilio contratantes mismo negocio.

$ 100.— e.14|11-Nº 6.998-v.20|11|57

Comunico al comercio en general que entre los señores Esteban Roggio con C. I. 1.129.775, domiciliado en la calle Saladillo Nº 5171 propietario de a carnicería sita en la calle SALADILLO Nº 5173, vende éste su negocio, al señor Ignacio Rebrig con C. I. Nº 3.430.222, domiciliado en la calle Cangallo Nº 2575, Capital Federal. — Para cualquier reclamo de ley, dirigirse al señor Martillero don Valentín Hualich, con domicilio en la calle Larrazábal Nº 4381, de esta Capital Federal.

$ 150.— e.13|11-Nº 6.837-v.19|11|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: María Díaz de Luaces vende a Manuel Espina, Pedro Luis, Carlos Benito Abaurre, Manuel Alonso y Antonio Pumar el negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y café, sito en la calle SALTA Nº 132, Capital. — Domicilio de las partes, mismo negocio. — Esta publicación anula a la efectuada con fecha 23|7|57 al 29|7|57, por haber insertado con error el nombre de los compradores.

$ 150.— e.13|11-Nº 6.862-v.19|11|57

Federico E. Mackinlay, abogado, con oficinas en la Avda. Pte. Julio A. Roca 672, 5º piso, Capital Federal, hace saber por el término de Ley, que Farmacia Franco Inglesa, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con domicilio en SARMIENTO 581, Capital Federal, ha vendido a CAIFYC, Compañía Argentina Inmobiliaria, Financiera y Comercial, Sociedad Anónima (en formación), constituída por ante el Escribano don José V. San Martín, con fecha 18 de julio de 1957, con domicilio en Sarmiento 565, Capital Federal, las maquinarias, muebles, útiles, instalaciones, marcas y enseñas comerciales afectados al edificio en que se halla instalado el negocio de farmacia de la vendedora, la que continúa operando en sus actividades farmacéuticas. — Reclamos de Ley, en el Estudio.

$ 250.— e.13|11-Nº 6.841-v.19|11|57

"T"

Luis María Vera, martillero público, con domicilio Viamonte 1330, por cinco días, de acuerdo a la Ley 11.867, hace saber al comercio que ha quedado nula y sin valor la venta del negocio de despensa situado en la calle TANDIL número 6801, de esta capital, efectuada por los señores Próspero Benito Ciocca y Angel Romay a favor de María Nelly Duca, según aviso publicado en este Boletín con fechas 13 de febrero al 19 febrero de 1957. Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.396-v.22|11|57

Aleo y Cía., martillero público Estados Unidos 1701, P. B., avisan que Egidio Grimaldi ha firmado promesa de venta al señor Marcos Aurelio Pagez Marco, del negocio de hotel pensión, ubicado en la calle 3 DE FEBRERO Nº 345 de esta Capital. — Domic. partes y reclamos ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.18|11-Nº 7.542-v.22|11|57

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de hotel alojamiento sito en esta Capital, calle TALCAHUANO Nº 50. Vendedor: Montserrat Llopart de Soler, domiciliada en esta Capital calle Cangallo 1173. Comprador: Facundo Vigil, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.15|11-Nº 7.354-v.21|11|57

Dardo Canelo Ibáñez, martillero públicos, con oficinas en calle Lavalle 774, 5º, Dpto. 13, Capital, T. E. 32-1771, avisa que con su intervención el señor José Maroñas vende al señor José Alvarez su negocio de panadería mecánica y confitería, denominado "Caorsi", sito en calle TALCAHUANO Nros. 1244|46, Capital Federal. Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.14|11-Nº 7.068-v.20|11|57

"V"

Rivas, Hulton y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao 220 T. E. 45-8893, avisan: Fabriciano Ríos, Wenceslao Montes y Clementino Ríos venden a Joaquín Fernández de Amorín, Horacio Fernández de Amorín y Juan Carlos Sierra su negocio de café, bar y billares, sito en la calle VENEZUELA Nº 3100 esq. a GENERAL URQUIZA, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.537-v.22|11|57

## TERRITORIOS NACIONALES

### MISIONES

Don Joaquín Alcañiz vendió el veinte de mayo de este año, a don Jorge Horacio Fontana su taller de reconfección de envases textiles, situado en TUCUMAN 474 de POSADAS, Capital de la PROVINCIA DE MISIONES. Reclamos en el mismo lugar donde las partes constituyen domicilio. — Posadas, octubre 31 de 1957.

$ 100.— e.15|11-Nº 7.307-v.21|11|57

# AVISOS DIVERSOS

## ANTERIORES

**YUSTE PUBLICIDAD**

**Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y de Mandatos**

PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 20 de noviembre próximo, se abonará el dividendo provisorio en efectivo del 33 % a las acciones y certificados en circulación, correspondiente al tercer ejercicio social a cerrarse el 31 de diciembre de 1957.

El pago se efectuará en la caja de la sociedad Bolívar 569, Capital Federal de 13 horas a 17 horas.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del decreto Nº 4073|56, Res. Gen. Nº 424, referente a la individualización de acciones al portador.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1957. — El Directorio.

$ 120.— e.18|11-Nº 7.455-v.20|11|57

**RICADE S. A.**

**Inmobiliaria, Industrial y Comercial**

Se comunica a los señores accionistas que en la Asamblea Ordinaria del 13 de julio de 1957, se resolvió aumentar el capital autorizado hasta la suma de $ 2.500.000.— m|n. c|l. — El Directorio.

$ 90.— e.18|11-Nº 7.461-v.20|11|57

**VIAL DEL SUR**

**Sociedad Anónima, de Ingeniería y Comercial**

Comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 11 de octubre de 1957 de acuerdo a la autorizado por el Decreto Nº 11.621 de fecha 2 de julio de 1956 ha aumentado el capital social a la suma de diez y seis millones de pesos moneda nacional (m$n 16.000.000.—) y emitiendo las series 6ª 7ª, 8ª y 9ª de un millón de pesos moneda nacional cada una, en acciones ordinarias de la clase "B" de cien pesos moneda nacional cada una, y que ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1.746 al Folio 495 del Libro 50 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. — El Directorio.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.491-v.20|11|57

**SANICO S. A.**

**Inmobiliaria y Comercial**

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto le emisión de doce series de acciones ordinarias con derecho a un voto.

Las acciones se ofrecerán a la par y el importe de la cantidad suscripta deberá ser totalmente integrado en el momento de la suscripción.

Los accionistas que deseen ejercer su derecho de preferencia deben presentar su solicitud en la sede social, Sarmiento 4006, hasta quince días después de la publicación de este aviso. — Las series emitidas llevan los números 21 a 32. — El Directorio.

$ 120.— e.18|11-Nº 7.478-v.20|11|57

**EDIRUIZ**

**S. A. Inmobiliaria y Financiera**

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto omitir las series 2º, 3º, 4º, y 5º de acciones ordinarias Categoría "A" de cinco votos, al portador, de cien pesos moneda nacional cada una, correspondiendo a cada Serie 4.000 acciones por un valor nominal de $ 400.000.—, o sea, una emisión total de $ 1.600.000.—, las que quedan libradas a la suscripción a la par y por pago al contado, en la sede de la sociedad Corrientes 4662, 7º piso A de esta Capital Federal.

Los señores accionistas, de acuerdo al Art. 13 de los estatutos, tienen derecho de preferencia dentro de los quince días siguientes a la última publicación. — El Directorio.

$ 150.— e.18|11-Nº 7.511-v.20|11|57

**VIGILANTE Y CIA.**

**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 1957 y la reunión del Directorio del 9 de setiembre de 1957 ha sido aumentado el capital autorizado a $ 2.500.000.— m|n. Emitiéndose cinco series de $ 100.000.— m|n. cada una, de acciones ordinarias de un voto, lo que se hace a efectos del derecho de preferencia que acuerdan los estatutos.

El Directorio.

$ 120.— e.18|11-Nº 7.487-v.20|11|57

**ANGEL ESTRADA Y CIA.**

**Editorial, Comercial e Importadora S. A.**

EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

El Directorio se complace en comunicar a los señores accionistas, que la Honorable Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, han autorizado la suscripción de $ 4.625.000.— m|n. c|l. en acciones de la Sociedad, cuya emisión fué resuelta por el Directorio en su reunión de fecha 5 de septiembre ppdo. en uso de las facultades que le confiere el Art. 8º de los Estatutos, bajo las siguientes condiciones:

1) $ 2.500.000.— m|n. en acciones Ordinarias de 5 votos por acción, con cupón adherido Nº 10, que los tenedores de este tipo de acción podrán suscribir a la par, a razón de 1 acción por cada 4 que posean, o sea el 25 o|o de su tenencia en acciones.

2) $ 2.125.000.— m|n. en acciones Ordinarias de 1 voto por acción, con cupón adherido Nº 10, que los tenedores de este tipo de acción podrán suscribir a la par, a razón de 1 acción por cada 4 que posean, o sea el 25 o|o de su tenencia en acciones.

3) Las acciones de estas emisiones gozarán de dividendos desde el comienzo del actual ejercicio es decir a partir del 1º de julio de 1957.

4) Para suscribir acciones de estas emisiones, los tenedores de acciones ordinarias deberán presentar el cupón Nº 9, que quedará anulado al finalizar el plazo en que deban ejercer la preferencia.

5) Los accionistas podrán suscribir mayor cantidad de acciones, a fin de participar en el prorrateo del eventual sobrante, para el caso que algún accionista no hiciere uso de su derecho de preferencia, habiéndose establecido en pesos 1.000.— el importe mínimo a suscribir.

Este eventual sobrante será adjudicado a los accionistas que hubieran suscripto mayor cantidad de acciones que las que les acuerda su derecho de preferencia en la siguiente forma:

a) por igual hasta cubrir la cantidad de $ 20.000.— para cada suscriptor, y

b) en proporción a la cantidad de acciones suscriptas que supere el importe indicado si hubiere un excedente.

6) Las solicitudes de suscripción se recibirán en las oficinas de la Sociedad, calle Bolívar 462, Capital Federal, todos los días hábiles de 9 a 11 y 14 a 17 horas, a partir del 2 de diciembre próximo.

7) Las listas de suscripción de acciones quedarán cerradas el día 17 de diciembre a las 18 horas.

8) En el acto de presentación de la solicitud se entregará al accionista un recibo por los cupones presentados.

9) El pago de las acciones suscriptas con derecho preferencial deberá hacerse íntegramente en el acto de suscripción, en cuya oportunidad le serán entregados los títulos, o certificados provisorios, correspondientes a las acciones de estas emisiones.

10) Adjudicado el eventual sobrante de las emisiones a accionistas no preferenciales, éstos, sin perjuicio de la comunicación que se les hará por carta certificada con aviso de retorno indicando la cantidad de acciones que les hubiera correspondido, deberán informarse de su resultado en las oficinas de la sociedad y abonar la totalidad de las acciones suscriptas en una sola vez en cualquier momento antes del 27 de diciembre próximo en cuya oportunidad le serán entregados los títulos, o certificados provisorios, correspondientes a las acciones de estas emisiones.

11) Las fracciones serán liquidadas de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 660.— e.18|11-Nº 7.333-v.20|11|57

**HURLINGHAM S. A.**

**Industrial y Comercial**

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto abonar el Dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|1957, a partir del día 9 de diciembre de 1957, de 9 a 11 horas, en su local social, Avenida Sáenz 832, de esta Capital.

De acuerdo a lo resuelto, el pago se efectuará de la siguiente manera.

Acciones Ordinarias: Contra presentación del cupón Nº 2, se abonará el 20 o|o en acciones y 5 o|o en efectivo.

Acciones Preferidas: Contra presentación del cupón Nº 3. — El Directorio.

$ 120.— e.18|11-Nº 7.541-v.20|11·52

**SUCHARD ARGENTINA, S. A.**

**Industrial y Comercial**

Se comunica a los señores accionistas que se han terminado los trámites referentes a las reformas introducidas a los estatutos sociales que consisten principalmente en el cambio de las acciones actualmente en circulación por nuevas acciones de la serie "A", con derecho a cinco votos cada una y de la serie "B", con derecho a un voto cada una, en la proporción de una nueva acción de cada una de las series "A" y "B" por cada dos acciones de su tenencia.

A los efectos del cambio de denominación y hasta tanto se efectúe la impresión de los nuevos títulos el Directorio ha resuelto proceder al sellado de los valores en circulación a fin de individualizar los mismos, a cuyo efecto los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de los señores Roberts, Meynell y Cía., S. A. Comercial, Financiera y de Representaciones, Reconquista 314, tercer piso, de 10 a 16 horas, todos los días hábiles, con excepción de sábados, a partir del día 20 de noviembre de 1957. — El Directorio.

$ 210.— e.18|11-Nº 7.514-v.20|11|57

**COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA, S. A.**

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 22 de noviembre de 1957, en nuestra administración, Lima 239, Capital, de 14,30 a 16,30 horas, contra entrega del cupón Nº 8 se abonará el dividendo del 5 o|o en efectivo correspondiente al ejercicio 1956|57, y se comenzará a distribuir las acciones liberadas con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1957, en proporción de 35 acciones nuevas por cada 100 en circulación, de acuerdo con las capitalizaciones dispuestas por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 27 de setiembre de 1957.

Se recuerdan las disposiciones de la Resolución General Nº 477 (R) de la Dirección General Impositiva sobre individualización de accionistas. Las fracciones resultantes se liquidarán de conformidad con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 17 de enero de 1955. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. — El secretario.

$ [illegible]0.— e.18|11-Nº 7.523-v.20|11|57

**"PUNTELA"**

**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la gerencia, se ha dispuesto lanzar a la suscripción las series números 9 y 10 en acciones ordinarias "B", por un valor nominal de doscientos mil pesos m|n., de acuerdo al artículo 7º del estatuto, las que serán integradas en la siguiente forma: 10 o|o en el acto de la suscripción, y el 90 o|o restante en cinco cuotas mensuales e iguales. Derecho de preferencia: en nuestra sede, calle Alsina 1441, oficina 119, Capital, diez días a partir de la última publicación. — La Gerencia.

$ 250.— e.18|11-Nº 7.526-v.22|11|57

**HURLINGHAM, S. A.**

**Industrial y Comercial**

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir m$n. 400.000.— en acciones ordinarias, clase A y m$n. 1.600.000.— en clase B. Dichas acciones se suscribirán entre los accionistas a razón de 1 por cada 7 1|2 de su tenencia en la clase correspondiente contra entrega del cupón Nº 1, durante el período 18 de noviembre a 4 de diciembre de 1957.

Nota: La suscripción se efectuará a su valor nominal. — El Directorio.

$ 120.— e.18|11-Nº 7.540-v.20|11|57

**BERTEL SKOU, SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y COMERCIAL**

Comunica a los señores accionistas que la asamblea del 30 de octubre de 1956 resolvió elevar el capital autorizado a la suma de veinte millones de pesos moneda nacional (m$n. 20.000.000.—) de acuerdo con el decreto Nº 1.111 del 26 de enero de 1954 que el Directorio en su reunión del 5 de noviembre de 1956 emitió las series 14a., 15a. y 16a. por un valor de cinco millones de pesos moneda nacional y que fué inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 692 al folio 382, del Libro 50 Tomo, "A" de Estatutos Nacionales. — El Directorio.

$ 120.— e.18|11-Nº 7380-v.20|11|57

**PEDRO CITATI E HIJOS**

**Sociedad Anónima Agrícola-Ganadera**

Hace saber por tres días a los señores accionistas de acuerdo a lo previsto en el artículo undécimo de los Estatutos y para que puedan ejercer su derecho de preferencia que ha emitido las series segunda y tercera de acciones ordinarias clase A con cinco votos y las series cuarta y quinta de acciones preferidas del ocho por ciento de un valor nominal de cuatrocientos mil pesos moneda nacional cada serie con las que se completa el capital autorizado de la sociedad y además se emiten dos series de un millón de pesos moneda nacional cada una, la primera en acciones preferidas del ocho por ciento y la segunda en acciones ordinarias de clase B. de un voto. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1957.

$ 120.— e.18|11-Nº 7377-v.20|11|57

**DALMINE S. A. F. T. A.**

**Sociedad Argentina Para la Fabricación de Tubos de Acero**

**Sociedad Anónima**

SUSCRIPCION DE ACCIONES

La Asamblea General Extraordinaria del 30 de octubre de 1957 decidió la emisión de 150.000 acciones ordinarias "A" de 1 voto por v$n. 15.000.000; 50.000 acciones ordinarias "B" de 5 votos por v$n. 5.000.000 y 300.000 acciones preferidas de 6 o|o de interés fijo y participación adicional por v$n. 30.000.000, con lo cual se lleva el capital autorizado a m$n. 200.000.000. — El capital realizado actual es de m$n. 141.[illegible] dividido en la siguiente forma: acciones ordinarias "A" de 1 voto por v$n. 15.000.000; acciones ordinarias "B" de 5 votos por v$nominal 5.000.000 y acciones preferidas por v$n. [illegible] — A estas acciones deben agregarse preferidas por v$nominal 8.487.400 que corresponden a dividendos no percibidos del ejercicio 1954|55 y a dividendos no puestos a disposición de los accionistas por el ejercicio 1955|56. — En consecuencia, el Directorio, cumpliendo con lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria, resuelve: a) Ofrecer a opción de los accionistas la suscripción de acciones ordinarias "A" de 1 voto por v$n. 15.000.000; acciones ordinarias "B" de 5 votos por v$n. 5.000.000 y acciones preferidas por v$n. 30.0[illegible].100. Este derecho debe ejercerse dentro del término perentorio de 15 días corridos desde la última publicación de este aviso. Estas acciones gozan de dividendo desde el 1º de julio de 1957. — b) Disponer que para el ejercicio del derecho de opción se compute como tenencia efectiva de acciones preferidas las que correspondan entregar a los accionistas por el dividendo 1955|56 — c) Disponer que el pago de las acciones se haga en la siguiente forma: 50 o|o en el período de suscripción y el saldo el 20 de diciembre de 1957, salvo que el Directorio prorrogue la fecha de este último pago. — La suscripción es a la par y se hará contra presentación de los certificados provisorios de acciones en poder de los accionistas, en las oficinas de "Santa María" S. A. sita en 25 de Mayo 362, 2º piso, de lunes a viernes de 15 a 17 horas. — Las acciones sin suscribir serán prorrateadas a la par entre los accionistas que manifiesten su deseo de participar en el prorrateo en la solicitud de presentación.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1957. — El Directorio.

$ 390.— e.15|11-Nº 7.314-v.19|11|57

**COFEMAR ATLANTICA S. A.**

**Comercial e Industrial**

**N. 4399**

Se hace saber por tres días que se han emitido 400 acciones de $ 1.000.— c|u. al portador, a la par, que se entregarán a los accionistas en proporción de sus respectivas tenencias en pago del dividendo en especie, resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrad el 29 de octubre de 1957, contra la presentación del cupón Nº 3. — El Directorio.

$ 120.— e.15|11-Nº 6.590-v.19|11|57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del día 11|11 al 13|11|57.

**LA MERIDIONAL**

**S. A. F. C. e I.**

El Directorio de La Meridional Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial, comunica que ha procedido a la emisión de la 7a. serie de acciones de carácter ordinario, consistente en diez mil acciones de cien pesos cada una por valor total de $ 1.000.000. — Dr. Mario Cafici, director general.

$ 90.— e.15|11-Nº 7.302-v.19|11|57

**ESSO SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA ARGENTINA**

De conformidad con las disposiciones estatutarias se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir $ 2.107.000 moneda nacional de curso legal en acciones ordinarias, valor par con integración inmediata en efectivo. — Publicación 3 días. Art. 7º estatutos. — El Directorio.

$ 90.— e.15|11-Nº 7.345-v.19|11|57

**P U L P A**

**S. A. C. e I.**

A los efectos del derecho de preferencia dispuesto por el artículo Nº 5 de los Estatutos Sociales, se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 7ª a 30ª de acciones ordinarias de la Sociedad. — El Directorio.

$ 90.— e.15|11-Nº 7.273-v.19|11|57

**ESTANCIAS AGUAS DULCES S. A.**

**Agrícola Ganadera e Industrial**

Se comunica a los señores accionistas, que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5º de los Estatutos, el directorio ha dispuesto la emisión de la 2ª, 3ª, 4ª y 5ª serie de 1.000 acciones ordinarias c|n. de v$n. 1.000 c|u.

$ 90.— e.15|11-Nº 7.279-v.19|11|57

**BANCO POPULAR ARGENTINO**

DIVIDENDO PROVISIONAL

Se hace saber a los señores accionistas de este banco que a partir del 18 del actual se abonará un dividendo provisional del 4 % (cuatro por ciento), por el ejercicio 1957|1958, contra la presentación del cupón Nº 18.

Buenos Aires, noviembre de 1957. — El Directorio.

$ 90.— e.15|11-Nº 7.136-v.19|11|57

**ALFREDO BARUCCA Y HNO.**

**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria, celebrada el 18 de setiembre de 1957, se resolvió el aumento del capital autorizado de m$n. 8.000.000.— a m$n. 20.000.000.—

El Directorio.

$ 90.— e.15|11-Nº 7.139-v.19|11|57

**M. I. C. A. B. GUZZARDI S. A.**

**Metalúrgica, Industrial, Comercial**

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS CLASE "B"

Se hace saber que la H. Comisión de Valores ha resuelto acordar, a esta sociedad, un nuevo plazo que vence el día 6 de diciembre de 1957, para colocar el sobrante valor de $ 538.000.— m|n. en acciones ordinarias clase "B" (un voto) con cupón al 1º de enero de 1957.

La colocación se hace a la par y en forma libre, vale decir, sin derecho de preferencia el que venció el 26 de agosto último.

El pago de la suscripción que se anote debe ser efectuado al contado inmediato.

En la secretaría de la sociedad, calle Zelarrayán Nº 1467, pueden recabarse más antecedentes.

El Directorio.

$ 250.— e.13|11-Nº 6889-v.19|11|57

**LA RURAL S. A. DE SEGUROS**

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que como consecuencia de la capitalización de la "Reserva Especial, Resolución Nº 2190" por $ 1.500.000.— c|l. aprobada por la Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1957, el Directorio de esta sociedad ha resuelto la emisión de acciones de las series H, I y J de $ 500.000.— curso legal cada una, las que se entregarán a los accionistas una vez obtenida la autorización de la H. Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — El Directorio.

$ 200.— e.13|11-Nº 6.965-v.19|11|57

**LA METROPOLITANA**

**Compañía de Acumulación de Ahorro S. A.**

**Rivadavia 954 - Buenos Aires**

Notifica a los tenedores de sus títulos de capitalización que el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación ha autorizado, por resolución del 16 de octubre de 1957, la transferencia de su cartera a "La Monumental S.A. de Capitalización", en un todo de acuerdo con las disposiciones de los Artículos 37 al 42 del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 142.277|43. Esta transferencia no significa modificación alguna de las cláusulas y condiciones de los títulos emitidos por esta Compañía, pues la cesionaria está obligada a respetarlas en su totalidad, subrogando irrevocablemente a "La Metropolitana" Compañía de Acumulación de Ahorro S. A. en todos sus derechos y obligaciones resultantes de sus contratos de capitalización. Por otra parte se hace presente que con esta operación de transferencia se logra la unión de dos importantes carteras de títulos de capitalización, obteniéndose con ello una solidez económica y un incremento de desarrollo que redundará en beneficio general de los adherentes.

El tenedor de contratos que tuviera reparos a esta transferencia, deberá manifestarlo por escrito antes del día 31 de diciembre de 1957; ante esta sociedad, o ante la Inspección General de Justicia, Sección Contralor Sociedades Anónimas y Asociaciones Civiles Especiales, calle San Martín 665, Capital Federal, indicando número y plan y acompañando el o los títulos a que dicha manifestación se refiera. De acuerdo con el Art. 42 del Decreto Nº 142.277|43, se considerará que el tenedor está conforme con la transferencia si no hubiese hecho la citada manifestación antes de la fecha indicada. Ponemos a disposición de los tenedores los balances generales y cuentas de ganancias y pérdidas de ambas sociedades, que pueden ser solicitados personalmente o por escrito en nuestras oficinas, o en las de "La Monumental S.A. de Capitalización", calle Rivadavia Nº 954 piso 4º, de la Capital Federal o Avda. Mitre Nº 663, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Se destaca que para mayor comodidad de nuestros suscriptores, la Compañía cesionaria continuará atendiéndolos en el futuro en el mismo domicilio de la calle Rivadavia 954, de la Capital Federal. — "La Metropolitana" Compañía de Acumulación de Ahorro S.A., — Juan Carlos Luro, presidente.

$ 1.400.— e.11|11-Nº 6.488-v.22|11|57

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

TERCERA SECCION
REGISTRO DE PATENTES Y MARCAS

MINISTERIO DEL INTERIOR — DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

EDICION DE 8 PAGINAS — Buenos Aires, martes 19 de noviembre de 1957 — Número 18.526

Ministerio de Comercio e Industria

La publicación de las actas se realizará durante cinco días consecutivos en virtud de lo dispuesto por el Artículo 20 y para los efectos del Artículo 21 de la Ley Nº 2.976 (Leyes números 3.976 y 11.275).

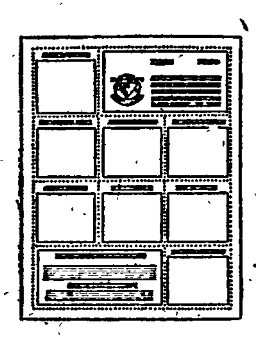
Acta Nº 481.621
AIRCON

Julio 23 de 1957. — Aircón, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 13.
$ 150.— Ag. Nº 224
e.18|11-Nº 899-v.22|11|57

Acta Nº 481.622
AIRCON

Julio 23 de 1957. — Aircón, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 150.— Ag. Nº 224
e.18|11-Nº 900-v.22|11|57

Acta Nº 481.623



Julio 23 de 1957. — Ernesto Julio Rodríguez y Bautista Leoncio Tello. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 400.— Ap. Nº 224
e.18|11-Nº 936-v.22|11|57

Acta Nº 481.624
ASPISONA

Julio 23 de 1957. — Instituto Marfan, de Roberto R. Martino. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 224
e.18|11-Nº 930-v.22|11|57

Acta Nº 481.625
MARFAN

Julio 23 de 1957. — Instituto Marfan, de Roberto R. Martino. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6.
$ 150.— Ag. Nº 224
e.18|11-Nº 931-v.22|11|57

Acta Nº 481.626
METIONALERG

Julio 23 de 1957. — Instituto Marfan, de Roberto R. Martino. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 224
e.18|11-Nº 932-v.22|11|57

Acta Nº 481.627
TIA VICENTA

Julio 23 de 1957. — Juan Carlos Colombres Galíndez. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 150.— Ag. Nº 224
e.18|11-Nº 933-v.22|11|57

Acta Nº 481.629
RADIOSAN

Julio 23 de 1957. — Laros Sociedad en Comandita por Acciones. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 249.381.
$ 150.— Ag. Nº 224.
e.18|11-Nº 936-v.22|11|57

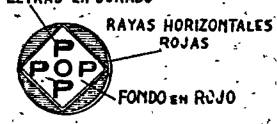
Acta Nº 481.628
FABRE DE LLARO

Julio 23 de 1957. — Juan Fabre. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.
$ 100.— Ag. Nº 224.
e.18|11-Nº 934-v.22|11|57

Acta Nº 481.630
AISCONDEL

Julio 23 de 1957. — Lumex S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 150.— Ag. Nº 224.
e.18|11-Nº 937-v.22|11|57

Acta Nº 481.631




Julio 23 de 1957. — Pelsach Poplaski. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15.
$ 250.— Ag. Nº 224.
e.18|11-Nº 938-v.22|11|57

Acta Nº 481.632
LIPOANDRON

Julio 23 de 1957. — Roberto Dialeva. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 224
e.18|11-Nº 939-v.22|11|57

Acta Nº 481.633
SUJETIN

Julio 23 de 1957. — Silvio Giannini y Luis Guillermo Vedani. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 150.— Ag. Nº 224
e.18|11-Nº 940-v.22|11|57

Acta Nº 481.634
SUJETIN

Julio 23 de 1957. — Silvio Giannini y Luis Guillermo Vedani. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 150.— Ag. Nº 224.
e.18|11-Nº 944-v.22|11|57

Acta Nº 481.635
SUJETIN

Julio 23 de 1957. — Silvio Giannini y Luis Guillermo Vedani. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 150.— Ag. Nº 224.
e.18|11-Nº 945-v.22|11|57

Acta Nº 481.637
CATOSAL

Julio 23 de 1957. — Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 171.
e.18|11-Nº 992-v.22|11|57

Acta Nº 481.636




Julio 23 de 1957. — Ricardo Elorza, Eduardo Raúl Domínguez y Pedro Armando Curto. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 250.— e.18|11-Nº 997-v.22|11|57

Acta Nº 481.638
ESCORPAL

Julio 23 de 957. — Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 171.
e.18|11-Nº 991-v.22|11|57

Acta Nº 481.639
LASONIL

Julio 23 de 1957. — Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 171.
e.18|11-Nº 990-v.22|11|57

Acta Nº 481.640
LAXENTA

Julio 23 de 1957. — Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 171.
e.18|11-Nº 989-v.22|11|57

Acta Nº 481.641
LOMPOLIDON

Julio 23 de 1957. — Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 171
e.18|11-Nº 988-v.22|11|57

Acta Nº 481.642
STAPENOR

Julio 23 de 1957. — Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 171.
e.18|11-Nº 987-v.22|11|57

Acta Nº 481.643
ADIRO

Julio 23 de 1957. — Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 171.
e.18|11-Nº 986-v.22|11|57

Acta Nº 481.644
TREVIRA

Julio 23 de 1957. — Bobingen Aktiengesellschaft Fuer Textil-Faser de Alemania. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la Nº 249.171.
$ 150.— Ag. Nº 171.
e.18|11-Nº 985-v.22|11|57

Acta Nº 481.645
SERGIS

Julio 23 de 1957. — Nathan Kwiatek. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15.
$ 150.— e.18|11-Nº 994-v.22|11|57

Acta Nº 481.646
SERGIS

Julio 23 de 1957. — Nathan Kwiatek. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 150— e.18|11-Nº 995-v.22|11|57

Acta Nº 481.647
CIDOLINA

Julio 23 de 1957. — Héctor Mauricio Strusberg Furer. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 150.— Ag. Nº 113.
e.18|11-Nº 947-v.22|11|57

Acta Nº 481.648
ASPAS

Julio 23 de 1957. — Aurora Herrero. — Para distinguir artículos de perfumería y tocador en general. Menos: los que llevan en su fabricación aceite de tiburón o sus derivados, de la clase 16.
$ 150.— Ag. Nº 194.
e.18|11-v.1.057-v.22|11|57

Acta Nº 481.649

TUBEFLEX

Julio 23 de 1957. — Mario Rafael Leonardo Salvador Pennini. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 250.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº 1.056-v.22|11|57

Acta Nº 481.650
MALAL-HUE

Julio 23 de 1957. — Santiago Alí. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.
$ 150.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº 1.058-v.22|11|57

Acta Nº 481.651
MARA

Julio 23 de 1957. — Isaac Elman y Naum Rajlin. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15.
$ 150.— Ag. Nº 212.
e.18|11-Nº 975-v.22|11|57

Acta Nº 481.652
MARA

Julio 23 de 1957. — Isaac Elman y Naum Rajlin. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 150. —Ag. Nº 212.
e.18|11-Nº 976-v.22|11|57

Acta Nº 481.653
AZULENO BERIS

Julio 23 de 1957. — Laboratorios Millet S. A. Comercial e Industrial. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. 125.
e.18|11-Nº 1.038-v.22|11|57

Acta Nº 481.654

CINTRA

Julio 23 de 1957. — Manuel Segura & Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
$ 100.— Ag. Nº 125.
e.18|11-Nº 1.019-v.22|11|57

Acta Nº 481.655

CURATOTAL

Julio 23 de 1957. — Fernando Antonio González. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 125.
e.18|11-Nº 1.020-v.22|11|57

Acta Nº 481.656

PUNTO ROJO

Julio 23 de 1957. — José Antonio Curi. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 150.— Ag. Nº 125.
e.18|11-Nº 1.021-v.22|11|57

Acta Nº 481.657

FRUTEX

Julio 23 de 1957. — Marcelo López Ayala. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.
$ 150.— Ag. Nº 125.
e.18|11-Nº 1.022-v.22|11|57

Acta Nº 481.665

HALOX

Julio 23 de 1957. — I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft de Alemania. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Nº 249 308.
e.18|11-v. 22|11|57
Art. 103, Ley de Sellos.

Acta Nº 481.659

CASTRO
Marca Registrada

Julio 23 de 1957. — Bodegas y Viñedos Castro Hnos. S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.
$ 200. — Ag. Nº 125
e.18|11-Nº 1.024-v.22|11|57

Acta Nº 481.660

CASTRO VIEJO
Marca Registrada

Julio 23 de 1957. — Bodegas y Viñedos Castro Hnos. S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.
$ 200. — Ag. Nº 125
e.18|11-Nº 1.025-v.22|11|57

Acta Nº 481.661

CENTAUROS

Julio 23 de 1957. — Juan Roberto Mezzadra. — Para distinguir una revista, de la clase 18.
$ 100. — Ag. Nº 188
e.18|11-Nº 1.051-v.22|11|57

Acta Nº 481.662

FILOFLORA

Julio 23 de 1957. — Karlsruher Parfumerie Und Toilettenseifen Fabrik F. Wolff & Sohn de Alemania. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la Nº 248.733.
e.18|11-v.22|11|57
Art. 103, Ley de Sellos.

Acta Nº 481.664

TISOTEX

Julio 23 de 1957. — Titangesellschaft m.b.H. de Alemania. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la número 248.706.
e.18|11-v.22|11|57
Art. 103, Ley de Sellos.

Acta Nº 481.663

DERMINOL

Julio 23 de 1957. — I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft de Alemania. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Nº 248.724.
e.18|11-v.22|11|57
Art. 103, Ley de Sellos.

Acta Nº 481.658

MOTAFE

Julio 23 de 1957. — Ventura Antonio Dinardo. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
$ 100. — Ag. Nº 125
e.18|11-Nº 1.023-v.22|11|57

Acta Nº 481.666

IGENAR

Julio 23 de 1957. — I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft de Alemania. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la Nº 249.284.
e.18|11-v.22|11|57
Art. 103, Ley de Sellos.

Acta Nº 481.667

AEROCHROM

Julio 23 de 1957. — I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft de Alemania. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Nº 249.292.
e.18|11-v.22|11|57
Art. 103, Ley de Sellos.

Acta Nº 481.668

ORTHOKINE

Julio 23 de 1957. — I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft de Alemania. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Nº 249.340.
e.18|11-v.22|11|57
Art. 103, Ley de Sellos.

Acta Nº 481.669

TRAVEMA

Julio 23 de 1957. — I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft de Alemania. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la número 248.825.
e.18|11-v.22|11|57
Art. 103, Ley de Sellos.

Acta Nº 481.670

DIANA

Julio 23 de 1957. — Geco, Cía. Industrial y Comercial, S. A. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Renovación de la Nº 248.848.
e.18|11-v.22|11|57
Art. 103, Ley de Sellos.

Acta Nº 481.671

IGEL

Julio 23 de 1957. — Felten & Guilleaume Carlswerk A. G. de Alemania. — Para distinguir alambres en general y con especialidad alambres de púas, de la clase 4. — Renovación de la número 249.313.
e.18|11-v.22|11|57
Art. 103, Ley de Sellos.

Acta Nº 481.672

TISOTEX

Julio 23 de 1957. — Titangesellschaft de Alemania. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la Nº 248.707.
e.18|11-v.22|11|57
Art. 103, Ley de Sellos.

Acta Nº 481.673

TISOTEX

Julio 23 de 1957. — Titangesellschaft de Alemania. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la Nº 248.708.
e.18|11 - Art. 103 Ley de Sellos - v.22|11|57
Decreto 18.858|44. —

Acta Nº 481.675

LEITZ

Julio 23 de 1957. — Louis Leitz, de Alemania. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contrafrear. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la Nº 249.263.
e.18|11 - Art. 103 Ley de Sellos - v.22|11|57
Decreto 18.858|44. —

Acta Nº 481.676

DIEPEROS

Julio 23 de 1957. — Krauso Médico Gesellschaft M. B. H., de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 249 247.
e.18|11 - Art. 103 Ley de Sellos - v.22|11|57
Decreto 18.858|44. —

Acta Nº 481.677

555

Julio 23 de 1957. — William Prym g. m. b. h., de Alemania. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la Nº 249.243.
e.18|11 - Art. 103 Ley de Sellos - v.22|11|57
Decreto 18.858|44. —

Acta Nº 481.678

TRINOVA

Julio 23 de 1957. — I. G. Farbenindustries Aktiengesellschft, de Alemania. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la Nº 249.264.
e.18|11 - Art. 103 Ley de Sellos - v.22|11|57
Decreto 18.858|44. —

Acta Nº 481.679

ORMOSYL

Julio 23 de 1957. — Knoll Aktiengesellschaft Chemische Fabriken, de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 249.288
e.18|11 - Art. 103 Ley de Sellos - v.22|11|57
Decreto 18.858|44. —

Acta Nº 481.680

EUREKA

Julio 23 de 1957. — Geco Cía. Industrial y Comercial S. A. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9.
e.18|11 - Art. 103 Ley de Sellos - v.22|11|57
Decreto 18.858|44. —

Acta Nº 481.681

ORTHOKINE

Julio 23 de 1957. — I. G. Farbenindustries Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Menos preservativos y especialmente máquinas y aparatos fotográficos. — Renovación de la Nº 249.341.
e.18|11 - Art. 103 Ley de Sellos - v.22|11|57
Decreto 18.858|44. —

Acta Nº 481.682

AEROCHROM

Julio 23 de 1957. — I. G. Farbenindustries Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la Nº 249 290
e.18|11 - Art. 103 Ley de Sellos - v.22|11|57
Decreto 18.858|44. —

Acta Nº 481.684

TRAVENA

Julio 23 de 1957. — I. G. Farbenindustries Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la Nº 249.334.
e.18|11 - Art. 103 Ley de Sellos - v.22|11|57
Decreto 18.858|44. —

Acta Nº 481.685

TRINOVA

Julio 23 de 1957. — I. G. Farbenindustries Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la Nº 248.761.
e.18|11 - Art. 103 Ley de Sellos - v.22|11|57
Decreto 18.858|44. —

Acta Nº 481.687

DUNOVA

Julio 23 de 1957. — I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la Nº 248.763.
e.18|11 - Art. 103 Ley de Sellos - v.22|11|57
Decreto 18.858|44. —

Acta Nº 481.683

SOLVALIN

Julio 23 de 1957. — I. G. Farbenindustries Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir disolventes orgánicos, únicamente, de la clase 1. — Renovación de la Nº 248.832.
e.18|11 - Art. 103 Ley de Sellos - v.22|11|57
Decreto 18.858|44. —

Acta Nº 481.686

POLITAL

Julio 23 de 1957. — Durener Metallwerke A. G., de Alemania. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Renovación de la Nº 248.788.
e.18|11 - Art. 103 Ley de Sellos - v.22|11|57
Decreto 18.858|44. —

Acta Nº 481.688

DUNOVA

Julio 23 de 1957. — I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15 — Renovación de la Nº 248.675.
e.18|11 - Art. 103 Ley de Sellos - v.22|11|57
Decreto 18.858|44. —

Acta Nº 481.689



Julio 23 de 1957. — F. A. T. E., Fábrica Argentina de Tejidos Engomados, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir caucho, goma, gutapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos de cirugía o electricidad, de la clase 17.
$ 250.— e.18|11-Nº 993-v.22|11|57

Acta Nº 481.690

PRELUNAR

Julio 23 de 1957. — Lepetit, S. A. Química, Industrial y Comercial. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 144.
e.18|11-Nº 1.026-v.22|11|57

Acta Nº 481.691

LUNALEN

Julio 23 de 1957. — Lepetit, S. A. Química, Industrial y Comercial. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 144.
e.18|11-Nº 1.027-v.22|11|57

Acta Nº 481.692

REGENERIT

Julio 23 de 1957. — Juan Stefán. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 150.— Ag. Nº 144.
e.18|11-Nº 1.028-v.22|11|57

Acta Nº 481.693

FUNDYMEC

Julio 23 de 1957. — Talleres Metalúrgicos Fundymec Grassi & Cía. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura, y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la Nº 249.875.
$ 200.— Ag. Nº 144.
e.18|11-Nº 1.029-v.22|11|57

Acta Nº 481.694

COPACABANA
MARCA REGISTRADA

Julio 23 de 1957. — Vander Horst & Cía. Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24.
$ 200.— Ag. Nº 144.
e.18|11-Nº 1.030-v.22|11|57

Acta Nº 481.695

JURY

Julio 23 de 1957. — Jury, S. A., de Suiza. — Para distinguir relojería y cronometría, joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 7.
$ 150.— Ag. Nº 144.
e.18|11-Nº 1.031.v.22|11|57

Acta Nº 481.697



**caperucita**

Julio 23 de 1957. — Esther María de Brito Sánchez. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería de la clase 16.
$ 350.— e.18|11-Nº 722.v.23|11|57

Acta Nº 481.698
RADIO

Julio 23 de 1957. — Anildinie E. N., Anilinas y Productos Químicos — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Menos: Radio. — Renovación de la Nº 294.261.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.001-v.22|11|57

Acta Nº 481.701
ACRONAL

Julio 23 de 1957. — Anildinie E. N., Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la Nº 249.293.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.004.v.23|11|57

Acta Nº 481.702
ACRONAL

Julio 23 de 1957. — Anildinie E. N., Anilinas y Productos Químicos. Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la Nº 249.294.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.005.v.22|11|57

Acta Nº 481.703
ACRONAL

Julio 23 de 1957. — Anilidnie E. N., Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la Nº 249.295.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.006.v.22|11|57

Acta Nº 481.704
ACRONAL

Julio 23 de 1957. — Anildinie E. N., Anilinas y Productos Químicos. Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 249.296.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.007.v.22|11|57

Acta Nº 481.705
ACRONAL

Julio 23 de 1957. — Anildinie, E. N., Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor, y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.008-v.22|11|57

Acta Nº 481.706
ACRONAL

Julio 23 de 1957. — Anildinie, E. N., Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la Nº 249.298.
$ 100.— e.18|11-Nº 1.009-v.22|11|57

Acta Nº 481.707
LATEKOLL

Julio 23 de 1957. — Anildinie, E. N., Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la número 249.325.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.010-v.22|11|57

Acta Nº 481.708
MEMBRANIT

Julio 23 de 1957. — Anildinie, E. N., Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la número 249.330.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.011-v.22|11|57

Acta Nº 481.709
ERGANIL

Julio 23 de 1957. — Anildinie, E. N., Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la Nº 249.332.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.012-v.22|11|57

Acta Nº 481.710
CELLITON

Julio 23 de 1957. — Anildinie, E. N., Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la Nº 249.336.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.015-v.22|11|57

Acta Nº 481.711
CELLIT

Julio 23 de 1957. — Anildinie, E. N., Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la número 249.337.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.013-v.22|11|57

Acta Nº 481.712
ALKYDON

Julio 23 de 1957. — Anildinie, E. N., Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la número 249.338.
$ 150.— e.1811-Nº 1.014-v.22|11|57

Acta Nº 481.713
H 100

Julio 23 de 1957. — Magdalena Lamm. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 195
e.18|11-Nº 1.032-v.22|11|57

Acta Nº 481.714
MILANESIN GASPAR

Julio 23 de 1957. — Juan Carmen Benese. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la case 22.
$ 100.— Ag. Nº 195.
e.18|11-Nº 1.033-v.22|11|57

Acta Nº 481.715
MAGICO

Julio 23 de 1957. — Carlos Alberto Macchi. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
$ 100.— Ag. Nº 195.
e.18|11-Nº 1.034-v.22|11|57

Acta Nº 481.716

**FRAMONT**

Julio 23 de 1957. — Framont Soc. Resp. Ltda. — Para distinguir relojería y cronometría: joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8.
$ 200.— Ag. Nº 195.
e.18|11-Nº 1.035-v.22|11|57

Acta Nº 481.717




Julio 23 de 1957. — Framont Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir relojería y cronometría: joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8.
$ 450.— Ag. Nº 195.
e.18|11-Nº 1.036-v.22|11|57

Acta Nº 481.718

**NORMANA**

Julio 23 de 1957. — Normana Watch Co. Nordmann Et Cie., de Suiza. — Para distinguir relojería y cronometría: joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8.
$ 200.— Ag. Nº 195.
e.18|11-Nº 1.037-v.22|11|57

Acta Nº 481.719




Julio 23 de 1957. — Cía. de Industrias Argentinas de Buenos Aires Sociedad Anónima. — Para distinguir jabones en general, de la clase 14. — Renovación de la Nº 250.784.
$ 250.— Ag. Nº 195
e.18|11-Nº 1.039-v.22|11|57

Acta Nº 481.720




Julio 23 de 1957. — Cía. de Industrias Argentinas de Buenos Aires Sociedad Anónima. — Para distinguir jabones en general, de la clase 16. — Renovación de la Nº 250.785.
$ 250. — Ag. Nº 195
e.18|11-Nº 1.040-v.22|11|57

Acta Nº 481.721
HILO DE ORO

Julio 23 de 1957. — Frigorífico Armour de La Plata S. A. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la Nº 250.834.
$ 100.— Ag. Nº 195
e.18|11-Nº 1.042-v.22|11|57

Acta Nº 481.722

**C.F.**
INDUSTRIA ARGENTINA

Julio 23 de 1957. — Cartuchería Orbea Argentina S. A. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Renovación de la Nº 250.765.
$ 250. — Ag. Nº 195
e.18|11-Nº 1.043-v.22|11|57

Acta Nº 481.699
LITHOL

Julio 23 de 1957. — Anildinie E. N. Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias vegetales animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la Nº 249.272.
$ 150. — e.18|11-Nº 1.002-v.22|11|57

Acta Nº 481.700
ACRONAL

Julio 23 de 1957. — Anildinie E. N. Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Número 249.289.
$ 150. — e.18|11-Nº 1.003-v.22|11|57

Acta Nº 481.723

**C.O.A.S.A.**
Industria Argentina

Julio 23 de 1957. — Cartuchería Orbea Argentina S. A. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Renovación de la Número 250.766.
$ 200. — Ag. Nº 195
e.18|11-Nº 1.045-v.22|11|57

Acta Nº 481.724

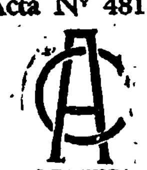
**C.O.A.**
INDUSTRIA ARGENTINA

Julio 23 de 1957. — Cartuchería Orbea Argentina S. A. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Renovación de la Número 250.767.
$ 200. — Ag. Nº 195
e.18|11-Nº 1.044-v.22|11|57

Acta Nº 481.729
CROMATRIX

Julio 23 de 1957. — Coventry Gauge & Tool Company Limited de Inglaterra. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6.
$ 150.— Ag. Nº 195.
e.18|11-Nº 1.050.v.22|11|57

Acta Nº 481.725



Julio 23 de 1957. — Cartuchería Orbea Argentina S. A. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Renovación de la Número 250.768.
$ 300. — Ag. Nº 195
e.18|11-Nº 1.046-v.22|11|57

Acta Nº 481.726



Julio 23 de 1957. — Cartuchería Orbea Argentina S. A. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Renovación de la Número 250.769.
$ 300. — Ag. Nº 195
e.18|11-Nº 1.047-v.22|11|57

Acta Nº 481.727



Julio 23 de 1957. — Cartuchería Orbea Argentina S. A. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Renovación de la Número 250.770.
$ 300.— Ag. Nº 195.
e.18|11-Nº 1.048.v.22|11|57

Acta Nº 481.728

**"COLON"**
INDUSTRIA ARGENTINA

Julio 23 de 1957. — Cartuchería Orbea Argentina, S. A. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Menos: armas de fuego. — Renovación de la número 250.771.
$ 200.— Ag. Nº 195.
e.18|11-Nº 1.049.v.22|11|57

Acta Nº 481.730
CROMATRIX

Julio 23 de 1957. — Coventry Gauge & Tool Company Limited de Inglaterra. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 150.— Ag. Nº 195.
e.18|11-Nº 1.052.v.22|11|57

Acta Nº 481.731
CHOLARACE

Julio 23 de 1957. — Warner Lambert Pharmaceutical Company, de Norte América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso domésticos de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 195.
e.18|11-Nº 1.053-v.22|11|57

Acta Nº 481.732
DEMULCEN

Julio 23 de 1957. — The British Drug Houses Limited, de Inglaterra. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 195
e.18|11-Nº 1.054-v.22|11|57

Acta Nº 481.733
JETLITE

Julio 23 de 1957. — The Goodyear Tire Rubert Company, de Norte América. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería. Menos productos de perfumería y tocador en general.
$ 100.— Ag. Nº 195
e.18|11-Nº 1.055-v.22|11|57

Acta Nº 481.734

**MARIMBA**

Julio 23 de 1957. — Joseph S. Finch and Company, de Norte América. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.
$ 200.— Ag. Nº 154
e.18|11-Nº 1.059-v.22|11|57

## Acta Nº 481.735

**DANSKI**

Julio 23 de 1957. — Schenley Distillers Inc. de Norteamérica. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.
$ 200.— Ag. Nº 154
e.18|11-Nº 1.060-v.22|11|57

## Acta Nº 481.736

**DORBANTYL**

Julio 23 de 1957. — Schenley Laboratoires Inc. de Norte América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 250.— Ag. Nº 154
e.18|11-Nº 1.061-v.22|11|57

## Acta Nº 481.737

**ZACTIRIN**

Julio 23 de 1957. — American Home Products Corporation, de Norte América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina farmacia, veterinaria, e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag Nº 154
e.18|11-Nº 1.064-v.22|11|57

## Acta Nº 481.738

**INFINITO**

Julio 23 de 1957. — José Avelino Rey Pastor y Eduardo Aubone. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. Renovación de la Nº 248.896.
$ 150.— Ag. Nº 245
e.18|11-Nº 1.069-v.22|11|57

## Acta Nº 481.739

**VALLE SAN CAYETANO**

Julio 23 de 1957. — Héctor Esteban Bacino. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
$ 100.— Ag. Nº 245
e.18|11-Nº 1.068-v.22|11|57

## Acta Nº 481.740

**VALLE SAN CAYETANO**

Julio 23 de 1957. — Héctor Esteban Bacino. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.
$ 150.— Ag. Nº 245
e.18|11-Nº 1.067-v.22|11|57

## Acta Nº 481.741

**M O N R E Y**

Julio 23 de 1957. — Antonio Roberto Russo. — Para distinguir electricidad maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 150.— Ag. Nº 252.
e.18|11-Nº 974-v.22|11|57

## Acta Nº 481.742

**BONAIDEA**

Julio 23 de 1957. — Café Bonafide S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria o higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 149.
e.18|11-Nº 1066-v.22|11|57

## Acta Nº 481.743

**P U M**

Julio 23 de 1957. — Rofamar Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.
$ 150.— Ag. Nº 149.
e.18|11-Nº 1065-v.22|11|57

## Acta Nº 481.744

**FUELLE**

Julio 23 de 1957. — Roberto Burast. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 150.— e.18|11-Nº 1000-v.22|11|57

## Acta Nº 481.745

**OLEOLAX**

Julio 23 de 1957. — Simón Kuktosky. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.—. e.18|11-Nº 1.041-v.22|11|57

## Acta Nº 481.746

**PERLONGIT**

Julio 23 de 1957. — C. H. Boeringer Sohn, de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.—. Ag. Nº 202.
e.18|11-Nº 1.070-v.22|11|57

## Acta Nº 481.746

**G U A B I Y U**

Julio 24 de 1957. — T. Phipps & Cía. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 150.—. Ag. Nº 107.
e.18|11-Nº 29.817-v.22|11|57

## Acta Nº 481.749

**G U A B I Y U**

Julio 23 de 1957. — T. Phipps & Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
$ 100.—. Ag. Nº 107.
e.18|11-Nº 29.816-v.22|11|57

## Acta Nº 481.750

**LUARCA**
Industria Argentina
MARCA REGISTRADA

Julio 24 de 1957. — Alonso Hnos. Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.
$ 250.—. Ag. Nº 107.
e.18|11-Nº 1.162-v.22|11|57

## Acta Nº 481.751

**FRELLO**

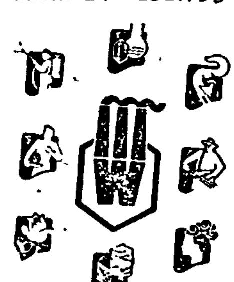
Julio 24 de 1957. — Victorio Fiorellino y Ernesto Fiorellino. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, iluminación, refrigeración, ventilación, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.037-v.22|11|57

## Acta Nº 481.752

**FRELLO**

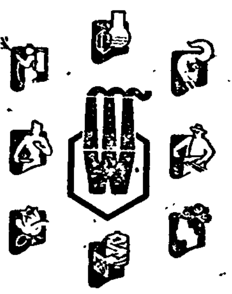
Julio 24 de 1957. — Victorio Fiorellino y Ernesto Fiorellino. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de clase 20.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.086-v.22|11|57

## Acta Nº 481.753



Julio 24 de 1957. — Veb Farbenfabrik Wolfen, de Alemania. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1.
$ 350.—. Ag. Nº 190.
e.18|11-Nº 1.099-v.22|11|57

## Acta Nº 481.754



Julio 24 de 1957. — Veb Farbenfabrik Wolfen, de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 350.—. Ag. Nº 190.
e.18|11-Nº 1.100-v.22|11|57

## Acta Nº 481.755



Julio 24 de 7957. — Veb Farbenfabriken Wolfen, de Alemania. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 350.—. Ag. Nº 190.
e.18|11-Nº 1.108-v.22|11|57

## Acta Nº 481.756

**2200 X**

Julio 24 de 1957. — Koh-I-Nor Fábrica de Lápices L. & C. Hardtmuth, de Checoeslovaquia. — Para distinguir minas para lápices, de la clase 18.
$ 150.—. Ag. Nº 190.
e.18|11-Nº 1.073-v.22|11|57

## Acta Nº 481.757




Julio 24 de 1957. — Johan Weiss Maschinenfabril Und Apparatebau, de Alemania. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bo'ear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 200.—. Ag. Nº 190.
e.18|11-Nº 1.074-v.22|11|57

## Acta Nº 481.758

**EUROPITA**

Julio 24 de 1957. — José Armando Cattáneo. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 150.—. Ag. Nº 190.
e.18|11-Nº 1.109-v.22|11|57

## Acta Nº 481.759

**EUROPITA**

Julio 24 de 1957. — José Armando Cattáneo. — Para distinguir máquinas, aparatos y dispositivos en general para destruir, combatir, interceptar o capturar toda clase de animales, bichos y pestes, espolvoreadores y pulverizadores para curar hortalizas y frutales, etc. Mallas o mosquiteros de cualquier material (menos los metálicos). Cabezas de sifones, protectores, revestimientos y lo similar para los mismos, cápsulas metálicas para gases y comprimidos y para preparar aguas. Chapas esmaltadas para el revestimiento de materiales para la prótesis dental, dientes artificiales, soldaduras, amalgamas, aleaciones, polvos, pastas y substancias para la prótesis dental, polvo para adherir la dentadura al velo del paladar, productos en polvo, pastas o líquidos para la fabricación de dentaduras artificiales, yesos y cementos dentales. Preparados sin goma, caucho o cemento para la reparación de neumáticos y rodados. Bolsas o vejigas de aire para vulcanizar neumáticos preparaciones especiales lara la inflación, elasticidad, relleno o inyección de neumáticos, cámaras, llantas y cubiertas de ruedas. Composiciones para aplicar a las pantallas o telones cinematográficos. Señaladores de aves. Aparatos y dispositivos de vigilancia contra ladrones e incendio. Edificios completos y casas prefabricadas, celosías de cualquier material (menos las de madera o metal) Cortinas impermeabilizadas para baños de duchas. Tanques de material sintético flexible Sistemas de alarma utilizadas en aviación, de la clase 25.
$ 500.—. Ag. Nº 190.
e.18|11-Nº 1.110-v.22|11|57

## Acta Nº 481.760

Julio 24 de 1957. — Les Parfums Chypron S. S., de Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la número 251.182.
$ 200.— Ag. Nº 190
e.18|11-Nº 28.067-v.22|11|57

## Acta Nº 481.761

**HORA INTIMA**

Julio 24 de 1957. — Adela Irma Cantón. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 150.— Ag. Nº 169
e.18|11-Nº 1.088-v.22|11|57

## Acta Nº 481.762

**BANAUSEA**

Julio 24 de julio. — Química Golby, Comercial e Industrial. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 169
e.18|11-Nº 1.089-v.22|11|57

## Acta Nº 481.764

**MV**
M·R

Julio 24 de 1957. — Marciano Vizcaino e Hijos, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 250.— Ag. Nº 119
e.18|11-Nº 1.016-v.22|11|57

## Acta Nº 481.763




Julio 24 de 1957. — Silvio Arturo De Marchi. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabauyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 350.— Ag. Nº 169
e.18|11-Nº 1.090-v.22|11|57

## Acta Nº 481.765

**HIGALASDRIL**

Julio 24 de 1957. — Angel Montevechio. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 169
e.18|11-Nº 1.018-v.22|11|57

## Acta Nº 481.766

**DIGEYERBOL**

Julio 24 de 1957. — Angel Montevechio. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 169
e.18|11-Nº 1.017-v.22|11|57

## Acta Nº 481.767

**DORMAR**

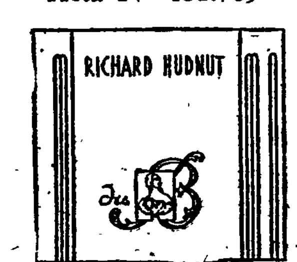
Julio 24 de 1957. — Roberto Ricover y Jankiel Zas. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 150.— Ag. Nº 195
e.18|11-Nº 1.101-v.22|11|57

## Acta Nº 481.768

**SHIELANA**

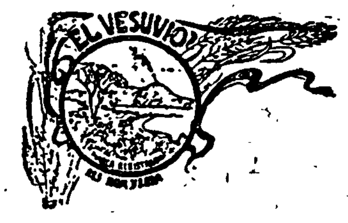
Julio 24 de 1957. — Fine Wollen Company Limited, de Inglaterra. — Para distinguir artículos hechos total o principalmente de lana o estambre, de la clase 16. — Renovación de la Nº 250.691.
$ 150.— Ag. Nº 195
e.18|11-Nº 1.102-v.22|11|57

## Acta Nº 481.769




Julio 24 de 1957. — Richard Hudnut, de Norte América. — Para distinguir artículos de perfumería y tocador en general, de la clase 16. — Renovación de la Nº 250.945.
$ 300.— Ag. Nº 195
e.18|11-Nº 11.034-v.22|11|57

## Acta Nº 481.772



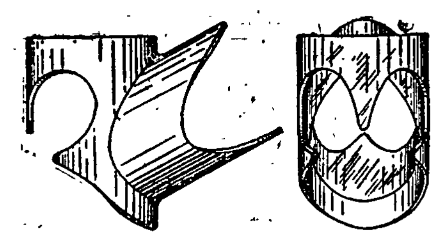

Julio 24 de 1957. — S. A. Mackinnon & Coelho Ltda. Cía. Yerbatera. — Para distinguir yerba mate, de la clase 22. — Renovación de la Nº 51.051.
$ 250.— Ag. Nº 195
e.18|11-Nº 1.106-v.22|11|57

## Acta Nº 481.773

**CAPROKOL**

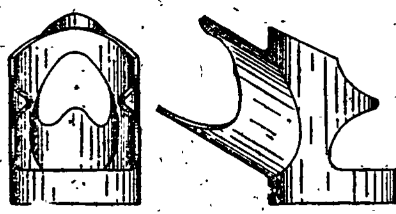
Julio 24 de 1957. — Merck & Co. Inc., de Norte América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Menos: Comprimidos a base de carbón. — Renovación de la Nº 169.347.
$ 150.— Ag. Nº 195
e.18|11-Nº 1.107-v.22|11|57

## Acta Nº 481.774



Julio 24 de 1957. — Oscar Antonio Fandiño y Roberto Aniceto Fandiño. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 250.— Ag. Nº 181
e.18|11-Nº 1.091-v.22|11|57

## Acta Nº 481.775



Julio 24 de 1957. — Oscar Antonio Fandiño y Roberto Aniceto Fandiño. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 250.— Ag. Nº 181
e.18|11-Nº 1.092-v.22|11|57

## Acta Nº 481.776



Julio 24 de 1957. — Oscar Antonio Fandiño y Roberto Aniceto Fandiño. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en genera., partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 250.— Ag. Nº 181.
e.18|11-Nº 1093-v.22|11|57

## Acta Nº 481.777
### CUADRO - NOX

Julio 24 de 1957. — Asta Werke A. G. Chemische Fabrik de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 248.779.
$ 150.— Ag. Nº 181.
e.18|11-Nº 1.094-v. 22|11|57

## Acta Nº 481.778
### HEYDEN

Julio 24 de 1957. — Cg. Hemische Fabrike Vi.. ... den Aktiengesellchaft de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 248.743.
$ 150.— Ag. Nº 181.
e.18|11-Nº 1.095-v.22|11|57

## Acta Nº 481.779
### PEREMESIN

Julio 24 de 1957. — Chemsche Von Heyden Aktiengesells haft de Norte Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 248.752.
$ 150.— Ag. Nº 181.
e.18|11-Nº 1.096-v.22|11|57

## Acta Nº 481.780
### SILARGETAS

Julio 24 de 1957. — Chemische Fabrick Von Heyden Aktiengesellschaft de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 169.161.
$ 150.— Ag. Nº 181.
e.18|11-Nº 1.097-v.22|11|57

## Acta Nº 481.781
### ULCUSIL

Julio 24 de 1957. — Chemische Fabrick Von Heyden Aktiengesellchaft de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 168.376.
$ 150.— Ag. Nº 181.
e.18|11-Nº 1.098-v.22|11|57

## Acta Nº 481.782

HORVAT

Julio 24 de 1957. — Andrés Horvat. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
$ 150.— Ag. Nº 181.
e.18|11-Nº 1.127-v.22|11|57

## Acta Nº 481.783
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas S. A. Industrial y Financiera. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 200.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº 1.128-v.22|11|57

## Acta Nº 481.784
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas S. A. Industrial y Financiera. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1.
$ 150.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº 1.129-v.22|11|57

## Acta Nº 481.785
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas S. A. Industrial Comercial y Financiera — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº 1.130-v.22|11|57

## Acta Nº 481.786
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas S. A. Industrial, Comercial y Financiera. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no es ân incluídas en otras clases, de la clase 3.
$ 150.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº 1.131-v.22|11|57

## Acta Nº 481.787
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas S. A. Industrial Comercial y Financiera. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4.
$ 150.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº 1.132-v.22|11|57

## Acta Nº 481.788
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas S. A. Industrial Comercial y Financiera. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6.
$ 150.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº 1.133-v.22|11|57

## Acta Nº 481.789
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas S. A. Industrial Comercial y Financiera. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios, música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7.
$ 150.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº .1138-v.22|11|57

## Acta Nº 481.790
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas, S. A. Industrial, Comercial y Financiera. — Para distinguir relojería y cronometría: joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8.
$ 150.— Ag. Nº 194
e.18|11-Nº 1.139-v.22|11|57

## Acta Nº 481.791
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas, S. A. Industrial, Comercial y Financiera. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9.
$ 200.— Ag. Nº 194
e.18|11-Nº 1.140-v.22|11|57

## Acta Nº 481.792
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas, S. A. Industrial, Comercial y Financiera. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 150.— Ag. Nº 194
e.18|11-Nº 1.141-v.22|11|57

## Acta Nº 481.793
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas, S. A. Industrial, Comercial y Financiera. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11.
$ 150.— Ag. Nº 194
e.18|11-Nº 1.142-v.22|11|57

## Acta Nº 481.794
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas, S. A. Industrial, Comercial y Financiera. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 150.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº 1.143-v.22|11|57

## Acta Nº 481.795
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas, S. A. Industrial, Comercial y Financiera. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13.
$ 150.— Ag. Nº 194
e.18|11-Nº 1.144-v.22|11|57

## Acta Nº 481.796
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas, S. A. Industrial, Comercial y Financiera. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 150.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº 1.145-v.22|11|57

## Acta Nº 481.797
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas, S. A. Industrial, Comercial y Financiera — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15.
$ 150.— Ag. Nº 194
e.18|11-Nº 1.146-v.22|11|57

## Acta Nº 481.798
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas, S. A. Industrial, Comercial y Financiera. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 150.— Ag. Nº 194
e.18|11-Nº 1.147-v.22|11|57

## Acta Nº 481.799
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas, S. A. Industrial, Comercial y Financiera. — Para distinguir caucho, goma, gutapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17.
$ 150.— Ag. Nº 194
e.18|11-Nº 1.148-v.22|11|57

## Acta Nº 481.800
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas, S. A. Industrial, Comercial y Financiera. — Para distinguir cueros y pieles sin prepara, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la case 19.
$ 150.— Ag. Nº 194
e.18|11-Nº 1.149-v.22|11|57

## Acta Nº 481.801
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas, S. A. Industrial, Comercial y Financiera. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 150.— Ag. Nº 194
e.18|11-Nº 1.150-v.22|11|57

## Acta Nº 481.802
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas, S. A. Industrial, Comercial y Financiera. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 150.— Ag. Nº 194
e.18|11-Nº 1.151-v.22|11|57

## Acta Nº 481.803
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas, S. A. Industrial, Comercial y Financiera. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24.
$ 150.— Ag. Nº 194
e.18|11-Nº 1.152-v.22|11|57

## Acta Nº 481.808

**BëVeCö**

INDUSTRIA ARGENTINA

Julio 24 de 1957. — Bensión Vainstein. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9.
$ 300.— e.18|11-Nº 1191-v.22|11|57

## Acta Nº 481.804
### CHOZAS

Julio 24 de 1957. — Ramón Chozas S. A. Industrial, Comercial y Financiera. — Para distinguir máquinas, aparatos y dispositivos en general para destruir, combatir, interceptar o capturar toda clase de animales, bichos y pestes, espolvoreadores y pulverizadores para curar hortalizas y frutales etc. Mallas o mosquiteros de cualquier material (menos los metálicos). Cabezas de sifones, protectores, revestimientos y lo similar para los mismos, cápsulas metálicas para gases y comprimidos y para preparar aguas. Chapas esmaltadas para el revestimiento de materiales para la prótesis dental, dientes artificiales soldaduras, amalgamas, aleaciones, polvos, pastas y substancias para la prótesis dental, polvo para adherir la dentadura al vilo del paladar, productos en polvo, pastas o líquidos para la fabricación de dentaduras artificiales, yesos y cementos dentales. Preparados sin goma, caucho o cemento para la reparación de neumáticos y rodados. Bolsas o vejigas de aire para vulcanizar neumáticos preparaciones especiales para la inflación, elasticidad, relleno e inyección de neumáticos, cámaras, llantas y cubiertas de ruedas. Composiciones para aplicar a las pantallas o telones cinematográficos. Señaladores de aves. Aparatos y dispositivos de vigilancia contra ladrones e incendio. Edificios completos y casas prefabricadas, celosías de cualquier material (menos las de madera o metal). Cortinas impermeabilizadas para baños de duchas. Tanques de material sintético flexible. Sistemas de alarma utilizadas en aviación, de la clase 25.
$ 450.— Ag. Nº 194.
e. 18|1-Nº 1153-v.22|11|57

## Acta Nº 481.810
### FUNHIE METALURGICA

Julio 24 de 1957. — Establecimientos G. A. D. E., Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4.
$ 150.— Ag. Nº 154.
e.18|11-Nº 1134-v.22|11|57

## Acta Nº 481.811
### LAXANA

Julio 24 de 1957. — Whitehall Pharmacal Company de Norte América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 154
e.18|11-Nº 1135-v.22|11|57

## Acta Nº 481.812
### CLICK CHANGE

Julio 24 de 1957. — Elizabeth Arden Sales Corporation de Norte América. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 150.— Ag. Nº 154.
e.18|11-Nº 1136-v.22|11|57

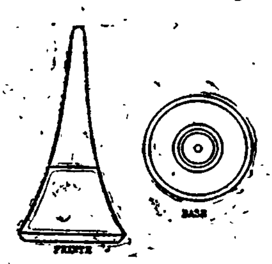
## Acta Nº 481.813
### PECLIN

Julio 24 de 1957. — Mead Johnson & Company de Norte América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 154.
e.18|11-Nº 1137-v.22|11|57

## Acta Nº 481.814
### DANA

Julio 24 de 1957. — Financiera de Perfumería S. A. de Panamá. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3.
$ 150.— Ag. Nº 249.
e.18|11-Nº 1084-v.22|11|57

## Acta Nº 481.815



Julio 24 de 1957. — Financiera de Perfumeía S. A. de Panamá. — Para distinguir productos de perfumería y tocador, susceptibles a ser contenidos en el envase, de la clase 16.
$ 300.— Ag. Nº 249.
e.18|11-Nº 1085-v.22|11|57

## Acta Nº 481.820
### " JACKSON "
### Marca Registrada

Julio 24 de 1957. — P. Pando, Sociedad en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 200.— Ag. Nº 215.
e.18|11-Nº 1113-v.22|11|57

Acta Nº 481.816




Julio 24 de 1957. — Francisco Marinho. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 250.— Ag. Nº 231.
e.18|11-Nº 1080-v.22|11|57

Acta Nº 481.817




Julio 24 de 1957. — Garvey S. A., de España. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.
$ 200.— Ag. Nº 231.
e.18|11-Nº 1081-v.22|11|57

Acta Nº 481.818
EL CHOCON

Julio 24 de 1957. — Marcelino Abello. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 200.— Ag. Nº 219.
e.18|11-Nº 1189-v.22|11|57

Acta Nº 481.819
EL CHOCON

Julio 24 de 1957. — Marcelino Abello. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 150.— Ag. Nº 219.
e.18|11-Nº 1190-v.22|11|57

Acta Nº 481.821
" TRENTON "
Marca Registrada

Julio 24 de 1957. — P. Pando, Sociedad en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 200.— Ag. Nº 215.
e.18|11-Nº 1116-v.22|11|57

Acta Nº 481.822
" MILTON "
Marca Registrada

Julio 24 de 1957. — P. Pando, Sociedad en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 250.— Ag. Nº 215
e.18|11-Nº 1.118-v.22|11|57

Acta Nº 481.823
" MITCHELL "
Marca Registrada

Julio 24 de 1957. — P. Pando, Sociedad en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 200.— Ag. Nº 215
e.18|11-Nº 1.117-v.22|11|57

Acta Nº 481.824
" HARDY "
Marca Registrada

Julio 24 de 1957. — P. Pando, Sociedad en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 200.— Ag. Nº 215
e.18|11-Nº 1.119-v.22|11|57

Acta Nº 481.825
" WAYNE "
Marca Registrada

Julio 24 de 1957. — P. Pando, Sociedad en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 200.— Ag. Nº 215
e.18|11-Nº 1.120-v.22|11|57

Acta Nº 481.826
BUCANERO

Julio 24 de 1957. — P. Pando, Sociedad en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 150.— Ag. Nº 215
e.18|11-Nº 1.121-v.22|11|57

Acta Nº 481.827
PALLETE

Julio 24 de 1957. — P. Pando, Sociedad en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 150.— Ag. Nº 215
e.18|11-Nº 1.122-v.22|11|57

Acta Nº 481.828
S. V. A.

Julio 24 de 1957. — S. V. A. Sociedad en Comandita por Acciones. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 200.— Ag. Nº 215
e.18|11-Nº 1.123-v.22|11|57

Acta Nº 481.829
S. V. A.

Julio 24 de 1957. — S. V. A. Sociedad en Comandita por Acciones. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 150.— Ag. Nº 215
e.18|11-Nº 1.124-v.22|11|57

Acta Nº 481.830
RENT - A - CAR

Julio 24 de 1957. — Rent - A - Car, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura, y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 200.— Ag. Nº 215
e.18|11-Nº 1.125-v.22|11|57

Acta Nº 481.831
RENT - A - CAR

Julio 24 de 1957. — Rent - A - Car, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 150.— Ag. Nº 215
e.18|11-Nº 1.126-v.22|11|57

Acta Nº 481.832
SELECCIONES CIENTIFICAS

Julio 24 de 1957. — Editorial Acme, S. A. Comercial e Industrial. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 150.— Ag. Nº 178
e.18|11-Nº 1.163-v.22|11|57

Acta Nº 481.833
E D I F I L M

Julio 24 de 1957. — Edifilm, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 200.— Ag. Nº 178
e.18|11-Nº 1.164-v.22|11|57

Acta Nº 481.834
E D I F I L M

Julio 24 de 1957. — Edifilm, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir relojería y cronometría: joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8.
$ 150.— Ag. Nº 178
e.18|11-Nº 1.165-v.22|11|57

Acta Nº 481.835
E D I F I L M

Julio 24 de 1957. — Edifilm, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 150.— Ag. Nº 178
e.18|11-Nº 1.167-v.22|11|57

Acta Nº 481.836
E D I F I L M

Julio 24 de 1957. — Edifilm, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 150.— Ag. Nº 178
e.18|11-Nº 1.168-v.22|11|57

Acta Nº 481.837
E D I F I L M

Julio 24 de 1957. — Edifilm Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 150.— Ag. Nº 178.
e.18|11-Nº 1169-v.22|11|57

Acta Nº 481.838
E D I F I L M

Julio 24 de 1957. — Edifilm Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 150.— Ag. Nº 178.
e.18|11-Nº 1170-v.22|11|57

Acta Nº 481.839
E D I F I L M

Julio 24 de 1957. — Edifilm Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 150.— Ag. Nº 178.
e.18|11-Nº 1171-v.22|11|57

Acta Nº 481.840




Julio 24 de 1957. — Francisco Do Dios Campano. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 250.— Ag. Nº 178.
e.18|11-Nº 1172-v.22|11|57

Acta Nº 481.841
LA VIDA DEL NIÑO

Julio 24 de 1957. — Editorial Víctor Leru. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 250.— Ag. Nº 178.
e.18|11-Nº 1173-v.22|11|57

Acta Nº 481.842
PAÑALIN

Julio 24 de 1957. — Eduardo Guillermo Rosales. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15.
$ 150.— e.18|11-Nº 1076-v.22|11|57

Acta Nº 481.843



Julio 25 de 1957. — Lorenzo Gatti. — Para distinguir relojería y cronometría: joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Renovación de la número 249.972.
$ 250.— Ag. Nº 148.
e.18|11-Nº 1166-v.22|11|57

Acta Nº 481.844
BAQUEANA

Julio 25 de 1957. — Enrique Luvini y Rafael Antonio Waldoke. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 150.— Ag. Nº 212.
e.18|11-Nº 1114-v.22|11|57

Acta Nº 481.845
YORK - LAK

Julio 25 de 1957. — Laboratorios Anney S. A. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador, de la clase 16.
$ 100.— Ag. Nº 212.
e.18|11-Nº 1115-v.22|11|57

Acta Nº 481.846




Julio 25 de 1957. — Alfredo Melchor Ramón Echagüe. — Para distinguir yerba, tés, cafés, cereales elaborados, azúcares, miel, dulces en general, manteca, arroces, quesos frutas secas y en conservas y harinas, de la clase 23.
$ 300.— Ag. Nº 183.
e.18|11-Nº 1075-v.22|11|57

Acta Nº 481.847
TERMOPINT

Julio 25 de 1957. — Erico Alberto Gustavo Nille. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 100.— Ag. Nº 183.
e.18|11-Nº 1071-v.22|11|57

Acta Nº 481.848
ELEKTRONMETALL

Julio 25 de 1957. — Anilidnie E. N. Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la Nº 249.252.
$ 150.— e.18|11-Nº 1174-v.22|11|57

Acta Nº 481.849
ELEKTRON

Julio 25 de 1957. — Anilidnie E. N. Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la Nº 249.253.
$ 150.— e.18|11-Nº 1175-v.22|11|57

Acta Nº 481.850



Julio 25 de 1957. — Anilidnie E. N. Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la Nº 249.254.
$ 300.— e.18|11-Nº 1176-v.22|11|57

Acta Nº 481.851
"Sudan"

Julio 25 de 1957. — Anilidnie E. N. Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Nº 249.266.
$ 250.— e.18|11-Nº 1.177-v.22|11|57

Acta Nº 481.852
"Sudan"

Julio 25 de 1957. — Anilidnie E. N. Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la Nº 249.267.
$ 250. —e.18|11-Nº 1.178-v.22|11|57

Acta Nº 481.853
TUTOGEN

Julio 25 de 1957. — Anilidnie E. N. Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Nº 249.304.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.179-v.22|11|57

Acta Nº 481.854
CELLAPPRET

Julio 25 de 1957. — Anilidnie. E. N. Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Nº 249.329.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.180-v.22|11|57

Acta Nº 481.855
IGEPAL

Julio 25 de 1957. — Anilidnie E. N. Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Nº 249.342.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.181-v.22|11|57

Acta Nº 481.856
PEREGAL

Julio 25 de 1957. — Anilidnie E. N. Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la Nº 249.343.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.182-v.22|11|57

Acta Nº 481.857

ASPEN

Julio 25 de 1957. — La Química Bayer E. N. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 249.279.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.183-v.22|11|57

Acta Nº 481.858



Julio 25 de 1957. — La Química Bayer E. N. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Menos: Calzados en general Alpargatas y sus accesorios. — Renovación de la Nº 249.307.
$ 300.— e.18|11-Nº 1.184-v.22|11|57

Acta Nº 481.859

NOVATREN

Julio 25 de 1957. — La Química Bayer E. N. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 249.312.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.185-v.22|11|57

Acta Nº 481.860

LIPATREN

Julio 25 de 1957. — La Química Bayer E. N. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 249.323.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.186-v.22|11|57

Acta Nº 481.861

ARESIN

Julio 25 de 1957. — La Química Bayer E. N. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Nº 249.324.
$ 100.— e.18|11-Nº 1.187-v.22|11|57

Acta Nº 481.862

CENTRA

Julio 25 de 1957. — Osram Cía. Argentina de Lámparas Eléctricas E. N. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Renovación de la Nº 249.365.
$ 150.— e.18|11-Nº 1.188-v.22|11|57

Acta Nº 481.863

ASTROLUX

Julio 25 de 1957. — Boris Kosarew. — Para distinguir relojería y cronometría: joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8.
$ 150.— Ag. Nº 139 e.18|11-Nº 1.301-v.22|11|57

Acta Nº 481.864

BALTIC

Julio 25 de 1957. — Boris Kosarew. — Para distinguir relojería y cronometría: joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8.
$ 150.— Ag. Nº 139 e.18|11-Nº 1.302-v.22|11|57

Acta Nº 481.865




Julio 25 de 1957. — Santiago Pardo e Hijo Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3.
$ 200.— Ag. Nº 114. e.18|11-Nº 1194-v.22|11|57

Acta Nº 481.866

CHEMIKOS

Julio 25 de 1957. — Santiago Pardo e Hijo Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 114. e.18|11-Nº 1195-v.22|11|57

Acta Nº 481.867

WAHL

Julio 25 de 1957. — Construzioni Macchine, Utensili e Maglieria Comut Società per azioni, de Italia. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 250.— Ag. Nº 114. e.18|11-Nº 1196-v.22|11|57

Acta Nº 481.868

BRONYLO

Julio 25 de 1957. — David Margulis, Miguel Shalom y Aarón Achmidberg. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 150.— Ag. Nº 114. e.18|11-Nº 1197-v.22|11|57

Acta Nº 481.869

SULFOIL

Julio 25 de 1957. — Walter Carlos Fruchtenich. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Nº 249.437.
$ 150.— Ag. Nº 181. e.18|11-Nº 1231-v.22|11|57

Acta Nº 481.870

MABELLO

Julio 25 de 1957. — Teodoro Gualterio Vogt. — Para distinguir encendedores, de la clase 21. — Renovación de la Nº 250.226.
$ 100.— Ag. Nº 181. e.18|11-Nº 1232-v.22|11|57

Acta Nº 481.871

SWINGA

Julio 25 de 1957. — Teodoro Gualterio Vogt. — Para distinguir encendedores, de la clase 21. — Renovación de la Nº 250.227.
$ 100.— Ag. Nº 181. e.18|11-Nº 1233-v.22|11|57

Acta Nº 481.872

DERMOCUTAN

Julio 25 de 1957. — Brandt Laboratorios S. A. Comercial e Industrial. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 181. e.18|11-Nº 1234-v.22|11|57

Acta Nº 481.873

FLORMALT

Julio 25 de 1957. — Juan Domingo Ramírez Calovi. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
$ 100.— Ag. Nº 145. e.18|11-Nº 1154-v.22|11|57

Acta Nº 481.874

EL AMIGO DE LOS NIÑOS ABANTA

Julio 25 de 1957. — P. L. Rivero & Cía. S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 150.— Ag. Nº 162. e.18|11-Nº 1158-v.22|11|57

Acta Nº 481.875

CARNAVALITO

Julio 25 de 1957. — Sebastián A. Ingaramo, Gregorio Szhafir y Pedro Smuckler. — Para distinguir caucho, goma, gutapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17.
$ 150.— Ag. Nº 162. e.18|11-Nº 1160-v.22|11|57

Acta Nº 481.876

ALPES CUMBRE DE CALIDAD EN PEINES

Julio 25 de 1957. — Sebastián A. Ingaramo, Gregorio Szhafir y Pedro Smuckler. — Para distinguir peines en general, de la clase 16.
$ 100.— Ag. Nº 162. e.18|11-Nº 1161-v.22|11|57

Acta Nº 481.877

MAGNAVISION

Julio 25 de 1957. — Ocean Film Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, de la clase 6.
$ 150.— Ag. Nº 162. e.18|11-Nº 1156-v.22|11|57

Acta Nº 481.878

AVENTURAS DEL BARBERO DE SEVILLA

Julio 25 de 1957. — Ocean Film Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir películas y cintas cinematográficas, de la clase 6.
$ 100.— Ag. Nº 162. e.18|11-Nº 1157-v.22|11|57

Acta Nº 481.879

ALFREDO JONSSON GIORGIO

Julio 25 de 1957. — Alfredo Jonsson Giorgio. — Para distinguir máquinas, aparatos y dispositivos en general para destruir, combatir, interceptar o capturar toda clase de animales, bichos y pestes, espolvoreadores y pulverizadores para curar hortalizas y frutales, etc. Mallas, o mosquiteros de cualquier material, (menos los metálicos). Cabezas de sifones, protectores, revestimientos y lo similar para los mismos, cápsulas metálicas para gases y comprimidos y para preparar aguas. Chapas esmaltadas para el revestimiento de materiales para la prótesis dental, dientes artificiales, soldaduras, amalgamas, aleaciones, polvos, pastas y substancias para la prótesis dental, polvo para adherir la dentadura al velo del paladar, productos en polvo, pastas o líquidos para la fabricación de dentaduras artificiales yesos y cementos dentales. Preparados sin goma, caucho o cemento para la reparación de neumáticos y rodados. Bolsas o vejigas de aire para vulcanizar neumáticos, preparaciones especiales para la inflación, elasticidad, relleno e inyección de neumáticos, cámaras, llantas y cubiertas de ruedas. Composiciones para aplicar a las pantallas o telones cinematográficos. Señaladores de aves. Aparatos y dispositivos de vigilancia contra ladrones e incendio. Edificios completos y casas refabricadas, celosías de cualquier material (menos las de madera o metal). Cortinas impermeabilizadas para baños de duchas. Tanques de material sintético, flexible. Sistemas de alarma utilizadas en aviación de la clase 25.
$ 150.— Ag. Nº 162. e.18|11-Nº 1.159.v.22|11|57

Acta Nº 481.880

SEGUIDORA

Julio 25 de 1957. — Flor de Arabia, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la número 249.635.
$ 100.— Ag. Nº 144. e.18|11-Nº 1.235.v.22|11|57

Acta Nº 481.881

PETIBON

Julio 25 de 1957. — Café Casa Do Brasil, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
$ 100.— Ag. Nº 144. e.18|11-Nº 1.236.v.22|11|57

Acta Nº 481.882

PROZANCHOL

Julio 25 de 1957. — G. D. Searle & Cº de Norte América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 144. e.18|11-Nº 1.237.v.22|11|57

Acta Nº 481.883

PIRONINE

Julio 25 de 1957. — Tabowers & Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 144. e.18|11-Nº 1.238.v.22|11|57

Acta Nº 481.884

BLEDINE

Julio 25 de 1957. — Bowers & Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 144. e.18|11-Nº 1.239.v.22|11|57

Acta Nº 481.885

LIPTUIN

Julio 25 de 1957. — Bowers & Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 144. e.18|11-Nº 1.240.v.22|11|57

Acta Nº 481.886

LA BARRA

Julio 25 de 1957. — Mesa & Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 250.656.
$ 100.— Ag. Nº 144. e.18|11-Nº 1.241.v.22|11|57

Acta Nº 481.887

AZULNORAL

Julio 25 de 1957. — José Vicente Traverso. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 113. e.18|11-Nº 1.331.v.22|11|57

Acta Nº 481.888

GINGIAZUL

Julio 25 de 1957. — José Vicente Traverso. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 113. e.18|11-Nº 1.330.v.22|11|57

Acta Nº 481.889

CRIMAR

Julio 25 de 1957. — Luis Crimi. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas en la alimentación, de la clase 22.
$ 100.— Ag. Nº 113. e.18|11-Nº 1.329.v.22|11|57

Acta Nº 481.891

PINDAPOY

POMELO SIN SEMILLA

Julio 25 de 1957. — Pindapoy, S. A. Agropecuaria, Industrial y Comercial. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1.
$ 150.— Ag. Nº 147. e.18|11-Nº 1.198.v.22|11|57

Acta Nº 481.892

PINDAPOY

POMELO SIN SEMILLA

Julio 25 de 1957. — Pindapoy, S. A. Agropecuaria, Industrial y Comercial. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 147. e.18|11-Nº 1.199.v.22|11|57

Acta Nº 481.893

PINDAPOY

POMELO SIN SEMILLA

Julio 25 de 1957. — Pindapoy, S. A. Agropecuaria, Industrial y Comercial. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3.
$ 150.— Ag. Nº 147. e.18|11-Nº 1.200.v.22|11|57

Acta Nº 481.894

PINDAPOY

POMELO SIN SEMILLA

Julio 25 de 1957. — Pindapoy S. A. Agropecuaria Industrial y Comercial. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4.
$ 150.— Ag. Nº 147 e.18|11-Nº 1.201-v.22|11|57

Acta Nº 481.895

PINDAPOY

POMELO SIN SEMILLA

Julio 25 de 1957. — Pindapoy S. A. Agropecuaria Industrial y Comercial. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 200.— Ag. Nº 147 e.18|11-Nº 1.205-v.22|11|57

Acta Nº 481.896

PINDAPOY

POMELO SIN SEMILLA

Julio 25 de 1957. — Pindapoy S. A. Agropecuaria Industrial y Comercial. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6.
$ 150.— Ag. Nº 296 e.18|11-Nº 1.206-v.22|11|57

Acta Nº 481.897
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
Julio 25 de 1957. — Pindapoy S. A. Agropecuaria Industrial y Comercial. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios, música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7.
$ 150.— Ag. Nº 296
e.18|11-Nº 1.207-v.22|11|57

Acta Nº 481.898
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
Julio 25 de 1957. — Pindapoy S. A. Agropecuaria Industrial y Comercial. — Para distinguir relojería y cronometría: joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8.
$ 150.— Ag. Nº 296
e.18|11-Nº 1.208-v.22|11|57

Acta Nº 481.899
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
Julio 25 de 1957. — Pindapoy S. A. Agropecuaria Industrial y Comercial. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9.
$ 200.— Ag. Nº 296
e.18|11-Nº 1.209-v.22|11|57

Acta Nº 481.900
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
Julio 25 de 1957. — Pindapoy S. A. Agropecuaria Industrial y Comercial. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10
$ 150.— Ag. Nº 296
e.18|11-Nº 1.210-v.22|11|57

Acta Nº 481.901
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
Julio 25 de 1957. — Pindapoy S. A. Agropecuaria Industrial y Comercial. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11.
$ 150.— Ag. Nº 296
e.18|11-Nº 1.211-v.22|11|57

Acta Nº 481.902
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
Julio 25 de 1957. — Pindapoy S. A. Agropecuaria Industrial y Comercial. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 150.— Ag. Nº 296
e.18|11-Nº 1.212-v.22|11|57

Acta Nº 481.903
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
Julio 25 de 1957. — Pindapoy S. A. Agropecuaria Industrial y Comercial. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13.
$ 100.— Ag. Nº 296
e.18|11-Nº 1.213-v.22|11|57

Acta Nº 481.904
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
Julio 25 de 1957. — Pindapoy S. A. Agropecuaria Industrial y Comercial. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropas, de la clase 14.
$ 150.— Ag. Nº 296
e.18|11-Nº 1.214-v.22|11|57

Acta Nº 481.905
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
Julio 25 de 1957. — Pindapoy S. A. Agropecuaria Industrial y Comercial. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15.
$ 150.— Ag. Nº 296
e.18|11-Nº 1.215-v.22|11|57

Acta Nº 481.906
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
25 de julio de 1957. — Pindapoy S.A. Industrial, Agropecuaria y Comercial. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abanIquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería tafiletería, de la clase 16.
$ 150.— Ag. Nº 296.
e.18|11-Nº 1.216-v.22|11|57

Acta Nº 481.907
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
25 de julio de 1957. — Pindapoy S.A. Agropecuaria, Industrial y Comercial. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17.
$ 150.— Ag. Nº 196.
e.18|11-Nº 1.217-v.22|11|57

Acta Nº 481.908
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
25 de julio de 1957. — Pindapoy S.A. Agropecuaria, Industrial y Comercial. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 150.— Ag. Nº 296.
e.18|11-Nº 1.218-v.22|11|57

Acta Nº 481.909
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
25 de julio de 1957. — Pindapoy S.A. Agropecuaria, Industrial y Comercial. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases, Talabartería lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19.
$ 150.— Ag. Nº 296.
e.18|11-Nº 1.219-v.22|11|57

Acta Nº 481.910
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
25 de julio de 1957. — Pindapoy S A. Agropecuaria, Industrial y Comercial — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 150.— Ag. Nº 296.
e.18|22-Nº 1.220-v.22|11|57

Acta Nº 481.911
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
25 de julio de 1957. — Pindapoy S.A. Agropecuaria, Industrial y Comercial — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 150.— Ag. Nº 296.
e.18|11-Nº 1.221-v.22|11 57

Acta Nº 481.912
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
25 de julio de 1957. — Pindapoy S.A. Agropecuaria, Industrial y Comercial — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
$ 100.— Ag. Nº 296.
e.18|11-Nº 1.222-v.22|11|57

Acta Nº 481.913
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
25 de julio de 1957. — Pindapoy S.A. Agropecuaria, Industrial y Comercial. — Para distinguir bebidas en general. no medicinales, alcohólicas o no. alcohol, de la clase 23.
$ 150.— Ag. Nº 296.
e.18.11-Nº 1.223-v.22|11-57

Acta Nº 481.914
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
25 de julio de 1957. — Pindapoy S.A. Agropecuaria, Industrial y Comercial. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24.
$150.— Ag. Nº 296.
e.18|11-Nº 1.224-v.22|11|57

Acta Nº 481.916
EROFAN
Julio 25 de 1957. — Ergos S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3.
$ 150.— Ag. Nº 296.
e.18|11-Nº 1.226-v.22|11|57

Acta Nº 481.917
EROFAN
Julio 25 de 1957. — Ergos S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15.
$ 150.— Ag. Nº 296.
e.18|11-Nº 1.227-v.22|11|57

Acta Nº 481.915
PINDAPOY
POMELO SIN SEMILLA
25 de julio de 1957. — Pindapoy S.A. Agropecuaria, Industrial y Comercial. — Para distinguir máquinas, y aparatos y dispositivos en general para destruir, combatir, interceptar o capturar toda clase de animales, bichos y pestes, espolvoreadores y pulverizadores para curar hortalizas y frutales, etc. Mallas o mosquiteros de cualquier material (menos los metálicos). Cabezas de sifones, protectores, revestimientos y lo similar para los mismos, cápsulas metálicas para gases y comprimidos y para preparar aguas. Chapas esmaltadas para el revestimiento de materiales para la prótesis dental, dientes artificiales, soldaduras, amalgamas, aleaciones, polvos, pastas y substancias para la prótesis dental, polvo para adherir la dentadura a la vlio del paladar, productos en polvo, pastas o líquidos para la fabricación de dentaduras artificiales, yesos y cementos dentales. Preparados sin goma, caucho o cemento para la reparación de neumáticos y rodados. Bolsas o vejigas de aire para vulcanizar neumáticos, preparaciones especiales para la inflación, elasticidad, relleno e inyección de neumáticos, cámaras, llantas y cubiertas de ruedas. Composiciones para aplicar a las pantallas o telones cinematográficos. Señaladores de aves. Aparatos y dispositivos de vigilancia contra ladrones e incendio. Edificios completos y casas prefabricadas, celosías de cualquier material (menos las de madera o metal). Cortinas impermeabilizadas para baños de duchas. Tanques de material sintético flexible, sistemas de alarma utilizadas en aviación, de la clase 25.
$ 450.— Ag. Nº 296.
e.18|11-Nº 1.225-v.22|11-57

Acta Nº 481.918
EROFAN
Julio 25 de 1957. — Ergos S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 150.— Ag. Nº 296.
e.18|11-Nº 1228-v.22|11|57

Acta Nº 481.919
NEVASUD
Julio 25 de 1957. — Enrique Becker. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14
$ 150.— Ag. Nº 296.
e.18|11-Nº 1229-v.22|11|57

Acta Nº 481.920
CUTISSOL
Julio 25 de 1957. — Perfumería Suárez Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería de la clase 16. — Renovación de la Nº 248.561.
$ 150.— Ag. Nº 296.
e.18|11-Nº 1230-v.22|11|57

Acta Nº 481.921
AUSTER
Julio 25 de 1957. — Manuel Correa. — Para distinguir aparatos, y artículos para calefacción, refrigeración, ventilación, iluminación, hidroterapia, sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza y lavado, lejivado y limpieza de ropas, de la clase 14.
$ 150.— Ag. Nº 296.
e.18|11-Nº 1078-v.22|11|57

Acta Nº 481.922
VIDAS REALES DEL OESTE
Julio 25 de 1957. — Emilio Jaime Nazarre. — Para distinguir libros y revistas, de la clase 18.
$ 100.— e.18|11-Nº 1083-v.22|11|57

Acta Nº 481.923




Julio 25 de 1957 — Continental Motors Corporation de Norte América. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Renovación de la Nº 250.981.
$ 300.— Ag. Nº 188.
e.18|11-Nº 1283-v.22|11|57

Acta Nº 481.924
TINUR
Julio 25 de 1957. — Enrique Bernardo Urbani. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1
$ 150.— Ag. Nº 188.
e.18|11-Nº 1296-v.22|11|57

Acta Nº 481.925
TINUR
Julio 25 de 1957. — Enrique Bernardo Urbani. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 150.— Ag. Nº 188.
e.18|11-Nº 1297-v.22|11|57

Acta Nº 481.926




Julio 25 de 1957. — Droguería Americana S. A. — Para distinguir callicidas en general, de la clase 2. — Renovación de la Nº 248.536.
$ 200.— Ag. Nº 296.
e. 18|11-Nº 1341-v.22|11|57

Acta Nº 481.927
APITROPINA
Julio 25 de 1957. — Eduardo Martínez Rubio. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria o higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº 1298-v.22|11|57

Acta Nº 481.928
GLOBIGEN
Julio 25 de 1957. — María Aída Clementina Pierini de Pierini. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 248.509.
$ 150.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº 1299-v.22|11|57

Acta Nº 481.929
GENERAL INSTRUMENT
Julio 25 de 1957. — Jorge M. Alberti & Cía., Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir radio, televisión, sus partes y accesorios, de la clase 20.
$ 100.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº 1300-v.22|11|57

Acta Nº 481.930




Julio 25 de 1957. — Perfumería Laurent Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16.
$ 150.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº 1.319-v.22|11|57

Acta Nº 481.931
CALCINOVIT
Julio 25 de 1957. — Laboratorios M. Bruel & Cía. Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 249.815.
$ 150.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº 1.320-v.22|11|57

Acta Nº 481.932




Julio 25 de 1957. — J. Bobst & Fils S. A. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para fijar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 300.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº 1.321-v.22|11|57

Acta Nº 481.933




Julio 25 de 1957. — J. Bobst & Fils S. A. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 250.— Ag. Nº 194.
e.18|11-Nº 1.322-v.22|11|57

Fdo.: Ing. Armando O. Bonello, Director (Comisario de Patentes y Marcas). — Luis Ricardo Peirano a|c. Secretaría de Marcas.